

**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**

**Instituto de Investigaciones Históricas  
Programa de Maestría en Historia  
(Opción Historia de América)**

**El programa bracero en Michoacán: 1942-1964. Penurias e irregularidades administrativas.**

**TESIS  
Para obtener el grado de  
Maestro en Historia**

**PRESENTA  
Rogelio Serrano Barrera**

**ASESORA  
Dra. María del Rosario Rodríguez Díaz**

Morelia, Michoacán, agosto de 2008.

# ÍNDICE

<b>RECONOCIMIENTOS</b> .....	3
<b>SIGLAS UTILIZADAS</b> .....	4
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EL PROGRAMA BRACERO EN MICHOACÁN</b> .....	22
1.1.- El convenio de regulación migratoria entre México y Estados Unidos.....	22
1.2.- Proceso operativo de las contrataciones y las primeras prácticas fraudulentas contra aspirantes a braceros michoacanos.....	51
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>ABUSOS Y FRAUDES CONTRA MIGRANTES MICHOACANOS</b> .....	73
2.1.- Funcionarios de la Secretaría del Trabajo y de Gobernación.....	77
2.2.- Los diputados.....	79
2.3.- Presidentes municipales.....	83
2.4.- Agentes policíacos.....	90
2.5.- Oficinas de contratación y organizaciones.....	91
2.6.- Profesionistas.....	93
2.7.- Personas comunes y corrientes o sin cargo público.....	94
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>IMPACTO DEL PROGRAMA BRACERO EN MICHOACÁN</b> .....	103
3.1.- El fraude del 10% al ahorro campesino.....	103
3.2.- Municipios emisores de braceros: impacto económico y social en Michoacán.....	118
<b>CONCLUSIONES</b> .....	139
<b>FUENTES CONSULTADAS</b> .....	145
<b>ANEXOS</b> .....	118

## RECONOCIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a toda mi familia, por los ánimos, comentarios, sugerencias, consejos y apoyos recibidos a lo largo de mi vida y de mi carrera profesional. Por creer en mi persona al motivarme constantemente y en todo momento. Por eso y más les doy mil gracias.

Un reconocimiento enorme y especial a la Dra. María del Rosario Rodríguez Díaz, asesora de ésta investigación. A ella agradezco sus comentarios, sugerencias y críticas al trabajo, porque con su ayuda mejoró mucho. Gracias Dra. por su paciencia y motivación a lo largo de los poco más de dos años que estuvo en desarrollo la redacción de la tesis.

También agradezco a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por haberme otorgado una beca para la realización de los cursos de la Maestría en Historia y la realización del trabajo que ahora tienes en tus manos.

Quiero expresar mi agradecimiento a todas aquellas personas que de alguna u otra manera me ayudaron proporcionando información, sugerencias y comentarios. En ese sentido, doy merecidas gracias por eso y mucho más al Dr. Gerardo Sánchez Díaz; también a los doctores Álvaro Ochoa, Leticia Bobadilla, Martín Pérez, Salvador Pérez, Casimiro Leco y Jerjes Izcoatl Aguirre.

Desde luego, un reconocimiento eterno a todas y todos los michoacanos y mexicanos migrantes que con su esfuerzo diario tratan de ofrecer un mejor nivel de vida a los suyos. A todos los ex braceros, sobre todo aquellos que colaboraron con nosotros proporcionando testimonios, fotos y documentos acerca de sus experiencias de trabajo en Estados Unidos durante el programa bracero.

Finalmente, quiero expresar mi reconocimiento a Alicia, por todo su apoyo a lo largo de más de nueve años.

## **SIGLAS UTILIZADAS**

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (AGHPEM)

Confederación Nacional Campesina (CNC)

Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM)

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Secretaría de Relaciones Exteriores (SER)

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)

## INTRODUCCIÓN

El decremento del flujo migratorio mexicano de los años treinta debido a la recesión económica, tomó un nuevo impulso a raíz de la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial. La escasez de mano de obra local en aquel país llevó a los agricultores del suroeste estadounidense a presionar a su gobierno para demandar la puesta en marcha de un programa de gran escala a través del cual se contratara mano de obra mexicana que cubriera las grandes necesidades de aquella en los campos agrícolas.

Las negociaciones entre México y Estados Unidos no demoraron mucho y tras la valoración de la situación, los departamentos de Agricultura, el de Estado, del Trabajo y Departamento de Justicia norteamericanos y del lado mexicano, la Secretaría del Trabajo, de Gobernación y Relaciones Exteriores, firmaron el convenio el 4 de agosto de 1942, el cual se extendería con sus respectivas renovaciones hasta 1964.<sup>1</sup> Aunque en el documento quedaron plasmados los requerimientos mexicanos para sus ciudadanos, referidos a transporte, trato justo, buenas condiciones de trabajo, alojamiento, salarios, salud e higiene, en la práctica, tales disposiciones fueron pocas veces cumplidas a los migrantes, por lo que sufrieron penurias, fraudes y abusos en ambos lados de la frontera, problemática objeto de nuestro estudio que abordaremos para el caso de los braceros michoacanos.

El contexto michoacano de 1942 a 1964 contó con cinco gobernadores: se inició en parte con la administración del general Félix Ireta, en 1940, pasando por la de José María Mendoza Pardo, Dámaso Cárdenas del Río, David Franco Rodríguez y terminó con Agustín Arriaga Rivera; este último gobernó de 1962-1968. En general y de principio a fin en el periodo, los gobiernos michoacanos se ocuparon y dirigieron su atención en solucionar aspectos económicos, de educación, salud, comunicaciones, industria, obra pública y contrario a la misiva oficial, muy poco atendieron los asuntos agrarios y campesinos.<sup>2</sup> Por ello, y aunque se desarrollaron obras importantes para el desarrollo de la agricultura michoacana, tales como la comisión del Tepalcatepec en 1947 y posteriormente la del

---

<sup>1</sup> Mónica Vereá Campos. *Entre México y Estados Unidos: los Indocumentados*. México, Ediciones el Caballito, 1982, pp. 22 y 23.

<sup>2</sup> Jorge Zepeda Patterson. "La política y los gobiernos michoacanos. 1940-1980", en: *Historia general de Michoacán*. Vol. IV, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura-Gobierno de Michoacán, 1989, pp. 188-194.

Balsas y Lerma-Chapala-Santiago,<sup>3</sup> la atención y solución de los problemas del campo pasaron a segundo plano, ya que poco importaron en el programa de desarrollo económico estatal, por lo cual, las economías agrarias regionales se fueron rezagando. Si bien se habían distribuido tierras a muchos campesinos, la entidad al igual que gran parte del centro y sur de la república mexicana, seguían siendo profundamente rurales y pobres en comparación con las entidades del norte, por lo que el tener tierras para cultivar no era sinónimo de buena producción y bienestar, sino que había que sortear sequías, inundaciones, malas cosechas, bajos dividendos y padecer la falta de programas e incentivos gubernamentales para poner en marcha la maquinaria agrícola.

Por otra parte, algunos de los desastres naturales que afectaron a buena parte del territorio michoacano y que influyeron para que Michoacán resultara incluido en el proceso de las contrataciones del programa bracero, fueron el terremoto de 1941, que afectó el suroeste estatal y, sobre todo, la erupción del volcán Parícutin, en la región montañosa de Uruapan.<sup>4</sup> De ese modo, y en el marco de la destrucción de construcciones, tierras y animales, se inició el proceso de reclutamiento de campesinos desempleados o sin tierra y jornaleros. La magnitud del desastre fue tal que muchos jefes de familia solicitaron al presidente municipal de Parangaricutiro, Miguel Antonio y al diputado local por Uruapan, que pidieran al gobernador del estado, General Félix Ireta, se les contratara para ir a trabajar a los campos agrícolas norteamericanos. Tal petición se convirtió en un problema político, pues había personas hacendadas, como el caso de Pedro Vargas del municipio de los Reyes, que estaban coludidas con autoridades municipales de una considerable área de alrededor del volcán y quienes se oponían a que emigraran los campesinos, pues manifestaban que eran necesarios para cultivar las tierras en la región.

No obstante lo anterior, algunos alcaldes hicieron uso de su astucia para engañar y defraudar a trabajadores, a los que les solicitaban cuotas que iban desde 2 hasta 20 pesos, lo que al final resultó inútil para los campesinos, pues no fueron contratados. Esta cuestión se volvió tensa, pues debido al cobro de cuotas de un trámite que era gratuito en el proceso de las contrataciones de braceros y a la corrupción administrativa e incapacidad del gobierno

---

<sup>3</sup> *Íbidem.*, pp. 211-216.

<sup>4</sup> Verónica Oikión Solano. *Michoacán en la vía de la unidad nacional, 1940-1944*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Secretaría de Gobernación, 1995, pp. 248-282.

para dar solución a los problemas económicos y sociales, muchos trabajadores decidieron ir por su propia cuenta a la ciudad de México para exigir su reclutamiento.

Así como en el caso de Parangaricutiro, la constante de las penurias por fraudes y abusos, fue un problema que se extendió y aquejó a muchos trabajadores michoacanos a lo largo de la vigencia del programa bracero.<sup>5</sup> Las formas fraudulentas variaron, pues al amparo de las contrataciones, se recurrió tanto al cobro como a la falsificación de documentos, firmas y sellos oficiales, lo cual, aunado al analfabetismo e ignorancia de muchos trabajadores respecto a los periodos y centros de contrato, originó que muchos burócratas, líderes de organizaciones de migrantes, profesionistas y gente en general, recurrieran a prácticas ilícitas en perjuicio económico de los braceros de Michoacán. La situación se complicaba, pues a la hora de ser reclutados, los trabajadores firmaban un contrato laboral en el que se estipulaba que durante su estancia de trabajo en Estados Unidos se les descontaría el equivalente al 10% del total de dinero ganado y el cual les sería devuelto íntegramente por el gobierno a su regreso a México para que, de preferencia, lo invirtieran en maquinaria, herramientas o semillas que les pudieran servir para hacer producir sus parcelas. De retorno a México, pocos campesinos pudieron cobrar el importe total de sus diezmos, otros sólo una parte y los más no pudieron recuperarlos, pues los trámites eran engorrosos y tardados, a lo que se sumó el desconocimiento y la distancia, lo cual impidió a muchos trasladarse hasta la capital de la república para cobrar los ahorros que por derecho les pertenecían. Actualmente, tras la cara del histórico e importante fraude, miles de ex braceros luchan a través de organizaciones de migrantes como Braceroproa, en Michoacán, para que les sean finiquitadas las cuentas que aún se les adeudan desde las administraciones gubernamentales de 1942 a 1964.

Así pues, estudiar el tema de la migración a partir de la perspectiva administrativa que dio lugar a un sin número de irregularidades en perjuicio de los migrantes, obedece a un interés personal por reconocer la labor de miles de michoacanos que participaron, de una u otra manera, en las huestes de trabajadores que se fueron al norte durante el llamado programa bracero. Pero no sólo a ellos va dirigido el reconocimiento, sino también a todos los migrantes michoacanos y mexicanos en general que desde hace ya bastante tiempo se

---

<sup>5</sup> “Crecido trinquete a braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 409, Morelia, 22 de agosto de 1953, pp. 1 y 8.

han atrevido a arriesgar sus vidas y sufrir arbitrariedades para poder ofrecerle un mejor nivel de vida a los suyos e indirectamente también a las arcas del erario público con los miles de millones de dólares que en conjunto envían anualmente.

El tema de la migración en Michoacán es de suma importancia, pues como se sabe, casi no hay michoacano que no tenga un familiar o pariente migrante. En nuestro caso, el interés por realizar una investigación de esta naturaleza tiene el aliciente de pertenecer a una familia de migrantes temporales, definitivos, documentados e indocumentados. De ahí la motivación de saber algo más allá de la diáspora migratoria cotidiana de México, donde se tejen historias de éxito y fracaso pero donde todas tienen como eje central al individuo, a ese ser humano que como refugiado económico intenta y busca ser cada vez mejor en la vida.

Por lo antes mencionado, en esta investigación se estudian las penurias e irregularidades administrativas que padecieron los braceros michoacanos en el marco del programa bracero entre México y Estados Unidos, en un intento por comprender el desarrollo de la problemática estatal michoacana a partir del papel que jugaron autoridades gubernamentales federales, estatales y municipales, organizaciones y particulares como perpetradores de abusos y prácticas fraudulentas contra migrantes michoacanos. Ello nos permitió analizar las acciones de las autoridades encaminadas a destituir, detener y enjuiciar a defraudadores; comprender los factores o circunstancias que propiciaron los fraudes, estudiar el desenlace del fondo de ahorro de los braceros, identificar los municipios emisores de braceros, además de complementar la investigación con testimonios orales de ex braceros y hacer un balance sobre el impacto económico y social del programa bracero en Michoacán.

Así mismo, se intenta comprender y exponer las condiciones y circunstancias en que se firmó el programa bracero entre México y los Estados Unidos de Norteamérica, de manera que podamos entender la participación de los braceros michoacanos como trabajadores objeto de abusos y fraudes en el proceso de las contrataciones. De igual manera, se aborda el proceso de administración del programa bracero en Michoacán en el marco de la organización y el ejercicio de prácticas fraudulentas provenientes tanto de instituciones y esferas gubernamentales como de ciudadanos en general. También se explica a grandes rasgos el asunto de los ahorros del 10% que se les descontó a los braceros



michoacanos durante su estancia de trabajo en los Estados Unidos y el cual les sería devuelto por el gobierno mexicano a su regreso. Realizamos un mapeo de los municipios emisores de braceros para hacer un análisis y balance general sobre el impacto económico y social del proceso de trabajo y vida de los braceros michoacanos.

Tomando en cuenta que a raíz de la celebración y administración del convenio surgieron prácticas ilícitas contra aspirantes a braceros michoacanos, se trató de dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Bajo qué condiciones y circunstancias se firmó el programa bracero entre México y Estados Unidos y a qué se debió que el proceso mismo de desarrollo del convenio en Michoacán registrara fallas de instrumentación y organización, dando pie a los fraudes y abusos contra migrantes tanto de parte de funcionarios públicos como de organizaciones y ciudadanos en general? ¿Cuál fue la labor de las autoridades policíacas respecto al mantenimiento del orden, destitución, detención y enjuiciamiento de defraudadores? ¿Por qué el fondo de ahorro no fue devuelto a todos los braceros michoacanos como se estipulaba en el contrato? ¿Cuál fue la experiencia y cuál es la versión de ex braceros michoacanos respecto a sus vivencias como trabajadores en Estados Unidos y como objetos de fraude y abuso en Michoacán? ¿Qué municipios de la geografía michoacana registraron mayor cantidad de braceros y estafas a lo largo de la bracereada? ¿Cuál fue el impacto económico y social del programa en el proceso de reclutamiento y vida de trabajo de los braceros michoacanos?

El análisis y explicación de las penurias e irregularidades administrativas como detonantes de los abusos y fraudes contra aspirantes y braceros michoacanos en el marco del programa, implicó el siguiente planteamiento hipotético:

A lo largo de esta investigación, comprobamos que las renovaciones del convenio de mano de obra, el traslado de los centros de reclutamiento a la frontera y los cambios en los trámites de contrato, provocaron irregularidades administrativas en perjuicio de aspirantes y braceros michoacanos que padecieron toda una serie de penurias al ser objeto de abuso y fraude por las administraciones gubernamentales, por empleados de las secretarías del Trabajo y de Gobernación, pero también por diputados, presidentes municipales, agentes policíacos, sacerdotes, líderes de organizaciones, profesionistas y particulares, quienes aprovechándose de la ignorancia y buena fe de los campesinos, hicieron uso de artimañas para cobrar, falsificar documentos, firmas, sellos y con promesas

infundadas prometían a los interesados arreglarles sus trámites para trabajar en los campos agrícolas de Estados Unidos.

En el transcurso del trabajo demostramos que las acciones gubernamentales encaminadas a frenar la ola de estafas contra aspirantes y braceros, fueron tardías e insuficientes, pues mientras las autoridades detenían y consignaban a defraudadores, los campesinos abarrotaban lugares y centros de contratación aún cuando no había reclutamiento, lo cual propició que los organismos gubernamentales encargados del orden público se vieran rebasados, pues aparte de tener que ayudarlos de diversas formas a regresar a sus lugares de origen, dejaban sin vigilar espacios en los que los vividores hacían de las suyas para defraudar y abusar de los trabajadores interesados en participar en la demanda de mano de obra estadounidense.

El impacto provocado por el programa bracero en Michoacán, fue de considerables proporciones, ya que en diferentes porcentajes y de varios puntos de la entidad, salieron contingentes de trabajadores a laborar a los campos agrícolas del país vecino del norte. Pues aunque había motivos para ser contratados, como no tener parcela o empleo y haber sido afectado por un desastre natural, muchos decidieron salir clandestinamente y se marcharon así, buscando encontrar solución económica a su pobreza e inconscientemente también fortalecer una vieja forma de emigración que se venía practicando desde unas décadas atrás, la indocumentada.

El tema de los braceros mexicanos es un asunto que por su trascendencia nacional ha generado una cantidad importante de información documental, notas, ensayos y artículos periodísticos; sin embargo, ha sido poco estudiado desde el punto de vista académico-científico, lo que se ha cifrado en no mucho material literario. Las múltiples investigaciones que se han realizado sobre la emigración México-Estados Unidos han arrojado importantes aportaciones sobre la materia, las cuales provienen de áreas de las ciencias y disciplinas tales como la antropología, sociología, historia, economía, entre otras, que por lo común abordan el tema de manera general sobre el país y pocas lo hacen respecto a entidades federativas, municipios, ciudades, pueblos, comunidades o ranchos. Aunque las obras publicadas por el gobierno después de 1940 caen en la categoría del interés oficial, pues se

trataba de defender el programa y a los braceros,<sup>6</sup> para nuestro estudio también recurrimos a otras fuentes generales y especializadas, las cuales reseñamos a continuación.

Entre las obras generales que abordan el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos, está la de Jorge Durand, *Más allá de la línea*.<sup>7</sup> A lo largo de la investigación, el autor describe y analiza el proceso migratorio entre México y Estados Unidos, así como sus efectos económicos y socioculturales en la sociedad y población del occidente de México. La investigación se basa en materiales provenientes de once encuestas, de un número igual de centros urbanos y localidades rurales, además del estudio a profundidad de la ciudad de San Francisco del Rincón, Guanajuato. Con ello, trata de responder a tres problemas que ya se han vuelto recurrentes en el análisis y estudio de la migración y que son: interpretación general del proceso como una válvula de escape a los problemas económicos y políticos de México; las limitaciones de los estudios de caso en cuanto a sus posibilidades de generalización, y la interpretación del impacto económico del proceso migratorio que no distingue etapas, regiones y diferentes tipos de remesas.

De la obra anterior nos fue de utilidad principalmente el primer capítulo, ya que ahí el autor hace un recuento general de la migración México-Estados Unidos durante el siglo XX; ello resultó importante para conocer la situación económica y social que influyó en la migración y que caracterizaron nuestro periodo de estudio. El capítulo tercero de la obra de Durand que comprende los procesos migratorios en el occidente de México y el asunto de los braceros mexicanos, fue otro punto de apoyo para conocer y comprender el periodo, además de las características que definen y delimitan a esa parte geográfica y territorial dentro de la cual se encuentra Michoacán. Finalmente y dado que en nuestra investigación realizamos un balance del impacto económico y social de la migración y los fraudes tanto para los braceros como para Michoacán en general, nos apoyamos en el capítulo seis de la obra que citamos, pues aborda el impacto económico de la migración, lo cual nos ayudó como referente de forma y contenido para lo que se desarrolla en el tercer y último capítulo de la tesis.

---

<sup>6</sup> Arthur Corwin. "Historia de la emigración mexicana: 1900-1970. Literatura e investigación", en: *Historia Mexicana*, núm. 2, octubre-diciembre de 1972, pp. 205-207.

<sup>7</sup> Jorge Durand. *Más allá de la línea*. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos, México, CONACULTA, 1994, 353 pp.

La investigación que lleva el título *Migración Internacional e Identidades Cambiantes*,<sup>8</sup> editada por María Eugenia Anguiano y Miguel Hernández, es un libro resultado del coloquio “Migración, identidades y procesos de socialización en un mundo globalizado” que organizó el Colegio de la Frontera Norte el 11 y 12 de mayo de 2000 y que contó con la participación institucional de investigadores de la institución antes mencionada, del Colegio de Michoacán y del Instituto de Investigaciones “José María Luis Mora”. El carácter multidisciplinario del evento dirigió su interés en explorar vertientes alternativas para los estudios especializados sobre la migración, al que han propuesto nuevas interrogantes y desafíos. En ese sentido, los trabajos contenidos en la obra aportan diferentes lecturas sobre ámbitos de la vida política, social y cultural en la que los migrantes entretejen día con día sus identidades en ambos lados de la frontera. Los autores de los artículos presentados en el libro, también reflexionan sobre los procesos migratorios en perspectiva del acontecer mundial al despuntar el siglo XXI. Frente a la movilidad creciente de seres humanos en un mundo globalizado, surge la necesidad de comprender los procesos migratorios para proponer alternativas de cambio que puedan ayudar a mejorar la situación de las personas que protagonizan el fenómeno de la migración. Por lo que toca a la importancia de esta fuente para desarrollar nuestra investigación, debemos decir que si bien atiende un periodo contemporáneo del fenómeno migratorio entre México-Estados Unidos, nos fue de utilidad para hacer un análisis retrospectivo de nuestro periodo de estudio y aprehenderlo desde una perspectiva presente de la problemática de los fraudes y estafas que todavía padecen muchos migrantes mexicanos. Uno de los artículos al cual recurrimos con más detenimiento para explicar en general el asunto de los braceros y sobre todo el fondo de ahorro campesino en Michoacán, es el de Jaime Vélez Storey, “Los braceros y el fondo de ahorro campesino”.

Otra de las obras generales de importante apoyo fue la de Ettore Pierre, *Braceros. La frontera explosiva*.<sup>9</sup> Para la realización de la investigación, el autor se basó en una relación de hechos denunciados por los braceros y de sus pesquisas documentales, hemerográficas y bibliográficas. Pierre también se apoyó en pronunciamientos, discursos, informes, declaraciones y encuestas de gobernantes, organismos oficiales, entidades

---

<sup>8</sup> María Eugenia Anguiano Téllez y Miguel Hernández Madrid (ed.). *Migración Internacional e Identidades Cambiantes*. México, COLMICH-COLEF, 2002, 295 pp.

<sup>9</sup> Ettore Pierre. *Braceros. La Frontera Explosiva*. México, Editores Mexicanos Unidos, 1978, 194 pp.

privadas y en investigadores mexicanos y norteamericanos. En el libro se encuentran los antecedentes históricos y datos imprescindibles para adentrarse en el problema de la migración ilegal, pero también se imprime una crónica sincrónica de lo ocurrido a los migrantes allende la frontera. Por lo que corresponde a la obra citada, debemos decir que a parte de proporcionarnos datos importantes sobre los braceros, nos sirvió como modelo de análisis respecto al trato y uso de entrevistas realizadas a ex braceros michoacanos.

*El Caso de los Braceros. Sombria Historia de una Injusticia*,<sup>10</sup> de Carlos A. Madrazo, es un discurso defensivo del autor a raíz de la acusación imputada a su persona sobre la falsificación y venta de documentos a braceros, quien para ese entonces fungía como diputado federal. En su defensoría, hace una reseña tanto del fenómeno braceril como de personas que según él fueron las vendedoras de tarjetas a braceros y que ocupaban cargos dentro de la Secretaría del Trabajo y oficinas subalternas. Si bien el texto refiere delitos dentro de algunas esferas del gobierno, no perdimos de vista que por tratarse de un funcionario público, su discurso pudo incurrir en distorsión de los acontecimientos y solamente lo tomamos en cuenta como un referente informativo para el desarrollo de nuestro segundo capítulo sobre los fraudes a braceros michoacanos.

*El Problema de la Emigración de los Braceros Mexicanos*.<sup>11</sup> Es un trabajo realizado por el norteamericano Moore Woodrow donde aborda aspectos pocas veces encontrados en otros trabajos y que se refieren a la importancia de los braceros para los gobiernos mexicano y norteamericano a partir del conflicto de la Segunda Guerra Mundial. De ese modo, analiza y pondera el acuerdo migratorio entre ambos gobiernos, poniendo hincapié sobre las contrataciones, el coyotaje, los derechos de los braceros y termina con algunas consideraciones sobre lo positivo y negativo del programa bracerero. La obra nos aportó elementos importantes para nuestra investigación, especialmente para el caso del primer y tercer capítulo, donde abordamos lo relacionado al contexto en el cual se pacta el convenio y el impacto económico y social en Michoacán.

---

<sup>10</sup> Carlos Madrazo. *El Caso de los Braceros. Sombria Historia de una Injusticia*. México, s/e, s/a, 47 pp.

<sup>11</sup> Moore Woodrow. *El Problema de la Emigración de los Braceros Mexicanos*. Tesis presentada en la Escuela de Lengua y Literatura Española de la UNAM, para obtener el grado de Maestro en Artes, México, 1961, 109 pp.

Otro material bibliográfico de revisión obligada para nuestra investigación, fue el de Daniel Casarrubias, *El Problema del Éxodo de Braceros en México y sus Consecuencias*.<sup>12</sup> Es un trabajo que si bien es de carácter expositivo, nos brinda información relevante, pues parte de una reflexión crítica constructiva de los acuerdos internacionales de braceros celebrados entre México y Estados Unidos; después analiza las causas del éxodo de migrantes y termina dándonos una visión general del campo y del campesino mexicano. De esa obra echamos mano principalmente del segundo capítulo para integrar lo referente a nuestro primer apartado referente al contexto histórico en el que se firma el programa bracero y sus características generales.

Uno de los escasos trabajos que nos ofrece material gráfico sobre los braceros es *Uprooted: Braceros. In the Hermanos Mayo Lens*.<sup>13</sup> Los autores abordan el tema desde la lente de la fotografía, el cual enriquecen con datos contenidos en fuentes de primera mano, lo que le da al trabajo un toque de originalidad y calidad. Es pues una obra muy interesante y aportativa porque narra y plasma fotografías de braceros en diferentes espacios y tiempos de México. Esta fuente nos fue de gran apoyo para ilustrar nuestro trabajo con algunas fotos, además de conocer, comparar e interpretar información para integrar contenidos de nuestra investigación.

Existe otra tesis que en igual manera resultó importante para nuestro trabajo de investigación. Se trata del estudio de Oscar Monsalve, *Estación Migratoria para Braceros*.<sup>14</sup> El autor aborda el asunto de los braceros mexicanos a través de las estaciones migratorias de Sonora, Chihuahua y Monterrey, donde analiza la importancia de esos lugares como centros de contratación nacional de trabajadores. Emplea el análisis estadístico como forma de medir los flujos migratorios provenientes de distintas entidades de la república mexicana, además de proponer nuevos mecanismos de vigilancia y control sobre los diversos problemas de organización presentados en aquellos centros de reclutamiento humano. De esta obra nos servimos para nutrir elementos analizados a lo largo de nuestro tema de estudio.

---

<sup>12</sup> Daniel Casarrubias Ocampo. *El Problema del Éxodo de Braceros en México y sus Consecuencias*. Tesis presentada en la Facultad de Jurisprudencia de la UNAM para obtener el grado de Licenciado en Derecho, México, 1956. 75 pp.

<sup>13</sup> John Mraz y Jaime Vélez Storey. *Uprooted: Braceros. In the Hermanos Mayo Lens*. Houston, Texas, Arte Público Press, 1996, 86 pp.

<sup>14</sup> Oscar Monsalve Ramos. *Estación Migratoria para Braceros*. Tesis de Licenciatura presentada en la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM, México, 1962.

De los trabajos que pudiéramos decir son especializados en nuestro tema objeto de estudio, son aquellos que directa o indirectamente han abordado el fenómeno migratorio michoacano, trátase de ranchos, comunidades, pueblos, ciudades o municipios hacia los que se dirigen las miradas, sobre todo al asunto de los braceros. Sobre eso, debemos decir que todavía hay mucho por hacer, sin embargo, lo hecho hasta hoy tiene importancia por sus aportaciones al conocimiento migratorio michoacano. En este caso, algunas de las investigaciones asequibles que nos dan cuenta de la migración en Michoacán son la de Gustavo López Castro, *La Casa Dividida. Un estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un Pueblo Michoacano*.<sup>15</sup> En ese libro, el autor dirige la atención al poblado de Gómez Farías, para lo que tomó datos monográficos y demográficos de la comunidad para explicar el por qué de la emigración de sus pobladores. Con ese propósito, inserta los problemas económicos del lugar en las políticas económicas del país para demostrar que la migración de Gómez Farías obedeció al desempleo generado por los modelos económicos nacionales, los cuales dirigían más la atención a la industria y dejaban de lado al campo y a los campesinos mexicanos, razón por la cual tenían que emigrar para encontrar mejores niveles de vida y sustento familiar.

Otro trabajo es el de Omar Fonseca y Lilia Moreno, *Jaripo, pueblo de migrantes*.<sup>16</sup> Los autores de la obra analizan las causas de la migración de trabajadores michoacanos originarios de Jaripo, municipio de Villamar, a los Estados Unidos. Para lograr su cometido, consideraron las condiciones socioeconómicas en un momento histórico del lugar de origen y destino, con el propósito de abordar las condiciones de vida y trabajo a lo largo del proceso migratorio jaripeño que va de 1920 a 1980. Para poder estudiar el flujo de migrantes, realizaron una periodización con base en cambios socioeconómicos fundamentales que en un momento dado coincidieron con los patrones de acumulación de capital que se combinaron con elementos propios de la comunidad, lo cual conformó un patrón migratorio que definió las características de los migrantes jaripeños en determinadas etapas de su proceso migratorio.

---

<sup>15</sup> Gustavo López Castro. *La Casa Dividida. Un estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un Pueblo Michoacano*. Zamora, El Colegio de Michoacán, Asociación Mexicana de Población, 1986, 169 pp.

<sup>16</sup> Omar Fonseca y Lilia Moreno. *Jaripo, pueblo de migrantes*. Jiquilpan de Juárez, Michoacán, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, 1984, 351 pp.

La investigación sobre Jaripo nos expone toda una serie de elementos que en su mayor parte se refieren a la comunidad, pero también a aspectos generales de interpretación e historia de la migración. Por ello, para nuestro estudio, fue una fuente de consulta obligada, pues aborda un espacio michoacano que tomamos como ejemplo de referencia y comparación para el desarrollo de nuestro trabajo sobre Michoacán. Para reforzar datos y consolidar apartados, recurrimos sobre todo a los tres últimos capítulos, en donde se tratan los aspectos socioeconómicos, causas de la migración y las condiciones de vida y trabajo los migrantes en los Estados Unidos.

El trabajo de Luis Miguel Rionda Ramírez, *Migración, agrarismo y agricultura en un pueblo michoacano: Copándaro de Jiménez*,<sup>17</sup> es una investigación que estudia aquella comunidad del norte de la entidad, en la zona llamada ciénega de Zacapu. El autor hace su análisis tomando en consideración los factores estructurales y coyunturales que impulsaron a la población local copandareense a emigrar al suroeste de los Estados Unidos de Norteamérica. Según el autor, los aspectos estructurales que influyeron en la migración de la comunidad, fueron los relativos a una lucha agrarista que terminó con el sistema productivo de la hacienda y la adopción de un modo productivo basado en el ejido, en donde los ejidatarios teniendo el control de los medios de producción provocarían una crisis agrícola dirigida sólo a la subsistencia. En cuanto a los factores coyunturales, sostiene que la lucha entre agraristas y fraccionistas dividió a la comunidad, por lo que el reparto agrario excluyó a estos últimos, de los cuales algunos emigraron a colonizar las tierras del valle de Mexicali y otros emprendieron el éxodo a Estados Unidos, originando que se dejara de cultivar el trigo y sólo quedara el maíz como única cosecha anual de la localidad. Con esas premisas de trabajo, Rionda Ramírez se adentra en el estudio de la migración en Copándaro, con un esquema capitular amplio, en donde expone los motivos y objetivos de la investigación, de una diacronía que le permite ir de lo general a lo particular respecto a la historia de la migración mexicana en concatenación con la copandareense. Destaca los tópicos de la región, principalmente el relacionado al agrarismo y la lucha por la tierra, para luego terminar con el estudio del fenómeno migratorio de la comunidad estudiada. Además

---

<sup>17</sup> Luis Miguel Rionda Ramírez. *Migración, agrarismo y agricultura en un pueblo michoacano: Copándaro de Jiménez*. INHA-COLMICH, 1992, 303 pp.



de ello, la obra nos dio elementos teóricos y conceptuales en los que nos apoyamos para la explicación y análisis de nuestro objeto de investigación.

Existe una tesis que por sus características también se inserta en el espacio y tiempo estudiado. Se trata de la investigación de Alicia Lemus, titulada *Migración en Cherán hacia Estados Unidos de Norteamérica durante el Programa Bracero. 1942-1964*.<sup>18</sup> Es una investigación que aporta nuevos datos y elementos para el conocimiento e interpretación del movimiento migratorio cheranense, pues estudia el fenómeno desde una perspectiva local del pueblo y lo proyecta al plano nacional de las relaciones México-Estados Unidos. De esa manera, empieza por abordar las características del programa bracero para luego pasar a darnos cuenta del impacto económico y social de las remesas, así como la cuantificación de los braceros que fueron a laborar al vecino país del norte. En el segundo capítulo, se adentra en el desarrollo del programa en la Meseta Purépecha; ahí da cuenta de las causas que propiciaron y favorecieron a Michoacán en el proceso de las contrataciones, así como de la desorganización y falta de vigilancia que desembocaron en la emigración indocumentada y prácticas fraudulentas hacia los braceros. Finalmente, en el tercer capítulo, Lemus aborda la migración en Cherán; en esa parte de la tesis analiza el contexto geográfico, social y el impacto económico, lo mismo que el destino de los migrantes en Estados Unidos, remesas y cambios culturales. El trabajo de Lemus nos brindó datos enriquecedores para nuestro conocimiento sobre el objeto de estudio, además de ayudarnos a consolidar ideas que aplicamos en la estructuración y desarrollo de esta investigación.

De acuerdo con las líneas de investigación sugeridas, nuestro estudio sigue una metodología que va de lo general a lo particular, lo cual nos permitió realizar un análisis reflexivo e interpretativo de las penurias de abusos y fraudes contra braceros michoacanos. Eso fue con el propósito de sistematizar la información documental recabada en repositorios documentales como el Archivo General de la Nación (AGN) y el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (AGHPPEM), la hemerografía y bibliografía existente sobre el tema objeto de estudio. El uso de la heurística y la hermenéutica respecto a las fuentes documentales propició el empleo de un aparato crítico y comparativo de modo que los avances y resultados de la investigación nos permiten

---

<sup>18</sup> Alicia Lemus Jiménez. *Migración en Cherán hacia Estados Unidos de Norteamérica durante el Programa Bracero. 1942-1964*. Tesis de Licenciatura presentada en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, diciembre de 2003, 124 pp.

confirmar lo que asentamos en cada espacio y momento de la tesis. De ese modo, tratamos las fuentes de manera jerarquizada, pues se distinguen aquellas que tratan el asunto de los braceros de manera general, central y sobre el fenómeno migratorio en sus diferentes dimensiones y acepciones.

Por la naturaleza de esta investigación, recurrimos a la historia oral como método importante para realizar entrevistas a ex braceros michoacanos que aún viven y que nos dieron cuenta de sus experiencias de trabajo como migrantes durante el llamado programa bracero. En esta parte, si bien nos dimos cuenta de anhelos, sentimientos, denuncias, vivencias, entre otros aspectos, se tuvo especial cuidado con los aspectos a tratar para evitar restarle importancia a nuestro trabajo y a los testimonios de los entrevistados. En ese sentido, buscamos a nuestros informantes a través de compañeros estudiantes y amistades; ello con el objetivo de que los entrevistados se sintieran en confianza y pudieran explayarse en sus crónicas. Algunos de ellos no cuentan con documentos probatorios de su ida al norte, por eso no los pusimos; otros permitieron tomárseles la foto para mostrarla en este trabajo; pero hubo quienes no quisieron mostrar ni proporcionar copias de sus documentos y tampoco fotos, tal vez por precaución o temor, pues algunos comentaron andar en gestiones para recuperar sus ahorros.

Como nuestra investigación puede considerarse de carácter panorámica, realizamos un acercamiento a la problemática de las penurias e irregularidades administrativas del programa bracero en Michoacán. Para ello, se proyectó realizar un muestreo de entrevistas con personas de algunos puntos de la geografía michoacana, de tal manera que nos brindaron un panorama testimonial sobre el tema aquí tratado.

Por las características propias de la investigación, también tratamos aspectos de carácter estadístico, demográfico y económico, tanto de los trabajadores michoacanos que emigraron bajo contrato durante el convenio braceril como de los municipios donde se registraron abusos y fraudes. Esto nos ayudó a comprender la problemática y hacer una valoración del papel económico y social que tuvo el programa para los migrantes y para Michoacán.

De acuerdo con las líneas de investigación, se utilizaron conceptos propios de la historia social, la cual nos exige abordar los problemas con determinada tendencia teórica y un aparato conceptual riguroso. Para nuestro estudio, que es sobre migración, hicimos uso

del enfoque histórico-estructural, el cual parte del supuesto de que la migración es un proceso histórico cuyo escenario es la estructura social, asumida ésta como un ente dinámico y generador de contradicciones. Aquí el cambio social -incluida la migración- es determinado en mayor medida por factores exógenos al individuo. En este sentido, según Lourdes Arizpe, “la migración rural, urbana e internacional constituye un fenómeno *estructural*, en tanto que forma parte de procesos mayores de industrialización, urbanización y producción en el campo, e *histórico*, puesto que las circunstancias históricas en que se produce le imprimen modalidades particulares”.<sup>19</sup>

En cuanto a los conceptos<sup>20</sup> utilizados en nuestro trabajo de investigación, está el ya señalado de la *Migración*, el cual se entenderá como el movimiento de contingentes humanos -más significativo que el traslado individual-, como respuesta a crecientes necesidades y/o escasez de oportunidades de supervivencia en el lugar de origen. Hablaremos de *migración estacional* para referirnos a aquella que tiene lugar con base a una temporalidad determinada por el ciclo agrícola anual, lo que implica que el migrante se encuentra presente en su comunidad sólo en temporadas muy precisas y definidas, como en el invierno, por ejemplo. *Migración temporal* es aquella que tiene lugar durante un periodo, por lo general prolongado, pero que prevé el regreso definitivo al lugar de origen. Por su parte, *Migración definitiva* es aquella que implica vivir para siempre en el lugar de destino. El concepto de *fraude*,<sup>21</sup> lo utilizamos para designar el engaño, astucia, mentira, artificio o maquinación para frustrar la ley o los derechos que confiere a terceros. A su vez, cuando nos refiramos a *Coyote*, lo haremos para designar a la persona que se encarga officiosamente de hacer trámites, especialmente para aquellos migrantes que no tienen papeles en regla, mediante una remuneración económica.

El presente estudio tiene como objetivo analizar las penurias y prácticas fraudulentas derivadas de irregularidades administrativas que se realizaron desde los mismos cuadros gubernamentales hasta los perpetrados por profesionistas y personas en

---

<sup>19</sup> Lourdes Arizpe. *Migración, etnicismo y cambio económico*. El Colegio de México, México, 1978, pp. 32-33.

<sup>20</sup> Citados por Luis Miguel Rionda Ramírez. *Y jalaron pa'l norte... Migración, agrarismo y agricultura en un pueblo michoacano: Copándaro de Jiménez*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-El Colegio de Michoacán, 1992, p. 19.

<sup>21</sup> Nestor Darío Rombola. *Diccionario Ruy Díaz de ciencias jurídicas y sociales*. México, Ruy Díaz, 2005, p. 478.

general. Esto nos permitió conocer la problemática que se dio en torno al proceso de las contrataciones de braceros michoacanos.

Desde luego, debemos advertir que la investigación se basa fundamentalmente en fuentes documentales y hemerográficas, porque en ellas es donde se encuentra información que da cuenta sobre el desarrollo del asunto de los braceros, pues hasta hoy día la temática que tratamos ha sido escasamente estudiada, por no decir que no se ha trabajado desde el ámbito académico y científico. Por eso manifestamos que no abordamos el objeto de estudio desde una perspectiva judicial, porque es un aspecto importante y bien merece un estudio a parte.

Dada la complejidad de los abusos y fraudes, decidimos trabajar por separado a los diferentes actores sociales, pues haberlos abordado conjuntamente nos enfrentaba a una posible confusión respecto a la claridad tanto de los datos sobre los estafadores y estafados como de los municipios donde se realizaban aquellos.

Por esas razones, se pretende explicar que al amparo de las contrataciones de trabajadores, muchas personas abusaron y defraudaron de diferentes formas y medios a aspirantes a braceros, quienes en su afán por trasladarse a trabajar a los Estados Unidos, vendían, hipotecaban y daban dinero a quienes se decían ser contratistas, originando que en varios puntos de la geografía michoacana se registraran actividades ilícitas, lo cual representó un serio problema para las autoridades gubernamentales encargadas de administrar, vigilar y mantener el orden del proceso de las contrataciones de braceros.

Para su mejor comprensión, el trabajo se divide en tres capítulos, introducción y conclusiones. El primero se refiere al Programa Bracero en Michoacán; el segundo, se avoca al estudio de los Abusos y Fraudes contra Migrantes Michoacanos; y el tercero, aborda el Impacto del Programa Bracero en Michoacán. En el primero de ellos, realizamos un análisis histórico a partir del marco de las relaciones entre México y Estados Unidos respecto a la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial que es cuando se firma el convenio migratorio; desde ahí, nos adentramos a conocer y explicar sus características y sus renovaciones a lo largo de sus veintidós años de vigencia. De igual manera, estudiamos la cobertura y administración por parte del gobierno de Michoacán para realizar las contrataciones que, como veremos, registró los primeros actos de abuso y fraude contra aspirantes a braceros.

En el segundo capítulo examinamos el papel desempeñado por funcionarios y empleados del gobierno, tanto como vigilantes del proceso de contratación de braceros como perpetradores de abusos y fraudes contra trabajadores campesinos de Michoacán. Ello, nos permite explicar como es que en las prácticas ilícitas también estuvieron implicadas personas con distinto nivel económico, social y educativo.

Respecto al tercero y último capítulo, analizamos el problema del fraude relativo al ahorro del 10% descontado a los braceros durante su estancia de trabajo en Estados Unidos, además de exponer testimonios de ex braceros entrevistados y un balance del impacto económico y social del programa bracero en los campesinos como en Michoacán. En ese sentido, se trabajó en dos ejes: los municipios de la geografía michoacana emisores de mano de obra y su impacto en los involucrados de la diáspora..

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROGRAMA BRACERO EN MICHOACÁN**

El objetivo de este capítulo es mostrar el contexto histórico en el cual se suscribió el programa bracero entre México y Estados Unidos, destacando sus características y el proceso operativo de las contrataciones y primeras prácticas ilícitas realizadas contra aspirantes a braceros michoacanos.

Con ello, tratamos de demostrar que las renovaciones del convenio de mano de obra, el traslado de los centros de reclutamiento a otras ciudades y los cambios en la administración del programa, provocaron irregularidades administrativas en perjuicio de muchos trabajadores michoacanos interesados en reclutarse para trasladarse a trabajar a las labores agrícolas del sur de Estados Unidos de América..

#### **1.1.- El convenio de regulación migratoria entre México y Estados Unidos**

Después de la crisis económica mundial de 1929, en México se empezó a dar con más intensidad un flujo migratorio del campo a las ciudades, en buena parte debido a la legislación, las políticas de Estado y las fluctuaciones del mercado, propiciadas por la expansión del capitalismo en el sector agrario. El crecimiento acelerado de la población fue otro de los factores torales para el éxodo, puesto que las condiciones del campesinado se fueron deteriorando, los productores agrícolas vislumbraban una situación adversa en relación al plano competitivo dentro del mercado internacional, el intercambio desigual con el sector manufacturero y la concentración de los recursos en el sector industrial y urbano alentadas por las teorías desarrollistas de los años cincuentas y sesentas.

Lo anterior permitió a México definir su postura con respecto a la emigración internacional. Si la concertación y el acuerdo no eran posibles había que dejar que las aguas tomaran su propio curso y estas siguieron fluyendo hacia el norte. El gobierno mexicano no podía impedir legalmente el libre tránsito y salida de sus connacionales, pero tampoco podía crear las condiciones que permitieran ofrecer trabajo a todos los mexicanos. De ahí

que se diga que la pasividad y la falta de iniciativa política de los gobiernos mexicanos en torno a la migración internacional se debe a que esta opera como una “válvula de escape” a las tensiones generadas por el desempleo, sobre todo en el campo.

Tomando como referencia lo anterior, debemos preguntarnos ¿qué circunstancias motivaron la celebración del programa bracero entre México y Estados Unidos? Para referirnos a las circunstancias que vivió Estados Unidos de América para el periodo objeto de esta investigación, debemos asentar que el vecino del norte puso en marcha la industria y las fuerzas armadas, incluso antes del ataque japonés a Pearl Harbour, en 1941, y establecieron una serie de organismos como la National Defense Advisory Comisión, la Office of Production Management y la Office of Price Administration como una forma de prever los acontecimientos futuros. Simultáneamente, instituyeron la War Manpower Comisión y la National War Labor Board, entre otras. La primera de éstas dos últimas tenía a su cargo la distribución de los recursos humanos entre la industria y las fuerzas armadas y la segunda la resolución de los conflictos laborales provenientes de la industria de armamentos y del control de salarios. De ese modo, la gran necesidad de fuerza de trabajo para satisfacer los insumos bélicos hizo que más de 14 millones de hombres y mujeres participaran en las fuerzas armadas y que otros 10 millones más pudieran acceder a la fuerza laboral para una guerra que, a decir de Willi Paul, superó en aproximadamente diez veces a la primera, alcanzando así un costo exorbitante de 320 mil millones de dólares, lo cual incidió en la demanda de fuerza de trabajo migratoria proveniente de México.<sup>22</sup>

Desde luego, una de las ventajas de la guerra para el obrero industrial fue la creación de fuentes de empleo, porque la producción se duplicó en el curso del conflicto y donde el servicio militar también absorbió alrededor de 13 millones de hombres, lo cual no sólo significó más oportunidades de trabajo sino también escasez de mano de obra. Como consecuencia del alto número de vacantes y de la carencia de ocupantes a las mismas, los salarios fueron en aumento, y como consecuencia entre 1939 y 1944 el ingreso pasó de 52,600 millones de dólares a cerca de 113,000 millones; de eso se desprendió que la media nacional salarial pasara de 23,86 dólares en 1939 a 44,39 en 1945 y la consecuente espiral inflacionaria. Luego entonces, a pesar de que un sector importante de la población seguía

---

<sup>22</sup> Willi Paul Adams. *Los Estados Unidos de América*. quinta edición, (Historia Universal Siglo XXI), México, Siglo XXI, 1982, pp. 325-326.

percibiendo ingresos míseros, hacía tiempo que los estadounidenses no disfrutaban de un nivel de vida semejante. Esto trajo consigo que el poder adquisitivo de las personas se diera en un momento de carestía de artículos de consumo, ocasionando fuertes presiones inflacionarias, las cuales fueron enfrentadas por Washington con una reducción de incrementos salariales.

La situación de guerra demandó el consumo y uso de grandes cantidades de productos bélicos y agrícolas de parte de Estados Unidos para poder mantener en marcha la conflagración. La necesidad y carestía de algunos de ellos llevó al gobierno a racionar la gasolina, el azúcar, café, carne, mantequilla y alimentos en conserva; también llegaron a escasear el whisky y la cerveza.<sup>23</sup>

Sin lugar a dudas, los grandes beneficiarios de la coyuntura bélica fueron los patrones y las grandes corporaciones del país porque pudieron acumular grandes riquezas, pues a decir del historiador Estuart Brandes, las 2,230 empresas más grandes habían obtenido ganancias de alrededor de los 14 mil 400 millones de dólares, representando con ello un alza de 41% respecto al periodo de preguerra de 1936-1939. A estas jugosas ganancias sirvieron de mucho aliento los bajos impuestos existentes en ese momento, a lo cual se sumó la ausencia de restricciones a los beneficios y controles eficaces de precios.<sup>24</sup>

Aunado a los efectos anteriores motivados por la guerra, también se dio un proceso migratorio interno en Estados Unidos, del campo a la ciudad y del sur hacia el norte y al oeste. Durante los cinco años que duró la segunda guerra mundial más de cinco millones y medio de personas se desplazaron de las zonas rurales a las urbanas y un 10% de la población emigró de una entidad a otra; algunas familias abandonaron sus hogares para estar cerca de sus maridos o padres que se encontraban reclutados y otros tenían la fe de encontrar trabajo para poder acumular algún capital. Uno de los estados receptores de mano de obra fue California, por localizarse ahí aproximadamente la mitad de la industria naval y aeronáutica del país y, a donde llegaron cerca de 1 millón 400 mil personas, de las cuales 500,000 se instalaron en el área de la bahía de San Francisco; otro medio millón se enfíló hacia Detroit-Willow Run para laborar en la industria automotriz y de aviones; las otras áreas que absorbieron mayor mano de obra migrante fueron las ciudades de Norfolk,

---

<sup>23</sup> *Íbidem.*, pp. 330-332.

<sup>24</sup> Jacques R. Pauwels. *El mito de la guerra buena. Los Estados Unidos en la segunda guerra mundial*. México, Ciencias Sociales, 2003, pp. 44-45.



Mobile y Charleston, situadas a lo largo del golfo de México y dedicadas a la industria naval.

Como corolario, las zonas urbanas a las que se dirigieron las personas migrantes no pudieron satisfacer la demanda de vivienda para los nuevos habitantes. Desde luego, aunque contaran con dinero, no todos estaban en condiciones de hacerse de una vivienda, pues en todos lados escaseaban las casas y los materiales para la construcción. El problema era tal que el gobierno trató de encontrar hospedaje para los obreros que trabajaban en las industrias de guerra, creando en 1942 la National Housing Administration encargada de implementar un plan en esa dirección. Entonces se invirtió una cantidad aproximada a los 2,300 millones de dólares, cifra sin precedente invertida en vivienda pero resultó insuficiente, pues muchas personas ocuparon casas abarrotadas o se conglomeraron en barrios aledaños a las áreas industriales donde carecían de instalaciones sanitarias adecuadas que representaban serios problemas de salud. Ante ello, debido a la falta de alojamiento no era raro encontrar viviendas ocupadas por 25 personas o familias de 11 miembros habitando barracones con un espacio de ocho metros cuadrados. Como paliativo, en algunas partes llegó a funcionar un sistema llamado de “cama caliente” consistente en que cuando el trabajador laboraba de día dejaba libre su cama para el que lo hacía de noche y viceversa.<sup>25</sup>

Los tiempos se mostraron propicios para que las necesidades de mano de obra pusieran en ventaja a los empleados, pues por primera vez los trabajadores estadounidenses se encontraban en condiciones de igualdad frente a sus patrones aprovechando la situación para demandar mejores sueldos y adecuadas condiciones laborales. Con la intención de reivindicar sus derechos, emprendieron luchas no a título personal o en grupos reducidos sino conjuntamente encauzaron sus peticiones defendiendo la planta laboral de una fábrica, empresa o sindicato, llegando a hacer uso especial de la negociación colectiva como trabajadores frente a sus patrones.

En síntesis, la Segunda Guerra Mundial provocó múltiples efectos en la sociedad norteamericana, de entre los más importantes fue el llevar a Estados Unidos a convertirse en la gran potencia económica y militar del mundo, pues hacia 1945 concentraba tres

---

<sup>25</sup> Willi Paul Adams. *op., cit.*, pp. 334-335.

cuartas partes del capital invertido en el planeta. Por ende, la sociedad americana era más rica y estaba mejor alimentada que cualquier otra de Europa.

Por su parte, la situación de los agricultores norteamericanos decreció en contraposición con la de los obreros. Pero a pesar de registrarse momentáneas recesiones económicas en los periodos de 1953-1954 y de 1957-1959, el panorama en términos de economía reflejó un pleno empleo y una prosperidad creciente. Esto se comprobó con el aumento del producto nacional bruto que para 1960 alcanzaba ya los 500.000 millones de dólares y la renta anual media de una familia oscilaba sobre los 6.819 dólares. Entre tanto, los salarios semanales medios aumentaron y pasaron de 76.52 dólares en 1955 a 80 en 1956 y a 90 dólares en 1960. Otro rasgo singular de esa llamada “sociedad de la abundancia” fue la televisión, presente en cerca de 45 millones de hogares con un uso aproximado de 5 horas diarias por familia.<sup>26</sup>

Finalmente, el gobierno de Lyndon Johnson de 1964 a 1968, enfrentó graves problemas económicos que quizá tuvieron relación con la culminación del programa bracero con México, pues si bien la década de los sesenta fue de crecimiento en la economía estadounidense, también se experimentaron movimientos por la defensa de los derechos civiles de los afroamericanos encabezados por Martin Luther King y enérgicas protestas ciudadanas por la participación de Estados Unidos en la guerra de Vietnam.<sup>27</sup>

Por otro lado, México es una nación en vías de desarrollo, territorialmente la cuarta parte de Estados Unidos, con amplia diversidad mas no abundancia de recursos naturales (a excepción del petróleo), con graves desajustes sociales y una población que se reproduce vertiginosamente y sostiene un ingreso per cápita casi seis veces menor al promedio norteamericano. De ahí que México y Estados Unidos sean dos países tan asimétricos económica, social y culturalmente que comparten una larga frontera de más de 3, 000 kilómetros que forman, sin lugar a equivocarnos, la vecindad más contrastante de todo el mundo. Efectivamente, esta realidad geopolítica le ha costado a México una guerra abierta

---

<sup>26</sup> *Íbidem*, pp. 350 y 359-360.

<sup>27</sup> Sergio Guerra Vilaboy. *Historia mínima de América*. Cuba, Félix Varela, 2001, pp. 309-310.

y declarada, la pérdida de más de la mitad de su territorio original, varias intervenciones militares y la penetración económica en todos niveles.<sup>28</sup>

A pesar de todo, después de la expropiación petrolera en 1938 y el decomiso de tierras, hasta entonces en manos de inversionistas extranjeros como Gran Bretaña y Estados Unidos, las relaciones de México con este último país pasaron a un estado de relajación, producto de la llamada “política del Buen Vecino” desarrollada por Washington en prácticamente toda América Latina. En parte, eso favoreció a México porque el gobierno de Ávila Camacho (1940-1946) trató de desarrollar una política de equilibrio económico basada en la unidad nacional y con miras a alcanzar un mayor desarrollo económico e industrial de la nación.

Al igual que con Cárdenas, la administración de Ávila Camacho continuó invirtiendo considerables sumas de dinero en empresas y obras públicas, principalmente en la operación y funcionamiento de la recién nacionalizada industria petrolera y ferrocarrilera. Durante su mandato se duplicó la red de caminos y casi se triplicó la cantidad de tierra beneficiada por el sistema de irrigación. Se realizaron las primeras inversiones en proyectos de empresas manufactureras, llegando a representar el 6% del PIB lo destinado a inversiones públicas. Se solucionaron los problemas derivados de la expropiación petrolera, sobre lo cual el gobierno mexicano negoció pagar más de 100 millones de dólares a las empresas afectadas de Estados Unidos y Gran Bretaña. Así mismo, se tuvo éxito en resolver los pagos de la deuda externa que se habían suspendido años atrás.<sup>29</sup>

Por consecuencia, el desarrollo industrial de México se fundamentó en una fuerza de trabajo barata, un mercado nacional cautivo debido la cercanía del mercado consumidor más grande del mundo y a una política de servicios subsidiados y estímulos fiscales. De paso se vio atado a una mayor dependencia económica con Estados Unidos, pues dicha cercanía, aunada a la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, provocó que en 1937 se destinaran al mercado estadounidense alrededor del 56% de las exportaciones y en 1940 el 90%. Por consiguiente, el asunto de las importaciones también registró una alza del 58% en

---

<sup>28</sup> Martha Strauss. “Algunas consideraciones acerca de las relaciones entre México y los Estados Unidos en el siglo XX”, en: Alonso Gómez Robledo Verduzco (coord). *Migración y Relaciones Externas*. México, UNAM, 1981, p. 44.

<sup>29</sup> José Romero. “Crecimiento y comercio”, en: Illán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords). *Una historia contemporánea de México*. Tomo 1, México, Océano, 2003, pp. 171-174. Véase también Cuauhtémoc Anda Gutiérrez. *México y su desarrollo socioeconómico*. México, Limusa-Noriega Editores, 1999, 176-177.

1939, un 78% para 1940, para llegar hasta el 90% en 1944, lo cual nos dice que las economías de ambas naciones estaban fuertemente entrelazadas y dependientes la una de la otra.<sup>30</sup>

En México, la Segunda Guerra Mundial coadyuvó a la rápida expansión industrial dirigida por jóvenes ingenieros y empresarios, muchos de ellos capacitados en Estados Unidos. Las actividades se concentraron en Guadalajara, Monterrey y la ciudad de México, por lo que el crecimiento económico mexicano se mantuvo casi ininterrumpido por las siguientes tres décadas al 5% anual en promedio y el PIB se duplicó en los años que van de 1946-1958.<sup>31</sup> Como consecuencia, se desarrolló la hasta entonces endeble burguesía industrial, comercial y urbana<sup>32</sup> que dio arranque a un pujante proceso que en tres décadas convirtió a México en la decimocuarta economía industrial del mundo.

Después de la segunda guerra mundial, el desarrollo del capitalismo mexicano, según Arturo Warman, dependió sobre todo de la industria destinada a sustituir por cualquier medio las importaciones de bienes de consumo final. Como corolario, la actividad agropecuaria nacional se subordinó a ese propósito y desempeñó las funciones de generar divisas mediante la exportación de productos agropecuarios para el financiamiento de la importación de bienes de capital y materias primas para la industria nacional. También tendió a proveer de materias primas baratas a la industria, con frecuencia a precios menores a los del mercado mundial. En esa dirección, se propuso alimentar a la población urbana a bajos precios y así hacer atractiva la inversión industrial a costa del bajo costo de subsistencia y reproducción de la fuerza de trabajo. Finalmente, la actividad agropecuaria no sólo se encaminó a aportar fuerza de trabajo para la industria y otras ocupaciones, sino también, para integrar una reserva de desocupados urbanos que superara en volumen a la población empleada en la industria y los servicios, lo cual contribuyó a mantener bajos salarios y limitadas reivindicaciones laborales de los trabajadores en el país.<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> Cuauhtémoc Anda Gutiérrez. *Estructura socioeconómica de México (1940-2000)*. México, LIMUSA-Noriega editores, 2004, p. 99.

<sup>31</sup> Clint E. Smith. *México y Estados Unidos. 180 años de relaciones ineludibles*. México, Universidad de Guadalajara-UCLA, Juan Pablo Editor, 2001, p. 76.

<sup>32</sup> Luis Miguel Rionda Ramírez. *Y Jalaron Pa'l Norte...*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-El Colegio de Michoacán, 1992, p. 14.

<sup>33</sup> Arturo Warman. "El problema del campo", en: Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coords). *México, hoy*. México, Siglo XIX, 1979, p. 108.

La etapa que va de 1945 a 1965 registró un crecimiento acelerado del sector primario sustentado en el llamado “milagro mexicano”. En la primera década, el producto agropecuario creció a una tasa promedio del 5.8% anual, misma que descendió al 4% en los últimos dos lustros. Por eso, sumando los dos decenios, tenemos que el incremento de la producción superó con cierta holgura al crecimiento de la población, lo cual se tradujo en un aumento de la oferta agropecuaria por habitante. La actividad económica más dinámica en la expansión fue la agricultura, que creció más que el producto agropecuario en su conjunto. Luego entonces, el desarrollo fue resultado de los procesos de interacción del crecimiento de la agricultura capitalista y de la producción de los campesinos. De tal modo, la empresa agrícola contó con el apoyo oficial al ser guiada por la política estatal e incorporarla a la llamada “revolución verde”, que tenía como fundamento el sistema de riego, el cambio de patrones de cultivo y el uso intensivo del suelo. Esto trajo cambios en la división del trabajo rural, en la organización de la producción y en el ofrecimiento de empleos, además del impacto en la sociedad, pues el objetivo era elevar el nivel de vida de los mexicanos. Desafortunadamente el mejoramiento sólo benefició a unos cuantos grandes terratenientes y hacendados porque los campesinos no poseían terrenos extensos para el cultivo, como tampoco podían ser acreedores de créditos asignados por el Banco Agrícola para impulsar la producción de sus tierras y muchos de ellos optaron por rentarlas, otros las abandonaron para migrar a las grandes ciudades como Guadalajara, Monterrey y la ciudad de México, pero también muchos otros se fueron a los Estados Unidos.

Por su parte, el sector empresarial basó su crecimiento en la incorporación de tierras irrigadas con inversión pública, al que acompañó en su crecimiento el sector minifundista y campesino. Estos dos últimos sectores fueron alentados y obligados a participar más activamente en el mercado cultivando las tierras que tenían a su cargo, pero lo hicieron sin más medios que su fuerza de trabajo y en algunos casos con la introducción de fertilizantes químicos. También se fueron incorporando nuevas tierras cada vez más marginales al cultivo del maíz, producción que los campesinos podían realizar sin mayores apoyos externos, pese a que desde la década de los cincuenta el precio de dicho cereal empezó a ir en picada. La garantía de precios oficiales, complementada con la importación de maíz en el segundo lustro de 1950 fue uno de los elementos clave para que los precios de los granos se mantuvieran altos. La escasez de otras alternativas productivas y la permanencia de una

fuerza de trabajo sin otra demanda laboral, orilló a los campesinos a desgastar más las tierras por sembrar y por ende al monocultivo.<sup>34</sup>

Con el inicio del gobierno de Miguel Alemán se pusieron en marcha una serie de proyectos de obras públicas referentes a presas, plantas generadoras de energía eléctrica, electrificación, redes de telecomunicaciones, carreteras y obras de irrigación, multifamiliares, escuelas, hospitales, etc. En esa dirección, Petróleos Mexicanos duplicó su producción y se convirtió en un proveedor de petróleo y gas subsidiado para el sector industrial. En general, el gasto público aumentó considerablemente respecto al sexenio anterior, alcanzando un promedio anual de 22% en términos nominales. De esa manera, en cierta medida se pudo impulsar el desarrollo de aquellos sectores, pues Alemán siguió el modelo de desarrollo de Ávila Camacho consistente en desear que el capital estadounidense participara en el proceso económico del país. Sin embargo, aquel pretendía un acercamiento cuidadoso para lo cual protegió la industria nacional implementando una complicada estructura arancelaria. A pesar de ello, no todo fue beneficio, pues incrementaron las importaciones, las inversiones privadas en empresas públicas, el tipo de cambio se sobrevaluó, hubo déficit de la balanza comercial, pérdida de reservas internacionales, fuga de capitales, entre otras cosas, que aumentaron los costos de vida de las personas. Afortunadamente el efecto expansivo de la devaluación coincidió con el repunte de la economía estadounidense al iniciarse las hostilidades con Corea, dando un nuevo aliento a la economía mexicana. Al final, los capitales que se habían fugado comenzaron a regresar, incrementándose las reservas que nuevamente propiciaron la estabilidad económica en el país.<sup>35</sup>

Mientras tanto, el crecimiento y desarrollo obtenido en la administración alemanista pareció interrumpirse con la llegada de Adolfo Ruiz Cortines, pues en los primeros meses de su gestión enfrentó serias presiones sociales que lo llevaron a atender cuestiones como la incorporación de la población femenina a los procesos políticos y electorales, huelgas de los sectores ferrocarrilero y transportista, lo que aunado al crecimiento de la población y al

---

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 109. Lorenzo Meyer. “La encrucijada”, en: *Historia General de México*. Tomo IV, México, El Colegio de México, 1976, p. 203.

<sup>35</sup> José Romero. *op. cit.*, pp. 175-177. Véase también Eduardo Blanquel, “La Revolución Mexicana”, en: Daniel Cosío Villegas (et al). *Historia mínima de México*. México, El Colegio de México, 1974, pp. 153-154. Rafael Velázquez Flores. *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*. México, Universidad del Mar, Plaza y Valdés, 2005, pp. 130-131.

estancamiento de los salarios reales de los trabajadores produjo una voraz inflación que empezó a permearse la economía. En ese sentido, la administración ruizcortinista se diferenció de la anterior por su disciplina administrativa y porque en general hubo menos despilfarro y mayor orden. Con esa actitud se contrajo considerablemente el gasto público y se frenó el crecimiento en México, al mismo tiempo que la economía norteamericana sufría un revés por consecuencia del fin de la guerra con Corea, provocando que el peso se devaluara nuevamente. A pesar de ello y aunque el Banco de México trató de estimular el crecimiento aumentando el crédito a las instituciones públicas, el país experimentó un fuerte déficit comercial que lo llevaron a perder reservas internacionales equivalentes al 12% de las exportaciones de 1954. Posterior a la devaluación de la moneda de 8.5 a 12.50 pesos por dólar, equivalente a una desvalorización de 45%, México continuó en el camino del crecimiento alcanzando una tasa de aumento anual real del PIB durante el sexenio de 6.2%, lo cual representaba una ligera diferencia respecto de los dos sexenios anteriores. Sin embargo, la devaluación también provocó protestas e inconformidad por parte de grupos sociales con ingresos medios y bajos como los obreros, maestros, electricistas, telegrafistas, petroleros, ferrocarrileros y estudiantes.<sup>36</sup>

En tanto, las relaciones entre México y Estados Unidos se tensionaron a mediados de 1954 cuando el gobierno norteamericano intervino en Guatemala para derrocar al gobierno reformista de Jacobo Arbenz. Con ello, aunque en materia económica, Adolfo Ruiz Cortines se vio en la imperiosa necesidad de recurrir a un creciente financiamiento externo, el capital americano conservó su hegemonía en México, concretamente a través del Eximbank y del Banco Mundial, los cuales dirigieron sus capitales hacia renglones clave de la economía nacional, tales como la industria eléctrica y los ferrocarriles. De ese modo, las industrias más complejas quedaron en manos de intereses extranjeros, superando en desarrollo a las de índole tradicional, que generalmente se encontraban al mando de empresarios nacionales. A mediados de la década, el intercambio de productos comerciales quedó supeditado a las leyes proteccionistas norteamericanas. Sin embargo, si bien se impusieron gravámenes a la importación de productos como el camarón, el zinc y el plomo,

---

<sup>36</sup> José Romero. *op. cit.*, pp. 177-178. Véase también Cuauhtémoc Anda Gutiérrez. *México y su desarrollo económico...*, pp. 181-185.

los problemas de México en estos últimos ramos no fueron tan graves como los de otros países latinoamericanos, muchos de los cuales eran monoexportadores.

Durante la administración de Adolfo López Mateos de 1958 a 1964 se diversificó y expandió la industria en México con la apertura de nuevos mercados que, si bien le dieron al país mayor poder de negociación en su trato con Washington, no disminuyó la dependencia económica. Sin embargo, durante la segunda parte del sexenio lopezmateista, las metas populares se abandonaron y el Estado se avocó a promover obras educativas y de asistencia social, lo que permitió a la clase empresarial, nacional y extranjera, monopolizar los sectores más productivos de la economía nacional.<sup>37</sup>

De cualquier manera, la guerra fría y el triunfo de la revolución cubana en 1959 impactaron los movimientos sociales de los países latinoamericanos, sobre todo de México, donde el apogeo económico y la estabilidad política no desalentaron la lucha social de los movimientos magisteriales y ferrocarrileros<sup>38</sup> que provocaron una reacción enérgica del gobierno. No obstante la magnitud de ese movimiento laboral, la actividad económica prosiguió su dinamismo, propiciando el crecimiento de la clase media urbana y el rezago de la población rural en general y del sector campesino en particular.

En el aspecto demográfico, el crecimiento poblacional de México fue también considerable, pues representó una tasa anual de crecimiento de 2.7 en la década de 1940 y 3,1% en la de 1950. Así tenemos que en 1950 la población total del país fue de 19.7 millones, con 35.1% de población urbana. En 1960 subió a 25.8 millones, con 42.6% urbana. Y para 1970 la cantidad creció a 39.4 millones, con residentes ciudadanos en un 57.8%. Por otra parte, de 1940 a 1950 emigraron de otras entidades al Distrito Federal 605 mil personas, a Baja California 85 mil y a Tamaulipas 78 mil; de 1950 a 1960 llegaron al DF 559 mil, a Baja California 123 mil y a Nuevo León 64 mil; y finalmente de 1960 a 1970 llegaron al DF 317 mil gentes, a Veracruz 196 mil y a Baja California 119 mil; en esos mismos años las entidades de donde migraron más personas fueron: de 1940-1950, Hidalgo 110 mil, y Michoacán 104 mil; de 1950-1960, de Puebla fueron 105 mil e Hidalgo 90 mil; de 1960-1970, Oaxaca 290 mil, Michoacán 271 mil y Zacatecas 220 mil personas.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Martha Strauss. *op. cit.*, pp. 57-59.

<sup>38</sup> *Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censo de población.* México, INEGI, 1996, p. 37.

<sup>39</sup> Cuauhtémoc Anda Gutiérrez. *México y su desarrollo...*, pp. 100-117.



Ahora bien, para el periodo de 1940 a 1944, Michoacán estuvo gobernado por el general Félix Ireta.<sup>40</sup> Durante su administración se terminaron los periodos gubernamentales de cuatro años para pasar a ser de seis y así igualarlo al periodo del cargo del ejecutivo federal. Fue una etapa impregnada por los aires de la guerra mundial en donde el desarrollo industrial prometía llevar inversión a la entidad, quedando en un intento que se hizo acompañar de una política errada hacia el campo y emanada del régimen de Ávila Camacho. A pesar de eso, Ireta impulsó la pequeña propiedad, la aparcería y los centros de población agrícola, obras de drenaje y riego, además de poner atención a la conservación de los bosques, las comunicaciones carreteras, entre otras cosas.

Desde luego, también a Félix Ireta como gobernador le tocó enfrentar desastres naturales como inundaciones en la cuenca del Lerma, un terremoto en el suroeste en 1941 y la erupción del volcán Parícutin en febrero de 1943. Y en el ramo educativo, aunque dio preferencia a las escuelas primarias tuvo que enfrentar fuertes conflictos universitarios que terminaron con violencia y represión en 1943.<sup>41</sup>

Respecto a Michoacán, Jaime Hernández señala que en el aspecto económico estatal posterior a la administración cardenista, no se registraron cambios sustanciosos en la industria porque prácticamente para 1945 existían 977 factorías que daban trabajo a 13 962 personas. Claro, debe decirse que, según Hernández, eran establecimientos pequeños enteramente artesanales con el mínimo de mecanización. De ahí que la industria de alimentos contabilizara 278 molinos de nixtamal y 29 de trigo, 165 panaderías y 37 embotelladoras de agua y refrescos. La explotación de recursos forestales y derivados era otro de los rubros de importancia porque había alrededor de 30 aserraderos, 17 establecimientos de producción de aguarrás, brea o colofonia. Sobre la industria textil hay que apuntar que se componía de 4 establecimientos fabriles de algodón y 3 de lana y seda.

En las décadas de los cuarentas y cincuentas la industrialización del estado recibió un empuje en el valle de Apatzingán donde funcionaban máquinas despepitadoras de algodón, fábricas de muebles y accesorios de madera, de insecticidas, de aceite de limón,

---

<sup>40</sup> Ireta fue un gobernador de carrera eminentemente militar. Había sido jefe de las guardias presidenciales militares de Michoacán gracias a su cercanía con el general Ávila Camacho, a quien probablemente debió su arribo a la gubernatura. Su nominación provocó sorpresa entre los grupos políticos regionales y desencantó entre las corrientes cardenistas, en ese momento hegemónicas en la entidad.

<sup>41</sup> Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Díaz. *Breve Historia de Michoacán*. México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 239-240.

láminas de cartón y empacadoras de frutas y legumbres. En el valle de Zamora destacó la industria fresera, de la papa y los dulces; en la Piedad despuntaron los negocios porcícolas de la carne y el de los rebosos, mientras que en Tarétan y los Reyes fue la producción de la azúcar. En Lázaro Cárdenas la industria extractiva estaba representada por la siderúrgica Las Truchas y 128 yacimientos de minerales de fierro, cobre, plata y oro, caolín, barita, arenas cílicas, diatomita y tierra fuller, estaban repartidos en 32 municipalidades de la región sierra-costa, el oriente y tierra caliente.<sup>42</sup>

Respecto a la gubernatura de José María Mendoza Pardo<sup>43</sup> de 1944 a 1949, cabe decir mejoró el sistema hacendario y como buen administrador mostró austeridad en la gestión pública. Realizó esfuerzos por mejorar la infraestructura urbana y educativa, pues se construyeron y restauraron escuelas además de pavimentar calles y otras acciones encaminadas a fortalecer las áreas de servicio de agua y deportes. Al igual que su antecesor, tuvo conflictos con los universitarios y los trabajadores organizados.<sup>44</sup> A los primeros les indignó el hecho de que quisiera construir un teatro público relativamente costoso cuando mantenía una política de austeridad financiera que propició que en una manifestación estudiantil las fuerzas policiacas causaran la muerte a dos estudiantes, motivando la renuncia del gobernador. Por esa cuestión le sucedió un año el gobernador interino Daniel Tena Rentarías, quien continuó los preceptos de la administración pardista y donde lo más trascendente fue la constitución de los municipios de Briseñas, Huiramba, Lagunillas y Nuevo Parangaricutiro.<sup>45</sup>

---

<sup>42</sup> *Íbidem*, pp. 236-237.

<sup>43</sup> Mendoza Pardo había sido procurador de justicia y secretario general del gobierno de Cárdenas de 1928-1932, secretario del gobierno de Baja California y ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al parecer resultó ser un candidato de conciliación entre las corrientes que estaban a favor y en contra del cardenismo.

<sup>44</sup> Se dice que la mordacidad habitual en el gobernante michoacano lo llevaba a burlarse constantemente de sus propios colaboradores, así como de los magistrados y diputados. A los representantes de grupos obreros y campesinos no los recibía con el argumento de que sólo trataban de entrevistarlos para pedirle “cosas que el gobierno no podía dar”. Verónica Oikión Solano. *Los hombres del poder en Michoacán. 1924-1962*. México, Universidad Michoacana-Colegio de Michoacán, 2004, p. 319. Si se desea saber más acerca de la carrera política del gobernador Mendoza Pardo, consulte las páginas 319-384.

<sup>45</sup> De Dámaso Cárdenas se dice que su candidatura a la gubernatura se debió a la constante presión que habían impuesto los grupos cardenistas. Su arribo como gobernador se retrasó por el temor del centro al fortalecimiento de un cardenismo regional y por el desinterés y aprobación con que el propio Lázaro Cárdenas veía el ascenso de su hermano al poder estatal. En ese sentido, supo vencer tales resistencias. Su nominación requirió introducir previos cambios en la legislatura local, pues ésta impedía la reincidencia en el puesto de gobernador porque él lo había sido en 1930. Jorge Zepeda Patterson. *op. cit.*, p. 189. Véase también Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Díaz. *op. cit.*, pp. 241-242. Véase también Verónica Oikión Solano. *Los hombres del poder en Michoacán...*, pp. 377-384.

En relación a la administración de Dámaso Cárdenas,<sup>46</sup> debemos decir que supo sortear las presiones de grupos cardenistas y enriqueistas, para lo cual implementó una política conciliatoria y de fidelidad al gobierno federal, facilitando así una mayor partida a la administración pública de Michoacán, hasta entonces sin precedentes en cuanto a presupuesto se refiere. Declaró que el reparto agrario había terminado, puesto que ahora las tierras estaban en manos de los campesinos y que sólo restaba poner énfasis a los aspectos de los deslindes y parcelamientos, a las dotaciones de agua y a la formación de zonas urbanas. Referente a las obras públicas, debemos señalar las acciones realizadas en acondicionamiento y apertura de caminos, obras de irrigación, en donde destacó la construcción de la cuenca del Tepalcatepec,<sup>47</sup> después convertida en un gran emporio agrícola en la región al cubrir más de cien mil hectáreas de riego. Fue una administración donde ya no hubo conflictos estudiantiles ni partidistas, pues se apoyó más a la Universidad Michoacana y se dieron concesiones a grupos políticos. Mientras tanto, se establecieron dos nuevos municipios, el de Gabriel Zamora y el de Tumbiscatío, llegando a 110 el número de municipalidades en el estado.

Entonces, de 1956 a 1960 estuvo en la gubernatura de la entidad michoacana el Lic. David Franco Rodríguez.<sup>48</sup> Desde un inicio, prometió a cada uno de los sectores sociales atender y dar solución a sus más ingentes necesidades, con la participación de la sociedad y el apoyo financiero del gobierno federal, con lo cual se fortalecería el proyecto de modernización del Estado nacional.<sup>49</sup> Se puede decir que su administración estuvo libre de presiones políticas o estudiantiles, por lo que se lanzó a practicar medidas conciliatorias y a proporcionar garantías a la inversión privada. Gracias a los buenos dividendos del crecimiento nacional experimentado en esos años, fue posible realizar importantes inversiones en Michoacán. Dadas las circunstancias, los sectores que resultaron más

---

<sup>46</sup> Jorge Zepeda Patterson. *op. cit.*, pp. 189-190. Véase también Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Díaz. *op. cit.*, pp. 243-244.

<sup>47</sup> Se dice que el desarrollo de la cuenca no sólo se debió a la habilidad de Dámaso para obtener recursos federales y optimizar los internos, provenientes de impuestos mercantiles, industriales, agropecuarios, bienes rústicos y urbanos, etc.; sino de manera expedita a las acciones y la voluntad política del general Cárdenas como vocal ejecutivo de la Comisión de la Cuenca del Tepalcatepec. Verónica Oikión Solano. *Los hombres del poder en Michoacán...*, p. 401.

<sup>48</sup> Franco Rodríguez ganó la gubernatura tras una ajetreada carrera política iniciada en 1943 cuando era secretario general de la Universidad Michoacana y que se prolongó siendo posteriormente diputado federal y luego senador. Al momento de su nominación era considerado un político progresista y relacionado al cardenismo pero sin pertenecer a éste.

<sup>49</sup> *Ibidem*, pp. 444 y 445.

atendidos estuvieron enfocados a las demandas sociales de educación, salud y obra pública, pero también los relativos a la irrigación, comunicaciones y el fomento agrícola. Los distritos de riego fluyeron en Morelia-Queréndaro donde se llegaron a registrar 17 560 has; 10 000 en el valle de Zamora; 9 950 en el la tierra caliente; 2 800 en Tarecuato y 1678 en Bellavista. Fue un periodo en el cual se produjo la infraestructura necesaria para el desarrollo de los sectores económicos y un nuevo municipio figuró en el mapa de la geografía estatal, el de Epitafio Huerta.

La siguiente y última administración que compete a nuestro periodo de estudio en Michoacán, fue la de Agustín Arriaga Rivera<sup>50</sup> de 1962 a 1968. Él fue otro de los gobernantes que también puso en marcha proyectos de establecimiento y fomento a la inversión industrial y turística, no así al sector agrario. Tuvo importancia el apoyo federal porque con ello la inversión en caminos y obras hidráulicas sintieron el impulso de las obras realizadas por el presidente de la República Adolfo López Mateos. En términos reales, la red de caminos se amplió de 1,069 km a 2,700; se extendió el kilometraje ferroviario en el tramo Uruapan-Apatzingán y se inauguró la presa de Infiernillo. La administración de Arriaga no registró grandes cambios en cuanto a la política económica se refiere, pues los esfuerzos se enfocaron a mejorar la infraestructura educativa principalmente en la capital del estado y a alentar las obras de beneficio social como las realizadas al Hospital Infantil y el aumento de escuelas secundarias de 54 a 94, de escuelas técnicas de 1 a 12 y de preparatorias de 3 a 10. En el periodo que va de 1962 a 1968 estrenó edificio la Escuela Normal Urbana Federal y abrió sus puertas a la comunidad estudiantil el Instituto Tecnológico Regional de Morelia.<sup>51</sup>

Así, en medio de las circunstancias anteriores se implementó el programa bracero entre México y Estados Unidos. La escasez de mano de obra estadounidense para producir durante la guerra fue la causa principal para celebrar el convenio a través del cual el

---

<sup>50</sup> Se consideró a Arriaga Rivera como uno de los gobernadores más controvertidos. Si bien era originario de Morelia, se señala fue el primero en arribar a la gubernatura tras una carrera política sin nexos con la entidad. Estudió economía en la Universidad Nacional Autónoma de México, fue líder estudiantil y dirigente de juventudes del Partido Revolucionario Institucional. También fungió como Secretario de Educación Pública en la ciudad de México, Presidente de la Junta Federal de Mejoras Materiales de Nuevo León y antes de ser propuesto para gobernador se desempeñó como director del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana. Jorge Zepeda Patterson. "La política y los gobiernos michoacanos. 1940-1980...", pp. 192-194. Si se desea saber más acerca de la carrera política de Arriaga, consulte Verónica Oikión Solano. *Los hombres del poder en Michoacán...*, pp. 477-486.

<sup>51</sup> Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Díaz. *op. cit.*, pp. 244-247.

gobierno mexicano se comprometía a enviar trabajadores bajo ciertas garantías de trabajo y su homólogo contratante se comprometía a respetar las bases legales sobre las que se emplearía a los braceros mexicanos.

Aunque las relaciones entre México y Estados Unidos se habían tensado antes de la Segunda Guerra Mundial debido a cuestiones como la expropiación petrolera y la migración, con el estallido de la conflagración se modificó en buena manera la política exterior norteamericana hacia México, pues la posición estratégica, los yacimientos minerales y las supuestas actividades fascistas desarrolladas en nuestro país, provocaron que se le diera una especial atención.<sup>52</sup>

Como antecedente del programa bracero, tenemos que el decremento del flujo migratorio mexicano de los años treinta debido a la recesión económica mundial adquirió un nuevo impulso a raíz de la entrada de Estados Unidos de Norteamérica a la Segunda Guerra Mundial. Los campos agrícolas y el sistema ferrocarrilero<sup>53</sup> resintieron el impacto de la conflagración al ser casi completamente abandonados porque un gran sector de la sociedad estadounidense se ocupó en el servicio militar, la marina y las labores en las fábricas, ello con la finalidad de producir y satisfacer la industria de la guerra.<sup>54</sup> Por consecuencia, la gigantesca movilización militar e industrial realizada como resultado del

---

<sup>52</sup> Bárbara Driscoll. *Me voy pa' Pensilvania por no andar en la vagancia*. Los Ferrocarrileros mexicanos en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, México, CONACULTA-UNAM, 1996, pp. 67-68.

<sup>53</sup> Durante la guerra hubo un programa bracero ferroviario y minero con carácter transitorio que duró hasta agosto de 1945, y que a decir de Bárbara Driscoll -aunque hubo mucho menos casos de abusos a nuestros trabajadores respecto del programa agrícola objeto de nuestro estudio- se mantuvo como el único proyecto exitoso de migración binacional porque recibió el apoyo tanto de México como de Estados Unidos. Driscoll afirma que fue la única instancia en la que el gobierno de México pudo mantener su postura frente al gobierno estadounidense. Surgió como un programa anexo al agrícola, durante el cual se contrataron a más de cien mil trabajadores. El fin del programa ferroviario en 1945 se atribuye al fin de la Segunda Guerra Mundial, puesto que las necesidades de guerra habían mermado y los soldados norteamericanos regresaban a casa reclamando sus antiguos oficios y desplazando a los trabajadores mexicanos. Otra causa importante fue la presión sindical de este sector. Varias líneas ferroviarias presionaron a la War Manpower Commission y a otras oficinas de gobierno para continuar el programa, sin embargo, esta comisión se negó rotundamente a proseguir con las contrataciones de trabajadores ferroviarios. *Íbidem*, pp.11-18. De la misma autora véase “El programa de braceros: ¿una poderosa estrategia bilateral de migración?”, en: *Secuencia*. Revista de Ciencias Sociales, núm. 12, Instituto Mora, México, 1988, p. 145. Jorge Durand (coord). *Rastros y rostros. Entrevistas a trabajadores migrantes en Estados Unidos*, México, COLSAN, 2002, p. 18.

<sup>54</sup> Woodrow Moore. *op. cit.*, pp. 5-6. Patricia Morales. *Indocumentados mexicanos: causas y razones de la migración laboral*. 2ª edición, México, Grijalbo, 1989, pp. 143-145. Manuel Abraham Reséndiz Arroyo. *Vivir y trabajar: de los michoacanos en Seattle, Washington. Historias de vida, organización social de la migración y negocios étnicos. 1988-2002*. Tesis de licenciatura presentada en la Facultad de Historia de la UMSNH, Morelia, 2003, pp. 26 y 27.

esfuerzo bélico, le ocasionó a la nación vecina una gran necesidad de contratar mano de obra extranjera, especialmente para atender las labores agrícolas.<sup>55</sup>

Dos de los estados de la unión americana que resintieron inmediatamente el impacto de la guerra fue California y Texas. En el primero, la actividad agrícola se complicó aún más cuando por motivos de seguridad se trasladó a los trabajadores japoneses a otras regiones y, en el segundo, existía una demanda de por lo menos 25,000 trabajadores agrícolas, eso debido a que había sido una entidad donde históricamente se había discriminado y abusado de los mexicanos, pero que para ese momento solicitaba se abrieran las puertas de la frontera para recibir el flujo migratorio proveniente de México.<sup>56</sup>

Así, cuando el gobierno mexicano declaró la guerra al eje Roma-Berlín-Tokio el primero de junio de 1942, el procurador general de Estados Unidos, Francis Biddle, solicitó al Departamento de Estado se acercara a las autoridades mexicanas para analizar la posibilidad de firmar un acuerdo de contratación de mano de obra con el país vecino del sur. Con esa intención, el embajador George Messersmith se entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores de México, Ezequiel Padilla, con el propósito de que el gobierno mexicano aprobara el programa de trabajo como un apoyo al esfuerzo de la guerra.

Estaba claro que las relaciones mexicano-estadounidenses no se encontraban en su mejor momento, ya que al término de la Revolución, México luchó por la defensa de los principios constitucionales para fortalecerse en lo interno y asegurar su soberanía, lo cual le acarreó innumerables conflictos con Washington. Definitivamente, la expropiación petrolera de 1938 había afectado seriamente sus intereses. No obstante, el gobierno de México estudió cuidadosamente la propuesta norteamericana y tomó en cuenta los siguientes factores: a) era legítima su escasez de mano de obra en la agricultura o solamente querían pagar salarios más bajos?, b) existía cierto temor a que se volvieran a repetir las deportaciones masivas ocurridas en los años treinta, c) la opinión pública mexicana se oponía al convenio porque estaba consciente de la discriminación y abusos de los que eran objeto los mexicanos en la unión americana, y d) quizás la diáspora mexicana pondría en peligro el despegue industrial que recientemente se había iniciado en México.

---

<sup>55</sup> Véase Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Los Braceros*. México, 1946, p. 9. Gustavo López Castro. *La Casa Dividida*. Zamora, COLMICH-Asociación Mexicana de Población, 1986, pp. 45-53.

<sup>56</sup> Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *op. cit.*, p. 9. AGN, Presidentes, Manuel Ávila Camacho, exp. 546.6/120-5, 14 de febrero de 1942, f. 1.

Como preámbulo, no sólo se analizaron aspectos negativos de un posible acuerdo, sino que también se tomaron en cuenta los considerados positivos a los intereses de los mexicanos: a) se había asegurado un acuerdo de gobierno a gobierno, b) la agricultura mexicana podría beneficiarse con los conocimientos que adquirieran los braceros en Estados Unidos a la hora de aplicarlos en sus parcelas a su regreso, c) el programa representaba para México la oportunidad de participar significativamente con los aliados en la guerra; d) por medio de los salarios de los braceros entraría al país una cantidad considerable de dinero.<sup>57</sup>

El gobierno estadounidense tenía dos alternativas para resolver el problema de escasez de fuerza de trabajo causada por la guerra: abrir la frontera o celebrar un acuerdo con el gobierno mexicano que negociara la contratación de trabajadores migratorios. Ante ello, muchos productores agrícolas norteamericanos se sintieron atraídos por la primera opción, porque pretendían tener acceso ilimitado a fuerza de trabajo mucho más barata que la que podrían tener si se legalizaba. Sin embargo, el gobierno mexicano insistió en un acuerdo para proteger los derechos de sus trabajadores y evitar cualquier posible abuso por parte de los empleadores.

La apremiante necesidad de disponer de contingentes adicionales de trabajadores asumió un interés público que obligó al gobierno estadounidense a solicitar el apoyo de su homónimo mexicano -como una colaboración al esfuerzo de guerra de las naciones democráticas- la autorización para contratar trabajadores en nuestro país.

¿De qué manera procedió nuestro país para estudiar la viabilidad del convenio? De inmediato, el presidente de México, general Manuel Ávila Camacho, acordó con las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y del Trabajo y Previsión Social que se constituyera una comisión formada por los oficiales mayores de cada dependencia para estudiar los diversos aspectos de la emigración de mexicanos y otorgar, en lo posible, las mejores garantías de ley a aquellos que salieran de la patria.

¿Cómo procedió el gobierno estadounidense para establecer las bases del convenio? El gobierno de Franklin D. Roosevelt conformó un comité interdepartamental para estudiar las bases, las garantías y los términos sobre los cuales se contrataría a los trabajadores

---

<sup>57</sup> Patricia Morales. *Indocumentados mexicanos: causas y razones de la...*, pp. 145-146. Véase también Angélica Navarro Ochoa. *El impacto de los emigrados retornados en Santiago Tangamandapio, Michoacán. 1920-1990*. Tesis de Licenciatura presentada en la Escuela de Historia de la UMSNH, Morelia, 2000, p. 91.

mexicanos. El comité lo integraron representantes de la Comisión de Mano de Obra de Guerra del Departamento de Estado, del Departamento de Agricultura, Departamento del Trabajo, de Justicia, de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos, además de consultarse a propietarios agrícolas, directivos de organizaciones de trabajadores norteamericanas y a miembros de los organismos sindicales.

A todo esto, ¿qué se preveía con la celebración del programa? La normatividad en la que se amparó el convenio dejó entrever que en vez de tratarse de una emigración permanente con la consiguiente expulsión, al cabo de cierto tiempo, se emplearían trabajadores con contratos temporales, con base en lo cual el migrante debía regresar a su terruño al término del periodo para el que se le había empleado. La migración legalizada no era una novedad, porque varias conferencias panamericanas y mundiales se habían ocupado de ella, así como la Conferencia Internacional del Trabajo, en cuya sesión del 29 de junio de 1939 se aprobó un proyecto de Convención sobre migración y empleo, la que había de servir para los arreglos México-americanos, sobre todo en lo relativo al enganche, distribución y garantías de los trabajadores; asimismo se tomaron en cuenta las diferentes disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley de Población, las cuales regían la salida de obreros migrantes a prestar sus servicios en otro país.<sup>58</sup>

Después de que se analizaron las formas y los términos en que serían contratados los trabajadores mexicanos interesados en ir a laborar en las actividades agrícolas, se dio un intercambio de notas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de los Estados Unidos el 4 de agosto de 1942, que dieron como resultado el establecimiento de las bases para el contrato de trabajadores.<sup>59</sup> El documento, llamado oficialmente como *Programa Mexicano-Estadounidense de Prestación de Mano de Obra*, fue signado por el presidente de México, el gral. Manuel Ávila Camacho y por Estados Unidos de Norteamérica el mandatario Harry Truman. El acuerdo quedó regido con fundamento en los

---

<sup>58</sup> Luis G. Zorrilla. *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América. 1800-1958*. Tomo II, tercera edición, México, Porrúa, 1995, p. 491. Véase también Gloria Vargas Campos. *El Problema del Bracero Mexicano*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Economía por la UNAM, México, 1964, p. 25.

<sup>59</sup> Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *op. cit.*, p. 13.



principios jurídico-legales de ambas naciones. De ese modo, el convenio internacional estipulaba dieciocho cláusulas<sup>60</sup> que a grandes rasgos sintetizan lo siguiente:

- 1.- Los mexicanos no podrían desempeñar ningún servicio militar.<sup>61</sup>
- 2.- No sufrirían actos discriminatorios.<sup>62</sup>
- 3.- Tendrían garantizado el transporte, alimentos,<sup>63</sup> hospedaje<sup>64</sup> y repatriación.
- 4.- No desplazarían a los trabajadores norteamericanos ni abatirían los salarios.
- 5.- Por parte de las autoridades norteamericanas, la Farm Security Administration del Departamento de Agricultura, se desempeñaría como el empleador y por el de México, el ejecutivo federal.
- 6.- Los gastos de transporte de ida y vuelta, alimentación y hospedaje serían pagados por el empleador.

---

<sup>60</sup> Para más información sobre las cláusulas del convenio, véanse: Secretaría de Relaciones Exteriores. *Consejos a los trabajadores mexicanos que pasan a los Estados Unidos, contratados por la "War Food Administration (administración de alimentos en tiempo de guerra)*, México, 1944, pp. 1-9. *Estados Unidos de América. Acuerdo para reglamentar la contratación (temporal) de trabajadores agrícolas migratorios mexicanos*, Ciudad de México, 4 de agosto de 1942, en: <http://tratados.sre.gob.mx/cgi-bin/Imagenes.exe>. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Op., Cit.*, pp. 13-16. Woodrow Moore. *Op. Cit.*, pp. 17-21. Mario Trujillo Bolio. "Programa Bracero, 1942-1947. Una política migratoria durante el conflicto bélico", en: *Sólo Historia*, núm. 11, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2001, p. 28. Jorge Bustamante. *Espaldas mojadas*. México, El Colegio de México, 1976, p. 46.

<sup>61</sup> La Unión Nacional Sinarquista denunció ante la Secretaría de Gobernación y de Relaciones Exteriores que muchos braceros mexicanos, ante el temor de ser deportados se estaban enrolando para pelear en Corea. "Que los braceros prefieren Corea a ser deportados", en: *El Sol de Michoacán*, núm. 1,243, Morelia, 5 de noviembre de 1951, p. 1.

<sup>62</sup> En 1950, el periódico *Antena de Zamora*, exhortaba al gobierno de México a que dictara leyes para poner fin a los maltratos, humillaciones, miserias y penalidades que sufrían los braceros en Estados Unidos. "La emigración de nuestros braceros. Cuestión de dignidad y patriotismo", en: *Antena de Zamora*, núm. 133, Zamora, 15 de octubre de 1950, p. 2.

<sup>63</sup> En entrevista con Alfredo Macías, de Cherán, comentó que en la compañía de ferrocarriles donde trabajó, llamada Sur Pacífico y ubicada en California, le pagaban muy barato, a sesenta centavos de dólar la hora y que de ahí tenían que pagar el lugar en donde dormían, la comida, el baño y todo lo demás, lo cual nos indica el incumplimiento de algunas cláusulas del contrato por parte de empleadores norteamericanos.

<sup>64</sup> Un bracero michoacano relató una crónica desgarradora al llegar a Stockton, California: "Al ver la casa en que íbamos a pasar esa y todas las noches, se me pusieron los cabellos de punta porque aquello no parecía otra cosa que chiquero o casa de brujas; sin vidrios en las ventanas, una mala puerta, rendijas por donde quiera, y una de telas de araña hasta en los catres, que no obstante los días y las noches de viaje, quitaban las ganas de acostarse. Pero vale grillo, lo que sí mataba la afición era un frío que nos entumía los pies y hasta las quijadas". Gustavo López Castro. *La casa dividida...*, p. 57. En cuanto a los alimentos las cosas no eran para nada mejor: "Al ver en la mañana la leche formada de veinte partes de agua y una de leche condensada, los sartenes con la leche desabrida y seca y el arroz cocido a lo chino, nos quitaba el apetito que no recuperábamos al mediodía, en que la comida estaba a la altura del desayuno". *Idem*.

7.- Los salarios que se pagarían a los braceros mexicanos serían equivalentes a los que percibían los trabajadores norteamericanos y no menores a 0.30 centavos de dólar la hora.<sup>65</sup>

8.- Los trabajadores laborarían solo en la actividad para la que se les contratara y cualquier cambio debía ser bajo su aprobación y la del gobierno mexicano.

9.- No se les haría ningún cobro por algún concepto.

10.- Cada trabajador sería libre de comprar los artículos de uso personal y familiar donde mejor le conviniera.

11.- Las condiciones de habitación, servicios sanitarios y de atención médica, serían en las mismas condiciones a las que gozara un trabajador agrícola norteamericano.

12.- En caso de enfermedad o accidente de trabajo, los contratados mexicanos tendrían las mismas garantías que el trabajador agrícola norteamericano.

13.- Los braceros tendrían derecho a nombrar libremente a sus representantes para tratar con los empleadores y sus intereses estarían vigilados por los cónsules mexicanos de su jurisdicción.

14.- El empleador garantizaría por lo menos el 75% de trabajo del tiempo que durara el contrato.

15.- La fijación del periodo de los contratos sería hecha por ambos gobiernos.

16.- Si al terminar el contrato no hubiese renovación, la estancia de cualquier trabajador sería considerada ilegal por el gobierno norteamericano, salvo por motivos de fuerza mayor.

17.- *Las agencias del gobierno norteamericano guardarían y devolverían el fondo de ahorro campesino al gobierno mexicano para que éste a su vez lo entregara por medio del Banco Nacional de Crédito Agrícola a los trabajadores a su regreso a México, con la intención de que compraran implementos agrícolas que les permitieran trabajar mejor sus tierras.*

---

<sup>65</sup> En octubre de 1963 Henry González, demócrata por Texas, dijo que el programa de braceros siempre había estado viciado por prebendas, reembolsos ilegales, etc., y que sería recordado en la historia como un sórdido capítulo laboral. Dijo que los estadounidenses no aceptaban los trabajos de cosecha porque los salarios eran muy bajos y porque se les negaban los beneficios mínimos de albergue y transporte sancionados por el tratado con México. “Posibilidades de que prorroguen el plan de braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,572, Morelia, 10 de octubre de 1963, p. 9.

18.- El gobierno estadounidense haría las solicitudes de trabajadores al gobierno mexicano, quien a la vez determinaría el número siempre y cuando éste no representara una falta o perjuicio para el desarrollo nacional.

Si bien el programa bracero comenzó bajo el signo de la contradicción, el sistema estadounidense requería brazos para el trabajo, pero amplios sectores de aquel país no estaban dispuestos a cambiar su actitud racista y discriminatoria contra los mexicanos.<sup>66</sup> Por eso, los términos del convenio intentaban garantizar la calidad laboral a los trabajadores mexicanos en lo referente a transporte, comida, habitación, atención médica y salarios, pero en la práctica éstas fueron raramente cumplidas por los granjeros norteamericanos debido a factores como los siguientes:

a) Los empresarios agrícolas podían contratar braceros sin tomar en cuenta los centros de reclutamiento manejados por el gobierno de México. Eso con la intención de evitar contraer compromisos legales y así poder explotar a su antojo a los trabajadores.

b) La policía fronteriza colaboraba abiertamente para admitir trabajadores como braceros sin importar que no estuviesen autorizados por las autoridades mexicanas. Sobre este renglón, parece haberse dado cierta coherencia lógica entre la situación apremiante estadounidense de contar con suficientes trabajadores para laborar los campos agrícolas del suroeste y la gran oferta de mano de obra que tenía México, lo cual propició la entrada irregular de personas expuestas a los abusos y explotación.

c) Se llevaban considerables cantidades de trabajadores indocumentados a la frontera donde eran aprehendidos por la policía de Estados Unidos con el objeto de hacerlos tocar suelo mexicano y hacer “legal” su reingreso como braceros al vecino país del norte. El grado de corrupción era tal que había policías que colaboraban con granjeros llevándoles determinados números y características de empleados, según era la solicitud de los primeros.

---

<sup>66</sup> Un ejemplo de racismo sucedió en los Ángeles, California, cuando habitantes norteamericanos estaban alarmados por los adolescentes mexicoamericanos (pachucos) que formaban pandillas callejeras distinguidas claramente por su forma de vestir, que en la opinión de los blancos era un insulto porque utilizaban camisas americanas largas y holgadas, con anchas hombreras, así como abombados pantalones ajustados al tobillo, largas cadenas de reloj, sombrero de ala ancha y cabello largo engrasado, en forma de cola de pato. La vestimenta se conocía con el nombre de “zoot suit”. Esto provocó un motín que duró cuatro días entre marineros blancos y jóvenes hispanos, donde los primeros golpearon a los segundos, les quemaron la ropa, les cortaron el pelo, etc., y donde la policía no hizo gran cosa para detener a los marines y sólo lo hizo cuando los hispanos intentaron atacar. Esto originó la puesta en marcha de una ley que prohibía aquel tipo de vestimenta.

d) Las autoridades mexicanas no podían exigirle al granjero norteamericano cumplir con las cláusulas del convenio, pues para eso se tenía que dirigir al gobierno de aquel país que generalmente hacía caso omiso de las violaciones de sus empresarios a las estipulaciones del contrato.<sup>67</sup>

Debido a cuestiones como las anteriores y a las experiencias migratorias recogidas hasta entonces, en el mes de abril de 1943 se introdujeron reformas al convenio internacional tendientes a aclarar el texto del acuerdo de 1942. Las nuevas reformas tenían el propósito de incluir el contenido del artículo 29 de la Ley Federal del Trabajo de México. Se estipulaba que el trabajador mexicano recibiría habitación higiénica en condiciones similares a las otorgadas a trabajadores norteamericanos, además de que los servicios sanitarios y de atención médica serían gratuitos para aquel; de igual manera, y en respuesta a los abusos y problemas de fraude que se perpetraban contra aspirantes a braceros, se estableció un cuerpo de inspectores especiales que tenían la misión de vigilar el debido cumplimiento de los contratos y de implementar medidas de protección para los interesados en contratarse. También se especificó que cuando los trabajadores se mantuvieran desocupados durante el 75% del tiempo de su contratación, recibirían a manera de subsidio la cantidad de 3 dólares diarios, y por el 25% restante en que estuvieran sin trabajo obtendrían alimentación y hospedaje sin ningún costo.

A todo esto ¿cómo impactó el convenio en Estados Unidos? Una vez que se celebró el acuerdo, se posibilitó que los agricultores y las compañías ferroviarias de Estados Unidos estuvieran en condiciones de contratar legalmente a cientos de miles de jornaleros agrícolas y peones de vía que se requerían para garantizar el abastecimiento productivo, el transporte y la industrialización de los productos destinados al ejército y a la población norteamericana en general.<sup>68</sup>

En contraparte ¿qué representó para México la celebración de un convenio con tales características con Estados Unidos? El programa bracero le brindó al gobierno mexicano la oportunidad de participar de lleno en el proceso migratorio para defender los derechos y

---

<sup>67</sup> Jorge Bustamante. *Cruzar la línea*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 141-142.

<sup>68</sup> Jaime Vélez Storey. “Los braceros y el fondo de ahorro campesino”, en: *Migración Internacional e Identidades Cambiantes*. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán-Colegio de la Frontera Norte, 2002, p. 19.

garantías de trabajo de sus connacionales y así evitar la repetición de las amargas experiencias migratorias anteriores.

En teoría, las reglas del convenio parecían claras, sobre todo porque garantizaban los derechos de los braceros mexicanos, sin embargo, en la práctica, las cosas no se apegaron del todo a los ordenamientos que amparaban y avalaban el acuerdo, pues muchos trabajadores empezaron a quejarse ante los cónsules y el gobierno mexicano de incumplimiento en varias cláusulas del contrato, lo cual propició que después de que las autoridades declararan terminado el convenio se abriera una nueva renovación que aseguraba el cumplimiento estricto de las garantías, lo que al final resultó nuevamente en abusos, discriminación e incumplimiento de contrato por parte de los empleadores norteamericanos.<sup>69</sup> Así lo demuestran dos documentos en los que nos podemos dar cuenta que no solamente se trataba mal a los mexicanos allende la frontera, sino también en su patria, pues para transportar a unos braceros de México a los campos de trabajo de Estados Unidos se les puso de a 35 personas en carros de carga, les dieron 5 lonches para dos días y dos noches, que por cierto los tuvieron que pagar, se les dieron habitaciones insalubres y trabajaron mucho menos de lo que les señalaba el contrato.<sup>70</sup> A los deportados a México se les ponía en vagones de carga, amontonados como si fueran bestias, que para ponerlos en orden y se les trataba a punta de golpes con macanas de varilla de fierro.<sup>71</sup> El escrito de un bracero expresa al ejecutivo nacional la difícil situación en que se encontraban muchos trabajadores en los Estados Unidos:

Los contratos no nos lo hacen valer acá en los campamentos...y lo peor del caso es que nos tratan como si fuéramos marranos; los alimentos que nos proporcionan son pésimamente malos y poco higiénicos. El contrato nos marca un salario de 40 centavos la hora y no la pagan a 28... y si no sabemos hacer algo nos maltratan usando palabras obscenas o nos amenazan con regresarnos a México. Y como por desgracia no tenemos dinero para regresarnos a nuestras casas, nos aguantamos todas las humillaciones que nos hacen.<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup> Respecto al incumplimiento de contrato, en el mes de diciembre de 1949, Benjamín Canales, representante de la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos, con sede en San Antonio, Texas, denunció al mandatario mexicano que en ese Estado los funcionarios de migración habían permitido la entrada de 20,000 braceros en el mes de junio, sin el beneficio de lo convenido referente a salarios y tiempos de ocupación. AGN, Presidentes, Miguel Alemán, exp. 546.6/1-32, fs. 2.

<sup>70</sup> AGN, Presidentes, Miguel Alemán, exp. 545.3/98, 10 de noviembre de 1948, fs. 7.

<sup>71</sup> AGN, Presidentes, Miguel Alemán, exp. 546.6/55.

<sup>72</sup> AGN, Presidentes, Miguel Alemán, exp. 546.6/48.

En poco tiempo, el convenio había demostrado ser un fracaso por falta de vigilancia; los sindicatos de trabajadores en lugar de actuar en defensa de los braceros, abogaron por los intereses de los cosecheros estadounidenses; además, el programa era nuevo y se tenía poca experiencia sobre el camino a seguir. En concreto, había que adiestrar a funcionarios inexpertos en tareas a las cuales no estaban acostumbrados, en un terreno difícil y delicado de las relaciones internacionales.<sup>73</sup>

Tras una primera etapa de suspensión del convenio, se retomaron las negociaciones entre los dos países y se renovó en 1943 para durar hasta diciembre de 1947. No obstante, una vez que se dio por terminado el conflicto bélico, los granjeros del sur de los Estados Unidos volvieron a solicitar a su gobierno negociar con su homólogo mexicano la continuación de las contrataciones, firmándolo nuevamente en febrero de 1948, extendiéndose así por otra ocasión el reclutamiento de braceros mexicanos.<sup>74</sup>

Mientras tanto, cuando en 1948 era inminente la renovación del convenio, la Confederación de Trabajadores de México (CTM), a través de su secretario Fernando Amilpa, expresó al ejecutivo federal su preocupación y desacuerdo en que emigraran los mexicanos, pues afirmaba que en México hacían falta brazos que impulsaran la producción agrícola y la industria. Amilpa agregó que era conveniente se dictasen una serie de medidas proteccionistas tendientes a arraigar a los trabajadores mexicanos en su propia patria, tales como intensificar más la producción en el campo, elevar los salarios, vigilar eficazmente las disposiciones que regían las relaciones contractuales de trabajo y en general todo aquello que contribuyera a hacer más feliz la vida de los trabajadores mexicanos, para que ni siquiera pensarán en que su felicidad la podían encontrar en otros países. Y es que según Fernando, en referencia a los más de 40,000 mexicanos que habían ingresado

---

<sup>73</sup> Woodrow Moore. *Op. Cit.*, p. 21.

<sup>74</sup> Tan solo los miembros de la Asociación de Agricultores del Condado de Phillips en el Estado de Arkansas, y el mismísimo gobernador Ben Laney, solicitaron al presidente de la república Miguel Alemán, el envío de 30,000 trabajadores agrícolas, lo cual reafirma la necesidad de mano de obra en que se encontraban algunos estados de la Unión Americana y, por lo tanto, el deseo de que continuara el programa bracero con México. AGN, Presidentes, Miguel Alemán, exp. 546.6/1-32, 29 de julio de 1947, fs. 3. En teoría, la renovación del acuerdo de 1948 tenía la intención de que ahora sí se garantizara el cumplimiento estricto de las cláusulas del contrato de trabajo a los braceros mexicanos. “Nuevo acuerdo para reglamentar la contratación”, en: *El Duero*, núm. 148, Zamora, 29 de febrero de 1948, pp. 1 y 6. En ese año, la misma Secretaría de Gobernación comprobó que en el Estado de Texas no se pagaban los mismos salarios a estadounidenses y a mexicanos, además de que continuaba la discriminación, por lo cual se tomó la decisión de no enviar –por lo menos momentáneamente– más braceros a esa entidad. “No irán braceros a Texas”, en: *El Duero*, núm. 157, Zamora, 2 de mayo de 1948, pp. 1 y 4.

irregularmente en los primeros tres meses de 1949 a Estados Unidos, estaban expuestos a todo tipo de humillaciones, vejaciones e imposibilitados para recurrir a la protección consular de México.<sup>75</sup>

No obstante lo anterior, el 1° de enero de 1949 se renovó el acuerdo internacional<sup>76</sup> que experimentó varias prórrogas limitadas y fue sustituido el 11 de agosto de 1951,<sup>77</sup> el cual con pequeñas reformas el 19 de mayo de 1952 continuó en vigor hasta el 31 de diciembre de 1953,<sup>78</sup> fecha en la que nuevamente fue necesario un intercambio de notas entre la Embajada de México en Washington y el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, por medio del cual se acordó una prórroga provisional hasta el 15 de enero de 1954,<sup>79</sup> a fin de analizar la conveniencia de formular un nuevo acuerdo, pues los granjeros estadounidenses deseaban continuar empleando trabajadores agrícolas mexicanos.<sup>80</sup>

De ese modo y con varias enmiendas y extensiones, el programa duró 22 años; en el transcurso del cual se pueden identificar tres periodos:<sup>81</sup> el primero fue de agosto de 1942 a diciembre de 1947, caracterizado por la administración binacional del programa, es decir tanto por México como por Estados Unidos; el segundo funcionó de febrero de 1948 hasta el año de 1951, periodo en el que los agricultores norteamericanos fueron los directos contratantes de braceros; el tercero y último de más largo periodo tuvo lugar del mes de julio de aquel año hasta diciembre de 1964, retomando las riendas de la administración las dos naciones.

Como es sabido, el estallido de la Guerra de Corea en 1951 y el protagonismo de Estados Unidos en la misma, contribuyó a la reanudación del programa. Al mismo tiempo,

---

<sup>75</sup> AGN, Presidentes, Miguel Alemán, exp. 546.6/1-32, 12 de abril de 1949, fs. 4.

<sup>76</sup> Si se desea saber acerca de los puntos básicos que contendría el nuevo acuerdo de migración internacional después de 1949, véase AGN, Presidentes, Miguel Alemán, exp. 546.6/1-32, 3 de febrero de 1949, fs. 3.

<sup>77</sup> En el mes de junio de 1951, los ganaderos norteamericanos solicitaron a su gobierno que México les enviara algunos miles de trabajadores agrícolas. “Los campesinos michoacanos no deben salir del país”, en: *El Rural*, Morelia, 17 de junio de 1951, p. 3.

<sup>78</sup> Si se desea saber acerca de las cláusulas de la renovación del convenio de 1953, véase Olga Elena Romero. “Nuevo tratado para la contratación de braceros”, en: *Crítica*, Uruapan, 27 de marzo de 1954, pp. 3 y 5.

<sup>79</sup> Debido a la cancelación temporal del acuerdo migratorio, el gobierno de Michoacán conminó a la población interesada en contratarse, se abstuviera de movilizarse de sus lugares de origen. “Aviso a los braceros”, en: *Crítica*, Uruapan, 26 de junio de 1954, pp. 1 y 4.

<sup>80</sup> Daniel Casarrubias Ocampo. *El Problema del Éxodo de Braceros en...*, p. 14.

<sup>81</sup> Patricia Morales, *Indocumentados mexicanos: causas y razones de la...*, p. 146. Véanse también Omar Fonseca y Lilia Moreno. *Jaripo: pueblo de...*, pp. 132-135. Luis Miguel Rionda Ramírez, *Y jalaron pa'l norte...*, p. 95.

entró en vigor la Ley Pública 78<sup>82</sup> que permitía la libre contratación de braceros. Y un año después se aprobó la Ley 283 que castigaba a quienes importaran, transportaran y concentraran a trabajadores indocumentados. Para 1954 se aprobó la Ley Pública 309, con la cual se dio paso a una nueva renovación del acuerdo migratorio con el que, de cierta manera, se presionaba al gobierno mexicano a renovar el convenio porque de lo contrario su homólogo estadounidense abriría la frontera para el libre paso de migrantes. En nuestra opinión, estas leyes sirvieron de control al gobierno estadounidense para determinar de manera unilateral la cantidad y características de los trabajadores requeridos por los empleadores o granjeros y no se encaminaron a frenar el flujo migratorio o evitar los abusos y la contratación clandestina.

Otro factor trascendente en la clausura del programa bracero fue que la administración de John F. Kennedy se acompañó de un clima político diferente y por una postura más crítica hacia los braceros, pues su gabinete propició la desarticulación del programa. Sin embargo, considerando las relaciones diplomáticas con México y los conflictos que hubiera provocado la abrupta cancelación en ambos lados de la frontera, el presidente Kennedy firmó en octubre de 1961 una prórroga de dos años para la Ley Pública 78, en la cual hizo notar su posición respecto a los trabajadores migratorios al recomendar cuatro enmiendas de la mencionada ley:

- a) Establecer límite al número de braceros.
- b) Ofrecer condiciones simultáneas de empleo a trabajadores domésticos y braceros.
- c) Los trabajadores serían empleados sólo en temporadas agrícolas y no se les permitiría el manejo de maquinaria agrícola o industrial.
- d) Se les pagaría el mismo salario a los trabajadores estadounidenses y braceros.

El sistema de contratación cambió dramáticamente en los años de vencimiento del programa. La mecanización de la agricultura, el requerimiento administrativo más estricto y costoso y un ambiente crítico, propiciaron la contracción del programa. Por otra parte, los controles salariales y la supervisión del mismo obstaculizaron su administración.

---

<sup>82</sup> Esta Ley facultó al Departamento del Trabajo para contratar mexicanos, establecer y administrar centros de recepción en la frontera con el fin de recibir y dar habitación a los braceros, transportar, dar asistencia y atención médica desde su reclutamiento hasta la llegada a los sitios de destino; asistir a empresarios y trabajadores en la negociación de su contrato y garantizar el cumplimiento por parte de los empresarios en lo referente a salarios y transportación. Jorge Durand. *Más allá de la Línea...*, pp. 129-135



La prórroga de dos años más por parte del gobierno de Kennedy terminaría el 31 de diciembre de 1963, a pesar de la fuerte oposición del senado norteamericano. No obstante, el 29 de mayo de ese mismo año la Cámara de Representantes votó en contra de la prórroga de la Ley Pública 78, considerando que el convenio terminaría a finales de 1963.<sup>83</sup> A pesar de todo, el gobierno de México luchó por la continuación<sup>84</sup> de un año más, siendo cancelada esa Ley el 31 de diciembre de 1964 y, por lo tanto, también el programa.<sup>85</sup>

Pero ¿Qué circunstancias motivaron la terminación de un convenio bracero que a todas luces beneficiaba a Estados Unidos? Después de 22 años de arduo flujo migratorio de México a Estados Unidos, el programa de braceros dio por terminada su vigencia con la decisión unilateral norteamericana, en diciembre de 1964.<sup>86</sup> Diacrónicamente, las renovaciones del programa se volvieron cada vez más difíciles y conflictivas, pues en cada fase el gobierno mexicano perdía control y protagonismo jurídico y legal. Por su parte, en los Estados Unidos, poco a poco fue surgiendo un descontento y oposición dentro de sindicatos,<sup>87</sup> grupos políticos,<sup>88</sup> religiosos,<sup>89</sup> prensa y ciudadanos,<sup>90</sup> lo que al final influyó

---

<sup>83</sup> “México no recibirá ningún impacto si E.U. no acepta braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,458, Morelia, 31 de mayo de 1963, pp. 1 y 12. Acerca de la opinión de los legisladores respecto al convenio, consulte “El programa bracero estadounidense”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,459, Morelia, 1 de junio de 1963, p. 3. El diputado norteamericano David Rosenthal señaló que el programa era verdaderamente una importación de seres humanos a los que se trataba como si fuesen una mercancía. Contrario a la postura del gobierno, los agricultores decían que cambiarían sus cultivos de fresa, tomate y lechuga por los de remolacha y alfalfa, o de plano se trasladarían a México para reclutar trabajadores si no se prorrogaba el convenio. “Se vendrán a México agricultores de E.U. si no les envían braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,488, Morelia, 4 de julio de 1963, pp. 5 y 13. “Posibilidades de que prorroguen el plan de braceros. Nuevamente el Congreso de E.U. se encargará del caso”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,572, Morelia, 10 de octubre de 1963, p. 9. “Gran expectación por lo que resuelvan en Estados Unidos sobre el programa de braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,587, Morelia, 27 de octubre de 1963, pp. 8 y 12.

<sup>84</sup> Con 63 votos a favor y 24 en contra, el Senado norteamericano renovó el convenio. “Aprobó el Senado de E.U. la extensión del programa de trabajo de braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,525, Morelia, 16 de agosto de 1963, pp. 8 y 12. “El Senado norteamericano prorrogó ayer por un año más el programa de los braceros mexicanos”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,622, Morelia, 5 de diciembre de 1963, pp. 8 y 9.

<sup>85</sup> Jorge Castañeda y Robert A. Pastor. *Límites en la amistad: México y Estados Unidos*, México, Joaquín Mortiz, Planeta, 1989, p. 354. Gustavo López Castro, *La casa dividida...*, p. 62.

<sup>86</sup> Jorge Durand, *Más allá de la línea...*, pp. 134-135.

<sup>87</sup> Para mayor información sobre el descontento de los sindicatos, véanse: “Culpan a los mexicanos del desempleo que hay en Estados Unidos”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,881, Morelia, 21 de julio de 1961, pp. 1 y 13. “El problema de los braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,883, Morelia, 23 de julio de 1961, p. 3. En México, el líder de la CTM Fidel Velásquez, se pronunció en contra de la explotación de braceros y del cierre de la frontera. “La CTM se pronunció ayer a favor del bracerismo mexicano”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,980, Morelia, 29 de enero de 1965, pp. 1 y 12. Por su parte, la CNC enfatizó que mientras no se resolvieran los problemas de los trabajadores del campo, el bracerismo sería un mal necesario. Ante eso, la confederación no intentaría impedir o llevar un solo campesino a Estados Unidos. “Ni llevará ni evitará el paso de braceros a Estados Unidos la CNC”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,994, Morelia, 14 de febrero de 1965, p. 5.

para que se pusiera fin a un proceso de migración legal y se incrementara la diáspora indocumentada.<sup>91</sup>

Como prueba del ocaso del programa bracero, Mario Flores Lara, jefe de la oficina documentadora de trabajadores migratorios, señaló que las dependencias locales a su cargo habían sido clausuradas, entre las cuales estaban las de la capital del país, así como las de Empalme, Sonora, y de Chihuahua, Chihuahua. Dijo también que el convenio internacional de braceros había terminado prácticamente dos años antes, cuando se empezó a adoptar la práctica de las prórrogas.<sup>92</sup>

La etapa del programa bracero entre México y Estados Unidos marcó un hito en la historia del fenómeno migratorio entre ambas naciones, ya que por primera vez intervino el poder público regulando las bases y vigilando su cumplimiento. Fue la única ocasión en que se organizó la entrada de braceros, aunque no hubo una protección efectiva para los

---

<sup>88</sup> El subsecretario del Trabajo de Estados Unidos, John Henning, señaló que el programa de trabajo agrícola era como una traición a los trabajadores norteamericanos y que, por lo tanto, ¡debía sepultarse o modificarse para dar a los obreros agrícolas de su país los mismos beneficios que obtenían los braceros mexicanos!. “Tajante censura al bracerismo mexicano. Alto funcionario de Estados Unidos lo calificó como traición al trabajador Yanqui”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,501, Morelia, 31 de julio de 1963, pp. 1 y 12. “Dan más largas al asunto de braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,520, Morelia, 10 de agosto de 1963, pp. 1 y 12.

<sup>89</sup> El arzobispo católico de San Antonio, Texas, Robert Luce, declaró que Estados Unidos no podía seguir explotando a miles de trabajadores migratorios mexicanos sin que ese crimen se descubriera por América Latina. A decir de Luce, los braceros no sólo habían causado el desempleo de norteamericanos y la baja de los salarios, sino también se habían producido efectos adversos a los propios migrantes. “Inicua explotación de los braceros en Estados Unidos. Enérgica condena hace el arzobispo de San Antonio, Mons. Robert Luce”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,129, Morelia, 9 de mayo de 1962, p. 5. Una agrupación católica de Roma, que luchó contra el programa de trabajadores migratorios extranjeros, temía que el presidente Lyndon Johnson permitiera que continuara la afluencia de millares de braceros mal pagados. El reverendo James Wizzard, presidente de la Conferencia Nacional Católica de la Vida Rural, declaró “Ahora es más obvio que los agricultores están dispuestos a insistir en sus demandas para conseguir lo que equivale a una fuerza de trabajadores esclavos”. “Se lanza contra la Ley de braceros una agrupación católica”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,923, Morelia, 19 de noviembre de 1964, p. 9.

<sup>90</sup> Debido a los maltratos e injusticias sufridas por los mexicanos allende la frontera, una caravana de residentes en Estados Unidos, compuesta por connacionales y descendientes de ellos, que representaban a cinco millones de personas, vendrían a la ciudad de México a protestar y a quejarse ante el mandatario mexicano. “Protestan por mal trato, mexicanos residentes en EUA. Viene una caravana que representa a cinco millones de residentes a exponer quejas”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,826, Morelia, 31 de julio de 1964, p. 5.

<sup>91</sup> Manuel García y Griego señaló que la opinión pública, manipulada en ese entonces por las agencias informativas, aplaudió los logros de la operación, pues culpaba a los indocumentados de provocar enfermedades, organizar huelgas en la agricultura, infiltración comunista, subversivos, criminales y de tener efectos adversos en el mercado de trabajo para los trabajadores de casa. Manuel García y Griego. *The importation of mexican contract laborers to the United States, 1942-1964: antecedents, operations and legacy*. Mexican Studies, núm. 11, University of California, 1981, p. 28.

<sup>92</sup> “No habrá más contrataciones de braceros a los Estados Unidos”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,929, Morelia, 27 de noviembre de 1964, p. 5.

trabajadores, quienes en no pocas ocasiones fueron enviados a los frentes de batalla, -como sucedió en la primera guerra mundial- sin que además recibieran salarios similares a los que devengaban los norteamericanos y mucho menos se les otorgó algún tipo de seguro de vida o médico. Definitivamente, el asunto representó un desafío para la inexperimentada intervención del Estado mexicano, que había tenido una participación directa en el proceso de las contrataciones de trabajadores. A esa falta de experiencia obedecieron, sin duda, las diversas irregularidades administrativas que se registraron a lo largo de prácticamente todo el programa bracero.<sup>93</sup>

Finalmente, la firma del convenio bracero representó las esperanzas de dos países para solucionar problemas de oferta y demanda de empleo. De ahí se desprendieron diferentes problemas administrativos de abusos y actividades fraudulentas respecto al proceso de contratación de trabajadores que constituye nuestro objeto de estudio y que abordaremos más adelante.

## **1.2.- Proceso operativo de las contrataciones y las primeras prácticas fraudulentas contra aspirantes a braceros michoacanos**

Una vez fijadas las funciones que desempeñarían las diferentes secretarías de Estado y para dar cabal seguimiento al convenio de trabajadores migratorios, funcionarios de la Secretaría del Trabajo procedieron a estudiar y elaborar, junto con comisionados norteamericanos, un contrato-tipo de trabajo mediante el cual se contrataría a los trabajadores mexicanos que calificaran para poder laborar en las faenas agrícolas del vecino país del norte. En la formulación del tan anunciado contrato efectuada el 10 de septiembre de 1942, se consignaron las bases contenidas en el arreglo internacional tendientes a normar las relaciones entre empleados y empleadores. Las primeras letras que formaron parte sustanciosa de aquel, señalaban que el gobierno de los Estados Unidos y el de México mutuamente deseaban que el trabajador se empleara ventajosamente en los Estados Unidos de Norteamérica con el objeto de resolver la escasez de trabajadores agrícolas en ese país y coadyuvar en el éxito de la guerra. Esta declaración guió los fines para los cuales las dos

---

<sup>93</sup> Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Los braceros...*, pp. 8 y 9. Luis G Zorrilla. *Historia de las relaciones entre México y los...*, p. 490.

naciones contratantes organizaron un movimiento migratorio único en su tipo, propiciado por la necesidad estadounidense de responder a las apremiantes de la guerra y en donde los trabajadores mexicanos destacaron desde sus trincheras en los campos agrícolas.

Después de firmado el convenio ¿cuándo y dónde iniciaron las contrataciones? El proceso de contratación empezó en 1942, en la ciudad de México, en el Estadio Nacional, lugar de donde salió el primer contingente de 500 trabajadores que llegó a Stockton, California, el 29 de septiembre del mismo año.<sup>94</sup> Después de dos años, los centros de reclutamiento se establecieron en el occidente, uno en Tlaquepaque, Jalisco y otro en Irapuato, Guanajuato.<sup>95</sup> Otras estaciones migratorias se ubicaron en el Estado de México, Pátzcuaro y Uruapan, en Michoacán. Las autoridades federales encargadas de controlar y dirigir el flujo migratorio creyeron que era desfavorable instalar sedes de contrato en las ciudades fronterizas, pues ya se había tenido una mala experiencia de aglomeración de braceros a principios de siglo y, por eso se pretendía evitar a toda costa quedar nuevamente rebasados por los solicitantes. A pesar de aquella aparente renuencia, con el paso de los años las circunstancias cambiaron y poco a poco los centros de contratación se fueron desplazando hacia el norte del país. De esa manera y en orden cronológico, para 1947 se establecieron en Zacatecas, Chihuahua y Tamaulipas. En 1955 los contratos se verificaban en Hermosillo y Empalme, Sonora, Chihuahua y Monterrey.<sup>96</sup> La razón de que posteriormente se establecieron las agencias de reclutamiento en la frontera con Estados

---

<sup>94</sup> Ramón Alejandro Montoya. *La migración potosina hacia los Estados Unidos de Norteamérica antes y durante el Programa Bracero. El caso de Cerritos, San Luis Potosí*. Tesis de Maestría en Historia de México presentada en la Universidad Iberoamericana, México, 1998, pp. 23-25.

<sup>95</sup> Para evitar los múltiples perjuicios derivados del continuo éxodo de trabajadores de los diversos estados a la capital de la república, el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Lic. Luis Fernández del Campo, informó al gobernador de Michoacán José María Mendoza Pardo se realizaría la contratación en otras poblaciones del país que serían oportunamente dadas a conocer a los interesados en emigrar. Con el escrito, le ajuntó algunos avisos en papel para que se pegaran en los lugares de mayor afluencia de aspirantes, tales como presidencias municipales o estaciones de ferrocarril. AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 2, 14 de febrero de 1945, f. 18. En virtud de las numerosas y frecuentes solicitudes de mexicanos para ser contratados como braceros, la comisión intersecretarial encargada de tales asuntos, integrada por los señores Lic. Benito Coquet, oficial mayor de gobierno, Alfonso Guerra por la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Lic. Jesús Castorena, por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, declararon al periódico *El Duero*, que los contingentes para ser contratados serían exclusivamente de las entidades de Guanajuato, Michoacán y Jalisco. Los funcionarios dijeron que la elección de trabajadores se haría en el centro de contratación recién establecido en Irapuato, Guanajuato, con la cooperación de una comisión México-americana. “Contratación de braceros en Irapuato”, en: *El Duero*, núm. 101, Zamora, 6 de abril de 1947, pp. 1 y 8. A las contrataciones en Irapuato se anexó el estado de Querétaro, por lo cual se reclutaría a 17,000 trabajadores de las cuatro entidades antes mencionadas. “Contrata de braceros en la ciudad de Uruapan”, en: *Crítica*, núm. 291, Uruapan, 12 de abril de 1947, p. 1.

<sup>96</sup> “Contratación de braceros”, en: *Crítica*, núm. 358, Uruapan, 25 de septiembre de 1948, p. 1 y 4.

Unidos no significó otra cosa más que México perdió posiciones y capacidad de negociación para poder defender y brindar mejores condiciones laborales a sus trabajadores.<sup>97</sup>

Sin lugar a dudas, el cambio de los centros de reclutamiento a ciudades fronterizas tuvo intereses encontrados para las dos naciones involucradas. Para los norteamericanos significó un suministro seguro, inmediato y barato de trabajadores mexicanos; mientras que para el gobierno mexicano, pero sobre todo para los aspirantes a braceros, representó un vía crucis más, pues debían pagar pasaje, alimentación y en muchos casos hospedaje más caro por el tiempo que les llevaba transportarse a los centros de contratación, donde claro, no siempre se lograba el propósito y, por lo tanto, se debían regresar o irse por la libre de indocumentados.

No debe extrañarnos que detrás del interés por establecer el reclutamiento en la frontera haya estado la intención premeditada de algunos funcionarios y subempleadores estadounidenses para sacar ventaja de los braceros. Eso debido a la cercanía con el país vecino, pues alentaba la migración clandestina que en muchas ocasiones fue aprovechada por agricultores y granjeros para pagar bajos salarios y denunciar para su deportación a quienes se opusieran a las condiciones laborales.<sup>98</sup>

---

<sup>97</sup> Jorge Durand. *Más Allá de la Línea...*, pp. 130-131. Álvaro Ochoa Serrano. "Michoacanos en la migra...traque-te-ando en California", en: Gustavo López Castro (coord). *Diáspora Michoacana*. Zamora, Michoacán, COLMICH-Gobierno del Estado, 2003, p. 83. "Éxodo de los campesinos", en: *El Noticiero*, núm. 19, Uruapan, 8 de marzo de 1953.

<sup>98</sup> Efectivamente, el establecimiento de las estaciones migratorias en ciudades fronterizas propició la arbitrariedad contra aspirantes y braceros mexicanos, pues la Dirección General del Servicio Consular, Sección de Protección, escribió al Cónsul General de México, en los Ángeles, California, que en Sacramento, había no menos de 2,000 ó 3,000 familias que habían roto contrato con sus empleadores, encontrándose en una difícil situación económica, pues muchos trabajaban por cualquier cantidad de dinero y otros solamente lo hacían a cambio de la comida. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, exp. 546.6/ 1-32, 13 de marzo de 1948, fs. 2. De igual manera, la Liga Central de Comunidades Agrarias de la República, con sede en la ciudad de México, denunció angustiosamente al mandatario Lic. Miguel Alemán, que los americanos estaban contratando a trabajadores fuera de lo legal, teniendo "coyotes" que se encargaban de pasarlos clandestinamente por el río Bravo, donde muchas veces morían ahogados o se enfermaban. A los contratados no les cumplían los contratos, a los indocumentados los amenazaban con deportarlos si no aceptaban los bajos salarios y que en general reinaba la impunidad en Coahuila, pues tanto mexicanos como norteamericanos comerciaban con los braceros, por tal motivo, la mencionada organización a cargo de Luis Ramírez, solicitó el ejecutivo federal pusiera fin a esos atentados contra los trabajadores mexicanos. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, exp. 545.3/98, 29 de diciembre de 1949, fs. 2. consúltese también "Los braceros se van...", en: *El Centinela*, núm. 7, Morelia, 23 de junio de 1951, p. 3.

No está por demás citar el testimonio que en relación a los abusos por parte de granjeros norteamericanos, nos confió Frutoso Durán, de Cherán, cuando fue a trabajar en los marranos al estado de Texas:

Duramos como un mes ahí, ganando treinta centavos (de dólar la hora), ¿cómo crees que alcanzaba para toda la semana? Pues muchas veces no alcanzaba, era muy barato. El señor de la migración nos dijo que si queríamos trabajar que sólo treinta centavos nos iba a pagar, que eso estaban pagando ahí. Pues ni modo, nos dijimos, qué vamos a ganar, pero ni modo, en donde íbamos andar, corríamos el riesgo de que otra migración nos agarrara y ese sí nos iba a echar pa' afuera o nos mandaría a la cárcel. Bueno, y aceptamos el trabajo en donde duramos un mes.<sup>99</sup>

Volviendo un poco, los centros de contratación o también llamadas estaciones migratorias dependían directamente de la Oficina Central de Contratación de Braceros con sede en la capital de la república. Ésta a su vez dependía directamente del Oficial Mayor,<sup>100</sup> de la Secretaría de Gobernación, y estaba encargada de la ejecución del programa de contratación. Dicha Oficina tenía las siguientes atribuciones o facultades: a) controlaba los centros migratorios establecidos en el interior del país; b) programaba con los gobernadores de los estados la cantidad de braceros que serían enviados como braceros agrícolas; c) documentaba solicitudes que por su lugar de origen les resultaba difícil a los aspirantes trasladarse a la capital del estado al que pertenecían; d) controlaba el registro de los braceros contratados con datos personales del emigrante y del lugar a donde prestaría sus servicios, trabajo a desempeñar, salario percibido, tiempo de duración del contrato, entre otras cosas; e) celebraba pláticas con los funcionarios estadounidenses de la contratación para establecer o aclarar interpretaciones del convenio internacional o de aquellas que tenían que ver con solucionar cuestiones para hacer más expedita la labor de contratación de la representación norteamericana; f) participaba en unión de otros funcionarios designados por el gobierno en reuniones de las delegaciones mexicano-norteamericanas sobre asuntos de contratación; g) proyectaba medidas tendientes a emplear a migrantes transitorios en actividades agrícolas.<sup>101</sup>

---

<sup>99</sup> Frutoso Durán, de Cherán, entrevistado el 13 de octubre de 2005.

<sup>100</sup> El Oficial Mayor se encargaba de realizar los acuerdos presidenciales sobre el programa de contratación y hacer llegar a la superioridad los múltiples aspectos de la realización del programa y desde luego los problemas que iban surgiendo al respecto.

<sup>101</sup> José Lázaro Salinas. *La emigración de braceros*. México, s/e, 1955, pp. 66-67 y 167. Woodrow Moore. *op. cit.*, pp. 23 y 24.

De cualquier manera, el gobierno federal trataba de controlar el proceso contractual de trabajadores mediante la concesión de cuotas a los estados, de acuerdo con sus necesidades o coyunturas específicas. En ese sentido ¿a quienes estaban dirigidas las contrataciones? Los contratos ofrecidos eran única y exclusivamente para hombres, las mujeres no podían participar en ellos, por eso Estados Unidos se aseguró de excluir de los visados a los familiares del trabajador y así evitar una estadía más prolongada o definitiva de los contratados, como había sucedido anteriormente a la firma del convenio. Se necesitaban varones jóvenes que estuvieran en la etapa más productiva de su vida, es decir, no menores de 20 años ni mayores de 45. Los contratos eran temporales, no menos de cuarenta y cinco días ni más de nueve meses.<sup>102</sup>

Para poder ser enrolado, el aspirante debía ser campesino, desempleado y sin tierras o jornalero, contar con una constancia<sup>103</sup> expedida por el alcalde del municipio al que perteneciera y certificada por el gobierno del Estado, en donde se acreditara que el interesado no era ejidatario ni poseía terreno de cultivo.

En cada centro de reclutamiento se encontraba una representación mexicana dependiente de la Oficina Central de Contratación de la Secretaría de Gobernación y otra estadounidense subalterna de la Secretaría del Trabajo y del Departamento de Migración. La representación norteamericana no participaba en el proceso de contratación propiamente dicho sino hasta el momento en el que los funcionarios de la Secretaría de Gobernación presentaban el contingente de aspirantes contratables en cada estación migratoria.

La delegación estadounidense era la que hacía el pedido de trabajadores al representante de Gobernación. A su vez, la solicitud la recibían los funcionarios norteamericanos, generalmente, por teléfono procedente de alguno de los centros de recepción establecidos en territorio de los Estados Unidos. El jefe de la misión americana en cada uno de los campos de contratación, al recibir el requerimiento lo comunicaba al representante de la Secretaría de Gobernación, quien en base a las instrucciones recibidas empezaba a llamar a los aludidos para su inmediata contratación.<sup>104</sup>

---

<sup>102</sup> *Consejos a los trabajadores mexicanos que pasan a los Estados Unidos contratados por la ...*, p. 96.

<sup>103</sup> Hasta 1953 las constancias eran entregadas al representante de gobernación cuando éste las solicitaba directamente de los aspirantes para tenerlos presente cuando hubiera pedidos y organizarlos de acuerdo a la fecha de expedición de aquellas.

<sup>104</sup> José Lázaro Salinas, *op., cit.*, pp. 76-77 y 82-83.

Conforme eran aceptados, los aspirantes debían pasar al departamento de fotografía, tomarse la foto y así obtener la tarjeta de identidad con sus datos personales. De la fotografía, el aspirante pasaba revista con un oficial del ejército nacional dependiente de la región militar de la jurisdicción donde estaba ubicado el centro de contratación, esto con el objetivo de revisar si tenía la cartilla del servicio militar en regla, pues en caso de no cumplir con el servicio era rechazado hasta que satisficiera los requisitos. De hecho, el oficial militar era el último funcionario de gobierno que intervenía en el proceso de contratación. De ahí el aspirante pasaba a las oficinas de la representación estadounidense, donde era entrevistado por funcionarios de la Secretaría del Trabajo del gobierno norteamericano para comprobar que aquel estuviera apto para la labor agrícola a realizar. Para eso, solo bastaba a los funcionarios ver las manos, el vestido, los pies, en resumen el aspecto general de las personas y en todo caso preguntarles sobre un determinado procedimiento agrícola para saber si el interesado era o no un verdadero campesino.

Con el visto bueno de migración, el aspirante pasaba al examen médico practicado por doctores mexicanos, pero dependientes de la representación estadounidense. Se les examinaba en grupo y rápidamente por tratarse de un estudio meramente clínico, pues los centros de contratación no contaban con laboratorio. Impedían la contratación a quienes se sospechaba pudiesen tener enfermedades<sup>105</sup> contagiosas como tuberculosis, gonorrea, lepra, mal de pinto y sífilis; la epilepsia, idiotez, locura, alcoholismo crónico y personalidad psicopática eran padecimientos mentales por lo cuales tampoco se podía calificar; enfermedades de los ojos, oídos, piel, hernias, hemorroides, fístulas, varicosis, defectos del corazón y amputaciones de dedos o miembros eran también motivo de rechazo. Es menester decir que de la cantidad total de los pedidos, se rechazaba el 10% ó 15% del área médica, por lo cual, los que se encontraban en condiciones satisfactorias de salud sólo

---

<sup>105</sup> Según la versión del periódico *El Sol de Michoacán*, en un folleto de la imprenta de la Universidad de Texas, Estados Unidos, un empleado de la Comisión del Trabajo dijo celebrar que se hubiesen abierto las puertas a los latinoamericanos, pues era posible distinguir a los limpios de los sucios, para que a estos últimos se les prohibiera el servicio en las peluquerías, ya que el 80% de ellos tenían piojos o enfermedades del cuero cabelludo. “Cínica discriminación se hace a los braceros mexicanos”, en: *El Sol de Michoacán*, núm. 1,252, Morelia, 14 de noviembre de 1951, p. 4. Eufasio Méndez, de 81 años, del municipio de Chinicuila, nos dijo en entrevista el 21 de abril de 2008, que cuando él se contrató en Irapuato, Guanajuato, le hicieron exámenes médicos porque no debía tener enfermedades o estar dañado de algo, del estómago, por ejemplo.



debían ser vacunados contra la viruela<sup>106</sup> y para concluir los trámites de contrato restaba pasar a tomarse la foto y proporcionar la huella digital para el sistema de identidad estadounidense.<sup>107</sup>

---

<sup>106</sup> En entrevista de Gustavo López a Rogelio Rocha, ex bracero de Gómez Farías, Michoacán, le platicó que cuando se fue a contratar en Irapuato le hicieron un cuidadoso análisis físico, lo vacunaron contra la viruela y la fiebre tifoidea. Gustavo López Castro. *La casa dividida...*, p. 63.

<sup>107</sup> José Lázaro Salinas, *op. cit.*, pp. 84-89.

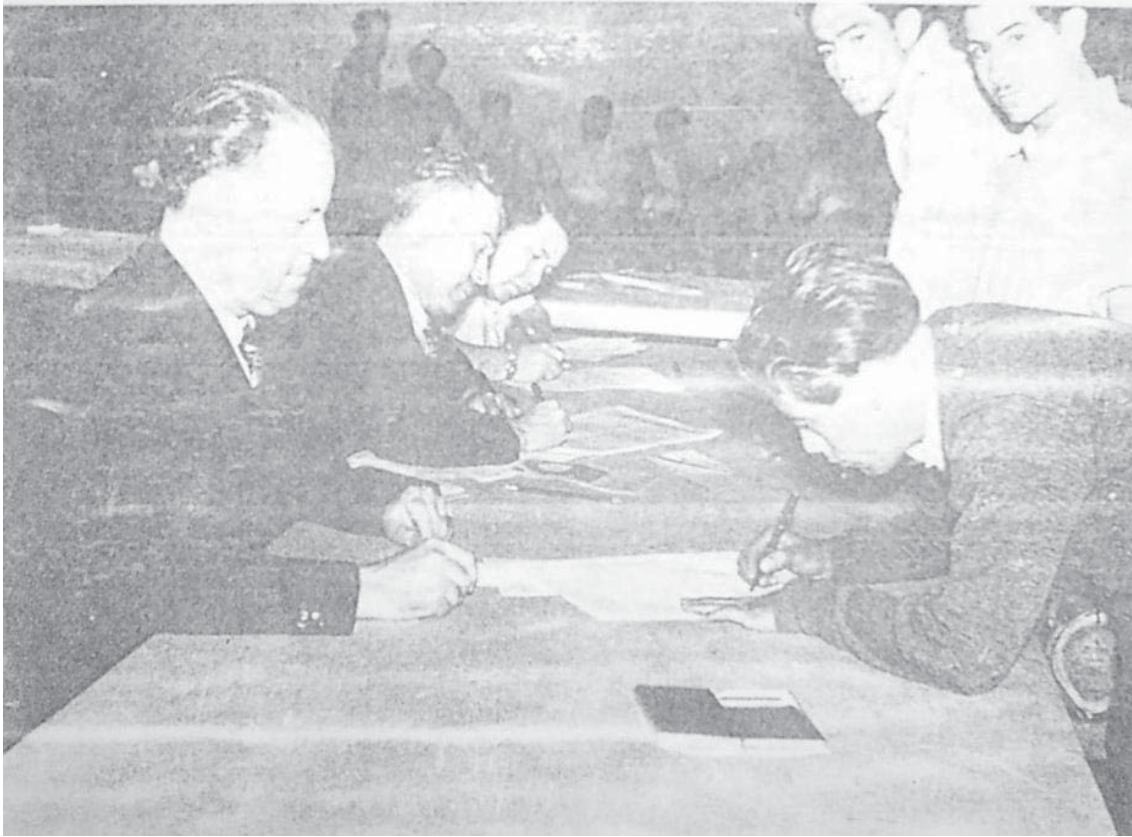
**Examen médico practicado a braceros, Estadio Nacional, Ciudad de México, 1943.**



Fuente: John Mraz and Jaime Vélez , *Uprooted: braceros in the hermanos Mayo Lens*, Arte Público Press,Houston, Texas, 1996, p. 37.

Finalmente, el trabajador pasaba a otra oficina donde un equipo de mecanógrafas experimentadas tomaba los datos personales del interesado, a quien se le otorgaba un tanto para que lo entregara en el centro de recepción ubicado en los Estados Unidos.

### **Bracero firmando su contrato, Estadio Nacional, 1943.**



Fuente: John Mraz and Jaime Vález , *Uprooted: braceros in the hermanos Mayo Lens*, Houston, Texas, 1996, p. 73.

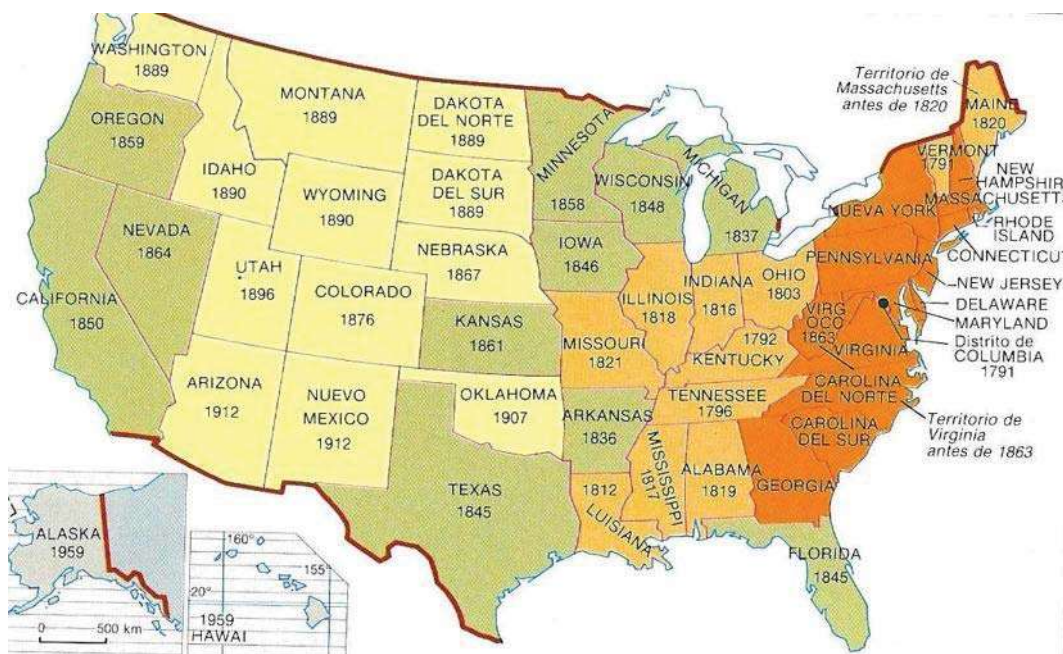
En general, para el periodo de 1942 a 1947 las contrataciones y el manejo de los braceros estuvo a cargo del gobierno de Estados Unidos y se apoyó con fondos del erario público. Mientras que de 1948 a 1951 -período de posguerra- el gobierno estadounidense cesó su intervención en la materia y las contrataciones fueron realizadas por los propios agricultores norteamericanos, los cuales estaban obligados a proporcionar transportación y alimentación desde el trayecto del lugar de contratación hasta el de destino y viceversa. Durante este último período, el gobierno mexicano solicitó la legalización de los indocumentados que se encontraban en la Unión Americana, puesto que habiendo grandes cantidades de ellos allá, no había necesidad de seguir contratando más trabajadores en detrimento de la economía nacional. La sugerencia fue bien vista en Estados Unidos, sobre

todo porque los agricultores ya no tendrían que pagar los costos de transporte y alimentación.<sup>108</sup>

Por su parte, los lugares de destino de los braceros fueron principalmente los estados ubicados al sur de Estados Unidos, destacándose California, Texas, Nuevo México, Arizona, Arkansas, Colorado, Oregón, Luisiana e Illinois.<sup>109</sup> Los productos que cultivaron fueron algodón, naranja, toronja, limón, manzana, durazno, melón, sandía, fresa, col, lechuga, brócoli, espárragos, betabel, tomate, cebolla, papa, entre otros.

Para ubicar las entidades de Estados Unidos a donde se fueron los braceros michoacanos, véase el siguiente mapa.

### Mapa de Estados Unidos



Fuente: Georges Duby. *Atlas histórico mundial*. España, Editorial debate, 1987, p. 291.

<sup>108</sup> Gustavo López Castro. *La casa dividida...*, p. 59. Véase también “El ideal de México es que no salgan braceros”, en: *El Sol de Michoacán*, núm. 1,265, Morelia, 28 de noviembre de 1951, p. 4.

<sup>109</sup> Miles de braceros serán repatriados del norte”, en: *El Duero*, núm. 97, Zamora, 9 de mayo de 1947, pp. 1 y 5. Luis González. *Pueblo en vilo*. México, El Colegio de México, 1968, p. 274.

Rogelio Rocha, ex bracero originario de Gómez Farías y entrevistado por Gustavo López, contó que cuando fue a trabajar en la papa al Estado de California, el trabajo era por demás pesado, pues

Para juntar las papas se coloca (uno) en la cintura un fajo provisto de dos ganchos, y a los lados se lleva un buen montón de sacos vacíos; en los ganchos de la tabla se fijan los sacos, se agacha uno y a gatas, enterrando las uñas entre la tierra, moviendo las manos con rapidez, se avientan las papas dentro del saco y cuando está casi lleno se hace a un lado rápidamente, se coloca un vacío, y así todo el día, con la espalda al sol inclemente que parece derretirlo a uno, y pegándole en la cara y en el cuerpo una capa de lodo formado del sudor con la tierra aquella, que seguramente por los abonos pica como si tuviera chile o cal viva, (...) cuando se tienen unas horas a gatas y escarbando como perro, se siente que en lugar de riñones, tiene uno brasas ardiendo y cuando se endereza para cambiar el saco, en lo que se emplean segundos, se siente que todo da vueltas y dan ganas de dejarse caer al suelo; pero atrás vienen las trocas recogiendo los sacos, adelante va la máquina que no se cansa de sacar papas, y a los lados el mayordomo gritando que no se pierda tiempo; se sentirá uno morir de sed, de cansancio o de calor, pero mientras se pueda mover hay que seguir jalando.<sup>110</sup>

En entrevistas recientes de Griselda Rangel a doce ex braceros del municipio de Acuitzio, se constata que eran hombres de escasa o nula instrucción educativa, de origen humilde, que se contrataron durante el programa bracero en Sonora y Monterrey, además de trabajar en el algodón, tomate, cebolla, col, lechuga, betabel, melón, sandía, limón, naranja, toronja, entre otros, en los estados de California, Texas y Arizona, principalmente. Son personas que dijeron no gustarles los Estados Unidos para vivir porque la vida allá es muy cara y difícil, por lo que ahora viven en Acuitzio trabajando como jornaleros, en el campo, en el gobierno y otros viven de una pensión del gobierno estadounidense.<sup>111</sup>

Sin duda, en la diáspora estuvieron involucradas varias entidades de la república mexicana, pero sobre todo las que aportaron el mayor número de trabajadores se localizan en el llamado occidente de México, donde figuran Guanajuato, Michoacán y Jalisco, jurisdicciones que incluso desde antes del programa bracero y hasta nuestros días se han caracterizado por estar a la cabeza en la aportación de mano de obra para el vecino país del norte.<sup>112</sup>

---

<sup>110</sup> Gustavo López Castro, *La casa dividida...*, pp. 62-64.

<sup>111</sup> Griselda Rangel Rodríguez. *Impacto de la Ley Simpson Rodino en la migración de Acuitzio, Michoacán a los Estados Unidos de Norteamérica 1986-2004*. Tesis de Licenciatura presentada de en la Facultad de Historia de la UMSNH, 2006, pp. 185-197.

<sup>112</sup> Jorge Durand. "Circuitos migratorios", en: Tomás Calvo y Gustavo López (coord.). *Movimientos de Población en el Occidente de México*. COLMICH-CEMCA, México, 1988, p. 27. Véase también "E.U. no necesita braceros mexicanos", en: *El Dictamen*, núm. 51, Uruapan, 26 de julio de 1942, p. 1. Alfredo Macías, de Cherán, señala que en el tiempo que le llevó contratarse en el estadio nacional en 1943, se dormían afuera

En la siguiente tabla, podemos observar como durante el programa bracero hubo diversos factores que influyeron en la demanda estadounidense de trabajadores mexicanos para las labores agrícolas; primero, las exigencias bélicas de la Segunda Guerra Mundial aumentó la cifra durante los años de 1944 y 1945. Algunos años después, la suma aumentó gracias al progreso económico de algunas ciudades norteamericanas y a los efectos de la guerra de Corea. De igual manera, el impacto de la Guerra Fría para los años de 1951 a 1959, también propició un aumento constante e ininterrumpido de jornaleros. Por el contrario, a partir de 1960 algunos conflictos habían terminado y la cifra decreció como resultado de la desocupación y subocupación que dio lugar a medidas migratorias restrictivas por parte del gobierno de Estados Unidos.

**Salida de trabajadores agrícolas migratorios (braceros) registrada en el país en los años de 1942 a 1964**

AÑOS	BRACEROS
1942	4,152
1943	75,923
1944	118,059
1945	104,641
1946	26,214
1947	18,770
1948	42,500
1949	92,307
1950	79,500
1951	134,113
1952	203,752
1953	205,131
1954	307,999
1955	398,703
1956	432,926
1957	436,049

---

del estadio y que no solamente eran ellos, sino que varios venían de Guanajuato, Michoacán y de muchas partes de la república. Esto nos lo comentó en entrevista el 27 de enero de 2006.

1958	432,491
1959	444,408
1960	319,412
1961	296,464
1962	198,322
1963	189,528
1964	179,298
Total	4,740,662

Fuente: Manuel Gamio, *El inmigrante mexicano. La historia de su vida*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969, pp. 54 y 55.

Independientemente de la migración legalizada, se dio un incremento importante de la indocumentada en la década de los cincuentas, pues de cada uno que lo hacía contratado había cuatro que lo realizaba de manera clandestina, lo cual trajo consigo que ya no fuera sólo el varón con características específicas el que migraba, sino que también lo hicieron niños,<sup>113</sup> mujeres, jóvenes y viejos, desatándose un grave problema para las autoridades norteamericanas que optaron por implementar un proyecto denominado “Operación Espaldas Mojadas” que en la práctica contó con el apoyo de las diferentes corporaciones policíacas en las deportaciones masivas de los primeros cinco años de aquella década de recesión económica en la Unión Americana.<sup>114</sup>

En opinión sobre la emigración de compatriotas en general, *El noticiero*, de Uruapan, dijo en el mes de enero de 1954 que

Y uno piensa qué clase de patria es la nuestra, que deja ir así como así, a miles y miles de sus hijos, los cuales tienen que comer la aventura más trágica de su vida, exponiéndose a vejaciones sin cuento. Pero luego uno se da cuenta también que en este problema de los braceros, la culpa la tiene una hereje, que se llama hambre y que impide, no sólo hacer un recorrido de miles de kilómetros, sino a

<sup>113</sup> En abril de 1952, dos niños de 12 y 13 años cada uno, en su intento por cruzar el río Bravo en la noche, fueron sorprendidos por agentes de la patrulla fronteriza, quienes no dudaron en disparar para capturar a los menores y deportarlos a México. María Luisa Castro. “Braceros balaceados al atravesar el río Bravo”, en: *El Rural*, núm. 53, Morelia, 23 de abril de 1952, p. 8.

<sup>114</sup> James Cockroff. *Trabajadores de Michoacán. Historia de un Pueblo Migrante*, Instituto de Investigaciones Sociales, Morelia, 1982, p. 75. Douglas Massey (et al). *Los Ausentes*. México, CONACULTA-Alianza, 1991, p. 7. véase también “El problema de los braceros”, en: *El Demócrata*, núm. 12, Uruapan, 1 de agosto de 1954, p. 1.

hipotecar el honor nacional y a dar a las naciones del mundo, el espectáculo más triste y degradante.<sup>115</sup>

Ahora bien, para el periodo que nos ocupa, en Michoacán estuvieron cinco gobernadores, a partir del general Félix Ireta, quien inició su gestión en 1940 y culminó en 1944. A él le sucedieron José María Mendoza Pardo, Dámaso Cárdenas del Río, David Franco Rodríguez y terminó con Agustín Arriaga Rivera, este último gobernó de 1962 a 1968. En general y de principio a fin en el periodo, las administraciones de gobierno se ocuparon y dirigieron su atención a solucionar aspectos económicos, de educación, salud, comunicaciones, industria, obra pública y muy poco depositaron sus esfuerzos en resolver asuntos agrarios y campesinos.<sup>116</sup> Por ello, y aunque se desarrollaron obras importantes para el desarrollo de la agricultura michoacana, tales como la comisión del Tepalcatepec, en 1947, y posteriormente la del Balsas y Lerma-Chapala-Santiago,<sup>117</sup> la atención sobre cuestiones de los problemas del campo continuaron siendo poco atendidos y por lo tanto se fueron rezagando. Si bien se habían distribuido tierras entre los campesinos, Michoacán, al igual que gran parte del centro y sur de la república mexicana, seguía siendo profundamente rural y pobre en comparación con las entidades del norte, por lo que el tener tierras para cultivar no era sinónimo de buena producción y desarrollo, sino que había que sortear sequías, malas cosechas y bajos dividendos, pero sobre todo la falta de programas, apoyos o estímulos gubernamentales para poner en marcha la maquinaria agrícola.

Ante tal panorama ¿Qué posibilitó que el Estado de Michoacán fuera incluido en el proceso de las contrataciones de braceros? Una vez iniciadas las contrataciones en la ciudad de México, el rumor de enrolamiento se expandió por todo el centro y occidente del país, pero sin lugar a dudas y como había quedado establecido dar prioridad a las necesidades y coyunturas específicas de los estados, en Michoacán<sup>118</sup> dos de los desastres naturales que afectaron una buena parte del territorio influyeron para que resultara favorecido en el

---

<sup>115</sup> “Braceros: vergüenza mexicana”, en: *El noticiero*, núm. 64, Uruapan, 24 de enero de 1954, p. 5.

<sup>116</sup> Jorge Zepeda Patterson. “La política y los gobiernos michoacanos...”, pp. 188-194.

<sup>117</sup> *Ibidem*, pp. 211-216.

<sup>118</sup> Philippe Schaffhuaser maneja la idea de que en el occidente del Estado el inicio de la migración hacia el norte tuvo más que ver con la erupción del volcán Parícutin, al obligar a las poblaciones circundantes a desplazarse a otros lugares, y no precisamente con la canalización del programa bracero. Sostiene que en aquel entonces se pensaba que la gente de la región asolada por el Parícutin tenía preferencia para ser contratada, pero que esos sucesos se conjugaron para alentar la movilidad internacional de mano de obra michoacana. Philippe Schaffhuaser. “Migración Tarecuato-Pomona: ráscale a tu suerte”, en: *Estudios Michoacanos*, núm. 4, Zamora, COLMICH-Gobierno del Estado, 1994, pp. 138-139.



proceso de las contrataciones del programa bracero: el terremoto<sup>119</sup> de 1941 que afectó el suroeste de la entidad y la erupción del volcán Parícutin, en la región de Uruapan.

El temblor de gran intensidad tuvo como epicentro el sur de Jalisco, Colima y el suroeste de Michoacán. En este último, los estragos fueron de gran consideración, pues cabeceras municipales como las de Coalcomán, Arteaga y Aguililla quedaron semidestruidas. Otras poblaciones que también sufrieron lamentables bajas humanas e importantes daños materiales fueron Villa Victoria, Aquila, Tepalcatepec, Buenavista Tomatlán, Apatzingán y Uruapan. La grave situación que vivían los pobladores de aquellos lugares requirió de la ayuda del gobierno federal, de los estados y de los municipios, pues si bien las condiciones de las vías de comunicación permitieron que en Jalisco y Colima se interviniera con más prontitud, en Michoacán el apoyo fue más lento debido a la obstrucción de los caminos que complicaron en mucho el movimiento rápido de auxilio terrestre.

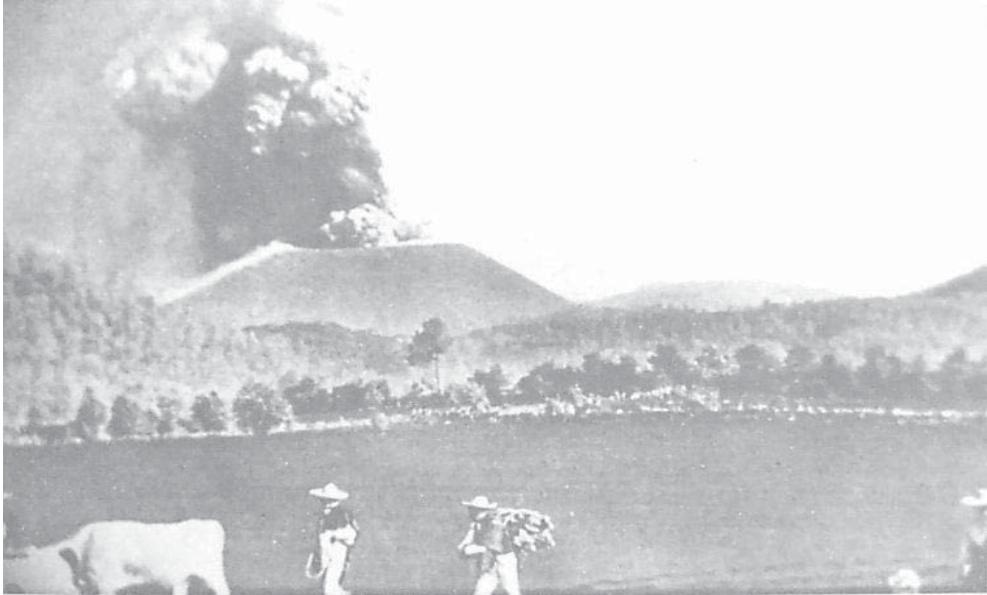
Por su parte, el desastre volcánico ocurrió a escasos dos años del fuerte sismo, el 20 de febrero de 1943, la geología michoacana volvió a conmovier a sus habitantes con la erupción del volcán Parícutin en la región montañosa de Uruapan,<sup>120</sup> en donde inexorablemente cambió la vida a los pobladores del área al dejar un cementerio forestal, pueblos y campos arruinados por la lava y las arenas volcánicas, además de animales extenuados y muriéndose por la escasez de pastos.

---

<sup>119</sup> Verónica Oikión Solano. *Michoacán en la vía de la unidad nacional, 1940-1944*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Secretaría de Gobernación, 1995, pp. 248-256. Véase también Gobierno del Estado de Michoacán, *Un año de gobierno. Informe del general Félix Ireta: 1941*, Morelia, p. 45.

<sup>120</sup> Verónica Oikión Solano. *Michoacán en la vía de la...*, pp. 256-282. Para más información sobre los daños ocasionados por el volcán, reubicación de personas afectadas y la ayuda gubernamental, puede consultarse Gobierno del Estado de Michoacán. *Félix Ireta. Cuatro años de gobierno: 1941-1944*, Morelia, 1944, pp. 85-106. El texto contiene interesantes imágenes fotográficas que dan cuenta de las nuevas viviendas con las que el gobierno apoyó en la reubicación de personas, destrozos por la lava, actividades del campo y de gobierno. Los efectos desastrosos provocados por el volcán en los pueblos de San Juan Parangaricutiro, Angáhuán y Parícutin, pueden consultarse en: Rosa Pla. *Los días del volcán Parícutin*. México, Gobierno del Estado de Michoacán-Instituto Michoacano de Cultura, 1988, pp. 1-65. Para más información sobre las inclemencias del volcán y reubicación de los pobladores de Parícutin, San Juan Parangaricutiro y Ahuínitzaro, consulte AGN, Presidentes, Manuel Ávila Camacho, exp. 561.4/15-13, 11 de junio de 1943, fs. 4. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, exp. 568.3/94, 17 de julio de 1947, fs. 2. AGN, Presidentes, Adolfo Ruiz Cortines, exp. 401.1/1170, 16 de abril de 1953, f. 1. Para saber más acerca de los efectos de la arena volcánica en los cultivos de aguacate de Uruapan, consultar “La ciudad se cubre de arena”, en: *Crítica*, núm. 185, Uruapan, 10 de febrero de 1945, p. 4.

**Volcán Parícutin, 1943.**



Verónica Oikión Solano. *Michoacán en la vía de la...*, p. 263.

**Pueblo de San Juan Parangaricutiro, 1944.**



Verónica Oikión Solano. *Michoacán en la vía de la...*, p. 271.

Relativo a la emigración de campesinos michoacanos propiciada por la erupción del Parícutin, Estanislao Aguilar, de Caltzontzin, perteneciente al municipio de Uruapan, narró su proceso de contrato con las siguientes palabras:

Todavía no se reventaba el volcán cuando echaron andar el camino (se refiere a la carretera) de San Lorenzo a los Reyes. Un amigo venía a trabajar ahí. Ese camino ya iba un poquito aventajado por las Cocinas cuando reventó el volcán. Llegó a Angáhuán para bajar a San Juan, pero ya no bajó, porque la lava bajó hasta ese pueblo. Entonces se fue por Zacán, y no pasó la carretera por San Juan. Éste era un pueblo grande, era municipio por eso iba a llegar ahí la carretera. No iba a pasar por Zacán, pero como la otra parte venía de los Reyes, ahí en Zacán se encontraron los caminos. Entonces ya nos cambiaron acá (se refiere a Caltzontzin). Y cuando nos cambiamos acá en 1943, nos dieron preferencia a los damnificados para ir al norte. Aquí había mucha gente de México, los que venían, los empleadores, como los de salubridad y los de asistencia pública y doctores. Ellos pidieron la preferencia que nos mandaran. Porque aquí no había trabajo, estábamos de manos cruzadas. Y sí nos dieron. De esa forma fuimos saliendo. Ya después se fue oyendo que los damnificados, que grupos o las autoridades pedían, hacían grupos para mandarlos: fueron de Angáhuán, Corupo, Zacán, Paracho, Cherán... ya donde quiera por aquí alrededor. Ya últimamente fue agarrando vuelo eso de los damnificados. Y hasta los de Querétaro o México decían que eran damnificados, porque eso era una garantía para que te contrataran rápido.<sup>121</sup>

Ante la difícil situación, el gobernador Félix Ireta trató de ocupar a trabajadores en la construcción de carreteras y obras de irrigación, pero debido a la destrucción<sup>122</sup> de hogares, cosechas, tierras y la muerte de ganado, se inició el proceso de reclutamiento de trabajadores campesinos desempleados o que no tenían tierra para laborar. La magnitud del desastre fue tal que muchos jefes de familia solicitaron al presidente municipal de

---

<sup>121</sup> Estanislao Aguilar, de 84 años, de Caltzontzin, entrevistado el 1 de marzo de 2005. Otro bracero entrevistado por Griselda Rangel, llamado José Trinidad Rodríguez, originario del municipio de Acuitzio, dijo que en su primera ida a los Estados Unidos se contrató en el estadio nacional. El motivo de su partida se debió a la necesidad económica derivada del desempleo y el escaso o nulo apoyo gubernamental al campo. Señala que debían cumplir requisitos como saber leer y escribir, tener acta de nacimiento, ser campesino, pasar un examen médico y no contar con antecedentes penales. Siguió recitando que en el traslado en tren duró cerca de seis días, sin tiempo de bañarse llegaron a la frontera todos mugrosos. Era un hombre casado que duró allá un año trabajando en un campo de braceros llamado la Puente, en California, pizcando naranja. Dormían en galeras grandes y les daban de desayunar huevo con chorizo todas las mañanas y por varios meses comió albóndigas. Don José, fue como tres veces más de bracero. En 1961 se fue de ilegal por medio de un coyote y en 1962 arregló papeles. Trinidad Rodríguez nunca pensó quedarse a vivir allá, pues aunque menciona que se ganaba bien, todo era encierro y esclavitud. El dinero que ganó lo gastó en la manutención de los hijos, la compra de un terreno y la construcción de su casa en Morelia. Sus costumbres no cambiaron a su regreso a México. Le arregló papeles a tres hijos, uno de los cuales vive allá con toda su familia. La última vez que emigró a Estados Unidos fue por motivos de salud de su esposa. Ahora recibe una pensión mensual como jubilado por parte del gobierno norteamericano. Griselda Rangel Rodríguez. *op. cit.*, pp. 83-85.

<sup>122</sup> A cuatro días de la erupción, el administrador de rentas en Uruapan hizo cálculos de que aproximadamente unos 3 mil indígenas damnificados abandonaron sus casas en Parangaricutiro, Zacán y Zirosto, para dirigirse hacia aquella ciudad, a Zamora, Charapan y los Reyes. Ante eso, sucedió algo paradójico, porque mientras los damnificados trataban de salir de la zona de desastre con un escaso apoyo institucional, se ordenó la reparación del camino que llevaba al lugar de los hechos, no para que salieran más rápido los afectados, sino para dar entrada a turistas que día a día llegaban ansiosos de presenciar la furia volcánica.

Parangaricutiro,<sup>123</sup> Miguel Antonio y al diputado local por Uruapan, gestionaran ante al gobernador del Estado para contratarse a números de 2 mil personas para ir a trabajar a los campos agrícolas norteamericanos. Los afectados manifestaron no tener medios de subsistencia y de encontrarse desempleados ante la suspensión de las obras de la carretera Capacuaro-Parangaricutiro-los Reyes. Lo delicado de la solicitud evidenció un problema político, pues había personas hacendadas como el caso de Pedro Vargas del municipio de los Reyes, que estaban coludidas con autoridades municipales de una considerable área de alrededor del volcán que se oponían a la emigración de los campesinos, pues aducían que los aspirantes a braceros eran necesarios para cultivar las tierras en la región.

De esa manera, aprovechándose de los infortunios de la gente, algunos alcaldes hicieron uso de su astucia para engañar y defraudar a trabajadores solicitándoles cuotas que iban desde los 2 hasta 20 pesos por tarjeta, lo que al final resultó inútil para los campesinos, pues no fueron contratados. La cuestión se volvió tensa, pues debido al cobro de cuotas de un trámite que era gratuito en el proceso de reclutamiento de braceros y a la corrupción administrativa e incapacidad del gobierno para dar solución a los problemas económicos y sociales, muchos trabajadores de diferentes lugares perjudicados por los efectos del volcán decidieron ir por su propia cuenta a la ciudad de México para exigir su trámite como trabajadores contratados en el programa bracero con Estados Unidos de Norteamérica.

En medio de la debacle, unos ochocientos campesinos y jornaleros de los Reyes y Peribán, sin los medios económicos necesarios para atender sus necesidades mínimas, decidieron congregarse en el zócalo de la capital del país para demandar ser incluidos en los contratos. Ahí, desafortunadamente no corrieron con mejor suerte, pues se enfrentaron a múltiples problemas que trataron de solucionar mediante la atención directa del ejecutivo federal.

Entre la fuerza geológica representada por el Parícutin y la ineptitud del gobierno para asistir oportunamente a los damnificados, surgió la lucha social, logrando que por lo menos se diera a conocer en el seno del Congreso de la Unión un preocupante memorial para:

---

<sup>123</sup> Un grupo de seis campesinos de Parangaricutiro también solicitaron al presidente de México Manuel Ávila Camacho se contratara a lugareños, pues manifestaban haberlo perdido todo. AGN, Presidentes, Manuel Ávila Camacho, exp. 561.4/15-13, 12 de enero de 1944, fs. 3. Véase también AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, exp. 568.3/94, 9 de octubre de 1948, f. 1.

Que en alguna forma se les ayude, pues vinieron a la capital hace más de dos meses con el señuelo de ser enviados como braceros a los campos agrícolas de Estados Unidos; pero no se logró el propósito en virtud de que el señor Presidente de la República dictó un acuerdo cancelando el envío de más braceros. Ahora solicitan el apoyo permanente para que en alguna forma se les resuelva su problema.<sup>124</sup>

A final de cuentas, la medida del plantón en la ciudad de México surtió un efecto positivo, que se tradujo en la autorización de contratación de trabajadores única y exclusivamente de aquellas partes afectadas por el volcán. Si bien con esa medida no se resolvieron los problemas que aquejaban a las personas de la zona del desastre, se abrieron nuevas expectativas de mejores niveles de vida para aquellos que lograron obtener un lugar en las listas de empleados reclutados.

Desde luego, la estela de desolación y miseria provocada por el Parícutin a cientos de familias, hizo que muchas personas encabezadas por los padres de familia trataran de buscar soluciones a la precaria condición en la cual se encontraban. La mayoría de los pobladores emigraron hacia otras comunidades, pueblos y ciudades cercanos a la zona afectada, donde establecieron sus hogares y trataron de sobrellevar sus vidas empezando de nuevo a reconstruir lo perdido. Los medios de que se valieron para lograrlo fueron diversos, pero algunos solicitaron a través de algún representante que ellos mismos elegían o de algún presidente municipal o diputado, ser contratados como braceros. Apelando a lo anterior, el 25 de febrero de 1944, el diputado federal José Zavala Ruiz notificó al titular del ejecutivo mexicano Manuel Ávila Camacho, que el ciudadano presidente municipal de Parangaricutiro, Michoacán, le había dirigido dos escritos con fecha siete de aquel mes, uno en el sentido de saber el resultado sobre la salida de 3 mil braceros afectados por el volcán, y el otro para autorizar al propio edil para expedir certificados a los afectados de Zacán, Sicuicho, Atapan y Apo. Junto con eso, recomendaban que para la salida se les recogiera en Uruapan, o en su defecto se estableciera ahí la oficina para que en ese mismo lugar les fuera practicado el examen médico y así evitar gastos de traslado a la capital de la república.<sup>125</sup>

Generalmente, muchos de los afectados por el Parícutin tomaron la iniciativa individual y otros se anotaban en listas que formaban grupos considerables de personas con

---

<sup>124</sup> AGN, Presidentes, Manuel Ávila Camacho, exp. 546.6/120, f. 1.

<sup>125</sup> AGN, Presidentes, Manuel Ávila Camacho, exp. 546.6/120, 25 de febrero de 1944, f. 1.

el objeto de dirigir solicitudes de contrato al titular del ejecutivo federal. Así lo hizo el 29 de febrero de 1944 un conjunto de doscientos ochenta y dos campesinos pertenecientes a los pueblos y municipios de Uruapan, Paracho, Nahuatzen, Cherán, Tacátzcuaro, Atapan, Tingambato, Tocumbo y Urapicho.<sup>126</sup> Cuando las instancias o medios de que hacían uso para enviar la petición no daban respuesta positiva a su demanda de empleo, los mismos aspirantes a braceros se trasladaban a los lugares o centros de contrato como una medida desesperada para encontrar pronta solución, primero, a su pedimento como trabajadores en Estados Unidos y luego para tratar de resolver los problemas económicos de alimentación en que se encontraban sus familias. Desde luego, en las solicitudes, como fundamento y forma de ejercer presión, exponían las peripecias causadas por el volcán; manifestaban estar en una situación insostenible y deplorable por la falta de medios de producción, de tener tierras infértiles que se negaban a proveerles de los alimentos que en otros años les habían dado en abundancia, por lo que aducían sufrir hambre y desempleo. En ocasiones, recurrían a la práctica de vender la poca cosecha que habían almacenado, los animales que tenían o de plano a hipotecar o empeñar el pequeño patrimonio<sup>127</sup> que les había quedado, ello con el único fin de trasladarse a la capital de la república para buscar ser registrados en el programa bracero.

Respecto al éxodo y penurias de migrantes michoacanos, Estanislao Macías, del municipio de Cherán, nos dijo:

Quando yo me fui por primera vez a Estados Unidos fue en 1943. Ya era finales de ese año. Y duré desde 1944 y en 1946 me vine. Yo me fui de contrato, me contraté en México. En ese tiempo yo estaba trabajando por acá, por el Estado de México, duré un año. En ese tiempo estaba soltero. Y un señor me había venido a visitar para pedirme dinero prestado, yo le pregunté que para qué quería dinero y él contestó que para irse para el norte, le dije que sí le prestaba con la condición de que me llevara con él, y aceptó. En ese tiempo yo tenía como diecinueve años.

Primeramente fuimos al pueblo de San Juan Viejo, que era en donde había explotado el volcán. Y fuimos con la intención de que ahí nos dieran un papel para podernos contratar para ir a trabajar a Estados Unidos. Resulta que no nos lo dieron, no sirvió nuestra ida. Después nos fuimos a la ciudad de México, ahí estuvimos un mes y a la semana un señor empezó a gritar que quién quería ir a trabajar al track. Y ahí fue donde nos contratamos. Yo en la ciudad de México traía puesta solamente una camisa. Ahí duramos como una semana más y yo ya no traía dinero, si acaso traía unos tres

---

<sup>126</sup> AGN, Presidentes, Manuel Ávila Camacho, exp. 546.6/120, 6 de marzo de 1944, fs. 9. Los aspirantes de Nahuatzen y Cherán tenían aproximadamente 60 días en la capital de la república, en condiciones precarias, esperando ser contratados. AGN, Presidentes, Manuel Ávila Camacho, exp. 596.6/120, 29 de febrero de 1944, f. 1.

<sup>127</sup> “Aventuras de braceros frustradas”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 794, Morelia, 23 de abril de 1955, p. 2. Acerca de la venta o empeño de algunas propiedades de los aspirantes, consultar “No más braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,077, Morelia, 8 de marzo de 1962, pp. 1 y 12.

pesos nada más. Al final nos contratamos y nos fuimos a trabajar para el otro lado. Allá duré trabajando como dos años con dos meses, por eso nos venimos en 1946.<sup>128</sup>

Muchos tomaban esas decisiones porque las personas en quienes confiaban sus esperanzas de contrato les daban largas al asunto, señalando no haber contrataciones o que aún no había respuesta por parte de los encargados de seleccionar a los trabajadores o porque aquellos resultaban ser defraudadores que lo único que buscaban era el interés personal sin importarles la desgracia de los demás. Por eso, los damnificados en números bajos o altos emprendían la travesía a los centros de contratación o lugares donde sabían y oían había contrataciones, porque se cansaban de esperar un lugar en las listas que generalmente no obtenían ni aún gestionándolo personalmente, lo que hacía más triste su desventura y peregrinar calvario.

Tan pronto como iniciaron las contrataciones de trabajadores michoacanos, tuvieron lugar las primeras prácticas abusivas y fraudulentas, pues se tiene noticia de algunos puntos de la geografía michoacana donde ocurrieron actividades ilícitas en torno al asunto bracero. Por ejemplo, en la comunidad de Batuecas, perteneciente al municipio de Puruándiro, Adela Valdovinos señala que los batuequenses empezaron a emigrar desde los años veinte y muchos más lo hicieron contratada e indocumentadamente, porque los que se iban contratados en los primeros años del programa arreglaban en diez días y posteriormente, de acuerdo a uno de sus entrevistados, era pura “mordida”. Valdovinos menciona que un tal Alfonso y el cura de Huandacareo, este último mejor conocido como el Padre Chema, fueron dos “coyotes” conocidos por los batuequenses que actuaban sin miramientos por los miembros de la comunidad interesada en emprender el éxodo, pues recurrían a ellos para obtener las tan ansiadas tarjetas hasta un costo de 1,500 pesos, pago que no siempre aseguraba el contrato de los interesados, porque en ocasiones los coyotes no lograban reclutarlos y, por lo tanto, se daban a la fuga con el dinero sin dejar huella de su paradero.<sup>129</sup>

---

<sup>128</sup> Alfredo Macías, de 84 años, originario de Cherán, Michoacán, entrevistado el 27 de enero de 2006.

<sup>129</sup> Adela Valdovinos Cisneros, *Entre idas y venidas: la migración de los batuequenses a Estados Unidos (1898-1996)*, Tesis de Licenciatura presentada en la Escuela de Historia de la UMSNH, Morelia, 1998, pp. 60-62.

Algo similar pasó en Santiago Tangamandapio,<sup>130</sup> a inicios del programa bracero en 1943, donde a decir de algunos entrevistados por Angélica Navarro, las autoridades municipales encargadas de elaborar las listas cobraban cuotas extras a los aspirantes a braceros por otorgarles las cartas de recomendación para ganar un lugar en las generalmente saturadas listas de contratación.

Hasta aquí, podemos apreciar como se conjuntaron la conyuntura bélica estadounidense y el contexto mexicano que seguía el modelo de sustitución de importaciones como factores detonantes del programa bracero y como empezaron a tejerse historias de prácticas abusivas y fraudulentas provenientes de algunos sectores sociales que aprovecharon el convenio para obtener entradas de dinero rápido y fácil a costa de la ignorancia y buena fe que los aspirantes a braceros depositaban en personas que decían poder tramitar contratos a trabajadores michoacanos. Desde luego, por la importancia que revisten esas prácticas, ponderamos sus particularidades y tratamos el asunto con mayor amplitud en el siguiente capítulo.

---

<sup>130</sup> Angélica Navarro Ochoa. *op. cit.*, pp. 91-92.



## **CAPÍTULO II**

### **ABUSOS Y FRAUDES CONTRA MIGRANTES MICHOACANOS**

Una vez firmado el convenio de contratación de mano de obra entre el gobierno de México y el de Estados Unidos de Norteamérica, iniciaron las contrataciones en la Ciudad de México, en 1942.<sup>131</sup> A la capital llegaban hombres generalmente jóvenes, cuyas edades oscilaban entre los 21 a 45 años, deseosos de trasladarse a trabajar a los campos agrícolas norteamericanos y ganar algunos dólares para mitigar el hambre y la pobreza en que vivían sus familias de este lado de la frontera.

La noticia de que se requería determinada cantidad de trabajadores, llegaba generalmente a los diferentes núcleos sociales y productivos del país a través de información que los gobiernos federal, estatales y municipales difundían en los periódicos y la radio, lo cual animaba a muchos hombres a responder de inmediato al llamado para contratarse y trabajar en los Estados Unidos.

El proceso de reclutamiento de trabajadores generó de inmediato algunos problemas en los cuadros gubernamentales, derivados de la nula o poca experiencia en la ejecución de un trabajo como el que ahora se les presentaba; a ello se aunó cierto desacato a las leyes y órdenes dictadas por la Secretaría de Gobernación y la poca información brindada a los aspirantes a braceros, lo cual puso en dificultades y señalamientos a la entonces administración avilacamachista, ya que algunos de los empleados estaban incurriendo en prácticas fraudulentas.

Entonces, el uso del engaño por parte de funcionarios públicos contra aspirantes a braceros fue muy común, pues por el reclutamiento exigían determinadas cuotas de dinero por brindar un servicio oficial que se entendía debía ser enteramente gratuito. No por eso los campesinos que deseaban hacer rápido el trámite, por no perder tiempo en los casi siempre saturados centros de contratación, recurrían a los llamados “coyotes” para que les arreglaran sus papeles, pues éstos ya con cientos de pesos en su poder, podían sobornar a algún funcionario o influyente para que realizara el proceso de contrato de cualquier interesado en figurar como bracero.

---

<sup>131</sup> Mónica Vereza Campos, *Entre México y...*, p. 24.

Durante los primeros tres años de administración del programa bracero se fueron acumulando las quejas y acusaciones contra funcionarios del gobierno. A principios de 1945 se abrió una investigación sobre la posible práctica fraudulenta de políticos que habían recibido gratificaciones de algunos aspirantes a braceros.<sup>132</sup> Desafortunadamente no se tiene información de cómo concluyó la pesquisa judicial.

Pero no sólo de parte de funcionarios del gobierno vinieron los abusos y los fraudes, sino también de profesionistas y miembros de la sociedad civil que, viendo el poco orden y vigilancia existente en el proceso de contratación, aprovecharon la oportunidad para hacer dinero rápido y seguro con la ignorancia, la necesidad y la buena fe de las personas que aspiraban a ser reclutadas. Los métodos empleados para extorsionar iban desde la falsificación de documentos, sellos y firmas oficiales, hasta el cobro de cuotas y el montaje de sitios de reclutamiento no autorizados por las autoridades correspondientes.

Así, los problemas de abuso y fraude derivados de irregularidades administrativas se extendieron a gran parte de las entidades de la república mexicana, de entre las cuales destacó Michoacán, jurisdicción donde las características de las actividades ilícitas no difirieron prácticamente de las realizadas en el resto del territorio nacional, es decir, en ellas se involucraron hombres y mujeres de diferentes edades, con y sin estudio, de bajos, medios y altos ingresos económicos, de diferente credo religioso y provenientes del campo y la ciudad.

Cuando el gobierno de Michoacán emitía comunicados periodísticos, radiofónicos y volantes a través de los cuales daba a conocer los periodos de contratación y/o de suspensión,<sup>133</sup> generalmente se exhortaba a los aspirantes a no emprender el viaje, dada la mala experiencia de muchos connacionales, y a que trabajaran por el desarrollo de su estado y de su patria. De igual manera, se les advertía de no confiar en gente que decía haber contratación en periodos no autorizados, pues el mismo gobierno avisaría al respecto y sólo las personas autorizadas podían hacer los trámites requeridos a los solicitantes. A pesar de las continuas campañas antimigratorias realizadas desde el seno de los diferentes niveles de gobierno para evitar que miles de campesinos emigraran clandestinamente,

---

<sup>132</sup> Woodrow Moore. *op. cit.*, p. 28.

<sup>133</sup> “Importante a los braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 194, Morelia, 15 de marzo de 1952, p. 1. “No habrá contratación de braceros en Morelia”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 206, Morelia, sábado 31 de mayo de 1952, pp. 1 y 4.

muchos seguían con la firme idea de ser reclutados y se marchaban a los centros de contratación, donde esperaban una oportunidad que en la mayoría de las veces no llegaba<sup>134</sup> y, por lo tanto, debían regresar a sus lugares de origen, sin recursos y muchas veces con deudas emanadas de sus intentos fallidos de ser enlistados.

Los abusos padecidos por el aspirante a bracero fueron expuestos claramente por la editorial del periódico *La Voz de Michoacán*, del 10 de mayo de 1959, donde se dice:

El vía crucis de los aspirantes a braceros comienza desde antes de dar un paso fuera de su terruño de origen. Para tener cabida en las listas que les dan derecho a figurar como tales, se requiere que cuenten con amigos influyentes y por añadadura políticos. De otra manera difícilmente logran algo. Contando con esas palancas, no importa que tenga parcela o tierra donde laborar y ganarse honradamente la vida. Allí mismo son objeto de exacciones de más o menos cuantía, no siendo extraño que en el enjuague entren, porque ese es un negocio redondo, las autoridades municipales de cualquier categoría y los que podríamos llamar enganchadores, todos los cuales se reparten o en lo particular cada cual consigue lo suyo, todas las utilidades del negocio.<sup>135</sup>

En San José de Gracia, perteneciente al municipio de Jiquilpan,<sup>136</sup> don Luis González señala que para los pobres aspirantes a braceros el dinero para el viaje y el “coyote” llegó a ser la principal preocupación. Según afirma, casi nadie tenía centavos para trasladarse a los centros de contrata en la capital o Empalme, y menos para dar una “mordida” de mil o mil quinientos pesos a los enganchadores. Para lograr su propósito, algunos vendieron animales o parcelas y otros más se endeudaron pidiendo préstamos con intereses altos a los agiotistas de la región.

Como respuesta a las penurias padecidas por los aspirantes y como paliativo a los abusos y fraudes cometidos por falsos enganchadores, la Secretaría de Gobernación tomó medidas enérgicas para “terminar” con la inhumana explotación de braceros, consistentes en aplicar fuertes sanciones corporales -no especificadas- y económicas a todo aquel que fuera sorprendido o denunciado por engaño de conseguir “documentos” para trabajar en Estados Unidos. La misma secretaría advertía que en los centros de contrato establecidos en

---

<sup>134</sup> “Suspéndese nuevamente la contratación de braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 222, Morelia, 20 de septiembre de 1952, pp. 1 y 6.

<sup>135</sup> “La odisea de los braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,192, Morelia, 10 de mayo de 1959, p. 3. Véase también “Sigue la veta de los braceros”, en: *El Centinela*, núm. 26, 15 de septiembre de 1952, pp. 1 y 4.

<sup>136</sup> Luis González. *Pueblo en...*, p. 273.

Empalme, Sonora, Chihuahua, Chihuahua y Monterrey, Nuevo León, ya se ejercía una estricta vigilancia para evitar el robo a trabajadores ingenuos.<sup>137</sup>

Por su parte, en Michoacán, la mencionada secretaría determinó establecer una Comisión Estatal de Vigilancia compuesta por los profesores Manuel López Pérez, director del periódico *Oficial*, Manuel Chávez Campos, Jefe del Departamento de Quejas y Acción Social y por el Lic. José Flores Cortés, Jefe del Departamento del Trabajo y Previsión Social, que tendría a su cargo la coordinación y vigilancia general de la selección de los trabajadores agrícolas. Como consecuencia del establecimiento de tal comisión, ninguna dependencia del gobierno de la entidad intervendría en los trabajos de contratación, sino exclusivamente los Ayuntamientos a través de juntas auxiliares de vigilancia que se integraran en los municipios y que estarían constituidas por el síndico del Ayuntamiento, un representante del comité regional campesino y un vecino caracterizado del lugar, cuyos antecedentes de honradez y honorabilidad debían ser intachables. Las juntas referidas formularían las listas de trabajadores aspirantes y la selección se haría por medio de un sorteo público sancionado por el presidente municipal de la localidad y un representante del gobierno de la entidad.<sup>138</sup>

Posteriormente, en mayo de 1963, José Flores, titular del Departamento de Protección Social se atrevió a afirmar que el “trafique de certificados” había acabado definitivamente en Michoacán. Dijo que se habían acabado toda la serie de anomalías emanadas de las aglomeraciones de aspirantes en la ciudad de Morelia, cuando andaban tras una “ficha” para irse a Estados Unidos. Señaló que indudablemente el establecimiento de las comisiones para las contrataciones habían dado muy buen resultado.<sup>139</sup>

---

<sup>137</sup> “Fuerza contra traficantes de braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,203, Morelia, 2 de octubre de 1962, pp. 1 y 4. “Campaña contra los coyotes de braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,143, Morelia, 25 de mayo de 1962, pp. 1 y 12. La Coalición Nacional Revolucionaria afirmó que mientras los campesinos siguieran siendo explotados por falsos líderes, terratenientes, agentes del Banjidal y por funcionarios de menor categoría de algunas dependencias, el bracerismo continuaría. “No se acabará el bracerismo si no se acaba con la inmoralidad oficial”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,245, Morelia, 21 de septiembre de 1962, p. 5.

<sup>138</sup> “Control único para braceros en Michoacán. Crearon una Comisión Estatal de Vigilancia”, en: *Heraldo Michoacano*, núm. 3,065, Morelia, 25 de abril de 1963, pp. 1 y 4.

<sup>139</sup> “Tres mil son los braceros que se han ido a EE.UU.”, en: *Heraldo Michoacano*, núm. 3,090, Morelia, 25 de mayo de 1963, pp. 1 y 4.

Para ser más explícito y reforzar lo anterior, el mismo Leodegario López Ramírez, Oficial Mayor de Gobierno de Michoacán, aseveró a un corresponsal de *La Voz de Michoacán* que

En relación al asunto de braceros, no se permitirán inmoralidades, ni se dará pauta a que se explote a los aspirantes, sino que la distribución de Certificados de Contratación se hará, por indicaciones precisas del Jefe del Ejecutivo Michoacano, a través de los Ayuntamientos y mediante sorteos, sin que los citados aspirantes deban pagar un sólo centavo.<sup>140</sup>

Independientemente de los esfuerzos gubernamentales por apaciguar los abusos, fraudes y robos, sabemos que aquellos se cometieron en todo momento y en varias partes del país y de Michoacán, como lo veremos a continuación.

## **2.1.- Funcionarios de las secretarías del Trabajo y de Gobernación**

Algunas de las personas que trabajaban en las Secretarías del Trabajo y de Gobernación tenían conocimiento de los trámites que debían hacer los varones interesados en ser contratados para trasladarse a trabajar a los campos agrícolas del suroeste estadounidense. Sabían de los periodos y el número de trabajadores requeridos, por lo tanto, de alguna u otra forma, participaban en el desarrollo de reclutamiento administrando la documentación de los aspirantes a braceros. Por el área de gobierno en la que laboraban, podemos decir que eran personas que tenían estudios en diferentes niveles, lo que nos puede hablar que también conocían de tácticas para expedir documentos no oficiales o apócrifos.

Desafortunadamente, en esos círculos del gobierno también hubo personas que sacaban ventaja del programa de reclutamiento. Relativo a eso, hay documentos donde se lee que para el mes de julio de 1944, arribaron a la ciudad de Querétaro -lugar donde se encontraba una oficina de contratación ambulante- miles de hombres provenientes de los

---

<sup>140</sup> “No habrá más trafique con los braceros”, en: *Heraldo Michoacano*, núm. 4,059, Morelia, 30 de abril de 1964, pp. 1 y 4. Leodegario López agregó que como una medida para evitar abusos contra aspirantes, en los sorteos realizados por los Ayuntamientos intervendrían representantes de la Liga de Comunidades Agrarias, de la Cámara de Comercio y del Departamento de Gobernación.

estados de Hidalgo, Distrito Federal, Guanajuato y Michoacán,<sup>141</sup> a los que inmediatamente se rumoró estaban explotando porque se les cobraba hasta 200 pesos por tarjeta de registro. Ante tal situación, el gobierno y la legislatura locales intervinieron implementando agentes en las cercanías del lugar de contratación con el propósito expreso de evitar más abusos, lo cual no sirvió de mucho porque varios empleados municipales del estado de Hidalgo, en contubernio con trabajadores de la Secretaría del Trabajo, se dedicaron a vender tarjetas a 300 pesos, haciendo pasar a habitantes de la ciudad de México como aspirantes a braceros hidalguenses, eso debido a que para ese momento no había contratación para capitalinos. Se calcula que solamente en ese centro y en los primeros días de iniciado el reclutamiento de trabajadores, los explotadores habían obtenido no menos de 20 mil pesos por concepto de sus “servicios” a los aspirantes a braceros. Pero, el asunto no terminó allí, pues la misma Secretaría del Trabajo comisionó a un inspector para que se encargara de investigar los fraudes, lo que en resumidas cuentas terminó con el hecho de que los campesinos victimados señalaron a quienes les habían vendido los documentos para que las autoridades procedieran a aprehenderlos y consignarlos ante las instancias correspondientes.<sup>142</sup>

Continuando con las estafas, encontramos que para marzo de 1955 el gobierno de Michoacán descubrió el “negocio” de expedición de documentos falsos, falsificación de firmas y utilización de sellos oficiales que realizaba Felipe Guerrero, quien era empleado del Departamento del Trabajo, perteneciente a la sección de Gobernación.<sup>143</sup> Después de la denuncia que hiciera el Oficial Mayor Lic. Jesús Ortega, el malhechor reconoció sus fechorías de haber vendido en compañía de un grupo con redes en Puruándiro, la cantidad de 20 certificados a un costo de 200 pesos cada uno, además de muchos otros que se especulaba había negociado, pues con la venta de aquellos adquirió una casa de 22 mil y una camioneta de 5 mil pesos.

El caso anterior reafirma que las personas no actuaban solas, sino que operaban con el apoyo de otros contactos, lo cual les permitía obtener más dinero del que posiblemente

---

<sup>141</sup> Se menciona que la cantidad de 10 mil hombres requeridos para ese entonces había sido fácilmente rebasada por el interés de millares de campesinos que llegaron harapientos y con escasos recursos hasta aquella ciudad, en donde sufrieron y ocasionaron problemas de higiene, alimentación, hospedaje y económicos a las autoridades gubernamentales.

<sup>142</sup> “Otro fraude a los braceros”, en: *Tiempo. Semanario de la vida y la verdad*, núm. 117, México, D. F., 28 de julio de 1944, p. 12.

<sup>143</sup> “Inmoral trafique con documentos de braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 891, Morelia, 16 de marzo de 1955, pp. 1 y 5.

pudieran haber obtenido delinquiendo juntos en un mismo espacio geográfico. El asunto refleja que hubo funcionarios públicos que tenían vínculos con redes delictivas de personas conocidas y radicadas en otros lugares desde donde operaban siguiendo un plan de acción que necesariamente se tenía que ejecutar a través de una decisión conjunta y avalada por las partes involucradas; ello quizá con la finalidad de obtener mayor provecho en cuanto a ganancias y evitar la posibilidad de ser descubiertos, aprehendidos y consignados a las autoridades competentes. Porque delinquir indirectamente o en complicidad con otra persona permitía al empleado de una u otra secretaría no ser descubierto de manera rápida y en caso de que se le imputaran cargos al respecto, podía negarlos al no encontrarse pruebas suficientes, pues podía argumentar cualquier cosa como que sólo proporcionó documentos, sellos o firmas que bien pudieron ser falsificadas y, por lo tanto, deslindarse de cualquier acusación en su contra.

Un vez que las autoridades gubernamentales de Michoacán se enteraron de que en el mismo seno de las dependencias del gobierno se estaban ejecutando acciones ilícitas contra aspirantes a braceros, se tomó la decisión de prohibir al personal que laboraba en las oficinas del Departamento de Gobernación intermediar en asuntos relacionados con la contratación.<sup>144</sup> Según el Oficial Mayor de Gobierno, Melesio Aguilar Ferreira, se estrecharía la vigilancia para evitar que los trabajadores del mencionado departamento participaran directa o indirectamente en las contrataciones y que, por tanto, se daría paso a las disposiciones del gobernador David Franco Rodríguez para que fueran los presidentes municipales los encargados de sortear las tarjetas en base a las plazas que pedía el Departamento de Trabajadores Migratorios de la Secretaría de Gobernación.

## 2.2.- Los diputados

Durante los 22 años de duración del Programa Bracero, algunos diputados<sup>145</sup> utilizaron la coyuntura migratoria con tintes políticos, pero también como otra forma de

---

<sup>144</sup> “Evitarán que los empleados del gobierno trafiquen con braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,213, Morelia, 4 de junio de 1959, pp. 1 y 4.

<sup>145</sup> El diputado es un integrante del Congreso que es elegido por elección popular como representante en una cámara legislativa en la que ejerce la potestad controlando la acción del gobierno.

hacerse llegar dinero extra. Se entiende que estas personas gozaban de una preparación educativa o experiencia política que les permitía alcanzar tales cargos, y que por lo tanto, conocían –por lo menos un poco- las circunstancias económicas, políticas y sociales en las que vivían las personas en los estados y municipios que representaban. En la práctica, hubo legisladores que aprovecharon su posición gubernamental y sus conocimientos, no para expedir leyes que castigaran y frenaran los abusos que se estaban cometiendo contra muchos aspirantes a braceros, sino para quebrantar las normas e inmiscuirse en actividades delictivas contra trabajadores mexicanos.

Si bien los fraudes realizados por estos funcionarios del gobierno fueron pocos en relación a los efectuados por presidentes municipales, por ejemplo, fue porque alcaldes había en cada cabecera municipal y los diputados sólo se encontraban en la sede del Congreso federal o estatal, lo cual nos dice que lógicamente se registraría más actividad ilícita de los munícipes que de los miembros del Congreso. ¿Por qué decimos esto? Bueno pues porque fueron legisladores los encargados de distribuir las tarjetas a los munícipes para que estos a su vez las sortearan entre los solicitantes, lo cual nos señala que eran los segundos los que en la práctica tenían más posibilidades de inmiscuirse en abusos y fraudes al tener un contacto más directo o cercano con los trabajadores.

Un caso que nos sirve de ejemplo para demostrar lo anterior, sucedió a mediados del año de 1944, cuando la Secretaría del Trabajo delegó transitoriamente en los diputados federales la facultad de intervenir en las contrataciones. Las tarjetas correspondientes al Estado de Michoacán se entregaron a los representantes Francisco P. Jiménez y José Zavala Ruiz, con el encargo de distribuir las tarjetas entre sus colegas, de los cuales, por razones de política local, quedaron excluidos Diego Hernández Topete y Jesús Torres Caballero, diputados afectos al gobernador Félix Ireta Viveros. Pero, una vez que se presentaron irregularidades en la contratación, no imputables a los legisladores, sino a sus ayudantes y amigos cercanos, dio pie para que el gobernador Ireta se entrevistara con el subsecretario del Trabajo Lic. Manuel R. Palacios y le pidiera enérgicamente que el asunto quedara en sus manos. De esa manera, con ayuda de los presidentes municipales de Michoacán, el gobernador continuó la contratación, pero las irregularidades salieron a flote nuevamente. Esta situación hizo que el diputado Jiménez, en su calidad de jefe de la diputación



michoacana arremetiera contra Ireta. Entre tanto, Caballero y Hernández desautorizaron públicamente a quienes habían tomado su representación.

Lo anterior, deja claro que la disputa entre funcionarios del gobierno por administrar el asunto de la contratación de braceros tenía un interés político del que todos querían sacar ventaja, pues según se comentó en la Cámara, todo se debió a que mientras el grueso de la diputación michoacana apoyaba al Lic. José María Mendoza Pardo como candidato al gobierno del Estado, el gral. Ireta se había fijado en Jesús Torres Caballero para que ocupase tan alto cargo.<sup>146</sup>

De cualquier manera, si en el episodio anterior no se demostró fehacientemente la participación de los legisladores, encontramos pruebas documentales que nos confirman que efectivamente sí se estaban involucrando personajes de la vida pública en prácticas de corrupción y fraudulentas. Aquí cabe asentar que para fraguar sus maniobras no siempre actuaban aisladamente, sino que se valían de sus cómplices para dar plena atención a sus turbias acciones. En ese sentido, sucedió un hecho a escasos tres años de haberse iniciado el convenio de mano de obra, cuando Procopio Valdés escribió al gobernador michoacano para informarle acerca de que un diputado del distrito de Morelia<sup>147</sup> delegó la responsabilidad de distribuir tarjetas de contratación a su suplente Antonio Loeza, quien las vendió a 100 y 150 pesos, motivo por el cual Valdés exigió se le procesara y en la siguiente ocasión se enviaran los registros de empleo al alcalde para que éste los otorgara y no se afectara a los solicitantes.

En el mes de marzo de 1945, debido a la nota de un periódico nacional donde se acusaba al diputado Ignacio Torres Espinosa del distrito de Zamora por vender tarjetas a aspirantes, algunas personas y organismos sociales salieron en su defensa al argumentar que el mismo funcionario había repartido gratuitamente los aludidos documentos.<sup>148</sup> El

---

<sup>146</sup> “Braceros y diputados”. *Tiempo, Semanario de la Vida y la Verdad*, núm. 113, México D.F., 30 de junio de 1944, p. 11. Para abril de 1946, la Sra. Carmen Gallegos, del Estado de Durango, se quejaba amargamente ante el ejecutivo federal de que aún con los llamados a los campesinos de México para que no se fueran y cultivaran sus tierras, había diputados corruptos encargados de tramitar contratos recurriendo a diferentes medios. AGN, Presidentes, Manuel Ávila Camacho, exp. 546.6/120, 17 de abril de 1946, f. 1. Cuando se acercaba un segundo periodo de contrataciones en Uruapan en 1947, un sujeto llamado Jesús Saldivar y apodado “el Pájaro”, fue a la casa del señor Rafael Hinojosa y a la del diputado José Bejarano a insultarlos y culparlos de su mala suerte por no haber salido ganador en el sorteo, pero que después de su escándalo se le otorgó la tarjeta de contrato. “La maldad se premia”, en: *Crítica*, núm. 296, Uruapan, 17 de mayo de 1947, p. 2.

<sup>147</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 3, 22 de febrero de 1945, fs. 56 y 59.

<sup>148</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, braceros, caja 1, exp. 3, 15 de marzo de 1945, fs. 262, 275 y 281.

asunto se volvió un poco complejo, pues los presidentes de comunidades agrarias del municipio de Tlazazalca protestaron ante el gobernador Mendoza Pardo porque según ellos Torres estafó a aspirantes vendiéndoles los documentos para el empleo agrícola.<sup>149</sup> Posteriormente, un grupo de personas encabezadas por el presidente de la Junta de Mejoras de Acuitzéramo, señalaron que el diputado Ignacio Torres y el presidente municipal de Tlazazalca, Roberto Cacho, estafaron a campesinos al venderles tarjetas a 304 pesos cada una, por lo que solicitaban la intervención judicial inmediata para que se capturara y se castigara a los infractores.<sup>150</sup>

Ante ese tipo de arbitrariedades, parece ser que no siempre resultó fácil denunciar a aquellas personas que, como los diputados, podían influenciar sobre la opinión pública y apaciguar la intención denunciante de quienes se enteraran o presenciaran actos punibles a algún funcionario de ese nivel. Nos atrevemos a decir eso porque en un episodio donde diversos ayuntamientos del Distrito de la Piedad, organismos locales y algunos comités regionales campesinos, se dirigieron al periódico *La Voz de Michoacán* para rebelarse en contra de las falsas noticias que, según ellos, estaba propalando otro diario local referente a la explotación de braceros, en lo cual involucraban a varios diputados electos. La defensa de aquellos organismos y la del alcalde del municipio de Yurécuaro se enfocaron desaprobar los ataques en contra del candidato electo Ignacio Castellanos, a quien defendieron argumentando que les constaba que la citada persona no había tenido ninguna participación reprochable en lo relacionado a braceros. Por su parte, el secretario general del Comité Regional Campesino de Angamacutiro, se dirigió al gobernador del Estado Lic. David Franco Rodríguez para expresarle su desacuerdo en cuanto a los falsos testimonios que sobre el mencionado candidato había difundido el *Heraldo Michoacano* en su número 2257. En respuesta a la acusación que ahí se vertía, Evaristo Aguilar, Secretario del Comité Campesino, aseveró que todo era producto de la inconformidad de varios aspirantes a braceros que no habían logrado registrarse en la lista de los 3 mil trabajadores solicitados y del desprecio y la envidia de algunos oponentes a Castellanos.<sup>151</sup>

---

<sup>149</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 3, 28 de mayo de 1945, f. 363.

<sup>150</sup> AGN, Presidentes, Manuel Ávila Camacho, exp. 546.6/120, 3 de julio de 1945, f. 1.

<sup>151</sup> “Desmienten que los diputados electos trafiquen con braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,258, Morelia, 16 de agosto de 1959, pp. 1 y 4.

También en estos casos, se puede apreciar que, de alguna u otra forma, los políticos hacían uso de los diferentes medios a su alcance para descalificar a sus adversarios y tratar de llevar la delantera en las preferencias electorales, en donde lo más grave y reprobable, no era el que ganara tal o cual candidato, sino el utilizar el asunto de las contrataciones como botín político en el que los aspirantes a braceros resultaban ser los principales afectados.

### **2.3.- Presidentes municipales**

Si a alguien facultó y encomendó el gobierno estatal la tarea de levantar las listas de contratados al interior del estado, fue a los presidentes municipales. A estos se les informaba de los periodos de contratación, número de personas que debían reclutar, requisitos que debían reunir los interesados, además de vigilar que el proceso de reclutamiento se realizara con base en los requerimientos federales y ayudar a las autoridades estatales en la detención de defraudadores. Los alcaldes eran piezas clave del gobierno en la instrumentación y desarrollo de las contrataciones, sin embargo, algunos se dejaron llevar por la obtención del dinero fácil y prefirieron desacatar instrucciones para dedicarse a estafar a un sector vulnerable de la población. Los casos de abuso por irregularidades administrativas no fueron muchos, o al menos no están documentados, pero los que sucedieron dan cuenta de la falacia con que también actuaron aquellas personas que, con una investidura, decidían cambiar y alterar las reglas del orden de una entidad notablemente lacerada por la necesidad de muchos de sus habitantes por emigrar hacia el vecino país del norte.

De esa manera, un claro ejemplo que ilustra y demuestra la participación de autoridades municipales en prácticas de corrupción y abuso ocurrió en Tarímbaro,<sup>152</sup> en las cercanías de la capital michoacana. Allí, la tesorería del lugar cobró la cantidad de 15 pesos

---

<sup>152</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, braceros, caja 1, exp. 1, 22 de julio de 1943, f. 34. En agosto del mismo año, el gobierno guanajuatense se quejó ante su homólogo michoacano porque los presidentes municipales de Numarán, la Piedad y Penjamillo, estaban otorgando certificados a aspirantes guanajuatenses, quienes a decir de sus autoridades estaban abandonando sus tierras de cultivo para buscar ser enrolados como braceros. AGHPEM, Secretaría de Gobernación, braceros, caja 1, exp. 1, 2 de agosto de 1943, fs. 39-43, 48 y 75.

a cada solicitante por expedir certificados de buena conducta, toda vez que la Ley de Hacienda Municipal en vigor sólo permitía cobrar 2.50, más adicionales que no llegaban a 3 pesos. Por tal motivo, el gobernador Félix Ireta exhortó al edil para que no se siguiera abusando de la ignorancia de los campesinos y que por tanto se apegara a la ley. Ese tipo de violaciones a las leyes que regían el ejercicio de las facultades de los funcionarios de gobierno generalmente terminaban en llamadas de atención o en el mejor de los casos la devolución de los dineros a las personas afectadas, lo cual no infundía mayor miedo a los empleados oficiales de ser castigados o destituidos, por lo que se continuaron registrando más atropellos a braceros desde el seno gubernamental.

Después de saberse que los municipales michoacanos estaban incurriendo en abusos contra aspirantes, el secretario de gobierno Lic. Luis Marín Pérez, informó al presidente de la república Manuel Ávila Camacho que había girado instrucciones a los ediles de Uruapan, Paracho, Peribán, Cherán, los Reyes, Tocumbo, Zacapu, Apatzingán y Ario de Rosales, previniéndolos de abstenerse de expedir certificados falsos, pues de seguir obrando así, deberían responder ante la ley.<sup>153</sup>

El municipio de Purépero<sup>154</sup> fue otro donde el abuso de autoridad del alcalde Ernesto Espinoza fue denunciado ante el gobernador por el Sindicato de Obreros y Panaderos, representado por Silvestre Hurtado, quien dijo saber de la venta de tarjetas realizada por aquél en contubernio con el regidor Hermilo Melgoza. El suceso tuvo más trascendencia cuando Rafael Mora, líder del Sindicato de Zapateros de la misma municipalidad, hizo la denuncia y exigencia de averiguación al procurador de justicia, pues argumentó que el diputado de distrito entregó las tarjetas a Espinoza para que las entregara de manera gratuita a los agraciados pero éste las vendió a alto costo.<sup>155</sup>

En torno al edil de Cuitzeo<sup>156</sup> se armó un motín o tumulto porque según los aspirantes, el municípe les exigía el pago de cierta suma de dinero por otorgarles certificado

---

<sup>153</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 1, 25 de febrero de 1944, f. 1. AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 3, 31 de agosto de 1945, f. 371. Un año después, un grupo de cinco personas de Zamora, encabezado por Refugio Rodríguez, solicitaron al gobernador Mendoza Pardo se les empleara como braceros, pues aducían no tener trabajo en la construcción de caminos desde hacía ya 18 meses, por lo cual habían intentado contratarse por otros medios pero se enteraron de que las anheladas tarjetas las estaban vendiendo. AGHPEM, Secretaría de Gobernación, braceros, caja 1, exp. 3, 6 de marzo de 1945, f. 93.

<sup>154</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, braceros, caja 1, exp. 3, 15 de marzo de 1945, f. 162.

<sup>155</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, braceros, caja 1, exp. 3, 27 de marzo de 1945, fs. 180 y 181.

<sup>156</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, braceros, caja 1, exp. 4, 4 y 11 de abril de 1947, fs. 35, 233 y 261.

de vecindad, lo cual se turnó al procurador general de justicia para su investigación. Luego de esto, vecinos del municipio salieron en defensa del alcalde, aduciendo ser falsas las acusaciones de José Rico, Jacinto Camarena y Roberto Lara, quienes a decir de cuitzeenses, eran agitadores e intrigantes continuos del lugar. Por tal razón, Mendoza Pardo designó a Gilberto Pizarro como agente especial para realizar las indagatorias pertinentes.

La práctica de los abusos se diseminó como un virus que contagia e infecta a los más débiles hasta volverse una epidemia, pues en la Piedad<sup>157</sup> también se registró actividad usurera por parte del alcalde. Pero un grupo de obreros de aquella municipalidad acusaron al edil de cobrarles por certificados sin los cuales podrían realizar su contrato. Los quejosos también delataron a un notario público llamado Juan Tenorio Carmona, pues según éste, mediante carta de recomendación al costo de 50 pesos les aseguraba contrato rápido con un hermano radicado en Zitácuaro. El asunto no terminó allí, pues también salió a relucir que el secretario del Ayuntamiento Roberto López se había aprovechado de la bondad del diputado de Jiquilpan Sr. Bravo, quien le había entregado las tarjetas para que las repartiera de manera gratuita y aquel las asestó, en complicidad con otros dos compinches de su gabinete, a 200 y 300 pesos cada una.

En ese sentido, encontramos un fraude relacionado con el abuso de autoridad por parte de Heliodoro Vega García, presidente municipal de Jacona,<sup>158</sup> quien cobró 50 y hasta 70 pesos a braceros que le solicitaron certificados de buena conducta para completar requisitos del registro de contratación. La maniobra fue denunciada y canalizada a la Procuraduría General de Justicia del Estado, la cual, después de realizar las indagatorias pertinentes llegó a la conclusión de que el munícipe sí fue responsable del delito de fraude y abuso de autoridad, por lo que se le destituyó y se le consignó a las autoridades judiciales. Fue encarcelado en la ciudad de Uruapan en compañía de Salvador Herrera, quien resultó ser cómplice del ex presidente y quien se encargaba de gestionar la autorización de los certificados. Después del procesamiento de Vega García, el ayuntamiento designó al regidor Leopoldo Bautista como nuevo alcalde.

---

<sup>157</sup> AGHPM, Secretaría de Gobernación, braceros, caja 1, exp. 4, 24 de abril de 1947, fs. 303 y 305.

<sup>158</sup> “Por estafar a aspirantes a braceros fue destituido el presidente de Jacona”, en: *Crítica*, núm. 806, Uruapan, 16 de julio de 1955, pp. 1 y 4.

Por su parte, el munícipe de Tuxpan<sup>159</sup> había hecho lo propio con la expedición de certificados al costo de 300 pesos cada uno. Al enterarse del asunto, inmediatamente el gobierno estatal comunicó determinadamente al alcalde se abstuviera de expedir documentos de esa índole en virtud de encontrarse clausurados los centros de contratación del país, y menos aún cobrar tal cantidad de dinero por el documento.

Otra acción ilícita contra aspirantes a braceros sucedió por parte del profesor Juan Moreno Lugo, alcalde municipal de Maravatío,<sup>160</sup> quien fue acusado por un grupo de campesinos que recientemente había timado y que acudieron a las oficinas de redacción del periódico *La Voz de Michoacán* para dar testimonio de que dicho edil les exigía, además del pago por derecho de certificado, cantidades que iban desde los 50 hasta 60 pesos para poder entregarles el documento. Lo peor del caso fue que aparte de eso tenían que pasar un proceso de elección practicado por el comandante de policía Ángel Silva, quien fungía como “coyote” en las contrataciones. Por último, las víctimas asentaron que el mencionado comandante, era un hombre con pésimos antecedentes y que el presidente se había convertido en una especie de pequeño dictador.

Un caso más que comprometió la figura de los presidentes municipales en las estafas a trabajadores michoacanos, sucedió con el de Tocumbo, Jesús Malfavón, a quien el Juez de Primera Instancia Lic. Alfonso Silva fijó una fianza de 57,000 pesos por haber defraudado a cerca de 50 campesinos, a los que les había vendido certificados a 315 pesos cada uno. Entre los defraudados se encontraban Ignacio Andrade y Rafael González, ambos del mismo municipio y representantes de los demás victimados, quienes siguieron al alcalde hasta la capital de la república donde solicitaron a la autoridad metropolitana su detención, misma que fue realizada y de la cual salió que el fraude ascendía a más de 20,000 pesos.<sup>161</sup>

Según declaración de los afectados, Malfavón les ofreció los certificados asegurándoles que pasarían a trabajar a los Estados Unidos, pero luego de que se le dio el dinero desapareció misteriosamente, y una vez aprehendido confesó ante el Juez haber

---

<sup>159</sup> “En forma indebida expiden certificados para braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 1,273, Morelia, 30 de mayo de 1956, pp. 1 y 5.

<sup>160</sup> “Acusan a un alcalde de traficar con braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2, 269, Morelia, 12 de agosto de 1955, p. 7.

<sup>161</sup> “Está preso en Zamora el Alcalde de Tocumbo por estafar a braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2, 280, Morelia, 23 de agosto de 1955, pp. 1 y 4.

recibido del diputado local Agapito Ochoa la cantidad de 50 certificados para repartirlos entre sus vecinos, negando que les haya pedido 315 a cada uno. Aseguró que sólo les había solicitado 15 y que dichos documentos estaban en trámite en la ciudad de Morelia, mismos que les serían entregados a los interesados. Por último, añadió que su viaje a la ciudad de México había sido para tratar varios asuntos relacionados con el agua potable de su pueblo.

Sin lugar a dudas, los presidentes municipales fueron grandes artífices de actividades ilícitas contra braceros. Así lo continuaron demostrando los munícipes de Quiroga, Huandacareo, Tzitzio y Puruándiro, donde se habían destinado para su reparto entre 15 y 20 plazas respectivamente, pero los alcaldes decidieron hacer su agosto y las vendieron a 300 pesos cada una.<sup>162</sup>

Para dar cuenta de que no sólo en Michoacán los alcaldes estaban abusando de los aspirantes a braceros, Eufrasio Méndez, originario del municipio de Chinicuila, nos relató su proceso de contrato en Irapuato, Guanajuato, en 1955 y que literalmente dice así:

Me enteré de las contrataciones porque en el pueblo siempre se sabía por el presidente cuando iba a ver contrataciones en algún estado, y esa vez que yo me contraté supimos que en Irapuato había pues eso. Y teníamos nosotros un jefe, un licenciado que nos ayudaba a nosotros a que nos dieran el certificado de contratación, firmado por cómo se llama, firmado por gobernación. Y ya llegamos a Irapuato y pues no nos atendían y nos decían que por porcentaje, el porcentaje era dinero, yo creo primero entraban por porcentaje y después entraban los otros que iban líricos o digo a contratarse sin ayuda, sin dar nada, y ya uno entregaba los certificados que teníamos pa entrar allí y duraron tiempo para hablarnos hasta que le llegaba a uno el tiempo de que ya nos hablaban por bocina, fulano, sutano, mengano y retano, había veces que contrataban hasta tres mil, cuatro mil o más y a veces que no contrataban mas de mil o quinientos y así poquitos. Había veces que no había contratación días y cuando seguro hay pedidos es cuando más se apresuraba la gente, llegaban miles y miles y ya nosotros llegamos a Irapuato. Nos fuimos en agosto, fue en 25 de agosto de 1955, la primera vez entonces ya íbamos especiales a Yuma.<sup>163</sup>

Continuando con la temática, en el mes de mayo de 1963, alrededor de 12 personas declararon ante notario público de Maravatío<sup>164</sup> que el alcalde J. Soledad Soto Juárez pidió 112 pesos con 60 centavos a los trabajadores ganadores del sorteo de tarjetas. Según los quejosos, Soto les solicitó dinero porque el municipio estaba pobre y se gastaría en una comida en la siguiente visita del gobernador Agustín Arriaga Rivera.

---

<sup>162</sup> “Siguen traficando con los braceros en los municipios”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,264, Morelia, 5 de agosto de 1959, p. 1.

<sup>163</sup> Eufrasio Méndez, de 81 años, de Chinicuila, entrevistado el 21 de abril de 2008.

<sup>164</sup> AGHPM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 3, exp. 10, 18 de mayo de 1963, f. 208.

También en Venustiano Carranza<sup>165</sup> dos campesinos llamados Luis Hernández Rodríguez y Jesús Hernández Valencia denunciaron ante el gobernador Arriaga Rivera las acciones del alcalde, ya que según aquellos, habían solicitado ser incluidos en la lista de 50 aspirantes pero no pudieron lograr nada porque por lo general todos los demás pagaron a la presidencia la suma de 1,000 pesos por cabeza. Este ejemplo de abuso deja manifiesto que a algunos alcaldes les importaba más obtener dinero que ser honestos y ayudar a los más necesitados con el reparto legal de los documentos para emigrantes agrícolas.

El municipio de San Lucas,<sup>166</sup> ubicado al sureste de la entidad michoacana, fue otra jurisdicción donde la corrupción y el abuso tuvieron lugar, pues el Ayuntamiento, encabezado por el edil Jesús López Montaña, cobró la cantidad de 200 pesos a los campesinos que habían salido ganadores en el sorteo de certificados para braceros, desacatando así las indicaciones gubernamentales en el sentido de no cobrar un solo centavo a quienes resultaran favorecidos en las rifas. Se dice que algunas personas oriundas de aquella municipalidad arremetieron contra Montaña después de haberles solicitado el dinero dizque para la terminación de la construcción de una escuela.

Unos días después, el edil de Pátzcuaro<sup>167</sup> explicó al miembro de la Comisión Auxiliar para la Contratación de Trabajadores Emigrantes, Lic. José Flores, como se había realizado la selección de los 50 braceros asignados a esa municipalidad. Le dijo que algunos aspirantes ofrecieron recompensa en efectivo con tal de asegurar su salida, pero no se aceptó y sólo se les cobró la cuota de 9.60 pesos señalada por la Ley de Ingresos Municipal. A la hora de salir a Estados Unidos, algunos sujetos dijeron estar felices porque por primera vez se iban asegurados y sin “mordida”, pues en ocasiones habían cruzado la frontera con ayuda de “coyotes” que varias veces les habían sacado hasta 1,000 pesos y aún así llegaban a defraudarlos, dejándolos endeudados y en la pobreza. Como pago de gratitud, algunos de los agraciados con las tarjetas mostraron su agradecimiento diciendo donar 50 pesos para alguna obra de beneficio social, pero el alcalde no aceptó a pesar de la penuria del erario municipal. Aquí, diferencia de los demás casos mencionados, el edil realizó una

---

<sup>165</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 3, exp. 10, 20 de mayo de 1963, f. 12.

<sup>166</sup> “Trafican certificados de braceros pese a todo”, en: *Heraldo Michoacano*, núm. 3,095, Morelia, 31 de mayo de 1963, pp. 1 y 4.

<sup>167</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 3, exp. 10, 4 de junio de 1963, fs. 218-220.



plausible labor a favor de los aspirantes, de la legalidad del proceso contractual y en contra de los abusos y actividades ilícitas practicadas por los alcaldes.

Otro caso doloso contra aspirantes a braceros sucedió en Ecuandureo. Allí el jefe del Departamento del Trabajo y Previsión Social, Lic. José Flores, se dirigió al munícipe para comunicarle que Ezequiel R., Luis Aguirre y Mariano Martínez, presidente, secretario del Comisariado Ejidal y presidente del Consejo de Vigilancia respectivamente, oriundos del poblado de las Fuentes, escribieron a Flores lo siguiente:

En nombre y representación de los miembros de esta comunidad protestamos enérgicamente contra el Sr. Miguel Arellano, presidente municipal, por el mal uso que dio a las tarjetas de aspirantes a braceros. Sabemos que este señor vendió dichas tarjetas a gentes que no tienen necesidad económica y es más abusando del cargo que tiene se las entregó a personas que no son de nuestro partido que es el partido Revolucionario Institucional. Nosotros hubiéramos quedado conformes siempre y cuando se hubieran rifado o sorteado entre la gente más necesitada. Sr. Gobernador pedimos justicia. Nosotros, miembros del PRI, dimos nuestro voto de confianza al Sr. Miguel Arellano, para que dirigiera los destinos de nuestro municipio con honradez y nos ayudara a resolver aunque sea en pequeña parte nuestros problemas económicos, no para que defraude nuestros derechos.<sup>168</sup>

El caso de Ecuandureo ejemplifica lo que hemos venido diciendo, de que algunos munícipes eran más ambicionados al dinero que a realizar obras de beneficio social, por eso la medida gubernamental de realizar sorteos públicos de los documentos de contrato en los municipios a la vista de representantes del gobierno y de la sociedad campesina interesada en obtenerlos, fue con la intención de frenar la ola de abusos y fraudes. Sin embargo, no siempre se alcanzó ese objetivo, porque en el mes de junio de 1963 el alcalde de Tlazazalca,<sup>169</sup> según escrito de Braulio y Antonio Cortés, pertenecientes a esa municipalidad, comentaron a José Flores, aquél vendió las tarjetas a 500 y 800 pesos, por lo cual el sorteo realizado el día 13 de ese mes había distado mucho de ser correcto, pues vecinos del poblado de la Yerba Buena pagaron las cantidades solicitadas por el edil para ocupar un lugar en las listas de reclutados.

Por su parte, también en Villamar<sup>170</sup> el alcalde hizo de las suyas al solicitar a los aspirantes 300 pesos a cambio de cada tarjeta de contrato. De esa cuestión se enteró el oficial mayor y lo turnó al Lic. José Flores, jefe del Departamento del Trabajo y Previsión

---

<sup>168</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 3, exp. 10, 4 de junio de 1963, fs. 24, 26 y 27.

<sup>169</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 3, exp. 10, 22 de junio de 1963, f. 43 y 46.

<sup>170</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 4, exp. 15, 6 de septiembre de 1963, f.

Social, porque Baltasar Gudiño, secretario general del Comité Regional Campesino de Jiquilpan, informó que un grupo de quince campesinos de aquella jurisdicción se quejaron contra Luis Yeo Ruiz de haberles hecho tal exacción.

Por si lo anterior fuera poco, en Lagunillas,<sup>171</sup> Abundio Medina Piñón, escribió al jefe del Departamento de Quejas y Acción Social de la entidad, Prof. Manuel Chávez Campos, para informarle que Gregorio Mesa, vecino del lugar, influenció en el sorteo de aspirantes al enviar 20 elementos a los Estados Unidos a los cuales les cobró la suma de 1,300 pesos por persona. Ante esa falacia, el edil solicitó se tomaran medidas convenientes para terminar de una vez por todas con la acción denigrante de sujetos como Mesa.

## **2.4.- Agentes policíacos y aduanales**

En lo que atañe a agentes policíacos y su participación en fraudes a braceros, debemos decir que tuvieron una escasa actividad, ya que no encontramos información que nos señalara lo contrario. En la estructura jerárquica gubernamental, el judicial ha representado el tercer poder más importante después del ejecutivo y legislativo, por lo tanto, el agente o policía, ha sido una pieza clave en el gobierno para vigilar el debido cumplimiento de la ley y para detener y castigar a quienes la infringen. Entonces, el agente de policía desempeñaba un papel clave en el ejercicio contractual de los braceros. En la práctica, algunos uniformados abusaron de su investidura para defraudar a quienes la necesidad y la desesperación los hacía presa fácil de cualquier persona que se decía ser contratista. Para constatar lo anterior, ponemos como ejemplo el caso de Encarnación Rodríguez, agente de policía destacamentado en Zacapu, quien se dedicaba a solicitar diversas sumas de dinero a campesinos con la promesa de conseguirles papeles para trabajar en los Estados Unidos.<sup>172</sup> Los campesinos, Jesús Ramírez, Guadalupe Tapia, Sebastián Castro, Bernardo Valencia y Serafín Torres, por mencionar algunos de los catorce que eran, pronto se dieron cuenta de que estaban siendo estafados, cuando uno de ellos, al no poder reunirle la cantidad a

---

<sup>171</sup> AGHPM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 3, exp. 10, 16 de octubre de 1963, f. 169.

<sup>172</sup> “Denuncian a otro timador de aspirantes a braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,284, Morelia, 27 de agosto de 1959, pp. 1 y 9.

Encarnación, le retiró los documentos ya autorizados por la presidencia municipal. El asunto no terminaba ahí, pues los mismos denunciantes afirmaron que el agente también explotaba a mujeres prostitutas del lugar, a las que cobraba 4 pesos diarios por una protección que era tolerada y solapada por algunos regidores del Ayuntamiento.

Por otro lado, el agente aduanal era otro empleado público gubernamental que indirectamente participaba en el programa bracero revisando las mercancías o artículos traídos por los braceros en las aduanas mexicanas ubicadas en las zonas fronterizas con Estados Unidos. La misión del agente aduanal era vigilar que no entraran a México armas, droga y productos prohibidos, de ahí que a la hora de revisar a los braceros algunos oficiales abusaron de sus facultades para exigir dinero a los migrantes mexicanos inspeccionados en las garitas. De esa manera, en el mes de enero de 1961, decenas de braceros retornados, manifestaron en Monclava, Coahuila que

Después de haberse sacrificado para guardar algunos dólares y hacer algunas compras en el vecino país del norte, desde que cruzaron la frontera para volver a sus lugares de origen, como Michoacán, Jalisco, Coahuila, San Luis Potosí, etc., han sido despojados de todo lo que consiguieron en los Estados Unidos, incluso todos sus ahorros, pues hasta los celadores aduanales les exigen dólares con amenazas.<sup>173</sup>

## **2.5.- Oficinas de contratación y organizaciones**

La conformación de supuestas organizaciones por parte de algunas personas, fue otro medio a través del cual se estafó a muchos trabajadores, no sólo dentro del territorio michoacano sino en general en varias otras entidades de la república mexicana. Desde luego eran grupos que no estaban avalados ni autorizados para realizar ningún tipo de trámite relacionado con alguna actividad del gobierno y menos aún sobre el tema de los braceros. Por lo tanto, no sentían ninguna consideración de las calamidades y esfuerzos que hacían aquellos que deseaban por todos los medios trasladarse a trabajar a otro país para poder ofrecerle algo mejor a los suyos.

---

<sup>173</sup> “Inicua explotación de braceros en los Estados Unidos”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,712, Morelia, 5 de enero de 1961, pp. 5 y 12.

En ese sentido, varios fueron los casos en los que grupos hicieron de las suyas para lucrar con la necesidad y la pobreza de otros. Así pues, en la ciudad de La Piedad, Michoacán, surgió una asociación<sup>174</sup> de vivales que, valiéndose de la ingenuidad de los campesinos, prometieron arreglarles documentación para que fueran a trabajar a los Estados Unidos de Norteamérica. Cuando las autoridades del gobierno del Estado se enteraron de la situación, se giraron órdenes para que se informara a los interesados en reclutarse, que las gestiones de cualquier organización carecerían de toda validez y que sólo las autoridades municipales serían las encargadas de efectuar cualquier trámite y aviso sobre contrataciones. De la misma manera, se recomendaba ejercer estricta vigilancia sobre los “enganchadores”, a quienes de ser sorprendidos en sus punibles actividades se procedería a su detención consignándolos a la Agencia del Ministerio Público.

Por lo general, los fraudes a braceros no se circunscribieron al espacio estatal michoacano sino que trascendieron las fronteras jurisdiccionales de otras entidades en donde el gobierno federal decidía establecer los centros de contratación de trabajadores, lo cual quiere decir que los interesados tenían que trasladarse al lugar donde estuvieran las oficinas encargadas de realizar los trámites. En esa ocasión, las agencias se encontraban instaladas en Tlaquepaque, Jalisco,<sup>175</sup> centro en el que a pesar de las disposiciones del gobierno federal para proteger a los braceros de los falsos enganchadores, muchos aspirantes a braceros jaliscienses y michoacanos que creían estar seguros de su contrato porque contaban con todos los requisitos se llevaron gran sorpresa al enterarse que para poder registrarse debían cubrir la cantidad de 300 y 350 pesos en algunos casos; la indignación se apoderó de los afectados y el acto fue denunciado por ellos mismos al periódico *La Voz de Michoacán* y este a su vez se encargó de sacar a la luz pública el abuso que se estaba cometiendo contra los campesinos. A este respecto, y sin temor a equivocarnos, podemos decir que la difusión periodística que se hacía de aquellas prácticas ilícitas impactó positivamente en las autoridades gubernamentales<sup>176</sup> en el sentido de que continuamente a lo largo del Programa Bracero se informaba y alertaba a los campesinos

---

<sup>174</sup> “Explotación de braceros, parada en seco por el gobierno”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 283, Morelia, 12 de marzo de 1953, pp. 1 y 5.

<sup>175</sup> “Vil explotación a braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 312, Morelia, 30 de abril de 1953, pp. 1 y 2. Véase también Avilés y Avilés, “Amargas quejas de quienes quieren ir de braceros a EE. UU”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 345, Morelia, 9 de junio de 1953, pp. 1 y 5.

<sup>176</sup> “Engañan a braceros y se dicen influyentes”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 343, Morelia, 6 de junio de 1953, pp. 1 y 10.

sobre los periodos y lugares de contratación para que no fueran a caer en manos de estafadores además de vigilar las regiones donde existían fuertes núcleos campesinos que pudieran representar una presa fácil para los amantes del dinero.

## 2.6.- Profesionistas

Por lo que respecta a profesionistas involucrados en prácticas fraudulentas, debemos decir que en su mayoría se trataba de abogados, a veces experimentados, que sabían y conocían de leyes y castigos para aplicarlas a quienes incurrían en acciones como las que aquí tratamos. Quizá el conocimiento que poseían influyó para que se embarcaran en prácticas ilícitas de las que en caso de ser detenidos y consignados sabrían defenderse jurídicamente de los cargos que se les imputaran. En lo que atañe a este sector social, cabe hacer notar que al igual que personas comunes (sin profesión o cargo público), también se solieron dar casos en los que delinquirían en contubernio con otros abogados, políticos o ex funcionarios del gobierno.

Un acontecimiento suscitado en Morelia el 24 de julio de 1953 destaca la corruptela que apresaba a algunos “letrados”. En aquella ocasión, la Secretaría de Gobernación auxiliada por la Policía Judicial dieron con el primer grupo de personas, entre las cuales estaban Alfonso Izquierdo Pantoja, Lucas López Díaz (comerciante), Salvador Rodríguez y Sabino Delgado. Este último fue detenido como presunto responsable. Los sujetos expedían las supuestas tarjetas de contratación en la tienda de Lucas López, las cuales se entregaban con un triángulo tricolor al margen, por lo que no despertaban la menor duda entre los interesados de que fueran documentos oficiales.<sup>177</sup>

En otros hechos que tuvieron como protagonista a un personaje del caso anterior, es decir al pasante de derecho Alfonso Izquierdo Pantoja, quien se vio nuevamente involucrado junto con otras personas de Morelia en un escandaloso y jugoso fraude a

---

<sup>177</sup> “Se descubrió en Morelia otro fabuloso fraude a braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 385, Morelia, 25 de julio de 1953, pp. 1 y 12. El delito de fraude que cometió Alfonso y del cual dijo ser inocente, lo hizo en complicidad con una mafia de abogados de “renombre” que operaba en Guadalajara y de los cuales podemos nombrar a Francisco Ornelas Ibáñez y Álvaro Castillo. El costo de sus “trabajitos” era de 105 pesos por tarjeta, de lo cual, sumando el total de la venta de “tarjetas” habían obtenido una suma de 15, 000 pesos. “Crecido trinquete a braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 409, Morelia, 22 de agosto de 1953, pp. 1 y 8.

aspirantes a braceros. El susodicho, mejor conocido por su alias “la poncha”, ya tenía un proceso por delito de fraude en el juzgado primero de lo penal.<sup>178</sup> Aunque se dio a la fuga para evitar la acción de la justicia, había pruebas contundentes de acusaciones de alrededor de cincuenta campesinos que había estafado. Lo único que restaba era esclarecer bien el caso para proceder a su detención y encarcelamiento.

## **2.7.- Personas comunes y corrientes o sin cargo público**

Al referirnos a la gente común, lo hacemos con la intención de distinguir a aquellos que no contaban con una profesión o que no laboraban dentro de los cuadros del gobierno. Eran individuos o personas que o bien no habían asistido a la escuela o se habían iniciado en sus estudios primarios, lo cual no quiere decir que no fueran creativos e ingeniosos para inmiscuirse en prácticas delictivas como las que aquejaron a los aspirantes a braceros, pues en estos casos como en los demás, los fraudes parecían no tener otro móvil que el de obtener dinero rápido y fácil a costa de un sector vulnerable de la población como fueron los aspirantes a braceros.

Se tiene noticia de que unos días antes de celebrarse el convenio de prestación de mano de obra entre México y Estados Unidos, el 4 de agosto de 1942, campesinos pertenecientes a los estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco y San Luis Potosí, estaban siendo esquilmados por falsos enganchadores y pasando subrepticamente la frontera debido al rumor de que el gobierno estadounidense solicitaba trabajadores.<sup>179</sup>

Respecto a lo anterior, podemos preguntarnos ¿dónde se registraron fraudes a campesinos michoacanos? A lo que podemos responder que fueron varios sitios o municipalidades donde se perpetraron estafas contra aquellos. Acerca de ello, se sabe de un suceso en donde el procurador de justicia de Michoacán Lic. Francisco Mora Plancarte se dirigió al agente del ministerio público de Coalcomán<sup>180</sup> para hacerle de su conocimiento e investigación que los señores N. Mendoza, Jesús Moreno, Jesús Ávila, Adolfo Palominos y

---

<sup>178</sup> “El proceso por el fraude braceril”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 412, Morelia, 26 de agosto de 1953, pp. 1 y 8.

<sup>179</sup> “E.U. no necesita braceros mexicanos”, en: *El Dictamen*, núm. 51, Uruapan, 26 de julio de 1942, p. 1.

<sup>180</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 3, 23 de febrero de 1945, f. 52.

T. Ramos, vecinos de esa jurisdicción, con fecha 16 del mes de febrero se querellaron en contra de Aurelio Melgoza Barragán por el delito de estafa, quien les cobró 10 pesos a cada uno por gestionarles la tarjeta de contrato.

De ese modo, un caso de fraude se suscitó el 2 de marzo de 1951, cuando un grupo de aproximadamente treinta campesinos, encabezado por los señores Gustavo Calderón, Alfonso Díaz y Antonio Lozano, presentaron una queja en la estación de policía de la ciudad de Morelia en contra de Antonio y Jesús Infante, quienes habían recorrido el estado vendiendo tarjetas de identificación de braceros a un costo de 100 pesos cada una, asegurando que con ellas los portadores podrían pasar a los Estados Unidos en calidad de contratados. Después de eso, transcurrió un tiempo en el que los interesados no recibieron noticia de los supuestos gestores, por lo cual decidieron trasladarse a la dirección que les habían proporcionado en la ciudad de México, a donde después de viajar y gestionar fueron informados por los Infante que se las habían dado -las tarjetas- para que las vendiera el senador Manuel Álvarez, quien supuestamente era el secretario particular del Lic. Fernando Casas, al que después de buscarlo y no encontrarlo, decidieron regresar a Michoacán para denunciar los hechos ante el inspector de policía de la citada inspección, quien ordenó se levantara un acta para dar parte al Procurador General de Justicia y este a su vez lo girara a la autoridad competente para consignar a los actores de tan sonado fraude a braceros.<sup>181</sup>

Ante tal situación, parece ser que las autoridades estatales y municipales en su afán por proteger a los trabajadores michoacanos de los abusos y fraudes de que eran objeto continuamente, dejaban espacios urbanos donde se pudiera decir que sucederían menos prácticas ilícitas por ser la sede de los poderes como el judicial, por ejemplo, pero que por el contrario, fueron lugares donde también se registraron delitos relacionados con los braceros. Un caso que ejemplifica lo dicho anteriormente se perpetró en un céntrico sitio de la ciudad de Morelia,<sup>182</sup> nos referimos a la Plaza Carrillo, que fue escenario de acción de dos audaces estafadores de braceros que respondían a los nombres de Gregorio Sánchez e

---

<sup>181</sup> “Braceros timados”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 14, Morelia, 3 de marzo de 1951, pp. 1 y 2.

<sup>182</sup> “Dos pillos estafadores de braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 225, Morelia, 1 de octubre de 1952, p. 2. Posteriormente, en mayo de 1953 se supo de tres individuos que se decían ser contratistas autorizados por el gobierno, llegaban a los poblados de la sierra purépecha embaucando a los labriegos campesinos con falsas promesas de trabajo bien remunerado en EUA. Se dice que exigían a quienes “contrataban” cierta cantidad de dinero para supuestamente conseguir las “visas”, con lo cual una vez que llegaban a la frontera eran pasados por los “agentes” de manera subrepticia. “Falsos contratadores de braceros engañan a campesinos incautos de la sierra”, en: *El Noticiero*, núm. 27, Uruapan, 10 de Mayo de 1953, pp. 1 y 6.

Ignacio Téllez, quienes valiéndose de documentos “oficiales” embaucaban a ingenuos campesinos. Lo singular del caso fue que los sujetos ya tenían antecedentes delictivos, pues anteriormente habían engañado a noventa campesinos que con la ilusión de pasar a trabajar a la “tierra de las promisiones”, dieron a esos falsos enganchadores la cantidad de 40 pesos cada uno por un supuesto contrato que nunca obtuvieron. Sobre ello, ¿qué nos dicen este tipo de actividades perpetradas en pleno centro de la capital del Estado de Michoacán? Primero, que había escasa vigilancia policiaca, en segundo, que el gobierno no aplicaba un sistema de justicia expedito, pues el no enterarse oportunamente de acciones ilícitas que ocurrían a la luz del día y a la vista de todos, deja mucho que pensar, y más tratándose de defraudadores ya conocidos y reincidentes.

Acerca de las penurias y abusos padecidos por aspirantes y braceros michoacanos, en 1953 el periódico *El Noticiero* escribió lo siguiente:

Cada día es más terrible y grave el problema de las grandes emigraciones de braceros. Cada día son más escandalosas las noticias que nos hablan de las vejaciones y discriminaciones de que son objeto nuestros hermanos en los EU. Sin embargo, cada día son miles y miles los pobres mexicanos que emprenden, ilusionados, el camino al norte...el camino de la agonía y del destierro.<sup>183</sup>

Continuando con los fraudes, en otro punto de la geografía michoacana, específicamente en el ejido de la Estancia, perteneciente al municipio de Huandacareo, un campesino de nombre Vicente Ambriz Lemus, tuvo una querrela con una banda de estafadores en la Procuraduría General de Justicia.<sup>184</sup> Según esto, Doroteo Páramo había sustraído más de tres mil pesos a varios ejidatarios, entre los que también se encontraban como víctimas Julio Tapia Andrade, José Paredes, José Parra Martínez, Fausto Martínez Ávila, Sabino González Zavala, José Villicaña Cisneros, Gabriel Leal Arroyo, Carlos Ambriz Lemus, Pánfilo Guzmán Guzmán, Genaro Chávez, Fulgencio Chávez y Tomás Gutiérrez González.

---

<sup>183</sup> “¡No se vaya usted de bracero!” , en: *El noticiero*, núm. 29, Uruapan, 24 de mayo de 1953, pp. 1 y 6.

<sup>184</sup> “Grupo que estafaba a ingenuos braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 361, Morelia, 27 de junio de 1953, pp. 1 y 12. Para el mes de agosto de ese mismo año, un grupo de campesinos de Ixtlán denunció ante la Secretaría General del Estado de Jalisco que aún cuando no estaban en listas, los aspirantes michoacanos estaban siendo extorsionados en Tlaquepaque por traficantes de braceros que les cobraban cantidades de dinero que iban desde los 300 hasta los 500 pesos por persona. “Sigue la inicua explotación de los braceros en Tlaquepaque”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 391, Morelia, 27 de agosto de 1953, pp. 1 y 8.



Debido a las numerosas quejas de parte de aspirantes y a los informes dados por el jefe de la Oficina de Quejas, dependiente del gobierno estatal, se tomaron medidas energicas para evitar la explotación proveniente de quienes se decían ser influyentes y solo esquilmaban a los campesinos con contrataciones quiméricas. Con ese propósito, el Servicio Secreto Judicial vigilaba constantemente las regiones donde había fuertes núcleos sociales de campesinos para evitar que continuara la inicua explotación.<sup>185</sup> Pero desgraciadamente todo parecía indicar que mientras hubiera programa bracero seguirían realizándose acciones delictivas contra aspirantes a braceros.

Y así fue, las prácticas fraudulentas continuaron realizándose sin parecer haber alguien que pudiera poner un hasta aquí, al contrario, se dimensionaron y alcanzaron a nuevos sujetos. Decimos esto porque ahora entraban a escena las mujeres. Sí, una señora que respondía al nombre de María del Carmen Ruiz Aguirre y Salvador González reunieron la cantidad de 2,843 pesos y un billete de 5 dólares por concepto de fraude a unos ochenta campesinos. Como era de esperarse, los delincuentes fueron detenidos porque habían sido delatados por varios campesinos de Zitácuaro que dijeron haberles entregado 60 pesos cada uno.<sup>186</sup>

El asunto de los fraudes afectó a muchos campesinos, jornaleros y ejidatarios de diferentes municipios de la entidad. El número de plazas era generalmente rebasado por cientos o miles de trabajadores que se daban cita en las alcaldías municipales o centros de contratación con la intención principal de tomar parte en el reclutamiento, pues tanto era el espejismo del dólar, la ambición o necesidad de trabajar que no escatimaban recursos económicos para entregarlo a cualquier individuo con tal de ser enrolados. Así lo demostraron en marzo de 1955 doscientas personas vecinas de Santiago Tangamandapio,<sup>187</sup>

---

<sup>185</sup> “Engañan a braceros y se dicen influyentes”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 343, Morelia, 6 de junio de 1953, pp. 1 y 10.

<sup>186</sup> “Audaz mujer que estafaba braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 760, Morelia, 10 de octubre de 1954, pp. 1 y 12. Para el mes de marzo, se descubrió otro fraude cometido por dos sujetos llamados Benjamín Correa y Ernesto Sánchez, familiares del líder panista de Zitácuaro, Ezequiel Correa. El *modus operandi* de los susodichos consistía en recorrer varios municipios de Michoacán para levantar listas de interesados en contratarse. Al ser detenidos, los infractores dijeron obedecer órdenes de un “coyote” radicado en la ciudad de México, quien les pagaba la cantidad de 300 pesos a cada uno. El total de la suma de dinero obtenida por estos hampones ascendía a 80 mil pesos. Este caso documenta claramente la existencia de grupos delictivos o mafias bien organizadas dedicadas a extorsionar braceros. “Trafique con braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 900, Morelia, 26 de marzo de 1955, pp. 1 y 5.

<sup>187</sup> “Otra cuantiosa estafa a los aspirantes a braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 997, Morelia, 14 de julio de 1955, pp. 1 y 5.

quienes desembolsaron 300 pesos cada uno y lo entregaron a Jesús Guerrero, alias “Jaripo”, quien después de enviar a los aspirantes a Hermosillo, Sonora, para su supuesto contrato, se dio a la fuga para evadir el reclamo de los victimados y a la autoridad judicial.

Para el año de 1956, encontramos dos nuevos registros de fraude, uno en Acuitzio del Canje<sup>188</sup> y otro en Zamora.<sup>189</sup> En éstos como en los demás casos, se repitió el patrón de las prácticas fraudulentas documentadas al interior del territorio michoacano, es decir, los delincuentes exigían el pago de una determinada cantidad de dinero a cambio de un supuesto contrato que nunca cumplían.

Los defraudadores no daban tregua a sus víctimas, pues todo parece indicar que no les importaba si había o no periodos de contratación, se dedicaban a engañar a cuanto aspirante se les pusiera en frente. Si no encontraban a estos en las centrales migratorias o presidencias municipales, ellos mismos iban a buscarlos a sus lugares de origen, porque tenían en sus manos un jugoso “negocio” que les arrojaba ganancias que difícilmente obtendrían si trabajaban en las labores del campo, de jornaleros, de obreros o comerciantes, por citar algunos oficios. El problema pareció acentuarse cuando a partir de 1951 se establecieron los centros de reclutamiento en la frontera. Porque a los “coyotes” les era mucho más sencillo enviar a los aspirantes al norte del país para darse a la fuga, que exponerse a una denuncia inmediata si aquellos esperaban la respuesta de empleo en Michoacán.

Uno de los fraudes más cuantioso económicamente en Michoacán -al menos de los que se tiene documentados- fue fechado en mayo de 1953, en la colonia Vasco de Quiroga, de Morelia. El fraude por medio millón de pesos fue cometido por Ladislao González y su padre Casimiro González, contra mil campesinos de los poblados de Copándaro, Santa Rita, El Salto, Chucándiro, El Salitre y Tendeparaena.<sup>190</sup> Los defraudados pagaron entre 400 y 500 pesos cada uno para ser llevados a Empalme, Sonora, donde los supuestos litigantes les entregarían los documentos de contrato, pero al ser abandonados, decidieron denunciar a los maleantes para su aprensión y enjuiciamiento. Después de tan reprochable

---

<sup>188</sup> “Audaz estafa-braceros fue capturado ayer en Acuitzio”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 1,300, Morelia, 29 de junio de 1956, p. 1.

<sup>189</sup> “Falsos enganchadores explotan a campesinos incautos en Zamora”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 1,320, Morelia, 22 de julio de 1956, p. 1.

<sup>190</sup> “Fraude por medio millón de pesos a mil braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,192, Morelia, 10 de mayo de 1959, pp. 1 y 12.

suceso, tuvo verificativo uno más por cincuenta mil pesos a escasos siete días en la ciudad de Pátzcuaro. En esta ocasión, los solicitantes que no reunieron los 500 pesos para pagar a Alejandro Ocampo, Modesto Flores, Luis Araujo y Daniel García, se vieron en la necesidad de entregar radios, bicicletas, pistolas, constancias de animales y hasta escrituras de sus modestas viviendas, con tal de ser reclutados.<sup>191</sup> El caso anterior nos dice que debido a la euforia bracerial los aspirantes eran capaces de vender su pequeño patrimonio con tal de lograr su cometido.

Probablemente el hecho de que el programa bracero haya sufrido algunos cambios debido a las renovaciones, facilitó las actividades ilícitas en varias jurisdicciones de la entidad, pues en el municipio de Tlalpujahua<sup>192</sup> las autoridades se negaban a expedir certificados a aspirantes, lo cual fue aprovechado por intermediarios que se las arreglaron para obtener la autorización de la Secretaría de Gobernación para ser ellos y no el Ayuntamiento quienes se encargaran de los trámites de contrato, dejando así en una situación vulnerable de rapiña a los aspirantes a braceros.

Así las cosas, en el mes de julio del año de 1959, sucedieron cinco importantes atracos a campesinos michoacanos en Tangancícuaro, Uruapan,<sup>193</sup> Purépero,<sup>194</sup> Zacapu<sup>195</sup> y la ciudad de Chihuahua.<sup>196</sup> Los mecanismos de engaño fueron la expedición de documentos falsos y promesas infundadas de contrato. Aunque las cantidades de dinero fueron considerables, se logró la detención de los defraudadores y el reembolso a los victimados de Chihuahua. Desconocemos si posteriormente se devolvió el dinero a los demás defraudados y si a pesar de todo lograron contratarse. Lo cierto es que en estos desafortunados sucesos ahora sí se manifestó de manera oportuna y contundente la acción del poder judicial.

---

<sup>191</sup> “Otra estafa de braceros: 100 aspirantes engañados”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,194, Morelia, 17 de mayo de 1959, p. 1. “Los estafadores de braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,201, Morelia, 29 de mayo de 1959, p. 3.

<sup>192</sup> “Se agudiza el problema de braceros. Nulifican la labor de los Ayuntamientos”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,207, Morelia, 28 de mayo de 1959, pp. 1 y 5.

<sup>193</sup> “Aprehensión del estafador que estaba explotando a braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,249, Morelia, 18 de julio de 1959, pp. 1 y 4.

<sup>194</sup> “Cayó un nuevo estafador de aspirantes a braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,257, Morelia, 28 de julio de 1959, p. 1.

<sup>195</sup> “Capturó la judicial a un falso enganchador de braceros ayer”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,257, Morelia, 28 de julio de 1959, p. 4.

<sup>196</sup> “Sentencian a 3 años de cárcel a un estafador de braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 2,230, Morelia, 31 de julio de 1959, pp. 1 y 4.

En marzo de 1962 había miles de solicitudes para braceros al municipio de Morelia, de las cuales sólo unos cientos salieron agraciados, no sin antes pagar la módica cantidad de 1,000 pesos a un tal Lucas López, domiciliado en la colonia del panteón y a un sacerdote de Huandacareo con centro de operaciones en una esquina llamada ¡La Equitativa!.<sup>197</sup> Este caso fue importante porque al parecer era un negocio donde según *La Voz de Michoacán* también participaban empleados de la Oficialía Mayor que vendían y surtían los certificados a Lucas a un costo no menor de 300 pesos. Como si eso fuera poco, se dice que la policía tenía muy bien vigilado a López, -por si a alguien le pasaba por la mente asaltarlo dado que posiblemente cargaba los fajos de billetes producto su “filantrópico trabajo”- pues traía cuatro o cinco agentes vendedores, que por razones obvias encarecían el valor de los documentos. Aunado a esto, salio a relucir que un hermano de un alto funcionario salía esporádicamente de la ciudad de Morelia a vender certificados al precio de 600 pesos, pues un año antes había ido a la ciénega de Chapala con mil certificados y regresó sin ninguno.

A los mecanismos usados comúnmente por los defraudadores para extorsionar a los aspirantes a braceros se añadió otro, hasta ese momento desconocido o no documentado. Se trata de la estafa ejecutada por la Sra. Petronila Rivera Fabián, quien dijo al edil de Cherán,<sup>198</sup> Miguel Lemus Macías, que el jefe de la Comisión Estatal Auxiliar para la Contratación de Trabajadores Emigrantes le había autorizado se le expidieran 50 certificados para braceros, lo cual despertó la inquietud e inseguridad de Lemus porque la citada señora había realizado visitas a Morelia sin poder conseguir contrato alguno. A eso se añadió el hecho de que según informes de campesinos del rancho el Pino del municipio de Nahuatzen, la aludida mujer les pidió 150 pesos, motivo por el cual Miguel Lemus dijo al jefe de la mencionada comisión si procedía a capturar a la infractora para enjuiciarla.

Otro caso digno de mencionar es donde estuvieron involucradas dos señoras esposas de braceros llamadas Virginia Macías, y Adela Tinoco, ambas domiciliadas en la calle Degollado de la colonia Vasco de Quiroga de la ciudad de Morelia. El atraco fue perpetrado por dos pillos que embaucaron a las susodichas momentos antes de cobrar el importe de dos giros de 1,350 y 1,124.10 pesos cada uno en las oficinas de Telégrafos Nacionales. El

---

<sup>197</sup> “No más braceros. Debe cesar el fraude a nuestros campesinos. Es urgente que intervenga Gobernación para acabar con los apátridas coyotes”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,077, Morelia, 8 de marzo de 1962, pp. 1 y 12.

<sup>198</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 4, exp. 15, 5 de septiembre de 1963, fs. 59 y 60.

móvil de los sujetos fue vigilar y esperar a que cobraran y salieran las señoras para acercárseles y preguntarles dónde vivía el Licenciado Martínez o dónde se ubicaba la Agencia de Lotería, de modo que entre la plática les sacaron el dinero sin que aquellas se dieran cuenta hasta llegar a su casa, donde se percataron del robo porque los delincuentes les habían dejado solamente un pañuelo con papeles.<sup>199</sup>

En síntesis, los abusos y prácticas fraudulentas corrompieron en diferentes formas el proceso de las contrataciones. Los intentos gubernamentales por frenar y castigar a los infractores resultaron insuficientes, ya que el ejercicio de la justicia no se aplicó por igual a los funcionarios de gobierno y a los miembros de la sociedad civil, pues pesaba más contar con un cargo público y delinquir, que no pertenecer a los cuadros del gobierno. Por lo tanto, en los fraudes se involucraron personas de estratos sociales bajo, medio, alto, con y sin estudios, hombres y mujeres de diferentes edades que emplearon medios de defraudación como el cobro, falsificación de documentos, sellos y firmas en perjuicio del sector campesino y jornalero de Michoacán.

En buena parte del territorio estatal se registraron fraudes en diferentes modalidades, llegando a convertirse en un problema que constriñó aún más la de por sí misérrima economía de muchos trabajadores, los cuales en su intento por trasladarse a Estados Unidos vendían o hipotecaban lo poco que tenían para reunir el dinero que les solicitaba cualquier persona.

El proceso de las contrataciones en Michoacán, fue una coyuntura migratoria que alivió en buena medida el problema de desempleo en que vivían muchas personas, pero también se utilizó como botín político en momentos de elección de gobernadores o de presidentes municipales. De ahí que algunos funcionarios se interesaran disputándose el honor de participar como delegados en el proceso de reclutamiento de trabajadores.

Elementos como el analfabetismo y la inexperiencia de muchos aspirantes a braceros en un programa como el bracero, se conjugaron para propiciar que los abusos y fraudes en su contra se perpetraran con mayor facilidad, continuidad, efectividad y en diferentes puntos de Michoacán, pues dada la excesiva demanda al llamado del convenio y los cambios de lugar de los centros de contratación, obligó a los interesados a movilizarse

---

<sup>199</sup> “Dos timadores dejaron en la calle a 2 esposas de braceros”, en: *Heraldo Michoacano*, núm. 4,076, Morelia, 22 de mayo de 1964, pp. 1 y 4.

de sus lugares de origen para internarse en territorios pocas veces conocidos en donde tenían que lidiar con el hambre y la larga espera para poder ser contratados, pero también debían asimilar el fraude y la desilusión de regresar a casa con un saldo económico y social a costas que no siempre les fue favorable.

## **CAPÍTULO III**

### **IMPACTO DEL PROGRAMA BRACERO EN MICHOACÁN**

Una vez abordados los abusos y fraudes en el ámbito estatal, es menester analizar y explicar el proceso fraudulento cometido por las administraciones de gobierno sobre el 10% de los ahorros a los trabajadores agrícolas mexicanos que laboraron en Estados Unidos de 1942 a 1964. A la vez, se intenta hacer una valoración del impacto económico y social que tuvo para Michoacán la salida de miles de sus trabajadores. Con base en lo anterior, vamos a demostrar que en el fraude sobre el 10% del ahorro bracero, también hubo bastantes michoacanos de diferentes municipalidades a los cuales se les adeuda dinero correspondiente al periodo en que permanecieron como empleados en el vecino país del norte.

#### **3.1.- El fraude del 10% al ahorro campesino**

Cuando hablamos del fraude sobre el 10% nos referimos al cometido por los gobiernos de México a los trabajadores mexicanos que laboraron en las actividades agrícolas de Estados Unidos durante el programa bracero. En la actualidad el tema de los ahorros de ex braceros ha trascendido al grado de captar la atención pública y la de prácticamente los tres niveles de gobierno, pues ha habido personas que sin ser afectadas directamente han ofrecido su apoyo a los afectados al encabezar y dirigir organizaciones y movimientos de presión con el propósito de que el gobierno de México finiquite de una vez y para siempre la deuda histórica contraída con los ahora ex braceros mexicanos que no han podido recuperar sus ahorros. Con esa intención, muchos michoacanos conformaron reciente una organización llamada Braceroproa que lidera el señor Ventura Gutiérrez, oriundo de Puruándiro. Respaldados por dicho organismo, los ex trabajadores agrícolas se han lanzado a las calles y desatado una lucha constante a través de marchas, plantones, mítines, e incluso tuvieron que tomar advertidamente -si no se aprobaba la iniciativa de un

fideicomiso para el pago- el rancho del entonces presidente mexicano Vicente Fox Quezada, eso como una medida de presión para lograr su cometido.<sup>200</sup>

Según información de la organización Braceroproa, se contaba hasta mayo de 2005 con un padrón nacional de 80 mil braceros a los que les serían retribuidos sus ahorros, pero de manera súbita e inexplicable de parte de diputados y senadores –se presupone que metieron a su gente- el número ascendió a 100 mil, a todos los cuales se les debería reembolsar una cantidad igual por cada uno de ellos.

Esta irregularidad perpetrada por los congresistas y senadores constituye un indicativo del refinamiento adquirido en las formas para extorsionar a los migrantes. También en la actualidad hay otras maneras de sacarle dinero a los indocumentados que pretenden “pasar al otro lado” pagando a “coyotes” que muchas de las veces los estafan y abandonan en plena travesía.

Los ejemplos anteriores nos introducirían directamente en el problema de la corrupción, sin embargo no ahondaremos en este problema que se ha extendido a todas las esferas de la vida; sólo la abordaremos en su relación con los fraudes cometidos contra los migrantes objeto de estudio. Así pues, un ejemplo de ello sucedió recientemente en el ámbito o círculo del gobierno, cuando se trató de comprar y callar la voz de lucha del líder de la Alianza Braceroproa, Ventura Gutiérrez, quien acusó a la Secretaría de Gobernación de que:

Otra vez quisieron comprarme, me aseguraron que yo podía meter a mil o dos mil personas al listado pero que me calmara. Tengo las pruebas, pero es un as que tenemos; es nuestra última batalla.<sup>201</sup>

Mientras tanto, una vez aprobado el fideicomiso por el Congreso de la Unión, el fondo establecido para pagar a los ex braceros fue de una suma de 298.5 millones de pesos, misma que alcanzaría para pagar a los adeudados una vez que pudieran comprobar mediante fotocopia de tarjeta de identificación consular (mica café), credencial de elector, copia de algún contrato, carta notariada y con testigos contemporáneos, entre otros requisitos, que habían trabajado en Estados Unidos de Norteamérica de 1942 a 1964. En caso de muerte del beneficiario, el cónyuge sobreviviente puede cobrar el ahorro

---

<sup>200</sup> “En protesta ex braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, Morelia, 26 de mayo de 2005, p. 6A

<sup>201</sup> *Ídem*.



presentando una identificación oficial, acta de matrimonio o acta de defunción del ex trabajador migratorio. Por su parte, en ausencia o muerte de la esposa, los hijos del beneficiario pueden reclamar el peculio mediante una identificación oficial, acta de defunción del ex trabajador y de su cónyuge, acta de nacimiento o por medio de una resolución judicial donde conste el nombramiento de la albacea.<sup>202</sup>

De acuerdo con la información proporcionada por Pedro Fernández Carapia, Coordinador de Políticas Públicas y Programas de Protección de la Secretaría del Migrante, con sede en Morelia, Michoacán, son 5,000 michoacanos los que hasta el mes de julio de 2008 entregaron documentos para solicitar sus ahorros y 2,000 ya tienen número de folio con el cual podrán cobrar su peculio. Se calcula serán aproximadamente 15,000 los ex braceros que podrán formar parte del padrón de pago de los 38,000 mil pesos que el gobierno federal acordó sufragar, eso a pesar de los 500,000 ó 700,000 michoacanos que emigraron durante los veintidós años del programa bracero.

El pago de los mugrosos 38,000 pesos no es ni remotamente el 10% de los ahorros, es un apoyo social el que se les está dando. Difícilmente se llegará al fondo del asunto, porque con las investigaciones realizadas por comisiones de diputados locales y federales, se supo por las Cortes de Estados Unidos que el Wells Fargo Bank envió el dinero al Banco de México, pero Gobernación dijo que la documentación al respecto se quemó en dos periodos de gobierno. Entonces, por desgracia el tiempo ha operado a favor de los deudores y en contra de los beneficiarios, pues ya han muerto varios y muchos más no van a poder cobrar por no tener documentos. Por si eso fuera poco, hay líderes de organizaciones, notarios y políticos que se dedican a estar ¡*centaveando!* a los pobres viejitos.<sup>203</sup>

Por lo visto, el asunto de los ahorros es un tema complejo y espinoso que difícilmente se esclarecerá pronto y cabalmente, porque ha pasado por varias administraciones de gobierno y pocas se han interesado en resolver el problema. Sólo esperamos que algún día no muy lejano llegue algún gobernante decidido y con los suficientes pantalones para encauzar la investigación y resolución de esa gran injusticia contra los ex trabajadores agrícolas de México.

---

<sup>202</sup> Poder Ejecutivo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. “Decreto por el que se crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex trabajadores Migratorios Mexicanos, en: *Diario Oficial*, (primera sección), México, D.F., miércoles 25 de mayo de 2005, pp. 2-5. Véase también “En protesta ex braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, Morelia, 26 de mayo de 2005, p. 6A

<sup>203</sup> Entrevista a Pedro Fernández Carapia, en Morelia, el 23 de julio de 2008.

Ahora bien, sin que se intente afirmar que no había registro de reclamaciones anteriores, el asunto de los ahorros permaneció silenciado por mucho tiempo -o al menos después de terminado el mencionado programa bracero no se dio a conocer públicamente el adeudo- y no fue sino hasta después de más de medio siglo cuando el asunto del Fondo de Ahorro Campesino se trajo nuevamente a colación al salir y ocupar las primeras planas de varios diarios importantes mexicanos. El reclamo de los ex braceros es una legítima demanda al gobierno para que les sea devuelto el importe de los ahorros que por ley les pertenece y que por tanto tiempo se les ha impedido recuperarlo.

La historia del ahorro campesino inició cuando al celebrarse el aludido convenio entre México y Estados Unidos de Norteamérica, el 4 de agosto de 1942, quedó estipulado en la cláusula número 17 del contrato laboral lo siguiente:

La agencia respectiva del Gobierno de los Estados Unidos de América, tendrá la responsabilidad de la custodia de las cantidades con las que contribuyan los trabajadores mexicanos para la formación de su Fondo de Ahorro Campesino, hasta que sean transferidos a Wells Fargo Bank and Unión Trust Company, de San Francisco, por Cuenta del Banco de México, S. A., el cual traspasará dichos fondos al Banco de Crédito Agrícola de México, asumiendo la responsabilidad por el depósito, guarda y aplicación o en su defecto, devolución de dichas cantidades.

El Gobierno de México, por conducto del Banco Nacional de Crédito Agrícola, cuidará de la seguridad de los ahorros de los trabajadores para que se inviertan en la adquisición de implementos agrícolas que de acuerdo con los permisos de exportación que el Gobierno Norteamericano otorgue, puedan ser traídos por los trabajadores al repatriarse.<sup>204</sup>

En otras palabras, según los términos del contrato, que por iniciativa de la Secretaría de Relaciones Exteriores cada individuo firmó por su propia cuenta, se autorizó mediante el mismo, les fuera descontado de su salario el diez por ciento, el cual sería recaudado por el empleador o patrón y de este pasaría a la administración gubernamental para conservarlo en calidad de depósito y regresarlo a los trabajadores cuando retornaran a su patria, o tan rápido como fuera posible, en forma de créditos a su cuenta en el Banco de Crédito Agrícola de México, en moneda corriente de los Estados Unidos Mexicanos y al tipo de

---

<sup>204</sup> Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Los Braceros...*, pp. 15-16. Daniel Casarrubias Ocampo. *op. cit.*, p. 22. En junio de 1944, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación solicitó al presidente de la república se eximiera de impuestos aduanales a los braceros que desearan traer maquinaria agrícola para evitar el posible despilfarro de sus ahorros. AGN, Presidentes, Manuel Ávila Camacho, exp. 564.2/269, 13 de junio de 1944, fs. 2.

cambio de la fecha en que el banco mencionado hubiese recibido la cantidad determinada.<sup>205</sup>

Como se esperaba, tan pronto empezaron a trabajar los braceros, considerables cantidades de dinero fueron constantemente transferidas por la Administración de Subsistencias Bélicas al Banco Agrícola, el cual abrió una sección especial encargada de realizar las operaciones financieras requeridas por los migrantes. El asunto de las transacciones económicas representó un problema para los braceros debido a que desconocían los formularios legales a llenar porque nunca antes habían llenado documentos para una institución bancaria, lo cual nos habla de su bajo nivel educativo y preparación cultural, propiciando así que muchos a su vuelta a México no cobraran sus ahorros porque no sabían a dónde dirigirse ni qué documentos o trámites presentar y, los pocos que decidieron cobrar, no obtuvieron una respuesta favorable y en la mayoría de los casos fueron recibidos con demoras para que les pudieran ser saldadas las cuentas.<sup>206</sup> De ahí que la iniciativa gubernamental para que los trabajadores pudieran invertir lo ahorrado en maquinaria y semillas a su regreso a México terminara en un gran fiasco burocrático, laboral y financiero.

Otra de las consecuencias del descuento agrícola fue que redujo la capacidad de compra y disponibilidad de dinero de los braceros en un 10% durante su estancia en el vecino país del norte. Por tanto, el trabajador mexicano no podía hacer compras de consideración porque en Estados Unidos había escasez y racionamiento de productos básicos motivado por la Segunda Guerra Mundial, pues ésta acaparó los renglones de la producción agrícola, industrial, tecnológica y científica. Por ende, debido a las propias necesidades de la guerra, no se pudieron adquirir los implementos de trabajo agrícola.<sup>207</sup> Eso con todo y que el Congreso mexicano publicó el 1 de agosto de 1947 una ley tendiente a permitir que los braceros trajeran productos libres de impuestos, tales como automóviles,

---

<sup>205</sup> Hubo un ex bracero de Charapan que una vez estando de regreso en México solicitó a las autoridades michoacanas que por su conducto le fueran enviados a su domicilio y en un sólo pago la cantidad total del importe de sus ahorros, pues aducía serle costoso trasladarse hasta la capital de la república para cobrar y recibir pagos parciales, cuestión que le era desfavorable hacer y más aún cuando debía hacer erogaciones considerables al tener a su esposa grave de salud. Sobre esto véase AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 2, 16 de abril de 1945, f. 252.

<sup>206</sup> Robert Jones. *Los braceros mexicanos en los Estados Unidos durante el periodo bélico. El programa mexicano-estadounidense de prestación de mano de obra*. Washington, Unión Panamericana, 1946. pp. 21-22.

<sup>207</sup> Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *op., cit.*, p. 90.

refrigeradores, lavadoras, radios, así como todas aquellas herramientas útiles en el campo.<sup>208</sup> A esto, debemos añadir que antes de que los agricultores optaran por adquirir nuevas herramientas de trabajo para utilizarlas en la producción de sus parcelas, primero debían solventar las necesidades de su familia. Por tanto, el gobierno pretendió incluir al migrante en una política agraria progresista que no encajó con el perfil de un campesinado rezagado técnicamente por sobrevivir en una economía de autoconsumo.

Pasando de lleno a las cifras sobre los ahorros, partimos del supuesto de que la suma total descontada a los braceros por concepto de ahorros fue de 168 millones de pesos como diezmo de los 1 mil 700 millones de pesos que ganaron en salarios los poco más de 300 mil hombres en los escasos seis años que estuvo en vigencia la cláusula del contrato.<sup>209</sup>

Entre tanto, según cálculos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para 1943 los braceros entregaron a sus patrones la cantidad de \$11,419,218,52 pesos y la suma regresada a los mismos fue de 2,644,874.04 pesos. Eso fue en aquel año, mientras en octubre de 1944 el número de movimientos operacionales osciló los 112, 800 pesos. Tomando en cuenta los dos periodos mencionados, se estima que las sumas de dinero alcanzaron la cantidad depositada total de 18,437.14 y sólo se pagaron 10,769,181.56 pesos. Aunado a estas cifras no entregadas a sus propietarios, debemos decir que las sumas depositadas por los trabajadores al banco en Estados Unidos no generaban ningún interés, por lo cual, los braceros se vieron obligados, en un inicio, a gastar el importe de los pasajes que implicaba ir a la ciudad de México a cobrar sus ahorros, situación que poco después cambió al implementarse un nuevo sistema de pago basado en el envío por correo, a través del cual se remitía a los pueblos de los interesados el importe de sus diezmos.<sup>210</sup> Sin embargo, esta medida representó un nuevo dolor de cabeza para los braceros, pues se daban traspapeleos, demoras y pérdida de correos, afectando así a quienes habían depositado su confianza en el gobierno e instituciones bancarias que no les estaban dando resultados adecuados.

---

<sup>208</sup> La ley también daba el beneficio a los repatriados, colonos e inmigrantes trabajadores para poder traer enseres domésticos y herramientas para cultivar la tierra. *Diario Oficial*, núm. 8, México, 9 de julio de 1948, pp. 1 y 13. Véase Jorge Zepeda Paterson. “Michoacán antes y durante la crisis o sobre los michoacanos que no se fueron de braceros”, en: *Relaciones*, núm. 31, Zamora, COLMICH, 1987, p. 19.

<sup>209</sup> Jaime Vélez Storey. “Los braceros y el fondo de ahorro campesino”, en: María Eugenia Anguiano y Miguel Hernández Madrid, *Migración internacional e identidades cambiantes*, México, COLMICH-COLEF, 2002, p. 20.

<sup>210</sup> Sobre el sistema de giros postales, véase AGHPPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 2, 26 de septiembre de 1945, f. 104.

Aunque en la letra de la copia del documento siguiente nos podemos percatar de la claridad en las instrucciones para el pago de ahorros, existía una cadena de instituciones bancarias por donde debían pasar los diezmos para después de un "tiempo razonable" y con documentos probatorios de trabajo, poder cobrar el peculio. En la práctica, el dinero fue pocas veces e incompletamente entregado a sus beneficiarios por quien sabe qué motivos más de los aquí señalados.

## Instrucciones a los braceros para cobrar sus ahorros en México

### WAR FOOD ADMINISTRATION

OFFICE OF LABOR  
Farm Credit Building  
2180 Milvia Street  
Berkeley 4, California

July 20, 1945



### INSTRUCCIONES PARA COBRAR EL 10% POR CIENTO

El Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., Motolinía #II, y la Oficina de Administración de Alimentos de Guerra, Calle de las Artes #52, en México, D.F., reciben listas de las cantidades que han sido remitidas al Banco mencionado, desde que se comenzó el Programa de Trabajadores Agrícolas Mexicanos, por concepto de los descuentos del 10% hechos a los trabajadores, dando sus nombres y números de contrato. Desde el 1/o. de Enero de 1944 la Oficina de Administración de Alimentos de Guerra de los Estados Unidos, suministra a su Oficina en México así como al Banco citado, estados de cuenta de las cantidades retenidas por concepto del 10% para cada trabajador bajo contrato, estados que contribuyen, además, a identificar las cantidades a su favor. La preparación de los estados de cuenta en los Estados Unidos, el tiempo que transcurre para que lleguen por correo a México y el abono de las cantidades a las tarjetas individuales en el Banco toman mucho tiempo y, por lo tanto, no deben los trabajadores esperar su pago inmediato ni impacientarse por las tardanzas en recibir su dinero; deben, únicamente, tener en consideración que sus ahorros han sido remitidos regularmente por la Oficina de Administración de Alimentos de Guerra al Banco en México.

Si usted vive fuera de la Capital, no necesita hacer gastos en ir a México para recoger sus ahorros. Escriba al Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A.-Motolinía #II, México, D.F., pidiendo que le envíen sus ahorros a su domicilio. Debe usted dar su nombre completo (como aparece en el contrato), el número del contrato y su dirección completa, (calle, número de la casa, población y Estado). Si vive en un rancho, cite el nombre del rancho también. Si vive en la Capital, deje pasar un tiempo razonable después de haber llegado y luego ocurra al Banco, donde le pagaran las cantidades que para usted hayan recibido, en moneda nacional y al tipo del día.

Posiblemente, después de haber cobrado, lleguen cantidades adicionales para usted, si las que le pagaran no representan el total de su 10% y, por lo mismo, debe dejar su dirección en el Banco para que le avisen si así sucede.

Si tiene usted que hacer alguna pregunta respecto a las cantidades que haya recibido al Banco y allí no pueden darle la información, presentese en la Oficina de la Administración de Alimentos de Guerra, Calle de las Artes #52 y ahí será atendido.

Es preferible que no escriba usted a su patron o a alguna Oficina de la Administración de Alimentos de Guerra en los Estados Unidos, ya que puede obtener informes más completos en la Oficina de la Administración de Alimentos de Guerra, Calle de las Artes Número 52, en México, D.F., y si es necesario pedir datos a los Estados Unidos, esta Oficina en México los pedirá por usted a la Oficina correspondiente.

Si su contrato le servira como identificación. Si usted lo pierde, ocurra o escriba a la Secretaria de Gobernación, Dirección General de Población, Calle de Bucarsli-Número 99, pidiendo un "Certificado de Identidad," el que hara las veces de su contrato.

Fuente: Copia proporcionada por Griselda Rangel Rodríguez.

A pesar de todo, de acuerdo con un informe realizado por la Oficina del Trabajo, en enero de 1945 se destinaron a la agricultura mexicana alrededor de 4,985,254.26 dólares provenientes del 10% de los descuentos del salario de los mexicanos en Estados Unidos, a lo que si sumamos los reunidos desde el inicio del programa bracero, tenemos que la cuenta alcanzó los 7,472,337.80 dólares.<sup>211</sup>

En las postrimerías del año de 1944, los informes del gobierno mexicano calculaban que de 1942 a 1943, sólo por concepto de giros, los migrantes habían enviado a México poco más de 1 millón de dólares (50 millones de pesos), mientras que de fondos para el ahorro, la cifra había alcanzado los 38 millones de pesos de agosto de 1942 al mismo mes pero de 1944.

Algunos diarios nacionales estimaron para 1944 un ingreso mensual a México de 1 millón de dólares por concepto de Fondo de Ahorro Campesino, lo cual resultó por demás importante para que el presidente mexicano, Manuel Ávila Camacho se empeñara en brindar protección a los braceros a través de la vigilancia laboral por parte de los cónsules de México en Estados Unidos. En aquel tiempo el mandatario giró instrucciones a los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores para comisionar a un grupo especializado en vigilar y negociar en su nombre las reclamaciones habidas por incumplimiento total o parcial del contrato. Sin embargo, escasas semanas después, el comisionado por la Secretaría aseveró no haber quejas por violación de contratos, sino casos aislados de “falta de comprensión”, por lo que ser bracero, -dijo- era “una aventura fácil..., sencillísima”.<sup>212</sup>

La prensa nacional no compartía lo expresado por el emisario de Relaciones Exteriores, pues en diciembre de 1944 nuevamente aparecieron en los periódicos insistentes denuncias sobre la pésima situación de los braceros, motivo por el cual Ávila Camacho encomendó al Secretario de Relaciones Exteriores nombrara y enviara a otro alto funcionario para comprobar la verdadera situación de las condiciones de trabajo de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos. Entonces, la misión recayó en Pedro Muro

---

<sup>211</sup> *Íbidem*, p. 22

<sup>212</sup> *Excelsior*, México D.F., 25 de septiembre de 1944.

Asúnsulo, quien recorrió los estados de Arizona, California, Oregon, Washington, Idaho, Uta, Colorado, Michigan e Illinois. Su visión idílica sobre los centros laborales lo llevó a hacer una clasificación de los mismos, en tres categorías:

1) Los **“muy buenos”**, contaban con luz eléctrica, oficinas, dormitorios, comedor, cocina, despensa, y frigorífico; también con baños de regadera, lavaderos, lavabos, agua caliente y, claro no podía faltar el salón de lectura con mesa de billar, donde algunas chicas del lugar brindaban servicios de clases de inglés a los braceros.

2) Los **“buenos”**, el ubicado en la propiedad de Shannon Sullivan, un productor de duraznos de California, en donde el alojamiento era de general limpieza, y en donde Pedro pudo saborear un exquisito pollo frito con guacamole, tortillas de maíz, frijoles, postre, café, etc.

3) Los **“feos”**, como los de Marshall, Michigan, donde los braceros vivían en verdaderas pocilgas de madera en las que no había agua entubada, donde para dormir utilizaban tablas y no camas, no existían cocinas ni comedores, por lo que cocinaban y dormían en los mismos dormitorios y donde por lo general carecían de los servicios más básicos.

No obstante, para el funcionario fue evidente que la sobreoferta de mano de obra orillaba a los trabajadores a laborar en cualquier cosa, al precio que fuera, de ahí los abusos y la explotación practicada por empleadores oportunistas y usureros que violaban las cláusulas del contrato de trabajo. Finalmente, Asúnsulo aducía que los braceros gozaban de buena aceptación en Estados Unidos, de ahí que la mayoría de ellos se encontraba disfrutando de un “elevado nivel de vida”.

Sin lugar a dudas, el tipo de informes como el anterior, tenían el propósito gubernamental de suavizar las denuncias que sobre braceros realizaba continuamente la prensa nacional. Para corroborar lo anterior, el 31 de diciembre de 1944 el entonces secretario jurídico de la embajada de México en Washington, Vicente Sánchez Gavito, declaró que las versiones sobre atropellos a los braceros eran “tendenciosas”, y aclaró que en realidad los malos tratos los sufrían quienes se habían internado subrepticamente a territorio norteamericano –aproximadamente 100 mil hombres-, ya que ¡los braceros legales contaban con la protección de las autoridades diplomáticas y consulares!<sup>213</sup>

---

<sup>213</sup> *Excelsior*, México, D.F., 31 de diciembre de 1944.

Medio año después, prácticamente a inicios del verano de 1945, cuando la rendición de los países del eje era inminente, los directivos de la Unión Panamericana en Washington, D.C., publicaron un informe sobre el programa bracero, en el que describen la explotación bracerial. El informe, titulado *Mexican War Workers in the United States*, firmado por Sydney Wise, subrayó las recurrentes quejas que a decir de los trabajadores, eran las siguientes: actitudes racistas, deplorables barracas en donde se les hacinaba, desatención médica, indefensión laboral y falta de respeto a sus derechos humanos, entre otras cosas. Completaban el cuadro de padecimientos la falta de traductores que abrogaba la posibilidad de quejarse en la Comisión de Mano de Obra de Guerra –War Manpower Comisión-, o en su defecto ante la Oficina del Trabajo de la Administración de Subsistencias Bélicas – Labor Office, War Food Administration-, ambos organismos encargados de vigilar y dirigir el programa bracero por parte del gobierno estadounidense.<sup>214</sup>

Mientras tanto, en diciembre de 1945, se calculaba hasta entonces ingresos al país de aproximadamente 150 millones de pesos como producto del ahorro bracerial. La corresponsal de la agencia Associated Press, Leslie Highley, dijo que los responsables de prestación de mano de obra en Washington habían declarado que a los braceros agrícolas y ferroviarios les habían descontado, para su remisión a México, un total de 30 millones de dólares en salarios. Esto significaba que los braceros habían cobrado, entre 1942 y 1945, la suma general de 300 millones de dólares.<sup>215</sup> Hasta entonces, las cuentas sobre los depósitos bancarios empezaron a ser más precisas, no así las relativas a las cantidades cobradas realmente por los interesados. Es importante señalar que la War Food Administration, por ejemplo, informó haber depositado en bancos mexicanos, entre 1943 y 1945, poco más de 72 millones de pesos, de los cuales sólo se cobraron 35, es decir, menos del 50 por ciento, lo cual fue atribuido a que la mayoría de braceros no habían regresado porque nuevamente renovaron sus contratos. Como mecanismo de aclaración sobre los depósitos, la institución proporcionó a la prensa los datos sobre las cantidades transferidas en los tres años al Banco de México.

---

<sup>214</sup> *Excélsior*, México, D.F., 3 de agosto de 1945.

<sup>215</sup> *Excélsior*, México, D.F., 14 de diciembre de 1945.



AÑO	MILLONES DE PESOS
1943	\$ 11 419218. 00
1944	\$ 25 018002.00
1945	\$ 36 460241.00
<b>Total</b>	<b>\$ 72 897 461.00</b>

Fuente: Jaime Vélez Storey. *op. cit...*, p. 29.

De ese total, el Banco de México remitió al Banco Nacional de Crédito Agrícola, entre enero de 1943 y diciembre de 1945, la cantidad de 35 millones 183 mil 791 pesos (48.2%), mientras que en el Banco del Ahorro Nacional depositó 37 millones 713 mil 670 pesos, representando un porcentaje de 52.2%, con lo cual se puede estimar que los sueldos alcanzaron los 728 millones 974 mil 631 pesos.

Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores hizo su propio estudio y análisis sobre los braceros, pero sólo y desafortunadamente hasta junio de 1946, por tal motivo a partir de esa fecha ya no se tiene información que nos ayude a comprender cabalmente la cuestión de los ahorros braceros. Pero aún y con la referente a los primeros cuatro años de la administración del programa bracero, parece haber diferencias en cuanto a las sumas remitidas a los bancos y sobre las abonadas a los deudores, pues tan sólo al comparar las cifras de la War Food Administration (cuadro de arriba) con las emitidas por la Secretaría, se pueden observar discrepancias:

#### **Banco Nacional de Crédito Agrícola**

(Braceros Agrícolas)

AÑO	TOTAL RECIBIDO	TOTAL PAGADO
1943	11, 419, 218. 52	2, 644, 874. 04

1944	25, 018, 003. 52	13, 260, 361. 59
1945	39, 852, 176. 87	20, 318, 818. 15
1946	3, 865, 889. 13	19, 304, 998. 03 (hasta mayo)
Total	80, 155, 288. 05	55, 529, 051. 81

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Los braceros...*, p. 89.

A todo esto, debemos decir que la War Food Administration era la encargada de recibir el dinero de los contratistas en sus oficinas de Berkeley, California; éstas lo remitían al Wells Fargo Bank y a la Union Trust Company, en San Francisco, donde a su vez era canalizado al Banco de México S. A. para ser depositado finalmente en los bancos Nacional de Crédito Agrícola y del Ahorro Nacional. Entonces, las autoridades norteamericanas informaban a las instituciones bancarias, mediante relaciones periódicas, el monto de las cantidades con que contaba el bracero hasta el momento de la notificación. En los envíos no figuraba el total de los descuentos, razón por la cual los bancos sólo podían hacer pagos parciales. Al recibirse las relaciones, se hacían tarjetas individuales por los créditos a favor de cada trabajador, y al presentarse el interesado, sus familiares o beneficiarios, en caso de fallecimiento o imposibilidad física de aquél para hacerlo personalmente, previa identificación por medio del contrato de trabajo o carta-poder se les entregaba una ficha con la cual comparecían al día siguiente a realizar el cobro.<sup>216</sup>

No obstante lo anterior, las cuentas remitidas a los bancos muchas de las veces contenían errores en las sumas que por supuesto pasaban a formar un obstáculo más para que los braceros no pudieran recuperar oportunamente el importe de sus ahorros y que, por lo tanto, creciera su desánimo e inconformidad hacia los encargados de administrar y entregarles el peculio.

Con ello, toda la tramitología que debían realizar los braceros para cobrar sus ahorros, propició que muchos no lo pudieran hacer y que, por ende, miles de ellos se quedaran sin recuperar las cantidades incluso hasta los dos años, aún cuando el tiempo mínimo para finiquitar deudas fuera de cinco meses.

---

<sup>216</sup> Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *op. cit.*, p. 89.

Ahora bien, por lo que a los michoacanos se refiere, encontramos que a prácticamente seis meses de iniciado el programa bracero, un campesino de nombre José María Romero, oriundo de San Miguel, Michoacán, se encontraba en México denunciando ante la prensa los engaños y malos tratos que habían sufrido junto con varios de sus compañeros en la granja K. K. Sharp Company, en el llamado Valle Imperial, en el estado de California. Con documentos en mano, Romero contó clara y explícitamente a la prensa, que en la primer semana de su contratación solo había laborado veintiuna horas con un salario de 0.50 centavos de dólar la hora, por tal motivo ganó 11 dólares con 7 centavos, de los cuales le descontaron 1.10 para el fondo de ahorro y 10 por alimentos, por lo cual su salario se redujo a 0.97 centavos de dólar. En la segunda semana -continuó diciendo- su patrón cambió la forma de trabajo a destajo, pero sólo recolectaron 1 hora por día, por tanto, sus ingresos bajaron a 2.00 dólares con 16 centavos por semana, menos el descuento de 21 centavos para el fondo y 3.35 dólares de los alimentos de un solo día, al final resultó debiendo al empleador 1 dólar con 80 centavos. A la tercera semana –agregó- se le informó que el trabajo había terminado y fue enviado en tren a México con los boletos del pasaje y cinco pesos como una indemnización a su labor.<sup>217</sup>

A un año después, el prometedor “sueño americano” de los braceros de un fondo de ahorro, anonadaba los anhelos de una gran parte de ellos, pues en la ciudad de México las oficinas del Banco Nacional de Crédito Agrícola se encontraban siempre saturadas de trabajadores deseosos de poder cobrar el importe de sus ahorros, para lo cual, generalmente debían esperar varias horas o incluso días para poder tener respuestas positivas a sus demandas y así regresar a su lugar de origen. Aunado a esto, en la sede de la institución bancaria, ubicada en las calles de Motolinía y 5 de Mayo, continuamente rondaban “coyotes” que aprovechaban la demora en los pagos a los braceros para hacerles ofertas de compra de sus cheques a la mitad de su valor (sobre todo a los del interior de la república), oferta a la cual muchos accedían porque sabían de lo burocrático y engorroso que era ver sus documentos bancarios cambiados por efectivo.

Como si aquello no hubiese sido suficiente, también sucedió que hasta los mismos policías de tránsito destacamentados en las inmediaciones del mencionado banco, hacían de la compra-venta de cheques un negocio más redituable, incluso que las recurrentes

---

<sup>217</sup> *La Prensa*. México, D.F., 9 de febrero de 1944.

“mordidas”. Como consecuencia ante tales situaciones, un mes después, en marzo de 1944 para ser exactos, el retraso en los pagos de dinero molestó tanto a los trabajadores que realizaron manifestaciones de protesta frente a los edificios de Palacio Nacional, La Secretaría de Gobernación, La Cámara de Diputados y Senadores, entre otras dependencias del gobierno. La petición principal a César Martino, director del Banco de Crédito Agrícola, era que agilizará la entrega de los ahorros. A la solicitud, el banquero contestó que el retraso en los pagos no se debía a la institución, sino a la demora con la cual los contratistas norteamericanos enviaban el dinero y los pagarés a México. Pero peor aún, los contratos estipulaban que la remisión de los ahorros se haría a los diez días después de terminada la relación laboral con el trabajador, lo cual significó que el diez por ciento de las ganancias totales de los migrantes fuera utilizada en provecho por las empresas norteamericanas sin generar ningún usufructo para el bracero mexicano.<sup>218</sup>

En lo tocante al ahorro, un ex bracero oriundo de la Purísima, tenencia perteneciente al municipio de Álvaro Obregón, Michoacán, narró en entrevista con James Cockcroft las vicisitudes para cobrar sus ahorros retenidos:

Durante las contrataciones quien salió ganando pus fueron los dos gobiernos...el gobierno americano ganó con la agricultura, que la generación mexicana iba a levantarle el trabajador de agricultura a los americanos. Aquí el gobierno mexicano quitaba un porcentaje de ahorros, de allá de los Estados Unidos aquí a México quitaba ese porcentaje; Estados Unidos se lo mandaba a México, aquí formaron un Banco aquí en México que se venía a sacar los ahorros, y ese Banco quedó riquísimo de todos los braceros, a las últimas el Banco también se fue desapareciendo y todos los ahorros de los braceros se perdieron. Es donde hubo esa...no sé como estuvo esa o no podría explicarles como estuvo esa conveniencia que hicieron los gobiernos de ese dicho Banco, pero todos los braceros desde Estados Unidos les cortaban los ahorros y los mandaban aquí al Banco ese de México. Tons fue conveniencia al menos que hicieron ellos juntos. Después cuando yo entré ya no hubo ahorros, hubo ahorros nada más del mil novecientos cuarenta y dos hasta el mil novecientos cuarenta y...como cuarenta y ocho por ahí, porque yo empecé a ir a los Estados Unidos en mil novecientos cincuenta y cuatro, fue la primera vez que fui y entons...como mil novecientos cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, hubo ahorros para atrás hasta mil novecientos cuarenta y dos, y el Banco ese aquí en México hizo cantidad de millones de pesos. Yo vine a sacar los ahorros de mi padre, porque él había ido a los Estados Unidos y nos...yo me acuerdo que nos dieron en ese tiempo como unos dos mil o tres mil pesos, pero habían quedado por ahí como unos cuatro, cinco mil pesos de ahorros de él y ahí se perdieron, ya no los dieron. Fue muy común eso, fueron artos, fue cantidad de gente que perdió así dinero en el Banco este. No me acuerdo como se llamaba el Banco.<sup>219</sup>

---

<sup>218</sup> Jaime Vélez Storey. *Op., cit.*, pp. 21-22.

<sup>219</sup> James Cockcroft, *Historia de un pueblo migrante...*, p. 88.

Por su parte, Alfredo Macías, otro ex bracero oriundo de Cherán, nos comentó en entrevista, en relación a sus ahorros retenidos desde cuando fue a trabajar en 1943 a los campos agrícolas de los Ángeles, California, que

Ahora todos los que traen los papeles viejos, la mica, están entrando en lo del fondo de ahorro de los que fueron contratados. Yo perdí los papeles y me ha costado mucho trabajo para poder recuperar el fondo de ahorro. Cuando me contraté la primera vez no sabía nada del fondo, ahora me doy cuenta, ahora cuando empezó el movimiento del fondo de ahorros me enteré, porque el dinero que nos van a dar es de cuando fuimos contratados a Estados Unidos. Y yo no sé si a mí me van a dar, porque yo perdí los papeles. Y yo busqué un compañero de aquí, de los que traen mica para que atestiguará que habíamos ido juntos a trabajar al norte. Aquí en estos días vino un diputado a decirnos que nos organizáramos para recuperar el fondo de ahorro. También ya fui dos veces a Tingambato, en donde se hacen las reuniones. También ya he ido más de tres veces a Morelia, a las marchas y a las reuniones. En todas esas salidas que he hecho ya voy gastando más de tres mil pesos y no nos resuelven nada. Yo digo que cómo no nos quieren devolver nuestro dinero y cómo cuando estaba tan dura la guerra cuanto no les fuimos ayudar. Los mexicanos varias veces ya les hemos ayudado a Estados Unidos y ellos por qué no nos mandan nuestro dinero y no reconocen nuestro trabajo.<sup>220</sup>

Finalmente, después de la frustrante experiencia que representó para los braceros la administración y distribución del Ahorro Campesino, el gobierno mexicano y su homólogo estadounidense acordaron que la ratificación y renovación del programa bracero en 1948, aparte de garantizar la no discriminación, buenas condiciones de trabajo y vivienda, salarios dignos y atención médica, entre otros aspectos, ya contemplados desde el inicio del convenio en 1942, cancelaría -por lo menos temporalmente porque después se reanudó- el descuento del 10% del dinero total ganado por los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, argumentando con ello que se veían obligados a tomar esa medida porque la mayoría del dinero producto de los ahorros terminaba quedando en manos de los bancos y empleadores norteamericanos que no siempre lo enviaron oportunamente y otros de plano se lo dejaron, afectando de ese modo al gobierno de México y, por ende también y mayormente a los braceros quienes salían siendo los más afectados.

---

<sup>220</sup> Alfredo Macías, de 84 años, de Cherán, entrevistado el 27 de enero de 2006.

### 3.2.- Municipios emisores de braceros: impacto económico y social en Michoacán

Hablar sobre los municipios michoacanos emisores de trabajadores durante el programa bracero, resulta difícil de realizar, ya que no se cuenta con información suficiente de las cifras de braceros que emigraron mensual o anualmente ni tampoco de los municipios de donde salieron. Por ello, nos limitamos a ofrecer una panorámica general de la migración por contrato y el impacto que ésta tuvo en lo económico y social en Michoacán.

Partiendo del plano nacional, investigadores del fenómeno migratorio como Jorge Durand, estima que una cantidad de alrededor de 5 millones de personas fueron contratadas y, otro número igual cruzaron la frontera de manera indocumentada durante el programa bracero. De la misma manera, Durand sostiene que hacia el año de 1956, momento de mayor esplendor del convenio, el sistema de contratación llegó a movilizar un aproximado de medio millón de personas, lo cual representaba más o menos la mitad de los deportados en 1954.<sup>221</sup>

Otro investigador del tema como Ignacio García Téllez, señala que en 1942 cuatro mil ciento cincuenta y dos braceros ingresaron a Estados Unidos; mientras tanto, en las postrimerías del siguiente año la cifra ascendió a 76 mil; para 1953 fueron 200 mil y finalmente en 1954 se calcula en 307,909 los trabajadores mexicanos que se encontraban laborando en el vecino país del norte.<sup>222</sup>

Por su parte, Mónica Vereá<sup>223</sup> calcula en 300 cuarenta y seis mil ochocientos cuarenta y cinco braceros los admitidos durante 1946 a 1950 y 1 millón 200 ochenta y tres mil seiscientos noventa y seis indocumentados deportados. De 1951 a 1955 estima que 1 millón 200 noventa y 8 mil 160 y tres mexicanos ingresaron a Estados Unidos, mientras que 3 millones 80 y 1 mil 600 noventa y uno indocumentados se deportaron.

Por otro lado, Gustavo López Castro<sup>224</sup> señala que fueron 219 mil 500 trabajadores los que entraron y 343 mil 896 los deportados; entre tanto, de 1947-1949 fueron

---

<sup>221</sup> Jorge Durand. *Más allá de la Línea...*, p. 130.

<sup>222</sup> Ignacio García Téllez. *La migración de braceros a los Estados Unidos de Norteamérica*. México, 1955, pp. 9-25.

<sup>223</sup> Mónica Vereá Campos. *Entre México y Estados Unidos...*, p. 32.

<sup>224</sup> Gustavo López Castro. *La casa dividida...*, pp. 56-62.

contratados 76 mil 600 y 146 mil 200 indocumentados fueron deportados; así mismo, fueron más de 309 mil 33 braceros los que se encontraban laborando en los campos agrícolas de Estados Unidos en el periodo de 1950 a 1954.

Un estudio realizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social<sup>225</sup> indica la procedencia de los braceros contratados y el porcentaje alcanzado por cada uno de los estados involucrados en el proceso migratorio del programa bracero hasta 1946. Desde un inicio, el propósito del Estado mexicano a la hora de las contrataciones fue evitar que la salida de braceros afectara la economía nacional, pero sin saberse a ciencia cierta lo que en la práctica traería consigo la apertura del programa, se dio el banderazo de arranque para reclutar a quienes reunieran ciertos requisitos establecidos por los gobiernos de Estados Unidos y México; desde luego, al hacer la contratación en la capital del país y abierta para todos los estados de la república mexicana, no tardaron algunas jurisdicciones como el Distrito Federal, Michoacán y Guanajuato en ponerse a la cabeza en cuanto a mayor número de contratados; por supuesto, esto no quiere decir que de los demás estados no salieran contingentes con un buen número de reclutados.

Para 1944, año en que se supo con antelación el número de trabajadores que necesitaría Estados Unidos, el gobierno mexicano se propuso ejecutar un plan de contratación de trabajadores con el cual no se afectaría a las economías de los estados al contemplar lo siguiente: volumen y densidad de población, características de producción industrial y agrícola, ciclos de producción agrícola y magnitud del problema de desocupación. Según el gobierno, esto permitiría establecer la cuota de trabajadores que podría salir en tiempo y forma con el visto bueno de las autoridades locales de donde fueran los braceros. Entonces, tomando como base esos criterios, tenemos que el número de contratados en el Distrito Federal para los primeros cuatro años del programa bracero, fueron los siguientes:

---

<sup>225</sup> Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Los Braceros...*, pp. 59-60.

### Origen y porcentaje de contingentes de braceros contratados entre 1943 y 1946

Entidades	1943	1944	1945	1946
Aguascalientes	2.84	0.66	4.97	-
Campeche	0.40	-	0.40	-
Coahuila	0.60	-	1.45	5.70
Chiapas	0.03	0.26	-	-
Chihuahua	0.42	1.15	0.51	11.41
Distrito Federal	29.18	66.94	41.21	-
Durango	0.73	2.19	2.56	11.44
Guanajuato	17.09	4.39	5.38	-
Guerrero	1.20	1.57	3.85	-
Hidalgo	1.40	1.48	1.65	3.83
Jalisco	5.34	-	0.87	8.70
Estado de México	0.96	2.03	1.00	-
<b>Michoacán</b>	<b>26.73</b>	<b>4.39</b>	<b>6.25</b>	-
Morelos	0.64	1.10	0.45	1.85
Oaxaca	-	2.04	6.35	6.56
Puebla	0.36	2.63	-	-
Querétaro	-	1.55	1.69	-
San Luis Potosí	4.07	1.98	-	3.81
Tabasco	0.63	1.32	2.56	4.19
Tamaulipas	-	-	5.63	-
Tlaxcala	-	1.06	1.02	4.52
Veracruz	-	2.16	3.93	-
Yucatán	-	-	0.25-	-
Zacatecas	5.86	1.10	8.28	37.95

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Los braceros...*, pp. 60 y 61.



Respecto a la tabla anterior, puede decirse que en 1943 Michoacán aportó un contingente de 26.73% del total de hombres contratados, sólo registró un 4.39% en 1944, un 6.25% en 1945 y ningún hombre contratado en 1946. Creemos que el repunte del flujo migratorio michoacano de los primeros años obedeció a la coyuntura de la erupción del volcán Parícutin, al darse prioridad de contratación a trabajadores michoacanos, sobre todo a los de la zona afectada por el coloso volcánico.

El gobierno federal dejó en manos de las autoridades estatales el proceso de las contrataciones, pues se trataba de reclutar sólo aquellos hombres pertenecientes a las respectivas municipalidades siempre y cuando no se afectara la economía local, dejando fuera de las mismas a los ejidatarios con parcela, obreros calificados y a los trabajadores con ocupación.<sup>226</sup>

En Michoacán, el proceso de reclutamiento de braceros tuvo como eje principal el establecimiento de dos centros de contratación, uno en Pátzcuaro y otro en Uruapan, en 1945. Las razones para que se establecieran ahí dichos centros tuvo que ver con la devastación del volcán Parícutin y los estragos provocados por la fiebre aftosa en el ganado del bajío zamorano. Desde luego, también se eligió a esas ciudades porque para el momento eran geográficamente las más propicias porque contaban con el sistema de comunicación ferroviario para el traslado de los trabajadores agrícolas hacia la frontera.

El programa bracero en Michoacán despertó los ánimos migratorios de los distintos sectores sociales de los diferentes ranchos, pueblos y ciudades de la geografía estatal. Luis Miguel Rionda Ramírez señala que se incorporaron a la bracereada pueblos como Jaripo, ubicado en la ciénega de Chapala, Ecuandureo, en el bajío zamorano, Zináparo, Churintzio, Puruándiro, Huandacareo, Copándaro, Zacapu y Coeneo, en la ciénega de Zacapu;<sup>227</sup> Acuitzio, de la región de Morelia; Huecorio, Napízaro, Cherán, Chilchota y Atapan desde el área indígena tarasca; y Aguililla, de la tierra caliente.

Así lo demuestran también documentos y notas periodísticas que sobre braceros están asequibles al público en el Archivo del Poder Ejecutivo, y en los periódicos *El Heraldo Michoacano* y *La Voz de Michoacán*, por citar algunos. Para dar cuenta de la diáspora michoacana, en el mes de febrero de 1945, el secretario de gobierno Luis Manuel

---

<sup>226</sup> Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *op., cit.*, pp. 60-64.

<sup>227</sup> Luis Miguel Rionda Ramírez. *Y jalaron pa'l norte...*, pp. 109-139.

Moreno informó al oficial mayor Gilberto Vargas López que el comisionado de la Secretaría del Trabajo Antonio Gavito y un grupo de contratistas americanos venían a Michoacán para contratar 6,000 trabajadores agrícolas, por lo cual le solicitaba se entrevistara con Gavito para precisar la forma y términos de la contratación.<sup>228</sup> Posteriormente, Moreno notificó al Secretario del Trabajo, en la ciudad de México, que de los 6,000 trabajadores designados a Michoacán para emigrar ese año, saldrían de Uruapan los siguientes contingentes distritales:

**Procedencia y cantidad de braceros que saldrían de Uruapan hacia Estados Unidos en febrero de 1945.**

<b>Distrito</b>	<b>Fecha de salida (Febrero de 1945)</b>	<b>Cantidad de personas</b>
Morelia	20	550
Pátzcuaro	21	450
Puruándiro	22	500
Zamora	23	500
Jiquilpan	24	500
Uruapan	25	400
Tacámbaro	25	100
La Piedad	26	450
Zitácuaro	27	200
Maravatío	27	200
Apatzingán	27	150
		<b>Total</b> 4,000

Fuente: AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 2, 12 de febrero de 1945, fs. 13 y 14.

<sup>228</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 3, 23 de febrero de 1945, f. 52.

Los argumentos para que los distritos enviaran determinadas cantidades de braceros fueron ampliamente debatidos en el ámbito político de la entidad. Por eso, debido a la aftosa en el bajío zamorano, el distrito de Uruapan sólo envió 400 en comparación con los de Puruándiro, Zamora y Jiquilpan que enviaron 500 cada uno. De esos 400 braceros pertenecientes al distrito de Uruapan, 42 provenían de la comunidad de San Lorenzo, 50 de Charapan, 8 de San Felipe, 7 de Cocucho, 67 de Zirosto, 17 de Quinceo, 40 de Ahuiran, 153 de Corupo y 109 de Tancítaro, todos aledaños a la zona de desastre del Parícutin.<sup>229</sup>

Ahora bien, regresándonos un poco, acerca de los 2 mil trabajadores restantes, Moreno señaló se encontraban listos para salir en cuanto recibiera la orden del Secretario del Trabajo. Como dato adicional, dijo al titular de la Secretaría que en Michoacán había alrededor de 12 mil trabajadores del campo y la ciudad en situación de desempleo, de los cuales 6 mil eran ejidatarios, con sus derechos a salvo; 5,300 que se vieron obligados a suspender sus labores porque sus tierras habían sido afectadas por plagas, contingencias climatológicas y otras causas; y 700 más pertenecientes a juventudes inactivas en la ciudad, todas las cuales podían salir sin perjuicio económico.<sup>230</sup> Esto último, nos da una idea del grado de desempleo que afectaba a la entidad, aunque a ciencia cierta se desconocen los mecanismos de comprobación de la situación económica de las personas en que se basó el gobierno para determinar la condición de las mismas, por lo cual, podemos deducir que se confió en la palabra y honestidad de las declaraciones de los contratantes y contratados.

Luego de recibir información sobre el número de trabajadores a contratarse en Uruapan, el jefe de la Secretaría del Trabajo, Arquitecto Jorge L. Medellín, respondió al gobernador de Michoacán notificándole que ese mismo día salió rumbo a Uruapan, Antonio Gavito Hernández, representante de dicha Secretaría con el encargo de seleccionar los trabajadores. Entonces, de los 6 mil trabajadores solicitados por el gobierno estadounidense, 2 mil serían asignados a la War Manpower Commission (trabajadores de vía) y los 4 mil restantes a la War Food Administration (trabajadores del campo), por lo cual solicitaba se atendiera de la mejor manera al señor Churchill Murray, representante del primer organismo, a quien se debía atender primero dada la cuestión de necesitarse

---

<sup>229</sup> Telegrama urgente del secretario de Gobierno Lic. Luis Moreno al procurador de asuntos indígenas de Uruapan, Sebastián Bautista, en: AGHPEM, Secretaría de gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 2, 15 de marzo de 1945.

<sup>230</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 2, 12 de febrero de 1945, fs. 13 y 14.

prioritariamente los trabajadores para las vías de ferrocarriles en Estados Unidos.<sup>231</sup> La contratación en la plaza principal de Uruapan se realizó bajo la dirección del Oficial Mayor de Gobierno Lic. Gilberto Vargas López y estuvo bajo la protección y vigilancia especial de una cuadrilla de la 21 Zona Militar de Morelia.<sup>232</sup>

### Braceros contratados en Uruapan en febrero de 1945

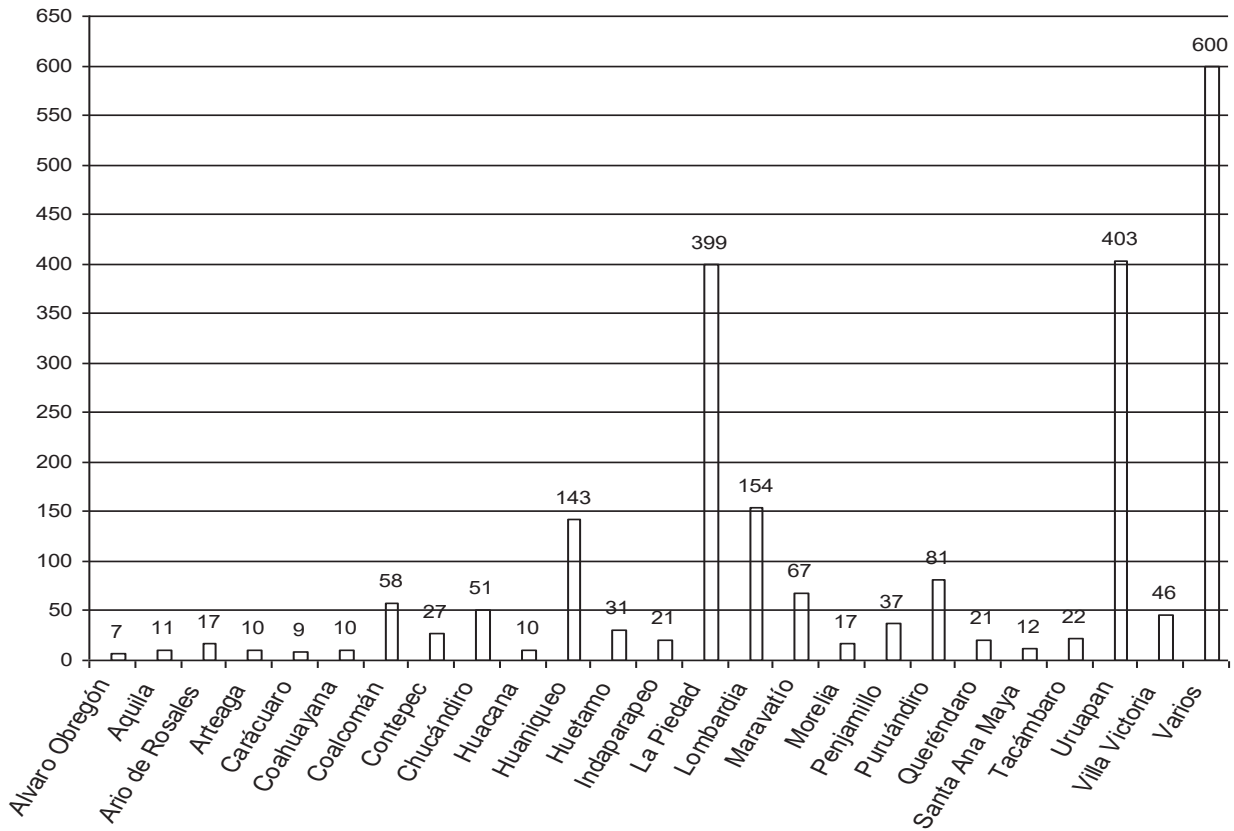
Lugar de procedencia	Edad promedio	Número de contratados
Álvaro Obregón	23-38	7
Aguila	23-43	11
Ario de Rosales	23-40	17
Arteaga	22-37	10
Carácuaro	21-30	9
Coahuayana	23-42	10
Coalcomán	22-50	58
Contepec	23-40	27
Chucándiro	23-40	51
Huacana	24-38	10
Huaniqueo	21-40	143
Huetamo	21-39	31
Indaparapeo	22-40	21
La Piedad	21-55	399
Lombardía	23-45	154
Maravatío	23-39	67
Morelia	23-39	17
Penjamillo	23-49	37
Puruándiro	22-42	81
Queréndaro	23-43	21
Santa Ana Maya	22-41	12
Tacámbaro	21-36	22
Uruapan	21-54	403
Villa Victoria	22-48	46
Varios	21-55	600
		Total 2264

<sup>231</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, Caja 1, exp. 2, 21-23 de febrero de 1945, fs. 45, 52-53, 55. Véanse también AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 3, 12 de febrero de 1945, f. 56. “Hoy comienza la contratación. Reconcentración de millares de braceros en esta ciudad”, en: *Crítica*, Uruapan, 22 de febrero de 1945, pp. 1 y 14.

<sup>232</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 4, 4 y 5 de abril de 1947, f. 2. s/n.

Fuente: Elaboración propia con información del AGHPPEM, Fondo: Gobernación, Sección: Emigración de braceros, Caja 2, Exp. 2, fs. 12 s/n.

### Braceros contratados en Uruapan en febrero de 1945



Fuente: Elaboración propia con información del AGHPPEM, Fondo: Gobernación, Sección: Emigración de braceros, Caja 2, Exp. 2, fs. 12 s/n.

Como siempre, según el periódico *Crítica*, refiriéndose a la contratación en Uruapan, las tortillerías, menuderas, lecheras, comideras, etc., aumentaban sin escrúpulo alguno el precio de esos artículos de primer orden de subsistencia. Se aducía ser necesaria la inspección de los inspectores de economía para que se impusieran severos castigos a la gente que de esa manera especulaba con los trabajadores michoacanos.<sup>233</sup>

<sup>233</sup> “Hoy comienza la contratación. Reconcentración de millares de braceros en esta ciudad”, en: *Crítica*, Uruapan, 22 de febrero de 1945, pp. 1 y 14.

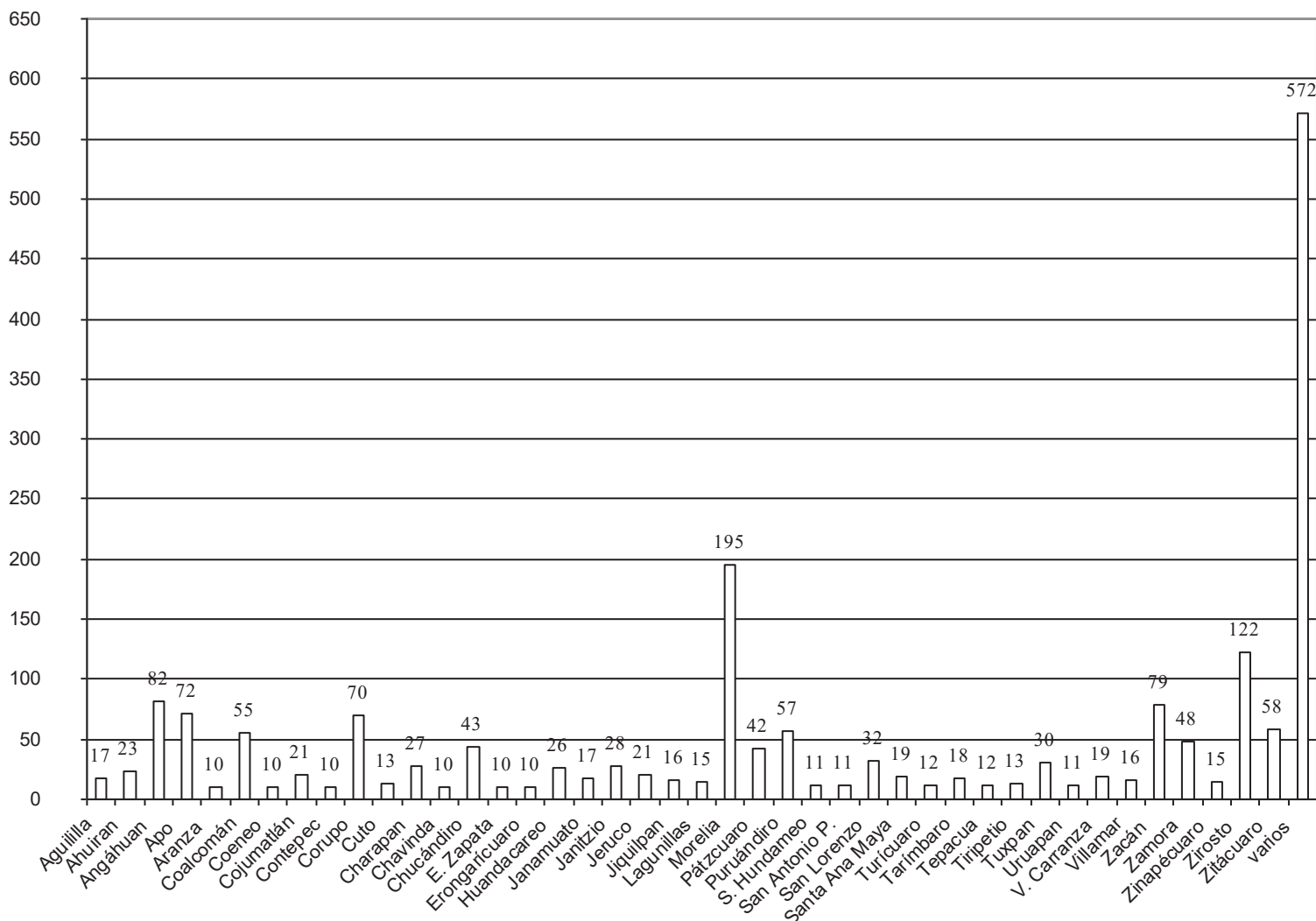
**Braceros contratados en Pátzcuaro en marzo de 1945**

<b>Lugar de procedencia</b>	<b>Edad promedio</b>	<b>Número de contratados</b>
Aguililla	24-40	17
Ahuiran	23-38	23
Angáhuán	21-39	82
Apo	22-40	72
Aranza	29-45	10
Coalcomán	22-47	55
Coeneo	21-45	10
Cojumatlán	23-45	21
Contepec	23-45	10
Corupo	22-47	70
Cuto	21-40	13
Charapan	24-47	27
Chavinda	22-46	10
Chucándiro	22-45	43
Emiliano Zapata	23-46	10
Erongarícuaro	23-45	10
Huandacareo	23-40	26
Janamuato	25-40	17
Janitzio	23-45	28
Jéruco	24-42	21
Jiquilpan	22-45	16
Lagunillas	23-44	15
Morelia	21-57	195
Pátzcuaro	21-42	42
Puruándiro	23-50	57
Santiago Hundameo	22-42	11
San Antonio	24-37	11
San Lorenzo	21-45	32
Santa Ana Maya	23-45	19
Turícuaro	24-48	12
Tarímbaro	25-45	18
Tepacua	24-55	12
Tiripetío	23-42	13
Tuxpan	21-35	30
Uruapan	24-33	11
Venustiano Carranza	25-38	19
Villamar	25-45	16
Zacán	22-49	79
Zamora	21-54	48
Zinapécuaro	22-36	15
Zirosto	23-50	122

Zitácuaro	21-50	58
varios	20-57	572
	Total	1998

Fuente: Elaboración propia con información del AGHPPEM, Fondo: Gobernación, Sección: Emigración de braceros, Caja 2, Exp. 2, fs. 18 s/n.

### Braceros contratados en Pátzcuaro en marzo de 1945



Fuente: Elaboración propia con información del AGHPPEM, Fondo: Gobernación, Sección: Emigración de braceros, Caja 2, Exp. 2, fs. 18 s/n.

En las contrataciones de Uruapan y Pátzcuaro se verificó una importante participación de municipios michoacanos, sobre todo de aquellos afectados por el terremoto, el volcán y la aftosa. Refiriéndonos a las de Uruapan, fueron ésta jurisdicción y las de la Piedad, Lombardía y Huaniqueo las más destacadas en la aportación de trabajadores. En el caso del reclutamiento en Pátzcuaro, las poblaciones con mayor número de contratados fue Morelia, Zirosto, Angáhuán, Apo y Corupo. Para entonces, Morelia había tenido pocos enganchados en el reclutamiento de Uruapan, por tal motivo contaba con un considerable número de población desempleada, de ahí su mayor registro en cuanto a porcentaje de reclutados en Pátzcuaro. Por su parte, Zirosto Angáhuán, Zacán, Apo y Corupo fueron comunidades indígenas pertenecientes al municipio de Uruapan que fueron gravemente dañadas por el volcán, de ahí que también registraran los porcentajes más altos con 122, 82, 79, 72 y 70 contratados respectivamente.

En lo referente a la administración de José María Mendoza Pardo (1944-1949),<sup>234</sup> podemos decir que parece haber trabajado poco en la cuestión braceril, pues fue un gobernante reacio y antipático con los sectores campesino y obrero, quizá por eso se explique la escasa información existente sobre este tema en el Archivo del Poder Ejecutivo y otras fuentes. Decimos eso porque muchos lo tildaron de sátrapa y otros calificativos despectivos cuando feneció su mandato, porque también varios funcionarios de su gabinete fueron corruptos al sacar provecho de los más vulnerables.

Independientemente de eso, sabemos que al tiempo de verificarse otro periodo de contrataciones de braceros en Uruapan, en abril de 1947, el secretario de gobierno michoacano Lic. Luis Moreno informó a su homólogo federal que el ejecutivo estatal había designado al Lic. Gilberto Vargas, oficial mayor, para que interviniera con la comisión mexicano-americana en la contratación de braceros. Mientras tanto, el secretario de gobierno conminaba a los alcaldes municipales para que a través de impresos difundieran los requisitos<sup>235</sup> de contratación necesarios para el reclutamiento de trabajadores, siendo estos: ser mayor de edad y menores de 45 años, estar en perfecto estado de salud, ser

---

<sup>234</sup> Jorge Zepeda Patterson. “La política y los gobiernos michoacanos...”, p. 188.

<sup>235</sup> AGHPM, Secretaría de Gobernación, programa bracerol, caja 1, exp. 4, 4 de abril de 1947, fs. 10, 11 y 34. Véanse también “Control único para braceros en Michoacán. Crearon una Comisión Estatal de Vigilancia”, en: *Heraldo Michoacano*, núm. 3,065, Morelia, 25 de abril de 1963, pp. 1 y 4. “Contratación de braceros en Uruapan”, en: *El Duero*, núm. 102, Zamora, 13 de abril de 1947, p. 1. “Contrata de braceros en la ciudad de Uruapan”, en: *Crítica*, núm. 291, Uruapan, 12 de abril de 1947, p. 1.



michoacanos, no ejidatarios. De igual forma, los documentos solicitados como identificación para poder ser contratado debían ser: tarjetas de servicio militar, credenciales de votantes expedidas por consejos electorales, partidos políticos o bien cualquier otro documento probatorio del nombre, edad, ocupación y domicilio, siempre y cuando la expedición del documento fuera anterior a ese año. Finalmente, el Sr. Moreno advertía a los municipios que se actuaría con todo el peso de la ley si se daba algún caso de abuso contra los interesados.

En relación a las contrataciones de Uruapan en 1947, el presidente municipal fue informado que por acuerdo del ejecutivo estatal y en acatamiento a las instrucciones de la Secretaría de Gobernación, 1,500 trabajadores serían contratados en ese distrito que comprendía además los municipios de los Reyes, Tancítaro, Peribán, Charapan, Cherán, Nahuatzen, Paracho, Timgambato, Taretan y Ziracuaretiro. Otros 5,000 seleccionados serían de Zamora,<sup>236</sup> Jiquilpan, Villamar y Cuitzeo, los cuales debían trasladarse a Uruapan para que de ahí salieran en el tren con destino a Estados Unidos.<sup>237</sup> En resumidas cuentas, inicialmente se había acordado enrolar a 7 mil braceros, pero la comisión intersecretarial recibió instrucciones de que sólo fueran 6 mil los favorecidos. Por ese motivo y porque curiosamente la región de la tierra caliente quedó excluida del proceso contractual<sup>238</sup> de mano de obra, muchos aspirantes quedaron desilusionados al esperar varios días en la ciudad sede haciendo gastos en vano, otros fueron engañados por falsos enganchadores y para colmo de males algunos fueron atropellados y otros más murieron al volcarse el camión donde se transportaban a Uruapan y de regreso a casa.<sup>239</sup>

---

<sup>236</sup> Varios trabajadores zamoranos dependientes de la Secretaría de Recursos Hidráulicos se encontraban en una situación económica difícil, por lo cual decidieron solicitar tarjetas como braceros a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. “Crítica situación priva entre los trabajadores de Recursos Hidráulicos”, en: *El Duero*, núm. 102, Zamora, 13 de abril de 1947, pp. 1 y 3.

<sup>237</sup> “No se precisa la fecha de contratación”, en: *Crítica*, núm. 292, Uruapan, 19 de abril de 1947, pp. 1 y 4. Los municipios de Zamora y Villamar serían los primeros en entrar al proceso de selección de braceros. “Se pospuso la fecha de contratación”, en: *El Duero*, núm. 109, Zamora, 20 de abril de 1947, pp. 1 y 5. “Mil quinientos braceros en este distrito”, en: *Crítica*, núm. 293, Uruapan, 26 de abril de 1947, pp. 1 y 4.

<sup>238</sup> AGHPM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 4, 12 de abril de 1947, fs. 51, 212, 214, 219, 227-229 y 232.

<sup>239</sup> Las autoridades municipales de Peribán dijeron haberse volcado el camión donde viajaban aspirantes de esa municipalidad que iban con destino a Uruapan para buscar contrato. “Se volcó un camión con braceros. Trece muertos y veinticinco heridos fue el resultado fatal”, en: *Crítica*, núm. 293, Uruapan, 26 de abril de 1947, p. 1. “Ya terminó la contratación”, en: *Crítica*, núm. 295, Uruapan, 10 de mayo de 1947, p. 1. “Atropello a braceros. Cuatro fueron los que resultaron gravemente heridos”, en: *Crítica*, núm. 295, Uruapan, 10 de mayo de 1947, p. 1

Dada la gran afluencia de interesados en formar parte de las filas de reclutados, el gobierno del Estado de Michoacán tomó medidas tendientes a reforzar los criterios de selección de los aspirantes a braceros, pues se tenía conocimiento de personas que abandonaban sus tierras, incluso ya barbechadas y listas para sembrarse por el interés de ser contratados y trasladarse a la Unión Americana. Por eso, ante periodos o procesos tan importantes de reclutamiento como los de Uruapan y Pátzcuaro, las autoridades estatales sugerían a los presidentes municipales poner atención expedita en el asunto y que incluso para tener más seguridad sobre las personas elegidas, se apoyaran en los Comisariados Ejidales como una manera de saber más sobre la personalidad de los aspirantes.<sup>240</sup>

Por eso, ante la desesperanza de no poder ser contratados, muchos michoacanos emprendían la travesía al norte de manera independiente e indocumentada,<sup>241</sup> lo cual se volvió un problema social que afectaba la economía de los estados y de la nación en general.<sup>242</sup> Como consecuencia, los gobiernos trataron de concientizar a los individuos de los peligros y problemas que les traería emigrar de manera irregular, pero lo cierto es que la situación se salió de control al grado de haber especialistas como los aquí citados que digan que la migración indocumentada rebasó en número a la documentada.<sup>243</sup>

La difícil situación económica de muchas familias michoacanas propició la demanda incesante de espacios como braceros, por lo cual muchas personas decidían dejar lo poco que tenían para emprender el éxodo. Tan sólo a mediados del mes de abril de 1947 se dio prioridad en las contrataciones a individuos provenientes de municipios como Zamora, Villamar, Uruapan,<sup>244</sup> Pátzcuaro y Cuitzeo, pues los estragos de la fiebre aftosa en el ganado y los efectos destructivos del Parícutin, postraron la posibilidad de manutención familiar de muchos que desesperadamente solicitaban a diputados, presidentes y demás

---

<sup>240</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 4, 8 de abril de 1947, f. 1. s/n.

<sup>241</sup> Octavio Colmenares. “Dramática odisea de braceros mexicanos”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 21, Morelia, 6 de noviembre de 1948, pp. 3 y 6.

<sup>242</sup> El edil de Tingambato se quejaba del abandono del campo de la mayoría de los campesinos. AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 4, 14 de abril de 1947, f. 100.

<sup>243</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 2, 16 de junio de 1944, f. 1 s/n.

<sup>244</sup> Debido a la situación de desempleo que imperaba en Michoacán, autoridades de Uruapan estaban expidiendo certificados a los desocupados del municipio. “Para abatir el desempleo han sido expedidos algunos certificados para braceros”, en: *El Noticiero*, núm. 24, Uruapan, 12 de abril de 1953. p. 1.

personas con poder de intervención en el reclutamiento, se les tomara en cuenta para integrarse a las caravanas de braceros.<sup>245</sup>

Según cifras del Departamento de Población de la Secretaría de Gobernación, 70 mil campesinos salieron de Michoacán –creemos que en 1953- y 1 millón se encontraban en el vecino país del norte hasta ese año. Lo más paradójico era que muchos preferían sufrir todo tipo de vejaciones que volver a México, por lo cual se calcula que por cada bracero que pasaba legalmente, otro pasaba nadando el río Bravo, por lo tanto, casi 2 millones de mexicanos habían emigrado a Estados Unidos.<sup>246</sup>

Para el mes de agosto de 1959, las autoridades michoacanas hacían preparativos para contratar un total de tres mil braceros que debían salir el día 17 del mismo mes de Empalme, Sonora, hacia los campos agrícolas del sur de Estados Unidos. Como aún no se completaba la cantidad solicitada de trabajadores, se tenían hasta ese momento las siguientes cifras.

**Número de contratados que enviarían los municipios michoacanos a Estados Unidos en agosto de 1959**

Acutzio 30	Álvaro Obregón 55	Angangueo 20	Angamacutiro 20
Áporo 20	Aquila 5	Arteaga 15	Briseñas 50
Coahuayana 5	Coalcomán 25	Coeneo 80	Cojumatlán 70
Chavinda 50	Cherán 25	Chilchota 30	Chinicuila 20
Charo 50	Chucándiro 15	Churintzio 37	Ecuandureo 25
Erongarícuaro 100	Ciudad Hidalgo 20	Huaniqueo 20	Huiramba 40
Indaparapeo 15	Irimbo 20	Jacona 50	Villa Jiménez 11
Jiquilpan 20	Jungapeo 30	Lagunillas 30	La Huacana 15
Los Reyes 15	Villa Madero 20	Maravatío 15	Melchor Ocampo 10
Villa Morelos 15	Nahuatzen 20	Morelia 360	Pajacuarán 50
Paracho 15	Pátzcuaro 25	Penjamillo 23	Puruándiro 70
Quiroga 1	Sahuayo 80	San Lucas 15	Senguio 25

<sup>245</sup> AGHPEM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 4, 8 de abril de 1947, f. 1 s/n. Véase también AGN, Presidentes, Manuel Ávila Camacho, Exp. 546.6/120, 6 de marzo de 1944, fs. 9.

<sup>246</sup> “Michoacán, proveedor de braceros”, en: *El Noticiero*, núm. 63, Uruapan, 17 de enero de 1954, pp. 1 y 4.

Tangamandapio 80	Tanhuato 20	Tarímbaro 155	Tinguindin 20
Tangancícuaro 50	Tiquicheo 20	Tocumbo 20	Turicato 15
Tuxpan 20	Tumbiscatío 10	Tuzantla 15	Tzintzuntzan 25
Tzitzio 20	Venustiano Carranza 100	Villamar 125	Vista Hermosa 30
Yurécuaro 20	Zacapu 90	Zamora 50	Zináparo 20
Zitácuaro 20			

Fuente: “Tres mil braceros de Michoacán saldrán a EUA”, en: *El Dictamen*, núm. 76, Uruapan, 9 de agosto de agosto de 1959, pp. 1 y 4.

Para localizar los municipios emisores de braceros mencionados anteriormente, véase el siguiente mapa.



Según cálculos de *La Voz de Michoacán*, de 1942 a 1950 salieron de la entidad hacia el país vecino del norte 110,955 personas y sólo regresaron 44,074, perdiendo el Estado 66,881 trabajadores del campo que tanta falta hacían a la economía michoacana. Por esas razones, los directivos del periódico deseaban terminara ya la contratación, pues sólo así se evitaría la explotación del hombre y se terminaría con la sangría de fuerza humana.<sup>247</sup>

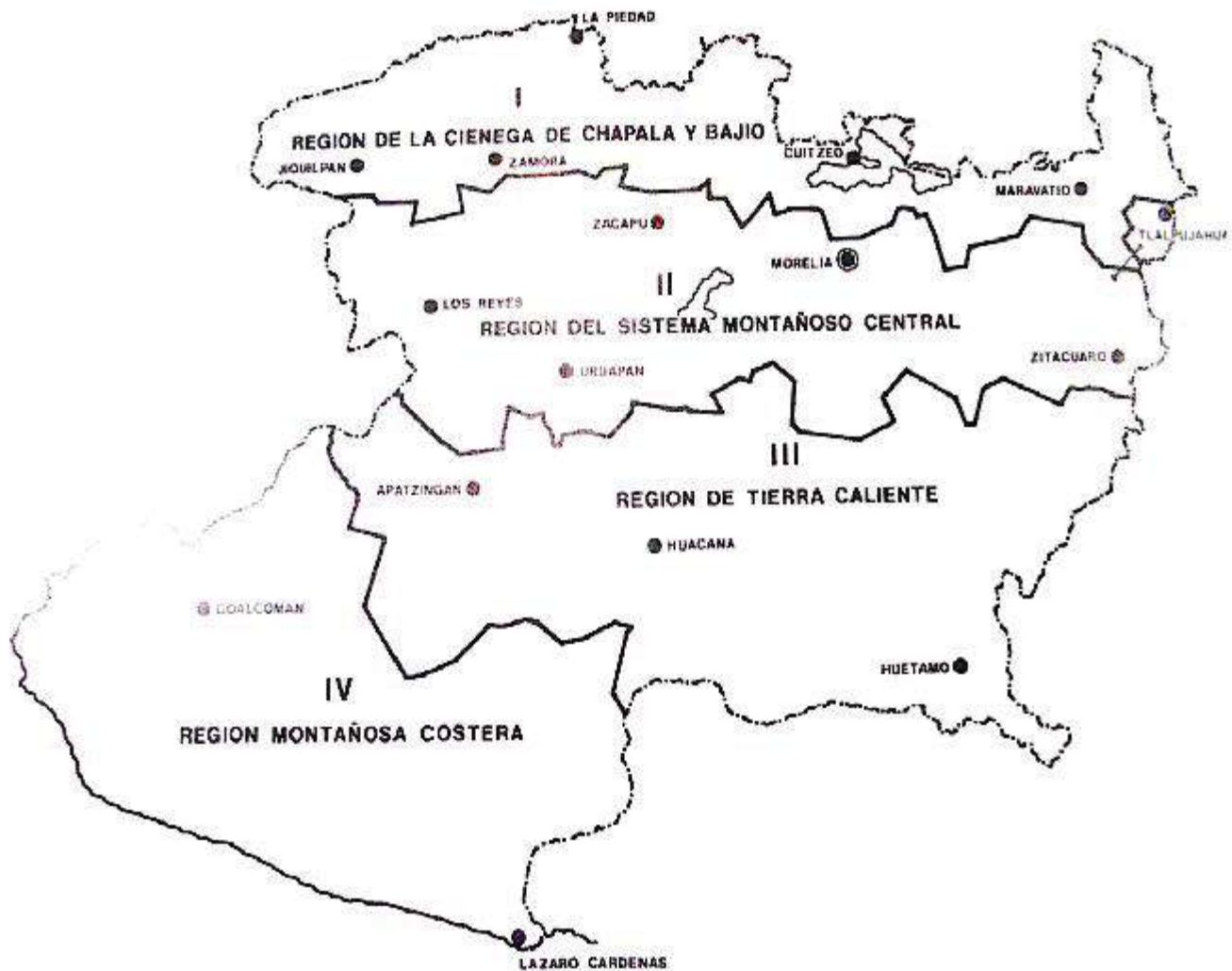
Desconocemos cuántos trabajadores michoacanos se contrataron durante el programa bracero, pero estamos ciertos de que la mayoría -si no es que todos- de los municipios, en menor o mayor número, aportaron trabajadores agrícolas para los Estados Unidos. La región del sistema montañoso central fue donde posiblemente hubo más contratados, pues ahí se localizan ciudades como Pátzcuaro y Uruapan que en 1945 y 1947 fungieron como centros de contratación debido a la erupción del volcán Parícutin y donde se reclutó, sobre todo, a trabajadores del centro-poniente y parte del oriente de la zona señalada. Posteriormente, esa parte del estado continuó enviando trabajadores migratorios pero en menor cantidad. La segunda zona que quizá registró más contratos durante la bracereada fue la región de la ciénega de Chapala y bajío zamorano; aquí fueron el poniente-centro las áreas más castigadas por los efectos del volcán y la fiebre aftosa; por su parte, el oriente tuvo menos participación en los contratos. De ahí destacaron Jiquilpan y Zamora. Quizá la tercera zona con mayor número de campesinos contratados fue la región de tierra caliente, sobre todo de Apatzingán que resintió los embates del terremoto de 1941 y los del volcán en 1943. Dada la situación de emergencia provocada por el coloso volcánico, el centro y oriente de la tierra caliente tuvieron más participación en las contrataciones posteriores a las realizadas en Pátzcuaro y Uruapan. La región de la costa fue tal vez la cuarta zona de donde se emplearon más braceros, pues fueron municipios del poniente del estado donde se localizan Arteaga, Coalcomán, Aguililla y Tepalcatepec donde azotó el terremoto en 1941 y donde a los campesinos se les dieron más facilidades para emigrar.<sup>248</sup> Para ubicar las regiones michoacanas y algunos puntos de donde salieron los braceros, véase el mapa siguiente.

---

<sup>247</sup> “No más braceros”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,077, Morelia, 8 de marzo de 1962, pp. 1 y 12.

<sup>248</sup> Decimos que la mayoría de los municipios michoacanos envió braceros a Estados Unidos porque tan sólo de junio a octubre de 1959 participaron 87 municipios en el programa de mano de obra. AGHPM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, Caja 1, exp. 5, agosto-septiembre de 1959, fs. 449. AGHPM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, Caja 1, exp. 6, junio-agosto de 1959, fs. 398. Y caja 2, exp. 7, julio-octubre de 1959, fs. 308.

## Regiones del Estado de Michoacán



Fuente: Enrique Florescano (coord.). *Historia general de Michoacán*. (siglo XX), Vol. IV, Morelia, Gobierno de Michoacán-Instituto Michoacano de Cultura, 1989, p. 226.

En mayo de 1963, cuando faltaba poco más de un año para clausurarse el programa bracero entre México y Estados Unidos, 2,957 braceros de 57 municipios de Michoacán fueron contratados, según el reporte de José Flores, titular del Departamento de Protección Social. Flores, señaló que las cuotas de certificados habían sido enviadas a todos aquellos municipios cuyas características ofrecían muy pocas posibilidades de trabajo y que por consecuencia tenían a mucha gente desocupada. Afirmó que al tiempo de verificarse las

rifas públicas de los contratos, se levantaban censos para conocer el grado de desempleo que existía en la entidad, a fin de planificar la actividad económica estatal.<sup>249</sup>

Ahora bien, en términos generales el programa bracero no tuvo un impacto económico considerable en los braceros, pues si se toma como referencia que los trabajadores iban a laborar por periodos relativamente cortos y de que muchas veces tenían que hacer pagos de transporte, alimentación y atención médica, que en teoría les cubría el contrato, realmente les quedaba poco dinero para ahorrar o gastar. Si a esto le añadimos que muchos no trabajaban el tiempo de contrato completo, de pagárseles salarios por debajo de los acordados,<sup>250</sup> de despilfarrarlo y de que a veces el dinero ahorrado lo confiaban a otra persona para enviarlo a México y nunca llegaba a su destino, fueron otros de los factores que se reflejaron en el poco consumo e inversión del dinero por parte de los braceros. Luego también, el fraude del ahorro bracero por parte de las administraciones gubernamentales mexicanas, imposibilitó a los trabajadores para poder adquirir equipo agrícola, semillas, pagar deudas, comprar o realizar cualquier otra cosa. Entonces, estamos hablando de que realmente pocos pudieron, comprar herramientas de uso agrícola, construir o remodelar sus modestas casas, comprar animales, terrenos o poner una tiendita de abarrotes.<sup>251</sup> Decir que en general los braceros pudieron hacer más con el dinero ganado en Estados Unidos nos parece arriesgado.<sup>252</sup>

Para darnos una idea del uso del dinero ganado por los migrantes de Gómez Farías en Estados Unidos, en la década de los ochentas, que en realidad no dista mucho del que le dieron los braceros michoacanos, se sabe que los recursos monetarios los gastaban en ropa, muebles, aparatos para el hogar, comida, atención médica, educación, recreación y otros

---

<sup>249</sup> “Tres mil son los braceros que se han ido a EE.UU.”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 3,090, Morelia, 25 de mayo de 1963, pp. 1 y 4.

<sup>250</sup> Jorge Flores, señala que generalmente los braceros caían en manos de patrones abusivos y explotadores que no cumplían con las disposiciones legales del contrato, porque les pagaban salarios inferiores a los establecidos, alimentos y hospedaje inadecuados y que hasta los mantenían recluidos para evitar ser descubiertos por los inspectores. José Flores Magón. “Alerta a los aspirantes a braceros”, en: *Heraldo Michoacano*, núm. 3,192, Morelia, 19 de septiembre de 1962, p. 2.

<sup>251</sup> Estanislao Aguilar, de Caltzontzin, nos dijo que el dinero que ganó en Estados Unidos cuando se fue de bracero, lo ocupó en construir la modesta casita en que ahora vive con su esposa e hijas, además de comprar unos becerros y unos terrenos en donde sembró aguacate que él mismo cultiva. Esto nos lo contó en entrevista realizada el 1 de marzo de 2005. Por su parte, Alfredo Macías, de 84 años, de Cherán, nos comentó en entrevista del 27 de enero de 2006, que con el dinero que se trajo compró solamente tres terrenos, de los cuales vendió un poco de uno de éstos para curarse de una enfermedad.

<sup>252</sup> Alfredo Macías, nos comentó que de los que se fueron como braceros de Cherán, nadie logró hacer nada o fueron raros los que hicieron algo con el dinero producto de su trabajo en Estados Unidos.



gastos familiares, la mayoría de los cuales obtenían en Tangancícuaro, Zamora o incluso Guadalajara.<sup>253</sup>

Acercas del impacto económico de la migración para el pueblo que expulsa mano de obra, Raymond Wiest sostiene que para el caso de Acuitzio, Michoacán, la migración ha conllevado beneficios superficiales para el pueblo, pues los migrantes han usado desde antaño los ingresos para la construcción de casas, adquirir tierras y para el gasto doméstico, a fin de elevar su nivel de vida.<sup>254</sup>

En entrevista con Eufrasio Méndez, de Chinicuila, nos relató acerca del uso que como bracero le dio al dinero ganado en Estados Unidos, de lo cual expresó

El dinero todo mandaba pacá, tenía que mantener pues más familia. El dinero se fue en comidas y eso, en otra cosa no, no compré nada, ni terrenos, ni animalitos, herramienta para cultivar la tierra pus si eso sí pero más bien como tenía mucho que mantener más familia ya cuando fui de contratado después que fui contratado y ya cuando fui de alambre (indocumentado) pus ya tenía que mandarle dinero a esta mujer que es la que tenía, a mis hijos y a la otra con la que me casé también y a mí papá tenía que ayudarlo también y luego el muchacho que está por aquí también le mandaba dinero, estaba estudiando y pus el cheque lo desbarataba y lo que yo gastaba allá lo gastaba en comida o algo que necesitaba.<sup>255</sup>

En cuanto al impacto social de la experiencia migratoria para los braceros, debemos decir que se relacionaron y conocieron personas totalmente distintas a sus formas de ser, de pensar, comportarse, hablar, de vestirse y de trabajar. Pudieron conocer y practicar nuevos métodos de trabajo y cultivo que después pudieron utilizar en la producción de sus tierras. Conocieron un nuevo país y nuevas tierras que desde luego fueron y han sido conocidas también por sus hermanos, tíos, primos, hijos, nueras, yernos, sobrinos, amigos y desconocidos en general.

Por otra parte, podemos decir que el programa bracero convocó a muchos aspirantes michoacanos que se interesaron en emigrar, creando una circularidad en el estado que muchas veces provocó desorden e inseguridad en los centros de contratación de Pátzcuaro y Uruapan. De regreso a México, los braceros trajeron nuevas formas de vestir que no encajaron con el traje típico de sus comunidades o pueblos, lo cual alteró paulatinamente el uso tradicional del vestir, sobre todo en las zonas indígenas. De esa manera, los braceros michoacanos participaron en el programa dejando en el abandono a sus familias, amigos y

---

<sup>253</sup> Gustavo López Castro, *La casa dividida...*, p. 108.

<sup>254</sup> *Ibidem...*, p. 21.

<sup>255</sup> Eufrasio Méndez, de 81 años, de Chinicuila, entrevistado el 21 de abril de 2008.

sus lugares de origen, todo con la intención de emprender el éxodo hacia Estados Unidos para ofrecerle una mejor calidad de vida a los suyos.

Finalmente, queremos terminar esta investigación citando un breve texto que en relación a lo económico redactó cuidadosamente el consejo editorial de *La Voz de Michoacán*, en su número 4,039 del mes de abril de 1964 y que reza lo siguiente:

Por ahora, este problema del bracerismo es uno de los más difíciles de solucionarse. Sin embargo, esperamos que no esté lejano el día en que todos los mexicanos –campesinos y obreros- tengan en nuestra patria iguales oportunidades de trabajo a fin de que así puedan contribuir, con su esfuerzo personal, al progreso económico y social de México. Esto será cuando la industria sea capaz de dar ocupación a la totalidad de la clase laborante, tan necesitada de alcanzar mayores niveles de vida.<sup>256</sup>

---

<sup>256</sup> “El éxodo de trabajadores mexicanos”, en: *La Voz de Michoacán*, núm. 4,039, Morelia, 7 de abril de 1964, p. 2.

## CONCLUSIONES

La celebración y renovaciones del programa bracero entre México y Estados Unidos obedecieron a coyunturas históricas muy particulares a saber: la Segunda Guerra Mundial de 1942 a 1945, la llamada Guerra Fría de 1945 a 1989 y a la Guerra de Corea de 1950 a 1953. La participación de Estados Unidos en esos conflictos mundiales propició el flujo de alrededor de seis millones de trabajadores mexicanos que trabajaron en el sistema de ferrocarriles (hasta 1945) y la agricultura de la nación vecina del norte.

La migración México-Estados Unidos durante el período de 1942 a 1964 se caracterizó por ser de carácter enteramente masculina, laboral, estacional y rural. Fue masculina porque a través del convenio en general y del contrato en particular se acordó que sólo fueran hombres de origen campesino en su edad más productiva de 20 a 45 años los indicados para trabajar en las faenas agrícolas de las entidades del sur del vecino país del norte; laboral porque fue un convenio de prestación de mano de obra a través del cual los gobernantes de México se comprometieron a enviar trabajadores a Estados Unidos para laborar en la agricultura; fue estacional el periodo de estancia del bracero puesto que como sabemos los ciclos de los cultivos del campo son temporales y entonces los contratos eran por cuarenta y cinco días, tres, seis o nueve meses con posibilidad de renovarlo según fuera el desempeño del trabajador y la solicitud de recontrato por parte del empleador norteamericano; y rural porque el México de los años del programa bracero era todavía un país profundamente rural donde el grueso de la población masculina se ocupaba como campesinos, jornaleros y obreros.

La mayor parte de las dificultades del acuerdo tuvo su origen en la falta de supervisión competente por parte de los funcionarios encargados de administrar el programa y el proceso de las contrataciones de trabajadores. Por lo tanto, debido a las irregularidades administrativas, los granjeros norteamericanos estuvieron en posición de burlar las leyes para negar los derechos laborales de los braceros.

Como diría el mismo Durand, el programa bracero representó la salvación o una “válvula de escape” a los problemas económicos de muchas familias rurales que para ese entonces se encontraban sin tierra y compitiendo por los jornales en una economía que se ocupaba poco de la crisis agrícola, menos por los empleos y mucho por las ganancias.

Durante el programa bracero la emigración comenzó a desempeñar un papel más dinámico en el desarrollo económico, ya que la salida de braceros brindó a los nuevos ejidatarios la manera de adquirir los fondos necesarios para el cultivo.

El bracerismo demostró ser esencialmente una manifestación del subdesarrollo económico mexicano, pero sobretodo agrícola, al darse un proceso de incapacidad de los gobiernos para absorber la mano de obra existente en actividades productivas.

La emigración de trabajadores mexicanos fue saludable y perjudicial para la economía mexicana en general y michoacana en particular. Saludable porque constituyó una “válvula de escape” a la problemática de desocupación y permitió mantener la balanza de trabajo en equilibrio, ya que el país no estuvo en condiciones de incorporar económicamente a su población. Fue perjudicial porque se salió de control al convocar a miles de campesinos con y sin tierra que emprendieron el éxodo documentada e indocumentadamente en perjuicio de la producción agrícola de las economías regionales de las entidades federativas del territorio nacional de México.

En el transcurso del programa bracero, el aspirante fue sujeto de fácil explotación y víctima de diversas modalidades de fraude, sin embargo, poco o nada puso de su parte para poner fin al tráfico de trabajadores que realizaban la mayoría de las veces impunemente sujetos sin escrúpulos. Porque diariamente se repetían los fraudes y la explotación. Pareciera como si los aspirantes no tuvieron la fuerza de voluntad para defenderse de exacciones a todas luces improcedentes. Pero cómo evitarlo si ellos mismos se encargaban de buscar a un sujeto que los explotara y defraudara; desde luego, eso se volvía inútil, pues había algo en la mente de los aspirantes que les impedía creer en la contratación si no era mediante el pago de una cuota a los funcionarios de la contratación o a otra persona que decía estar facultado o tener influencias para conseguir el reclutamiento de trabajadores como braceros. De allí que hubo quienes defraudaron de una sola vez a considerables números de aspirantes, haciéndoles creer que podían lograr reclutarlos, pero una vez obteniendo el dinero solicitado se daban a la fuga sin dejar huella y sin que sus víctimas supieran de su paradero.

Ponderamos que el programa bracero no fue un mal necesario sino un bien oportuno para los trabajadores mexicanos y michoacanos que lograron trabajar en Estados Unidos en determinada fase o periodo de los veintidós años en que estuvo vigente el convenio, dado

que a muchos les permitió ganar un poco más de dinero de lo que ganaban en México, lo cual utilizaron para sostener a sus familias mediante los gastos de alimentación, calzado, vestido y educación de los hijos. Algunos otros pudieron comprar herramientas de uso agrícola, terrenos, animales, construcción o reparación de sus casas y establecimiento de alguna tienda de abarrotes.

Acerca de las razones, causas o motivos que tuvieron los trabajadores mexicanos para emigrar como braceros estuvo el hecho de no contar con parcela para trabajarla, haber sido afectado en el cultivo por inundaciones, sequías, granizadas, ventarrones, etc. En la práctica muchos sí se fueron mediante contratos, pero varios más lo hicieron clandestinamente, alentando así el flujo de la migración indocumentada. Por eso, se puede decir que el programa bracero sirvió como una inversión económica de las dos naciones contratantes para lograr una segunda ola de emigración mexicana.

El programa bracero en Michoacán permitió que muchas personas pudieran trasladarse a trabajar a los Estados Unidos de Norteamérica ya sea de manera documentada o indocumentada. Eso trajo consigo que la mayoría de municipios de la geografía michoacana participaran en la bracereada aportando mano de obra para los campos agrícolas y el sistema ferroviario del vecino país del norte. Con ello, la manera en que se dio el proceso de las contrataciones dejó mucho que desear para los aspirantes a braceros y personas en general, pues no siempre se contrataba a quienes estaban en situación de desempleo o condición económica difícil, requisitos indispensables para poder ser enrolado. Luego también, algunos diputados encargados de elaborar las listas de aspirantes a braceros hicieron uso de sus artimañas para incluir también a quienes militaban o simpatizaban con el color del partido que representaba el funcionario, dejando de lado y en desventaja a muchos otros quizá más necesitados de una fuente de empleo. Lo mismo hicieron empleados de la Secretaría del Trabajo y de Gobernación, presidentes municipales, policías, profesionistas y personas en general que negociaron con los braceros prometiéndoles falsos contratos a cambio de dinero, dando lugar a la corrupción, influyentismo y por consecuente a las prácticas de abuso y fraude contra migrantes michoacanos durante el programa bracero.

De esa manera, ante las irregularidades administrativas que trajeron como consecuencia los abusos y fraudes contra migrantes michoacanos durante el programa

bracero, la acción de las autoridades gubernamentales quedó rebasada por los explotadores de aspirantes, los cuales hicieron jugosas ganancias con la ignorancia y complicidad de los trabajadores, porque de varios sectores sociales provinieron las prácticas ilícitas a las que al parecer nadie pudo frenar, pues se realizaron en diferentes rancherías, pueblos y ciudades de la geografía estatal.

Por su parte, el fondo de ahorro fue otro renglón en el programa bracero que no estuvo exento de anomalías imputadas al gobierno federal mexicano, puesto que raramente se cumplió el propósito gubernamental para el cual había sido establecido el descuento: que a su regreso a México los trabajadores pudieran traer herramientas y comprar semillas para hacer producir sus parcelas. Para que eso no se materializara, influyó determinadamente el hecho de que el campo y campesinado michoacanos se encontraran en una situación de rezago y pobreza que no permitieron inyectar mayores recursos, porque además vivían en una economía de autoconsumo en la cual las personas debían decidir entre comer, vestir y calzar o invertir en la producción agrícola. Sin lugar a dudas, los retrasos en los pagos, la pérdida de giros postales, el traslado a la capital de la república y toda la letanía de trámites que debía realizar el bracero para poder cobrar sus ahorros, también propiciaron que los beneficiarios desistieran de su intento por recuperar el dinero ahorrado o simplemente vender sus cheques a menor precio al mejor postor. A esto se aunó el problema de que a pesar de los intentos fallidos de los labriegos por recuperar su peculio, a muchos braceros no se les entregaron y por eso es que hasta nuestros días siguen en lucha con el apoyo de organizaciones de migrantes como Braceroproa para que el gobierno les finiquite de una vez y para siempre la histórica deuda de los ahorros.

El impacto emocional y psicológico del programa bracero en los migrantes y sus familias en Michoacán fue importante, pues al contratado le permitió conocer y aprender nuevos métodos de trabajo, hábitos alimenticios, de vestir y calzar, de comportamiento y de vida en general. A sus esposas en México las orilló a cumplir el rol del esposo al encargarse de la producción de la tierra y el cuidado de los animales e hijos. A estos últimos, la experiencia de sus padres les sirvió como ejemplo para prepararse y posteriormente emprender el viaje al norte una vez llegada la mayoría de edad. En su conjunto, esto influyó para que las redes migratorias se anclaran en los ranchos, pueblos y ciudades que harían de la migración un nuevo estilo de vida, una costumbre, una cultura y una tradición que con el

paso de los años se han venido afianzando y practicando por las nuevas generaciones de michoacanos .

Independientemente de lo que conllevan los procesos migratorios, es evidente que el tema actualmente está de moda. Porque en el discurso político se ha vuelto un elemento de “preocupación nacional” y escudo común de “lamentación justiciera”, donde no siempre hay un verdadero interés de ayudar al migrante, sino de captar su atención y respaldo hacia determinado partido político. En la academia, se ha encontrado una gran fuente de investigación, ya que ha permitido a estudiantes e investigadores de variadas ramas de las ciencias realizar un sinnúmero de estudios al respecto. Pero quizá lo más importante, es que en el común de la gente el movimiento migratorio ha provocado curiosidad y fascinación.

Por los alcances delimitados de nuestra investigación, queremos dejar patente que a aún quedan algunos temas inconclusos susceptibles de mejorarse, porque estamos ciertos de la importancia que revisten en la comprensión del tema objeto de estudio. Uno de esos aspectos de este trabajo es el relativo a lo judicial y jurídico de las prácticas fraudulentas, al que bien pueden recurrir abogados para la realización de sus tesis o mismos historiadores deseosos de incursionar en estos temas por demás interesantes en la aprehensión y entendimiento del fenómeno migratorio.

Independientemente de las aportaciones de este trabajo al conocimiento migratorio michoacano, debemos decir que aún quedan pendientes por estudiarse aspectos como el impacto psicológico-emocional de la migración en los braceros y sus familias, pues es un campo de trabajo virgen al que bien pueden recurrir psicólogos para realizar sus tesis o trabajos más especializados.

También queda pendiente por estudiarse el aspecto cultural de los braceros, pues si bien sabemos que Michoacán es un crisol cultural, sería muy interesante saber cuales fueron los cambios o continuidades de los braceros en su práctica espiritual, de vestir, hablar, comer, calzar, divertirse, etc,. En ello, bien se pudieran aplicar antropólogos, sociólogos, lingüistas, historiadores y por supuesto también psicólogos, por mencionar solo algunos.

Para el caso michoacano, hace falta también un estudio serio sobre la cuestión patrimonial de los braceros, es decir, acerca de las características y uso de la casa, de la

tierra, de los animales, entre otras cosas, que bien pueden ser abordadas por arquitectos, biólogos, ingenieros agrónomos o físicos, economistas, entre otros.

Finalmente, en nuestros días, se analiza la posibilidad de firmar un nuevo convenio de control migratorio entre México y Estados Unidos. Ahora las causas obedecen a un nuevo escenario internacional, al supuesto terrorismo musulmán, al narcotráfico y a la inseguridad, lo cual desde el ataque a las Torres Gemelas de Nueva York y al Pentágono, el 11 de septiembre de 2001, llevó a Washington a intensificar la vigilancia policiaca y militar en la frontera, pero también se han construido nuevos muros que hacen cada vez más difícil el cruce de miles de migrantes mexicanos que año con año intentan pasar clandestinamente a la “tierra de las promisiones”. Lo cierto es que de las circunstancias e intereses, pero también de los consensos y acuerdos entre ambas naciones, se podrá o no lograr un acuerdo más justo y equitativo para todos. Independientemente de esto, sabemos que la diáspora continuará aquí y en cualquier parte del mundo, porque la migración es inherente a los seres humanos y porque siempre que haya desigualdades económicas y sociales habrá migración de un país a otro, porque hoy más que nunca vivimos en la era de la migración.



## FUENTES CONSULTADAS

### ARCHIVO

Archivo General de la Nación, Fondo: Presidentes. Años de 1942-1964. México, D.F.

Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán; Fondo: Secretaría de Gobernación; Serie: Programa Braceros; Cajas: 6; Años: 1943-1947 y 1959-1963. Morelia, Michoacán.

### DOCUMENTOS IMPRESOS

CARRERAS DE VELASCO, Mercedes. Nuevas tendencias sobre la migración de mexicanos a los Estados Unidos de América”, en: *Boletín del Archivo General de la Nación*, tercera serie, núm. 1:3-5.

*Consejos a los trabajadores mexicanos que pasan a los Estados Unidos, contratados por la “War Food Administration (administración de alimentos en tiempo de guerra)*, México, 1944.

*Estados Unidos de América. Acuerdo para reglamentar la contratación (temporal) de trabajadores agrícolas migratorios mexicanos*, Ciudad de México, 4 de agosto de 1942, en: <http://tratados.sre.gob.mx/cgi-bin/Imagenes.exe>

Poder Ejecutivo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. “Decreto por el que se crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex trabajadores Migratorios Mexicanos, en: *Diario Oficial*, (primera sección), México, D.F., miércoles 25 de mayo de 2005, pp. 2-5.

### HEMEROGRAFIA

#### REVISTAS

ARIZPE, Lourdes. “Migración, etnicismo y cambio económico”, en: *Relaciones*. Núm. 1, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1980.

AVIDAN, Lina. “Los programas braceros: ¿fuentes para la industrialización o subsidio a la economía norteamericana?”, en: *Estudios Sociales*. Núm. 1, Guadalajara, Instituto de Estudios Sociales-Universidad de Guadalajara, 1985.

DRISCOLL, Bárbara. “El programa de braceros: ¿una poderosa estrategia bilateral de migración?”, en: *Secuencia*. Núm. 12, México, Instituto Mora, 1988.

DURAND, Jorge. “Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos”, en: *Relaciones*. Núm. 83, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2000.

F. Corwin, Artur. “Historia de la emigración mexicana. 1900-1970”, en: *Historia Mexicana*. Núm. 86, México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1972.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés. “México, país de migración”, en: *Historia Mexicana*. Núm. 2, México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1951.

COCKCROFT, James. “Trabajadores de Michoacán, historia de un pueblo migrante”, en: *Relaciones*. Núm. 18, México, El Colegio de Michoacán, 1984.

LEVENSTEIN, Harvey. “Sindicalismo norteamericano, braceros y espaldas mojadas”, en: *Historia Mexicana*. Núm. 2, México, El Colegio de México, 1978.

LÓPEZ CASTRO, Gustavo. “impacto de la migración internacional en un pueblo michoacano”, en: *Estudios Michoacanos*. Núm. 3, Zamora, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado, 1989.

MORENO, Daniel. “¡No valláis al norte!” en: *Historia Mexicana*. Núm.1, México, El Colegio de México, julio-septiembre de 1960.

R. DINERMAN, Ina. “El impacto agrario de la migración”, en: *Relaciones*. Núm. 15, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1983.

ROSENSWEIG HERNÁNDEZ, Fernando. “La vuelta de los braceros”, en: *Historia Mexicana*. Núm. 3, México, COLMEX, enero-marzo de 1961.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Luis Enrique. “Purépero: una comunidad de migrantes”, en: *Estudios Michoacanos*. Núm. 1, Zamora, COLMICH-Gobierno del Estado, 1986.

SCHAFFHAUSER, Philippe. “Migración Tarecuato-Pomona: ¡ráscale a tu suerte!” en: *Estudios Michoacanos*. Núm. V, Zamora, COLMICH-Gobierno del Estado, 1994.

TRUJILLO BOLIO, Mario. “Programa Bracero, 1942-1947. Una política migratoria durante el conflicto bélico”, en: *Sólo Historia*. Núm. 11, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2001.

ZEPEDA PATERSON, Jorge. "Michoacán antes y durante la crisis o sobre los michoacanos que no se fueron de braceros", en: *Relaciones*. Núm. 31, Zamora, COLMICH, 1987.

## PERIÓDICOS

Periódicos nacionales y locales ubicados en la Hemeroteca Nacional, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, Distrito Federal.

*Excelsior*, México, D.F., 1944 y 1945.

*El Nacional*, México, D.F., 1944.

*La Prensa*, México, D.F., 1944.

*El Universal*, México, D.F., 1944 y 1945.

*Antena de Zamora*, Zamora, Michoacán, octubre de 1950.

*Crítica*, Uruapan, Michoacán, febrero de 1945 a julio de 1955.

*El Centinela*, Morelia, Michoacán, junio de 1951 a septiembre de 1952.

*El Demócrata*, Uruapan, Michoacán, agosto de 1954.

*El Dictamen*, Uruapan, Michoacán, julio de 1942 a agosto de 1960.

*El Duero*, Zamora, Michoacán, abril de 1947 a mayo de 1948.

*El Noticiero*, Uruapan, Michoacán, marzo de 1953 a enero de 1954.

*El Rural*, Morelia, Michoacán, junio de 1951 a abril de 1952.

*El Sol de Michoacán*, Morelia, Michoacán, noviembre de 1951.

Periódicos locales ubicados en la Hemeroteca Pública "Mariano de Jesús Torres", Ciudad de Morelia, Michoacán, México.

*Tiempo*, México, D.F., junio de 1944.

*El Sol de Michoacán*, Morelia, Michoacán, marzo de 1959 a junio de 1964.

*La Voz de Michoacán*, Morelia, Michoacán, 1948-1964.

## BIBLIOGRAFÍA

ADAMS, Willi Paul. *Los Estados Unidos de América*. Quinta edición, (Historia Universal Siglo XXI), México, Siglo XXI, 1982.

AGUIRRE OCHOA, Jerjes Izcoatl y Oscar Hugo Pedraza Rendón (coords). *Migración Internacional y remesas en México*. Morelia, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la UMSNH y Universidad Autónoma de Zacatecas, 2004.

ANDA GUTIÉRREZ, Cuauhtémoc. *Estructura socioeconómica de México (1940-2000)*. México, LIMUSA-Noriega, 2004.

ANGUIANO TÉLLEZ, María Eugenia y Miguel J. Hernández Madrid (ed.). *Migración Internacional e Identidades Cambiantes*. México, COLMICH-COLEF, 2002.

ANNE Lise y René Pietri. *Empleo y migración en la región de Pátzcuaro*. México, Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Educación Pública, 1976.

ANÓNIMO. *La verdad en el caso de los braceros*. México, s/e, s/a.

ARIZPE, Lourdes. *Campesinado y migración*. México, SEP, 1983.

BLANQUEL, Eduardo. "La revolución mexicana", en Daniel Cosío Villegas (et al), *Historia mínima de México*. México, El Colegio de México, 1974.

BOSCH GARCÍA, Carlos. *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos. 1819-1848*. México, SRE, 1985.

BUSTAMANTE, Jorge. *Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capitalismo*. México, El Colegio de México, 1973.

\_\_\_\_\_ y Wayne A. Cornelius. *Flujos migratorios mexicanos hacia Estados Unidos*. México, FCE, 1989.

\_\_\_\_\_. *Cruzar la Línea*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

BUSTAMANTE MADRIGAL, Jorge. *La emigración en el municipio de Zamora a los Estados Unidos (1942-1964)*. Tesis de licenciatura presentada en la Facultad de Historia de la UMSNH, Morelia, Michoacán, octubre de 2005.

CALAVITTA, Kitty. *Inside the state. The Bracero Program, immigration and the I.N.S.*, Londres, Routledge.

CALVO, Thomas y Gustavo López Castro (coords). *Movimientos de población en el occidente de México*. Zamora, El Colegio de Michoacán-CEMCA, 1998.

CASARRUBIAS OCAMPO, Daniel. *El Problema del Éxodo de Braceros en México y sus Consecuencias*. Tesis presentada en la Facultad de Jurisprudencia de la UNAM para obtener el grado de Licenciado en Derecho, México, 1956.

CASTAÑEDA, Jorge y Robert A. Pastor. *Límites en la amistad: México y Estados Unidos*. México, Joaquín Mortiz, Planeta, 1989.

CASTILLO GIRÓN, Víctor Manuel. *Sólo Dios y el Norte*. Migración a Estados Unidos y desarrollo en una región de Jalisco, México, Universidad de Guadalajara, 1995.

CASTLES, Stephen y Merk Millar. *La era de la migración*. México, Secretaría de Gobernación, Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Nacional de Migración, Porrúa, 2004.

CORRAL BARRERA, Herminio. *Los Fabricantes de Braceros*. México, Editores Asociados Mexicanos, 1980.

CORWIN, Arthur. "Historia de la emigración mexicana: 1900-1970. Literatura e investigación", en: *Historia Mexicana*, núm. 2, octubre-diciembre de 1972.

CRAIG, Richard. *The Bracero Program. Interest Groups and Foreign Policy*. University of Texas Press, Austin, 1971.

DÍAZ de COSSÍO, Roger (comp.). *Los mexicanos de aquí y de allá: ¿perspectivas comunes?* Memoria del primer foro de reflexión binacional, México, Fundación Solidaridad Mexicano Americana-Senado de la República, 2004.

————— (et. al.). *Los mexicanos en Estados Unidos*. México, Sistemas Técnicos de Edición, 1997.

DÍEZ CANEDO RUIZ, Juan. *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos. Un enfoque nuevo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

—————. *El Programa de Braceros Ferroviarios*. Tijuana, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, 1985.

DRISCOLL, Bárbara. *Me voy pa' Pensilvania por no andar en la vagancia*. Los Ferrocarrileros mexicanos en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, México, CONACULTA-UNAM, 1996.

DUBY, Georges. *Atlas histórico mundial*. España, Editorial debate, 1987.

DURAND, Jorge. *Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y los Estados Unidos*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.

————— (coord.). *Les llueve sobre mojado*, Guadalajara, ITESO y Academia Jalisciense de Derechos Humanos, 1991.

————— y Douglas S. Massey. *Doy gracias. Iconografía de la emigración México-Estados Unidos*. SEP-Universidad de Guadalajara-INHA, México, 1990.

—————. *Migración México-Estados Unidos: años veinte*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

\_\_\_\_\_. “Migración de México a Estados Unidos: un enfoque sociológico”, en *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América: una perspectiva bilateral desde México*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993.

\_\_\_\_\_ y Douglas S. Massey. *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México, Universidad de Guadalajara-Miguel Ángel Porrúa, 2003.

\_\_\_\_\_ (coord). *Rostros y Rastros. Entrevistas a trabajadores migrantes en Estados Unidos*, (Colección Investigaciones), México, Colegio de San Luis, 2002.

ESPINOSA, Víctor. *El dilema del retorno. Migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*. Zamora, El Colegio de Michoacán-Colegio de Jalisco, 1998.

*Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censo de población*. México, INEGI, 1996.

FERNÁNDEZ GUZMÁN, Eduardo. *El norte es nuestro destino. Huandacareo. Migración internacional a Estados Unidos: su historia, particularidades e impacto económico y sociocultural*. Tesis de maestría presentada en la Facultad de Historia de la UMSNH, Morelia, 2006.

FLORESCANO, Enrique (coord.). *Historia general de Michoacán*. (siglo XX), Vol. IV, Morelia, Gobierno de Michoacán-Instituto Michoacano de Cultura, 1989.

FONSECA, Omar y Lilia Moreno. *Jaripo, pueblo de migrantes*. Jiquilpan, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana “Lázaro Cárdenas”, 1984.

GAMIO, Manuel. *El inmigrante mexicano. La historia de su vida*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969.

GARCÍA y GRIEGO, Manuel. *The importation of mexican contract laborers to the United States, 1942-1964: antecedents, operation and legacy*. Program in United States-Mexican Studies, núm. 11, University of California, 1981.

GARCÍA TÉLLEZ, Ignacio. *La migración de braceros a los Estados Unidos de Norteamérica*, México, 1955.

Gobierno del Estado de Michoacán. *Félix Ireta. Cuatro años de gobierno: 1941-1944*. Morelia, 1944.

GOMIS, Redi. “La circularidad migratoria en la migración México-Estados Unidos: algunas consideraciones teórico-metodológicas”, en: *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América: una perspectiva bilateral desde México*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993.

GONZÁLEZ, Luis. *Pueblo en vilo*. México, El Colegio de México, 1968.

- GUERRA VILABOY, Sergio. *Historia mínima de América*. Cuba, Félix Varela, 2001.
- HERRERA SOBEK, María. *The bracero experience*. Los Ángeles, California, Universidad de California, 1979.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, Jaime. “Factores de modernización de la economía michoacana: 1940-1980”, en: *Historia General de Michoacán*. Vol. IV. El Siglo XX, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán- Instituto Michoacano de Cultura, 1989.
- JONES, Robert. *Los Braceros Mexicanos en los Estados Unidos durante el Periodo Bélico*. Washington, Unión Panamericana, 1946.
- KOCKROFF, James. *Trabajadores de Michoacán. Historia de un Pueblo Migrante*. Instituto de Investigaciones Sociales, Morelia, 1982.
- LEMUS JIMÉNEZ, Alicia. *Migración en Cherán hacia Estados Unidos de Norteamérica durante el Programa Bracero. 1942-1964*. Tesis de Licenciatura presentada en la Escuela de Historia de la UMSNH, Morelia, diciembre de 2003.
- LENNIN NAVARRO, José Cesar y Guillermo Vargas Uribe. *El impacto económico de la migración en el desarrollo regional de México. Estudios de caso de los Estados de Guanajuato, Michoacán y Zacatecas*. Morelia, Escuela de Economía-UMSNH, 2000.
- LÓPEZ CASTRO, Gustavo. *La casa dividida. Un estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un pueblo michoacano*. Zamora, El Colegio de Michoacán-Asociación Mexicana de Población, 1986.
- \_\_\_\_\_. *El río bravo es charco: cancionero del migrante*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1995.
- \_\_\_\_\_ (ed.) y Sergio Pardo Galván (coord). *Migración en el Occidente de México*. Zamora, El Colegio de Michoacán-CEMCA, 1988.
- \_\_\_\_\_ (ed.). *Diáspora Michoacana*. Zamora, COLMICH, Gobierno del Estado de Michoacán, 2003.
- MADRAZO, Carlos. *El Caso de los Braceros. Sombría historia de una injusticia*, México, s/a.
- MASSEY, Douglas, [et. al]. *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Editorial Alianza, 1991.
- MEYER, Lorenzo. “La encrucijada”, en: *Historia General de México*. Tomo IV, México, El Colegio de México, 1976.

MONSALVE RAMOS, Oscar. *Estación Migratoria para Braceros*. Tesis presentada en la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM para obtener el título de Licenciado, México, 1962.

MONTOYA, Ramón Alejandro. *La migración potosina hacia los Estados Unidos de Norteamérica antes y durante el Programa Bracero. El caso de Cerritos, San Luis Potosí*. Tesis de maestría presentada en la Universidad Iberoamericana, México, 1998.

MOORE, Woodrow. *El Problema de la Emigración de los Braceros Mexicanos*. Tesis presentada en la UNAM para obtener el grado de Maestro en Artes, México, 1961.

MORALES, Patricia. *Indocumentados mexicanos: causas y razones de la migración laboral*. 2ª edición, México, Grijalbo, 1989.

MORENO Lilia y Omar Fonseca. *Jaripo Pueblo de Migrantes*. Jiquilpan, Michoacán, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, 1985.

MRAZ, John and Jaime Vélez Storey. *Uprooted: Braceros in the hermanos Mayo lens*. Houston, Texas, Estados Unidos, Arte Público Press, 1996.

NAVARRO OCHOA, Angélica. *El impacto de los emigrados retornados en Santiago Tangamandapio, Michoacán. 1920-1990*. Tesis de licenciatura presentada en la Escuela de Historia de la UMSNH, Morelia, febrero de 2000.

OCHOA SERRANO, Álvaro y José Alfredo Uribe. *Emigrantes del Oeste*. México, CNCA (Regiones), 1990.

\_\_\_\_\_ (coord.). *Y nos volvemos a encontrar. Migración, identidad y tradición cultural*. Zamora, El Colegio de Michoacán-Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, 2001.

\_\_\_\_\_ y Gerardo Sánchez Díaz. *Breve Historia de Michoacán*. México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2003.

\_\_\_\_\_. "Michoacanos en la migra...traque-te-ando en California". En: Gustavo López Castro (coord). *Diáspora Michoacana*. Morelia, Michoacán, COLMICH-Gobierno del Estado, 2003.

OIKIÓN SOLANO, Verónica. *Michoacán en la vía de la unidad nacional, 1940-1944*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Secretaría de Gobernación, 1995.

\_\_\_\_\_. *Los hombres del poder en Michoacán. 1924-1962*. México, Universidad Michoacana-Colegio de Michoacán, 2004.

PAUWELS, Jacques. *El mito de la guerra buena. Los Estados Unidos en la segunda guerra mundial*. México, Ciencias Sociales, 2003.



PIERRE, Ettore. *Braceros. La frontera explosiva*. México, Editores Mexicanos Unidos, 1978.

PLA, Rosa. *Los días del volcán Parícutin*. México, Gobierno del Estado de Michoacán-Instituto Michoacano de Cultura, 1988.

RANGEL RODRÍGUEZ, Griselda. *Impacto de la Ley Simpson Rodino en la Migración de Acuitzio, Michoacán a los Estados Unidos de Norteamérica 1986-2004*. Tesis presentada en la Facultad de Historia de la UMSNH, para obtener el título de Licenciado en Historia, 2006.

RESÉNDIZ ARROYO, Manuel Abraham. *Vivir y trabajar: de los michoacanos en Seattle, Washington. Historias de vida, organización social de la migración y negocios étnicos. 1988-2002*. Tesis de licenciatura presentada en la Facultad de Historia de la UMSNH, Morelia, 2003.

RIONDA RAMÍREZ, Luis Miguel. *Y jalaron pa'l norte...migración, agrarismo y agricultura en un pueblo michoacano. Copándaro de Jiménez*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de Michoacán, 1992.

ROMBOLA, Nestor Darío. *Diccionario Ruy Díaz de ciencias jurídicas y sociales*. México, Ruy Díaz, 2005.

ROMERO, José. "Crecimiento y comercio", en: Illán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords), *Una historia contemporánea de México*. Tomo 1, México, Océano, 2003.

SALINAS, José Lázaro. *La Emigración de Braceros*. México, s/e, 1955.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Los Braceros*. México, 1946.

SCRUGGS, Otey. *Braceros, "Wetbacks", and the farm labor problem: Mexican agricultural labor in the United States, 1942-1954*. New York, Estados Unidos, Carland Publishing, 1988.

STRAUSS, Martha. "Algunas consideraciones acerca de las relaciones entre México y los Estados Unidos en el siglo XX", en Alonso Gómez Robledo Verduzco (coord), *Migración y Relaciones Externas*. México, UNAM, 1981.

SMITH, Clint E. *México y Estados Unidos. 180 años de relaciones ineludibles*. México, Universidad de Guadalajara/UCLA Program on México/Juan Pablo Editor, 2001.

THOMSON, David. *Historia Mundial de 1914 a 1968*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

URIBE SALAS, José Alfredo y Álvaro Ochoa Serrano. *Emigrantes del Oeste*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

VALDOVINOS CISNEROS, Adela. *Entre idas y venidas: la migración de los batuequenses a Estados Unidos. 1898-1996*. Tesis de licenciatura presentada en la Escuela de Historia de la UMSNH, Morelia, 1998.

VARGAS CAMPOS, Gloria. *El problema del bracero mexicano*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Economía presentada en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, México, 1964.

VÉLEZ STOREY, Jaime. “Los Braceros y el Fondo de Ahorro Campesino”, en: *Migración Internacional e Identidades Cambiantes*. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán-Colegio de la Frontera Norte, 2002.

VELÁZQUEZ FLORES, Rafael. *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*. México, Universidad del Mar-Plaza y Valdés, 2005.

VERDUZCO, Gustavo. *Campesinos itinerantes*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1982.

VEREA, Mónica. *Entre México y los Estados Unidos: los indocumentados*. México, El Caballito, 1982.

WARMAN, Arturo. “El problema del campo”, en: Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coords). *México, hoy*. México, Siglo XIX, 1979.

ZEPEDA PATTERSON, Jorge. “La política y los gobiernos michoacanos”, en: *Historia General de Michoacán*. Vol. IV, el Siglo XX, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán-Instituto Michoacano de Cultura, 1989.

ZORRILLA, Luis G. *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América. 1800-1958*. Tomo II, tercera edición, México, Porrúa, 1995.

## ANEXOS

Entrevista al Sr. Alfredo Macías, de 84 años, originario de Cherán, entrevistado en Cherán, el 27 de enero de 2006.

Cuando yo me fui por primera vez a Estados Unidos fue en 1943. Ya era finales de ese año. Y duré desde 1944 y en 1946 me vine. Yo me fui de contrato, me contraté en México. En ese tiempo yo estaba trabajando por acá, por el Estado de México, duré un año. En ese tiempo estaba soltero. Y un señor me había venido a visitar para pedirme dinero prestado, yo le pregunté que para qué quería dinero y él contestó que para irse para el norte, le dije que sí le prestaba con la condición de que me llevara con él, y aceptó. En ese tiempo yo tenía como diecinueve años.

Primeramente fuimos al pueblo de San Juan Viejo, que era en donde había explotado el volcán. Y fuimos con la intención de que ahí nos dieran un papel para podernos contratar para ir a trabajar a Estados Unidos. Resulta que no nos lo dieron, no sirvió nuestra ida. Después nos fuimos a la ciudad de México, ahí estuvimos un mes y a la semana un señor empezó a gritar que quien quería ir a trabajar al track. Y ahí fue donde nos contratamos. Yo en la ciudad de México traía puesta solamente una camisa. Ahí duramos como una semana más y yo ya no traía dinero, si acaso traía unos tres pesos nada más. Al final nos contratamos y nos fuimos a trabajar para el otro lado. Allá duré trabajando como dos años con dos meses, por eso nos venimos en 1946.

Los gringos nos preguntaban que en qué trabajábamos. Yo le contesté que trabajaba en el campo, también la hice de carretero y desde muy chico empecé a trabajar. Esa vez no alcancé a sacar bien los papeles porque era un día viernes y el sábado ya no trabajaban. Se llegó el lunes y por fin me contrataron, duramos unos dos días más en el lugar en donde íbamos a agarrar el tren y el tren nos llevó al otro lado. Allá nos fueron dejando de a poco a poco. Bajaban de a seis individuos, los primeros en la entrada y otros encada pueblo que pasábamos. A nosotros nos bajaron en Los Ángeles, California, ahí nos quedamos. En ese lugar temprano nos dieron de comer y nos llevaron al trabajo. El primer día no trabajamos y de noche nos pusieron a trabajar. Luego de ahí nos cambiaron con el mismo contrato, nos cambiaron a la compañía Sur Pacífico, allí se llamaba casa redonda, estaba en la ciudad de

Los Ángeles. Mi primer trabajo fue andar barriendo de noche, tres meses. Después me cambiaron de día y lavaba las maquinas que iban llegando, tenía que lavarlas bien. En ratos, los patrones nos ponían hacer cualquier cosa, no nos dejaban descansar ningún rato.

Ahí duré dos años y dos meses en esa misma compañía, era la Surth Pacific, era por parte del track. Muchos mexicanos trabajaban en el campo, nosotros trabajábamos arreglando las maquinas del tren que se descomponían, nuestro trabajo estaba bien porque era en la ciudad. Ahí renové el contrato cada seis meses. Pagaban muy barato, a sesenta centavos de dólar la hora, no me acuerdo muy bien pero creo que era eso. Porque también teníamos que pagar el lugar en el que nos dormíamos, la comida, el baño, todo pagábamos, nos sacaban la cuenta y teníamos que pagar.

Si todo eso nos cobraban, pero la comida si nos la dieron ellos. Los chinos nos daban de comer, yo ya estaba enfadado de comer esa comida. Por eso yo ya comía con una mexicana, ella me cobraba veinticinco dólares por la comida. Luego empezaron a llegar nuevos contratados a trabajar, muchos terminaban sus contratos, a otros nos les gustaba y se veían antes de terminar. Ellos me roban las camisas nuevas, dinero, reloj y por eso es que mejor busqué una casa donde vivir. La señora me cobraba a quince dólares mensuales la renta. Yo le dije a la dueña de la casa que me cobrara menos porque no me alcanzaba. Ella me contestó que le iba a preguntar al encargado, y si me descontaron, me empezó a cobrar doce dólares. Ahí donde comía la señora me cobraba veinticinco dólares, porque ella si me atendía bien, ella era mexicana. Tenía dos hijas de treinta años de edad. Un día no llegué a comer y me preguntó que dónde andaba, yo me había ido a comer al centro, y ella se preocupaba mucho por mí, la señora me atendía muy bien. Ahora ya no los tratan bien.

Después me volví a ir de contratado por cuarenta y cinco días, llegué nuevamente en California, el pueblo se llama Santa María. Ahí me contrataron para trabajar cortando el frijol. Ese contrato fue en el año de 1957. Esa vez me contraté en Empalme, Sonora. Nos fuimos a Morelia cuando mi cuñado Pedro Villamar era presidente de aquí del pueblo. Aquí nos dieron los papeles para que fuéramos allá. De esa manera nos contratamos y fuimos a trabajar. Después se terminó el contrato y nos regresamos, nosotros no nos quedamos allá. Muchos de los paisanos si se habían quedado, porque cuando se terminó el contrato se escondieron y se fueron para otro lado. Nosotros no nos escondimos, mejor decidimos regresar.

Ahora todos los que traen los papeles viejos, la mica, están entrando en lo del fondo de ahorro de los que fueron contratados. Yo pedí los papeles y me ha costado mucho trabajo para poder recuperar el fondo de ahorro. Cuando me contraté la primera vez no sabía nada del fondo, ahora me doy cuenta, ahora cuando empezó el movimiento del fondo de ahorros me enteré, porque el dinero que nos van a dar es de cuando fuimos contratados a Estados Unidos. Y yo no sé si a mí me van a dar, porque yo perdí los papeles. Y yo busqué un compañero de aquí, de los que traen mica para que atestiguara que habíamos ido juntos a trabajar al norte. Aquí en estos días vino un diputado a decirnos que nos organizáramos para recuperar el fondo de ahorro. También ya fui dos veces a Tingambato, en donde se hacen las reuniones. También ya he ido más de tres veces a Morelia, a las marchas y a las reuniones. En todas esas salidas que he hecho ya voy gastando más de tres mil pesos y no nos resuelven nada. Yo digo que cómo no nos quieren devolver nuestro dinero y cómo cuando estaba tan dura la guerra cuanto no les fuimos ayudar. Los mexicanos varias veces ya les hemos ayudado a Estados Unidos y ellos por qué no nos mandan nuestro dinero y no reconocen nuestro trabajo.

No, nadie de los que administraban la contratación decían nada. Y uno no se enteraba, ¿quién iba a pensar esas cosas? Yo después cuando regresé aquí en la casa si tenía el contrato, y se lo dí a guardar a mi esposa, pero se perdió, yo creo que lo quemamos o no se dónde se quedó. Mí papá también ya había ido al norte antes, primero que yo. Después cuando las contrataciones, también volvió a ir de nuevo, él también perdió su contrato, yo lo anduve buscando y no lo he encontrado, por eso no puedo reclamar ni el mío ni el de él.

Después me fui de mojado en el año de 1948. Después me fui otra vez en 1950. Esa vez andaba con mí cuñado Salvador. Y ya estando allá, nada más había durado quince días. ¡La causa por la que nos venimos fue porque estábamos recién casados y estábamos enamorados! Él se quedó en México y yo me vine para acá con setenta pesos. Yo me empecé a ir porque aquí no había mucho trabajo, yo tuve que irme a trabajar al Estado de México. Y resulta también que en ese tiempo reventó el volcán y la cosa empeoró, por eso me fui.

La... la segunda vez me fui porque me empecé a acordar del otro lado. Porque yo ya había conocido como era allá. Y luego me fui a trabajar y no pudimos estar allá, por eso pronto nos venimos. Ahí nos pagaban muy poco, por eso en los quince días habíamos

ganado diez dólares, que en pesos mexicanos eran como setenta y con ese dinero nos regresamos. La tercera vez me fui a trabajar a Texas, en la pizca de algodón, ese lugar no está lejos de la frontera.

Antes de irme, yo acá trabajaba ordeñando vacas, de peón, a veces trabajaba en las tierras de mi papá, sembrábamos. Después me fui a trabajar a Toluca de carretero. Traíamos madera, en ese tiempo tenía dieciocho años. Trabajábamos rajando tablas de dos metros, ahí había buena madera. Todos los días trabajaba cargando tablas.

La primer vez que me fui fue con un muchacho que se llamaba Pancho, él era un poco más grande que yo, pero los dos estábamos solteros. Con él nos fuimos a México y estuvimos juntos hasta que nos contrataron. Recuerdo que él se había llevado un sarape y con eso nos cubríamos los dos por la noche. Nos quedábamos a dormir en el estadio, todo el tiempo que duramos para contratarnos ahí nos dormíamos, a las afueras del estadio. Pero no solamente éramos nosotros, varios se dormían ahí, había gente de Guanajuato, de aquí de Michoacán y de muchas partes de la república. Y una vez que nos contrataron nos fuimos en autobús, en ese tiempo el pasaje costaba once pesos. De aquí me fui con cincuenta pesos y se me había acabado el dinero, por eso cuando me contrataron ya nada más traía cinco pesos.

Allá comíamos frijoles, papa, ¡carne de caballo! La carne ya estaba bien preparada y ya no sabía feo. Cuando yo me iba al centro allá si comía lo que yo quería, de preferencia comida mexicana. Ahí sí había mucha comida mexicana porque hay mucho mexicano en los Ángeles. Ahí la gente vive con los suyos en grupo, había mexicanos, negros, gringos, chinos, filipinos, japoneses, italianos. Uno podía ir a visitar esos barrios para ver como comían ellos. Yo no extrañaba nada, ¡yo no recordaba de acá! Muchos dicen que allá uno se hecha a perder y no manda dinero, pero no es así, a veces si se acababa el dinero pero uno disfrutaba de estar ahí. Porque a mí me tocó ver a unos compañeros que eran muy flojos, casi no trabajaban. Yo les decía que trabajaran, porque a mí me alcanzaba hasta para pasearme, me vestía muy bien, muchos me decían que me vestía como licenciado, porque me gustaba comprarme trajes, yo me compré seis de esos trajes y un reloj. La verdad yo solamente me ocupaba de mí, porque en ese tiempo no era casado. Muchos de los señores que antes fueron al norte la mayoría no consiguió nada, raros fueron aquellos que lo hicieron.

Yo nunca me enteré si había otros centros de contratación, nunca hice la lucha de conseguir papeles para irme bien al norte, la verdad no lo pensé. Los que piensan, consiguen su dinero y arreglan sus papeles para ir al otro lado, así se hace ahora. Pero ahora ya está muy trabajoso. Antes bien que nos trataban los gringos, ahora ya no, ahora nos tratan como perros, muy feo. Antes bien que nos daban de comer, nos daban donde dormir, bien nos trataban. Entrabábamos a las siete de la mañana a trabajar y a las nueve nos daban de almorzar. Ahora todo tiene que pagar, agua, luz, renta. Por eso ya no les alcanza el dinero. Y los que hacen, hacen tarugada y media. Ahora el dinero ya no vale nada, si traes diez mil pesos, al mes ya no traes nada. Mayormente ahora que tanta fiesta hay: casamientos, llevar pan, levantamientos, el dinero se gasta rápido y nosotros cada día nos estamos acabando.

Yo del dinero que me traje compré este terreno, otro que tengo allá en la esquina y otro más que tengo allá en el calvario. Ahora que me enfermé vendí un poco del terreno que tengo en el calvario, para curarme. Porque desde hace más de diez años que ya no puedo trabajar. Primero me agarró embolia, después me lastimé la mano en el potrero, unos animales se habían entrado y un caballo me dio una patada en el brazo y me la quebró. Después otra vez en el cerro andaba arando y se me volvió a lastimar la mano quebrada, por eso ya casi no puedo trabajar. Lo único que hago es cortar la hierba.

No yo no sabía leer. Solamente anduve tres meses y medios aquí en el colegio de las madres. A mí papá se le habían acabado las vacas y me entraron un rato a la escuela. En ese tiempo también me enfermé y ya no fui. Después me fui a trabajar al Estado de México y ya no procure ir a la escuela. Lo único que aprendí fue muy poco a escribir y leer, por eso se me olvidaba un poco.

Cuando estaba allá le escribía cartas a mí mamá. Le mandé un poco de dinero, en ese tiempo fue como veinticinco dólares, después le volvía mandar y resulta de que lo prestaba, total, nunca me entregó ese dinero. Había un correo, sólo que tardaba mucho. Mí mamá le decía a un señor que sabía leer y escribir que le hiciera las cartas. Antes aquí la mayoría de la gente no sabía leer ni escribir, hace poco tiempo que empezó haber escuelas, pero antes no había.

Cuando me fui la primera vez la gente ya sabía que se podía ir porque se rumoraba que Estados Unidos había entrado a la guerra y además muchos de los que vivían cerca del

volcán se estaban yendo de contratados, por eso los señores más grande de aquí también se empezaron a ir. Ellos no sabían hablar nada de español y así se iban.

A mi regreso me traje herramientas para arreglar casas: martillos, sierra, pinzas. A mis hijos les traje pantalones, a mis primos les traje pantalones, camisas, en fin sólo ropa.

Ahora allá están dos de mis hijos, el mayor y el más chico. ¡Ahora tengo ganas de ir, pero ya no puedo, porque ya estoy viejito! Pero si tengo ganas de ir, porque quiero ver a mis hijos. Pero ahora ya cuesta mucho para pagar quien te pase. Tengo muchas ganas de ver a mis hijos y uno de ellos no puede venir porque no trae papeles, y no tiene valor de venir.

Entrevista al Sr. Frutoso Durán, de Cherán, entrevistado en Cherán, el 13 de octubre de 2005.

Yo duré yendo al norte cómo por más de 18 años. Aquí pues venia, dos años duraba, a veces, y a veces año y medio... y venia y otra vez aquí duraba un mes, ó a veces tres semanas y me regresaba de vuelta, así pues anduve yo tiempo “pues ya”... muchos años anduve yo por allá. Y no hice nada, entonces, yo no más ganaba allá como a treinta centavos de dólar la hora, aquí en Texas, a treinta pagaban. Pero como ahora dicen que ya paga a diez dólares. Es mucho ya ahora. Y entonces necesitaban la gente en dondequiera, pero como pagaban muy barato ese tiempo cuando yo empecé a irme.

Aquí solamente andaba rajando madera, planchas, por ahí (se refiere al bosque) los hacía, los rajaba, con la sierra, jalado, no como ahora que los rajan con motosierra. Antes no era así, antes lo rajábamos con la sierra de mano, jalando. Puro así trabajábamos, por eso conozco yo muy bien donde había muchos pinos. Acá (oriente el pueblo) estaba bien cerrado el pino, para acá (al sur del pueblo) también estaba bien cerrado de pinos, pero como “ahorita” donde pues... “ahorita” ya no hay monte. Yo por eso ahora les digo: no pues, ya no anden cortando... no sean tontos... ahora los cortan así de delgados (se refiere a los pinos) y nosotros tumbamos muy gruesos.

No me acuerdo ya... parece que era uno de Parícutin (barrio al suroeste del pueblo), que me empezó a decir: “oyes” vamos pa'l norte hombre. Yo le dije: ¿cómo está pa' allá?



El ya había ido una vez. Me fui pues “ya”. El río está ancho, casi como de aquí a donde está aquel cerezo (aproximadamente diez metros), y luego hondo, como unos cuatro metros de hondo. Luego llegamos allí en el río. El río no se veía que estaba corriendo pero, es parejo. El señor me dijo: aquí es que vamos a pasar. Yo le dije: si hombre, yo lo hacia fácil. Me dijo: nos vamos a quitar zapatos, y todas las cosas, encuerados vamos a pasar. Yo pues me metí encuerado, estaba fuerte “cabrón” abajo. No pues, me alcanzó a voltear el agua, yo que me agarro de una rama en el medio. Yo le dije: nooo, pura chingada me voy a pasar, le dije Él dice: ¿entonces cómo? ¿Pues cómo pasaban antes? me dijo. Pero como ahí no había gente, el que nos iba a pasar vivía en un rancho y la señora nos dijo: no, no está el señor, hasta pasado mañana viene, dijo la señora. ¿Quieren pasar al otro lado? Si le dijimos, necesita que los esperen, nos dijo la señora. Nosotros traíamos poco dinero. Desde aquí a la frontera costaba cincuenta pesos.

Nos fuimos en la flecha (se refiere al autobús), de aquí había flecha. Empezaron andar uno que otro, no cómo ahora andan. De aquí nos fuimos a Morelia, y de Morelia agarramos otra flecha para ir a la frontera. Yo no sabía ni los pueblos, “nomás” que el otro señor ya sabía. Yo no conocía ni donde era pa’l norte, ni conocía los caminos, yo nunca salía.

No, no nos esperamos, mí compañero me dijo: no, cuanto tiempo vamos a estar aquí, se nos va a terminar el dinero, vámonos, ahí no más me agarras y yo haber como le voy hacer, dijo. Bueno, llegamos otra vez al agua y nos quitamos toda cosa. Ya traíamos un lacito delgado y me dijo, amárrate ese lazo, y me lo amarré, y luego él también se amarró, y él si sabía nadar, se fue y que mejala, después me dice, no mas no te tapes la cabeza porque te vas a ahogar, bueno le dije, y yo hacía la ultima lucha así, (con ademanos dijo que sacando la cabeza del río) y el cuerpo todo adentro del agua, estaba hondo. La cosa es que salimos, ahí había unas ramas salidas, pues salió él y se agarró en las ramas y me jaló, yo que me agarro y salimos, luego nos pusimos las cosas y nos fuimos.

Duramos casi... nos metimos como a la una de la tarde y otro día como a la una de la tarde, caminando, no creas que en carro. Estaba “duro” (se refiere a difícil) la migración también. Casi duramos como tres días, un día sin comer, así no mas íbamos, ya no traíamos ni pa’ comer. Llegamos a un rancho, ahí vivían pocas personas, como dos familias. Llegamos y nos dijo: ¿qué andan haciendo? Venimos a buscar trabajo, el señor nos dijo: un

amigo por allá tiene trabajo, si quieren trabajar vayan con él, si quieren pueden emplearse por una semana. Yo le dije, si “pues” en eso andamos. Pero apenas caminamos como de aquí a donde vivía don Lucas Castañeda (un kilómetro aproximadamente), tanto “nomás” caminamos cuando nos fue hallando la migración. Pero como traíamos suerte, nos agarró y nos dijo ¿A dónde van muchachos? Vamos a buscar trabajo, le dije, ¿ya comieron? No, andamos sin comer, tenemos un día sin comer ¿y quiere trabajo? Si, yo le dije, si tienes algo, pues hay te ayudamos, le dije, entonces él nos dijo, si quieren yo tengo trabajo, pueden andar cuidando puercos, nos dijo. Y cuando llegamos a su casa tenía muchos puercos encorralados. Llegamos y le dijo a la señora, dales a esos muchachos para comer y aquí van a trabajar unas tres semanas o un mes, haber cuanto van a durar. Y ahí nos dieron muchas tortillas, yo sentía que me comiera solas las tortillas, pues tenía mucha hambre. Comimos y la señora nos dijo, mira muchachos, ya les di de comer, vayan a un jacal y traigan maíz para que les den de cenar a los puercos, esta bien, le dijimos, y empezamos a trabajar, éramos tres, de a poquito le echamos al costal y les dimos de cenar a los puercos.

Duramos como un mes ahí, ganando treinta centavos (de dólar la hora), ¿cómo crees que alcanzaba para toda la semana? Pues muchas veces no alcanzaba, era muy barato. El señor de la migración nos dijo que si queríamos trabajar que sólo treinta centavos nos iba a pagar, que eso estaban pagando ahí. Pues ni modo, nos dijimos, que vamos a ganar, pero ni modo, en donde íbamos andar, corríamos el riesgo de que otra migración nos agarrara y ese si nos iba a echar pa’ afuera o nos mandaría a la cárcel. Bueno, y aceptamos el trabajo en donde duramos un mes.

Después del mes nos dijo, miren muchachos, yo voy a pagarles de una vez y ya pueden retirarse, yo ya no tengo trabajo, dijo, yo le dije y pa’ donde nos vamos a ir, por qué tu no nos llevas con un amigo que tenga trabajo, le dije. Él respondió no, no conozco a nadie, pero esta noche aquí se van a quedar y yo voy a ir para allá, a ver si encuentro un amigo que tengo lejos. Y esa noche ahí nos quedamos, ya nos había pagado, apenas nos dio cuarenta dólares de casi cercas de un mes a cada individuo, ¿dónde nos iba alcanzar ese dinero? Y luego la ropa que se estaba acabando, y luego los zapatos que se acababan.

Después de dos días llegó, dijo, miren muchachos, yo les voy a ayudar, otra vez aquí se van a quedar y mañana temprano yo los voy a llevar, encontré a un amigo y tiene un trabajito. Y dos días no ganamos, estuvimos sin trabajar, ellos nos dieron de comer, otro

día, nos levantó temprano y nos fuimos. Llegamos ahí, y el señor era bien delicado para hacer el trabajo. Recio que platicaba, nos dijo, miren muchachos yo no quiero que se paren ni un rato, quiero que trabajen, y ahí había pinal, van a juntar uhinumo (hojas de pino) y jaras, limpien esos pinos, pero no estén sin hacer nada, haber si alcanzan hacer en una semana un buen pedazo. Teníamos que limpiar, andábamos fuera de nuestro pueblo. Ahí duramos como dos meses, y a los dos meses él nos llevó allá donde se dice Chicago. Ahí donde estábamos trabajando era cercas de Texas, pasando el Texas. Pero a donde nos llevó, si estaba retirado, lejos, era Chicago, nos dijo, mira muchachos, ustedes si trabajan, trabajan bien, y si me gustó el trabajo, pero yo ya no tengo dinero, si los podría tener aquí, pero ustedes también necesitan dinero, dijo, bueno, yo los llevo con un amigo, nos dijo. Y nos llevó, ese sí tenía trabajo.

Cuando nos llevó a Chicago, le dijo al señor, te traje a unos trabajadores, está bien, le dijo el otro, y ¿qué trabajo tienes? Tengo un trabajo para manzana, andar cortando manzana, le dijo, era en junio. Ahí duramos una semana sin trabajar, pero nos dijo que ya faltaba poco para que empezara el trabajo. Tenía una huerta grande, pero muy grande huerta, casi como todo el plan de Saricho (veinticinco hectáreas aproximadamente), pero como pagaba muy barato... y luego la manzana es bien delicada, eso no es para aventarlos, sino cortarlos delicadamente y no agarrarlo con las uñas, solo con las yemas de los dedos, y los echábamos en las bolsas que nos cargábamos adelante...y luego escaleras de seis metros, las bolsas pesaban mucho. Pues apenas sacábamos la semana, sesenta, setenta dólares. Y luego, ahí si pues ya comprábamos comida, él ya no nos daba de comer. Comprábamos cada ocho días, íbamos a un pueblo a comprar, harina, carnes, bueno, todo lo que necesitábamos para toda la semana. Apenas me sobraba diez pesos, quince pesos, es todo lo que sobraba.

Ahí se llamaba Chicago, la huerta estaba casi al bordo del pueblo. El patrón se llamaba Rey Gramer, así se llamaba. Todavía el año antepasado Ruperto Rafael ahí trabajaba, él es mayordomo ahora ahí, quien sabe como le hizo para llegar ahí, porque es bien delicado el señor. El año pasado aquí andaba y le pregunté que cuándo se había venido, a lo cual me contestó que tenía como una semana. Y me dijo que quería que me fuera con él, pero yo ya no puedo más porque ya estoy viejo. Me dijo, vamos, para que te

jubilén, pero yo ya no quiero ir. A veces pienso irme y a veces no, porque mi hija ahí está cerca, y si voy ahí les voy a llegar a mis hijos, para llegarle al patrón.

La caja me pagaba a uno cincuenta de dólar. Pero yo hacía unas cinco o seis cajas al día, pero el que sabe, hace mucho no creas que todos parejo podíamos hacer, hay muchos que hacen mucho, como aquel señor que tiene billares, él se hacía como quince o veinte cajas al día, yo apenas hacía siete, a veces ocho pero terminaba bien cansado de cortar manzana. Los árboles están muy altos, las escaleras llegaban como a la mitad del árbol y así cortabas, no... si está trabajoso para cortar manzana. Ahí duré un año y medio, después el patrón me dijo vas andar juntando manzanas. Acabamos de juntar como en un mes y ya no había nada. Después el patrón me dijo, vas andar empacando manzana. Nos daban una cajita, pero ahí los mayordomos eran bien delicados, cada rato llegaban a revisar las cajas para ver cuales manzanas estaban machucadas, los sacaba y las aventaba. Se necesita ser limpio para trabajar ahí, y andar limpio, no creas que uno anda sucio ahí, todas las mañanas nos bañábamos y nos cambiábamos de camisa, zapatos, todo, nos querían bien limpios.

Después del año y medio que estuve en la huerta de manzanas me regresé para acá, y aquí duré como un mes y me regresé de nuevo, de nuevo llegué a la misma huerta. Casi siempre que me regresaba, siempre llegaba con el mismo patrón. Para que voy a decir, muchos me decían que yo era como “joto” me decían, porque muchos llegaban de aquí después; la mujer, esposa del patrón, ya me conocía, ella tenía una huertita de flores, grande. Yo andaba los días sábados, llegaba ahí a mi cuarto, me decía, mañana no vas a trabajar tú, porque vas a ir conmigo, esta bien, le contesté, ¿con la mujer del patrón andaba yo agarrando las flores! Echaba embono a las plantas, acababa de ponerles a un buen tramo, y luego me decía, les pones agua a las plantas, y yo les ponía agua. Por eso todos los compañeros de aquí ya me conocían, y me decían que yo era “joto”, yo les decía por qué, y ellos me decían que porque sólo los “jotos” trabajan las flores, me dijeron, si pues, les contesté, el chiste es estar ganando. Entonces si, los sábados y los domingos ellos me daban de comer y no me cobraban. Yo comí con los patrones pero eran bien limpios. Por eso yo con las “gabachas” platicaba en señas. El patrón, traía un muchacho, sus sobrinas llegaban, y yo acá como no sabía nada de inglés, ellas me decían, toma refresco, me daban en la mano, comida me daban en la mano. Me querían platicar pero como yo no podía contestarles ¿cómo? No sabía, ya después de poco a poco me fui enseñándome, pero no

pude hablar, pero sí les entendía todo lo del trabajo, porque son pues “gabachos” que uno no les entiende.

El patrón sabía hablar poquito español, poquito, la mujer no sabía nada, sino que con pura mano me decía lo que tenía que hacer. Pero si salían bonitas flores que tenía, pues yo casi cada ocho días les echaba embono. Había una lomita donde había encinos, el embono de esos árboles yo lo traía, llenaba un costal, lo traía cargado, y eso se los echaba a las plantas de a poquito. Luego regaba, y la mujer ahí “nomás” andaba viéndome haber como les echaba yo. Ella puro en señas me decía lo que tenía que hacer, yo nunca pude enseñarme de inglés, pero yo también ya los conocía lo que querían decir, nomás que hablar no podía yo. Porque el patrón también me decía, ve a traer un tornillo, fierro o todo lo que hay allá en el cuarto. Y yo digo que de adrede me decía así, porque tenía como siete u ocho cuartos, en todos había mesas, y en cualquier mesa había montones de dinero, dólares, y yo entraba y a veces decía, le voy a robar un poquito, decía, pero no me arriesgaba de robar dinero porque yo era más consentido ahí. Y ahora cuando ya no me fui, que andaba uno de Guanajuato, Ruperto me avisó, que ese hombre era trabajador para las flores y que él también ya entraba en los cuartos, que robó como mil trescientos dólares, y por eso lo corrieron a ese señor. Porque los americanos son delicados, ellos no son como aquí, son bien delicados, por eso para irse para allá, si hay trabajo, puedes ayudar, pero legal, pero no robar, tienen que hacer las cosas bien legal.

Después me vine solo, “al fin” que voy a ir pa’ México, no más le dije al del autobús que iba pá México y ya. En Monterrey llegué, ahí es el paso, pregunte cual iba para Morelia, y me dijeron que uno iba a salir en un rato más, ¿Cuánto va a ser? Les pregunte, y contestaron que catorce dólares, dijo, y tuve que pagar. Ya después cuando me fui de vuelta, el patrón me dijo, cuánto gastaste, le dije lo que me había gastado, esta bien me dijo, y me regreso el dinero que había gastado de pasaje. Me dijo, no me acorde entonces cuando te fuiste de darte para el pasaje, pero si gastaste tanto, te lo regresó para que no gastes tanto.

Contratado si fui dos veces, la primera vez me fui de mojado, la segunda y tercera vez también, hasta la cuarta vez me fui contratado. Me fui pa’ acá pa’ California. En el lugar de contratación así no mas estábamos, les preguntamos que si ahí había contratación, nos respondieron que si, nos preguntaron el nombre y una cartilla chica traía yo y también se las di, estas van a entrar hasta pasado mañana, nos dijeron, así es que pónganse

abusados, aquí van a estar. En ese lugar había un plan y ahí se ponía mucha gente para ser contratada.

Me fui y me contraté. Llegamos a la frontera ahí estaban los patrones. Íbamos como unos cuarenta en carros, yo creo que los patrones agarraban carros y nos llevaban. Eran carros de carga en donde nos llevaban, no eran autobuses, por eso cabíamos muchos, porque íbamos muchos. Desde ahí, duramos toda la noche de camino y otro día llegamos como a las diez de la mañana, desde el lugar de la contratación hasta la frontera, está lejos por acá. Y luego llegamos a la frontera y ahí estaban ya los que necesitaban a la gente. Yo llegué hasta Sacramento, llegamos como unos cinco, a los demás los regaron en donde quiera, ahí estaban los patrones y el que necesitara la gente los tomaba. Otro dijo, tú y tú y...tú vas a ir conmigo, y de esa manera nos iban retirando, ahí estábamos parados.

Después el patrón llegó con otros dos individuos, y éramos siete individuos, después el patrón nos llevó como de aquí a Nahuatzen (cinco kilómetros, aproximadamente), a trabajar en el repollo, cortábamos repollo, después trabajamos en una milpa para cortar zacate, acabamos ahí, parece que duramos seis días en la milpa y en el repollo duramos como ocho días. Después yo le pregunté al patrón que para donde nos iba a llevar, él nos dijo que iríamos a otro lugar. En ese otro lugar trabajamos sacando “cagada” (excremento) de puerco, lo hacíamos con carretillas, había montones de “cagada”... ¡y tanto que huele!... ya cuando llegamos en la tarde, un vecino nos preguntó que adonde fuimos, y ya le contamos, él nos dijo que ahí nadie quería trabajar, y como a ustedes les tocó, nos dijo, por eso huelen mucho, nos dijo. ¡Pero teníamos que trabajar, pues no sabíamos otra parte, dónde pues!

Cada ocho días te pagan, aunque trabajas con otro, pero yo creo que cada uno le lleva el dinero al que estas trabajando, y el otro patrón te paga, por eso me pagaban cada ocho días. Ahí nos pagaban la semana, sesenta (dólares), en partes cincuenta, es todo lo que nos pagaban. Y luego la comida está cara. Ahí no nos daban comida. Después me salí, y me encontré a otro compañero que no tenía trabajo, porque acá si hablan español. Ahí mi contrató duró nueve o diez meses, más o menos.

## **Entrevista al Sr. Estanislao Aguilar, de 84 años, de Caltzontzin, entrevistado en Caltzontzin el 1 de marzo de 2006.**

Todavía no se reventaba el volcán cuando echaron andar el camino (se refiere a la carretera) de San Lorenzo a los Reyes. Un amigo venía a trabajar ahí. Ese camino ya iba un poquito aventajado por las Cocinas cuando reventó el volcán. Llegó a Angáhuán para bajar a San Juan, pero ya no bajó, porque la lava bajó hasta ese pueblo. Entonces se fue por Zacán, y no pasó la carretera por San Juan. Éste era un pueblo grande, era municipio por eso iba a llegar ahí la carretera. No iba a pasar por Zacán, pero como la otra parte venía de los Reyes, ahí en Zacán se encontraron los caminos. Entonces ya nos cambiaron acá (se refiere a Caltzontzin). Y cuando nos cambiamos acá en 1943, nos dieron preferencia a los damnificados para ir al norte. Aquí había mucha gente de México, los que venían, los empleadores, como los de salubridad y los de asistencia pública y doctores. Ellos pidieron la preferencia que nos mandaran. Porque aquí no había trabajo, estábamos de manos cruzadas. Y sí nos dieron. De esa forma fuimos saliendo. Ya después se fue oyendo que los damnificados, que grupos o las autoridades pedían, hacían grupos para mandarlos: fueron de Angáhuán, Corupo, Zacán, Paracho, Cherán... ya donde quiera por aquí alrededor. Ya últimamente fue agarrando vuelo eso de los damnificados. Y hasta los de Querétaro o México decían que eran damnificados, porque eso era una garantía para que te contrataran rápido.

Yo me vine grande de allá de Parícutin. Me vine de 19 años. Más o menos esa edad calculo. Yo nací en 1924 y más o menos tenía 19 años. Entonces ya yo me fui de aquí. Empezó a salir mucha gente de la sierra aquí. Aquí empezaron a salir más gente, los vecinos. Ya después se empezaron a ir gente de todas partes.

La primera vez hubo la contratación en México y ahí me contraté. Me fui al estado de Oregón, en una parte que se llama Nesbor, ahí llegué. De ahí me cambiaron, no me acuerdo como se llama... duré tres meses. Después me cambié a un lugar que se llamaba San Ramón. Según en inglés se llama Resbor. Ahí cumplí el contrato de tres meses y duré como un mes y medio y me volví a ir. Decía que... me contraté otra vez en México. Me tocó en California. En una parte que se llama el Monte, California. El pueblito se llamaba el Puente. Ahí duré dos años y medio de contratado. Ahí estuve cuando ganó la guerra Estados Unidos... la primera guerra. De ahí me vine y me casé y duré otra vez como seis o

siete años y otra vez me volví a ir de nuevo a California, se llama Pomona. Aún ladito está un campo que se llamaba Notario o Ontario, algo así. Ahí duré un año y medio y así... me vine y duré otros seis o siete años y otra vez me volví a ir. Llegué a Filmon, California, cerca de Santa Paula. Estuve como ocho meses ahí. En Santa Paula duré un año y medio. Ahí trabajaba en la pizca de naranja. Como era en el campo, a mi me gustaba en el campo, porque ya estaba acostumbrado a quehaceres del campo. Como yo no era preparado, pues no podía andar buscando trabajo por otro lugar. Había trabajo en los almacenes, empacadoras, embotadoras... pero yo más fácil iba al campo a la pizca de naranja. Había mucha naranja y yo a eso iba. Yo creo que ya todo eso se acabó. La última vez que pasé ya por ahí, la empacadora del Puente, California estaba esa empacadora Torres vil se llamaba el pueblito, y cuando pasé por ahí vi la empacadora pero ya no la podía reconocer, no más vi el letrero de la empacadora Torresvil, California. Ya todo bien poblado ya nada de huerta había. Por allá se poblan más rápido porque hay más gente que acá. En los Ángeles, California se llama un pueblo San Bernardino y ese ya se juntó con los Ángeles. Más antes eso eran buenos tramos que estaban despoblados, como de aquí a Cherán. Había montoncitos de casas, no había tanta casa. Las casas estaban separadas. Ahora, la última vez, que pasé ya todo estaba diferente.

Donde me contraté en el D.F. había un estadio grande, en ese estadio fue donde primero se dieron. Ahí me contraté dos veces. Luego me contraté una vez en Irapuato. Otra en Guadalajara y otras veces fui de contratos chicos allá en Empalme, Sonora, ahí entre como dos o tres veces.. y así hemos trabajado. Yo siempre le tiraba a la fruta, al campo, porque era lo que yo más sabía hacer. Primero me enseñé a cortar naranjas, y ya lo buscaba ese trabajo, me acostumbré a pizcar naranjas.

Los contratos grandes eran de seis meses y ahí los ibas renovando cada seis meses los contratos. Y según ellos los llevaban al trabajo a la gente según el trabajo, por ejemplo, la pizca de uva dura como un mes. Ellos calculan en cuanto tiempo se termina y así piden los trabajadores para que una vez terminada la cosecha los manden de nuevo para acá, algo así. Porque así lo he visto yo en los contratos chicos que nos dieron. Porque esa pizca es como el aguacate, ahora que ya se acabó, hay partes que ahorita apenas empiezan a cortar y así allá también es lo mismo. En partes se acaba la pizca de naranja o limón, pero en otro lado hay más y empieza de nuevo otra vez la pizca.



En ese tiempo casi todo el pueblo de hombres se había ido. Nomás que no estuvieran viejos así como yo estoy ahora. Así de 35 a 40 años para abajo y 45 años todavía iban. Ya después allá también se puso más delicado que ya no los querían de 40 años, de 35, que de 25 a 30 años solamente. Antes eran más estrictos.

Yo no sabía leer ni escribir nada, yo me enseñé tantito, tantito por allá con los compañeros. Apenas para hacer una carta y girar el dinero algo así. Otra cosa no podía hacer.

En ese tiempo allá pagaban poquito, nos dicen que por lo que hagan, le dicen por contrato. Nos pagaban a 18 centavos la caja de naranja, 19, 20, 22... según como estuviera la huerta y las que hicieras. Pero uno no podía hacer 40 o 50 cajas. En ese tiempo era barato, pero todo era barato. No era tan caro como ahora. Un refresco como el que me trajeron valía 3 centavos. Después empezó a valer 5 centavos, 10 centavos y parece que ya últimamente vale ya 25 centavos la última vez que me fui.

La última vez que me fui fue como en 1965, ya después ya no pude ir porque aquí también tenía un terreno y empecé a trabajar. Ya al último levantamos unos aguacatitos y ahí me la pasé ya trabajando... ¡mientras me hice viejo y ya ni para adelante ni para atrás... jejeje!

Cuando yo estuve allá hice mucho dinero, o sea, así lo sentí. Yo no tenía ningún vicio. Yo no tomaba y no era casado, todo el dinero lo mandaba, solamente me dejaba poquito dinero para un refresco de vez en cuando, y era todo. Cuando fui muchacho (quiere decir soltero), mandé todo lo que gané. Ya cuando me casé también lo mandaba a mi señora. Una parte le mandaba a mi mamá. Para que ella también se la pasara, para que le ayudara un poco. Le mandaba cada raya o cada dos o tres meses... y así estuvo.

Con el dinero que me traje hicimos esta casita. Compramos unas reses y becerritos, la gente nos lo vendía y nosotros los mandábamos allá por el volcán. Había buen pasto por allá. Ya cuando me vine ya eran muchos... y así nos ayudamos mucho, todavía tenemos un poco de ganado. Compramos aquí unos terrenitos que les pusimos aguacates y ahí nos pusimos a trabajar. Porque era mucho para poner en las huertas peones de planta, mejor yo lo hacía.

Yo no me traje herramientas porque la gente pobre no sabe nada, no tiene ningún oficio para lo que se pudiera traer algo. Alguna vez me traje cositas pero poquito.

Esculcaban, pero cuando uno iba contratado tenía derecho de traer 30 kilos de equipaje, esa era la garantía. Pero no tenían que ser cosas muy pesadas. Más antes aquí no había ropa como ahora. Allí estaba un señor, en el centro y parece que le decían Toronto, porque era de por allá de Italia, quien sabe de que lugar. Y una vez traje yo una camisa, según bonita, entré yo en la tienda y él vendía ropa. Parece que esa tienda estaba en frente del jardín de Mártires, ahí estaba el señor y tenía dos hijos como de 25 años. Y me dice: cuánto quieres por la camisa y escógete una, te la regalo. Yo le dije no, esta ya es usada, porque ya me la he puesto varias veces, me dice: no le hace yo la quiero para que se la ponga ese muchacho, me dice. Por eso digo que no había cosas bonitas. Ahora ya hay y mucho mejores, de todo puedes encontrar aquí. Lo que traen de por allá ya no se parece como antes, se ve como si fuera de aquí. Porque ya hay tiendas grandes, de todo venden... hasta abrigos.

Allá comíamos más caldo y todo lo que comemos aquí. Yo creo que así lo hacían porque éramos mucha raza de aquí. Y como íbamos puro campesino, mucha gente campesina, entonces nos daban caldo, caldo de pescado, de res, guisado de chicharrones, fríjoles, habas, y toda cosa de macarrones, pastas, toda clase de eso. También nos daban tortillas. Había máquinas para hacerlas en los campos para dar de comer a 200, 300 y hasta 500 hombres. Las tortillas eran de maíz. Eso comíamos en California, porque cuando fuimos a Oregón comíamos puro pan. Como pan bimbo. Saliendo del estado de California casi ya no hablan español, puro inglés. Y hay gente que ya no tiene cabeza prieta como uno, puros alazanos ves allá (se refiere a que son güeros) y no hablan español, sólo inglés, es muy difícil para entenderles, puro a señas te comunicas con ellos. Y dice que así es en muchas partes. En Los Ángeles es igual que aquí en México, hay mucho mexicano, es casi como aquí. Por allá en Stockton, en El Fresno, San Francisco ves puro mexicano. Los gringos ahí en California hablan español bonito, les hablas de repente dos o tres palabras en inglés, lo poquito que uno sabe y ellos te contestan en español...!

### **Entrevista al Sr. Eufrasio Méndez, de 81 años, de Chinicuila, entrevistado en Morelia, el 21 de abril de 2008.**

Me enteré de las contrataciones porque en el pueblo siempre se sabía por el presidente cuando iba a ver contrataciones en algún estado, y esa vez que yo me contraté supimos que

en Irapuato había pues eso. Y teníamos nosotros un jefe, un licenciado que nos ayudaba a nosotros a que nos dieran el certificado de contratación, firmado por cómo se llama, firmado por gobernación. Y ya llegamos a Irapuato y pues no nos atendían y nos decían que por porcentaje, el porcentaje era dinero, yo creo primero entraban por porcentaje y después entraban los otros que iban líricos o digo a contratarse sin ayuda, sin dar nada, y ya uno entregaba los certificados que teníamos pa entrar allí y duraron tiempo para hablarnos hasta que le llegaba a uno el tiempo de que ya nos hablaban por bocina, fulano, sutano, mengano y retano, había veces que contrataban hasta tres mil, cuatro mil o más y a veces que no contrataban mas de mil o quinientos y así poquitos. Había veces que no había contratación días y cuando seguro hay pedidos es cuando más se apresuraba la gente, llegaban miles y miles y ya nosotros llegamos a Irapuato. Nos fuimos en agosto, fue en 25 de agosto de 1955, la primera vez entonces ya íbamos especiales a Yuma.

Teníamos que salir de allí a Guadalajara y de Guadalajara nos llevaban en tren hasta allá. De Irapuato no me acuerdo si salíamos a onde iba uno a tomar el tren al caso que o vera... dije en Guadalajara y uno tomaba el tren hasta Mexicali, ya en Mexicali llegaba uno a Caléxico, ahí al entrar Caléxico, ahí a California y de Caléxico hay es cuando se contrata uno y de ahí reparten la gente a según los que van a California, los que van a este Arizona, a Texas, y ya nos fuimos con un muchacho vecino mío allí y ya nos decía allí unas letreras muy coloradas especiales a Yuma y como decía Caláxico, California, ya el otro muchacho decía, como no se leer pus ni yo tampoco pero le entendía algo, entonces dijo... no yo chingue a su madre yo no voy, yo voy a California, aquí dice California, le dije pero aquí dice mira especiales a Yuma, unas letreras coloradas ya fui ya entonces a cuando en la sodación que es donde reparten la gente hay en la sodación le dije yo al que repartía la gente que porque no nos mandaba juntos al mismo lugar porque no llevábamos mas conocidos nomás yo y él, tons ya dijo el que repartía la gente, dejaron sus hijos si tienen hijos, mujeres y dejaron sus padres, dejaron sus hermanos, dejaron todo... pues ya se verán cuando vuelvan pa atrás, fue el consuelo que nos dio, entonces yo me fui a otro lugarcito hay mismo en Yuma fuimos a otro lugar, a mi me tocó allí en Valle de Gila, hay en mero Yuma, son 6 millas hay donde me tocó a mi y al otro muchacho le tocó cortito como 2 millas de lejos de ontaba yo, de hay onde yo estaba había una tienda, entonces el muchacho que se vino con nosotros a la tienda, que pa informarme de mi haber si allí me hallaba y

como llevaba un sombrero con limote así grande de palma, me pusieron el del platillo volador, la raza no si ya yo andaba con otros trabajamos mmm viernes y sábados en la pizca de algodón y el sábado quedaba de fondo y ya nomás el viernes gané 1.50 en el día, pagaban a 3 centavos la libra de algodón, hijoela chingada y apoco vamos a comer de aquí y como según dice el dicho que según la inteligencia de cada quien yo me ponía a ver como decían los patrones ellos no tenia deste trailer pues el que la traila donde metía uno el algodón que lo estuviera allí pesador o algo yo veía que le pisaban el algodón ellos y lo que se quedaba lo metían y yo cuando vaciaba y me bajaba y veía el algodón tirado debía poner cuidado lo que hacía y llegaba y pesaba y algunos llegaban veían las cascaritas las aventaba al suelo y ansina yo sin saber cómo iba a estar la movida nomás que era la precaución que tenia, entonces cuando me enfermé fue un día jueves que ya no quise trabajar ,no trabajé mas de hice 80 libras nomás pal borde decía yo y ya como traía la camisa acá pues no veía que traía hinchada la mano me acosté debajo de la traila y ya me estaba acostando, tons ya dijo el gabacho en ingles dice hey como se dice no más work for tudey dije no que iba a trabajar ese día más, dije no yo le dije yo estoy malo y como me iba a entender pues no sabía nada en ingles, toy malo de mi mano, tons le enseñé la mano y dijo a caramba si malo, dice tu querer doctor y ya así a otro día me fui y yo ya tenia como quince días trabajando, ya había comprado unos zapatitos porque los que llevaba amarrados con clavos con este alambre de la chingada pus por no andar a raiz al durar tres meses acá y sin trabajar ya no daba el cabrón sin dinero y sin nada, ya había comprado zapatos y un cambiecito de ropa, entonces ya me puse mi ropa pa irnos el viernes al doctor, entonces yo llegué me subí a la traila yo con mi mano mala así pero con mi manita aquí yo pisando el algodón hay como ellos lo hacían sin que me mandaran, a mi no me mandaron que fuera hacer eso, yo nomás de mi trabuco fui a ser eso y a tirar las desas cajillas del algodón pa bajo, me bajaba y el que se caía y el patrón lleo y no me llevaba con el doctor, ganó con los mosos a divertirse con ellos porque cargaban un surquero porque no dejan mucho luma que le dicen que no dejen algodón entonces ya vino a mi idea que iban a ser las 12 porque ellos comen a las 12 y ya lleo allí a la patrona, y la patrona estaba haciendo listas para pagar el sábado, cada sábado pagaban y el viernes hacen la lista pa pagar todo. Como queda de fondo un día, te dan el sábado, entonces ella y yo a ella le iba yo viendo que o sea esta platicando y ni me ponía cuidado y yo mas le zapateaba mas le pachurraba y ya se subió el

patrón allá ontaba yo, hey hombre dice tu tu aquí tu esto, que quen me había dicho que no le dije que yo nomás había hecho eso allí pa no estar de huevón allá abajo dece no dice tu querer doctor, sí le dije, dice mira Luisa, se llamaba Luisa la mujer de él y el se llamaba Lorenzo Prett, dice quieres doctor dice Luisa tres años doctora que había estado tres años, estudió no se qué si quieres curar mano doctora patrona tuya o quieres doctor no si ella me cura Luisa es mejor no voy al dotor, el patrón se mete en la camioneta y se fue y al rato llegó con vendas y cosas, entonces eran tres banos me desaguó hay con una chingadería navajilla que traía, me apretaba y me daban ganas de darle un revés por que me dolía, hasta que me salio el pus y me salio la pura sangre, bueno ya estuvo ya me curó y todo y me volvió a subir allá y pus ellos con la que pues que me andaba yo acomiando sin mandarme sin decirme, dice güero, porque nunca pudieron mentar mi nombre frue frueb y no me lo podían mentar, dije si quieres dime güero o mejor güero y así me decían güero y ya me dijo tú cuantos libras tu tiempo por día me quiso decir, dije hoo 200, 250, tres no, 250, 280, dice tu quieres 250 todo tiempo? Dice tu aquí trabajo, tu aquí libras lo que yo hacía allí, dice tu poco tiempo tu sabes pesar y entonces mas to tu to masch slip die que es mucho dormir yo ya tenía pesador vedad yo pa pronto me enseñé a pesar así tantas libras separando la saca, no pos a mí me quiso mucho el patrón, la patrona y yo íbamos a traer el agua en unos barriles así grandes, tambos forrados de costal pa hechales yelo, llenábamos los tamburetes esos para toda la gente, dice de aquí en delante tu no más pizca, que ya no iba a pizcar, que yo iba a trabajar y hay ganaba libras 250 diarias. Ta bueno y ya nos íbamos desde la casa de la patrona a comer a gusto allá lo que me daba ella y todo nosotros nos íbamos allá. Por fin ya se acabó el trabajo de la pizca, tons me llevó a su potrero, tenía algodón, tenia alfalfa, y tenia más cosas allí de siembra , entonces yo allí trabajaba yo solo, la patrona me llevaba y ya estaba yo solo allá en el campo, en el rancho de él hasta que me dieron ganas de irme pa mi casa y ya me fui pero, fijate él me decía, que en este pues como llevaban la gente a Vietnam a la guerra que si quería yo papeles pa todo el tiempo vivir allá, le dije no si me envían a la guerra yo mejor pa mi casa, fijate lo que no hice yo eso y ya me fui pa mi terreno.

A poco hubo otras contrataciones pero ya fue en Empalme, pero ya nos fuimos a allá, de allí nos llevaban a Hermosillo y de allí llegaba uno al corralón onde le daban a uno lonche y lo llevaban en la mañanita a Benjamín Gil y allí en la tarde en la nohecita

agarraba uno el tren hasta Mexicali y, ya allá en el centro lo mandaban a uno a según le tocaba a uno eso fue acá en Sinaloa, pues allí fue mismo donde se nos mandó y ya pus ya me tocó en el ese pueblito que se llama Guara, cortito de esta Mercedes y luego esta Guara, un pueblito chiquito de allí de Guara veníamos a mercedes a comprar ropa pa andar allí, y otra vez me tocó hasta Yolo, de aquel lado de Sacramento, así que yo fui tres veces contratado.

La última vez que fui contratado como del 60 y feria veda como del 61 y después fui con pasaporte, lo saqué en Tijuana y fui varias veces pero el pasaporte era hasta los Ángeles, pero como entró el otro presidente le quitó 125 millas, así que lo dejó hasta San Diego, delante del revise, así que qué se gana uno con el pasaporte pero a mí me tocaba sacar permiso pero no se ponían más los que se ponen ay a darles permiso, a mí me llevaban a veces otros amigos en el carro y al llegar allí mostrar los papeles, y ya decía el muchacho que iba conmigo el de allá, dice va mi tío aquí a los Ángeles, dijo pero quiere permiso entonces allá ya el pasaporte le pone un papel en el parabrisas ese el que limpia adelante, un papel y el pasaporte, anda uno con una libretita es el que anda dando los permisos ¿pa cuánto tiempo el permiso? Pa unos cuatro días, al cabo él va y viene luego luego nomás de visitarme ya pus no iba a trabajar pus que volvía luego, pura chingada hey ya le digo me dieron una tarjetita de buen trabajador no le digo el primer año o el segundo pero como me agarraron tres veces, cuando iba con pasaporte me lo quitaron una vez, lo cargaba en la bolsa y me lo quitaron todo y esa tarjetita dicen que con eso para que le entregue a uno el dinero que con que comprobar pero ¿por qué tiene uno que comprobar? Pues ellos saben dónde estuvo uno, con decirles dónde estuvo uno está el record allá ¿para qué quieren saber? Y otra cosa es posible que guardar que el contrato y que guardar todo eso que va a tener tiempo uno guardando eso.

Creo nos van a dar dinero de los ahorros pero no sé cuándo, tengo un retratito hay de Caléxico, ese si lo tengo yo de cuando fui contratado. Ya no tengo más documentos de prueba, pus uno no guarda las cosas, uno no tiene modo de guardar. Por darnos la tarjeta o el contrato no nos cobraban porque era gratuito, allí era no era por paga, era gratuito.

Había unos amigos que sí pagaban por irse pronto o por algo, porque buscaban uno de los mismos que se contrataban allí, daban dinero a los presidentes municipales y otros se metían a la brava como en Empalme, brincando cercas, nomás que acá ya había soldados,

nomás que se pelaban y se ponían en la fila pues hay se contrataban se iban pero yo no me animé, dije no de que me vallan a agarrar y me echen fuera después ya no me van a contratar ni nada, pues mejor no pasé.

El dinero todo mandaba pacá, tenía que mantener pues más familia. El dinero se fue en comidas y eso, en otra cosa no, no compré nada, ni terrenos, ni animalitos, herramienta para cultivar la tierra pus si eso sí pero más bien como tenía mucho que mantener mas familia ya cuando fui de contratado después que fui contratado y ya cuando fui de alambre pus ya tenía que mandarle dinero a esta mujer que es la que tenía, a mis hijos y a la otra con la que me casé también y a mí papá tenía que ayudarlo también y luego el muchacho que está por aquí también le mandaba dinero, estaba estudiando y pus el cheque lo desbarataba y lo que yo gastaba allá lo gastaba en comida o algo que necesitaba.

Nos contrataban nomás que no tuviera uno enfermo de nada, que no tuviera uno algún daño, mal del estomago, o sea así, es lo único que nos hacían exámenes médicos.

De aquí payá nos echaron en el tren de carga, a veces en pasajero y ya devuelta a veces nos echaban en tren de carga, cuando nos echaban fuera nos echaban un tambo de agua que se iba hay tirando y uno sin donde acostarse ni una nada ya cuando nos echaban fuera si ya que cumplíamos el contrato pues pagaban el pasaje si lo pagaban hasta Guadalajara, de ay paca ya lo ponía uno de su bolsa.

Yo iba a gusto, taba nuevo y todo pues que a todo me adapté, aunque algunas comidas no me gustaban como el primer año que fui que me tocó a Yuma, pues a uno le gusta como acá en México pues que el menudo blanco, y bueno y bien arreglado, no aya con maíz y la chingada como pozole y yo dije el sábado vamos a comer van a dar menudo comida, me tragué ese cabrón, me hizo daño en la panza, no me cayó, entonces hay fui a comprar una pastillitas que eran buenas para purga, entonces hay me dijo otro compañero que eran de México, un ladito de la capital eran compañeros míos eran muy buenos amigos, eran cuatro ellos y ya me dijo cómprate estas pastillitas y te tomas una o la mita de una, yo dije yo soy duro pa eso y era cuando trabajaba con el patrón allá y que me trago dos, nombre ya no trabajé andaba puro ssshhhh, bien enfermo me puse, pero el patrón deberás me quería a mí, cuando me fui que me llevó a la estación y cuando me quise despedir de él y se hizo pa un lado, volteó la cara y soltaba lágrimas, jajaja, era muy buen patrón..

## ANEXOS

### Mapa de Estados Unidos



Fuente: Georges Duby. *Atlas histórico mundial*. España, Editorial debate, 1987, p. 291.



## Requisitos de contrato para braceros michoacanos en 1947.

53

### Importante a los Trabajadores de este Municipio

Por acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado, se hace del conocimiento de todos los trabajadores de este Municipio aspirantes a braceros, que las Contrataciones para los Estados Unidos de América, se harán en Uruapan, Mich. a partir del día 22 de los corrientes, quedando por lo tanto sin efecto la fecha que anteriormente se había señalado.

Los requisitos serán: Ser mayores de 21 años y menores de 45, estar en perfecto estado de salud, ser Michoacanos, no ser Ejidatarios y ser vecinos de este Municipio.

Los documentos que se requieren para identificar a quienes deseen ser contratados son: Tarjetas de servicio Militar, Credenciales de votantes que hayan sido expedidas por Consejos Electorales o Partidos Políticos o bien cualquier otro documento que compruebe nombre, edad, ocupación y domicilio, siempre que su expedición sea anterior al presente año.

Advirtiéndoles a ustedes que es inútil que salgan al lugar de contratación antes de la fecha arriba indicada y sin la comprobación respectiva.

**Zamora, Mich. a 7 de abril de 1947.**

El Presidente Mpal. <b>Francisco Cristóbal Ruiz</b>	El Secretario <b>Ramón Avila Rincón</b>
--	--

Fuente: AGHPM, Secretaría de Gobernación, programa bracero, caja 1, exp. 4, 7 de abril de 1947, f. 11.

### Ex bracero michoacano



Eufasio Méndez, de 81 años, de Chinicuila, entrevistado el 21 de abril de 2008.

### Mica de un ex bracero



Fuente: Documento proporcionado por Pavel Castañeda Hernández.

**Grupo de ex braceros y sus esposas, de Acuitzio.**



Fuente: Foto proporcionada por Griselda Rangel Rodríguez.

## Canción de los braceros

### Bracero, bracero\*

Ya van los trenes repletos para Empalme,  
van muchos hombres a la contratación,  
siento tristeza por Dios al alejarme,  
llevo en pedazos mi pobre corazón.

Dejé a mis padres, también a mi viejita,  
dejé a mis hijos que son mi devoción;  
dejé la tierra que a mí me necesita  
y me arrepiento al oír esta canción:

Bracero, bracero,  
según tú vas tras el dinero;  
regresa a tu tierra,  
México siempre es primero.

Llevo en mi cuello un viejo escapulario  
y una medalla que son mi religión;  
con todo y esto me siento solitario,  
me siento triste pisando otra nación.

Cómo recuerdo a mis seres tan queridos  
y es mi regreso mi más grande ilusión;  
los mexicanos que aquí estamos reunidos  
nos alentamos oyendo esta canción.

Bracero, bracero,  
según tú vas tras el dinero;  
regresa a tu tierra,  
México siempre es primero.

\* Fuente: Gustavo López Castro. *El Río Bravo es charco: cancionero del migrante*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1995, p. 38.

## Canción del migrante

### El dólar\*

Allá en el otro  
lado el dólar me hace señas  
y cruzo la frontera  
con desesperación.

Dejando abandonado  
el rancho y mi parcela  
me lleva la esperanza  
de allá vivir mejor.

Se queda la familia,  
me alejo solitario,  
el viejo campanario  
también me dice adiós.

Cargado de ilusiones  
me lanzo a la aventura  
y encuentro la amargura  
de allá sufrir lo peor.

Pues todos me desprecian  
y nadie me comprende,  
no puedo ser feliz;  
confirmo en carne propia,  
que allá no son las cosas  
igual que en mi país.

Ya el dólar no me engaña,  
regreso arrepentido;  
mi tierra me reclama,  
yo debo aquí vivir.

Que sepan que soy noble,  
que soy agradecido;  
aquí donde he nacido,  
aquí quiero morir.

\* Fuente: Gustavo López Castro. *El Río Bravo es...*, pp. 66 y 67.